PATRIMONIO TEXTUAL Y HUMANIDADES DIGITALES

VIII

LECTURA, EDICIÓN ACADÉMICA Y CREACIÓN LITERARIA EN EL MEDIO DIGITAL

IEMYR hd
USAL

SALAMANCA
2021

LECTURA, EDICIÓN ACADÉMICA Y CREACIÓN LITERARIA EN EL MEDIO DIGITAL

PUBLICACIONES DEL IEMYRhd

Director
Pedro M. Cátedra

Coordinación de publicaciones
Javier Burguillo

CONSEJO CIENTÍFICO

Francisco Aguilar Piñal
Francisco Bautista Pérez
Gian Paolo Brizzi
José Antonio Cordón García
María Isabel Fierro Bello
Mercedes García Arenal
Alejandro García Reidy
Juan Gil Fernández
Juan Antonio González Iglesias
Bertha M.ª Gutiérrez Rodilla
Maximiliano Hernández Marcos
Elena Llamas Pombo
Miguel Ángel Manzano Rodríguez
Vicente José Marcet Rodríguez
Antonio Moreno Hernández
José Antonio Pascual Rodríguez
José Luis Peset Reig
Mariano Peset Reig
Luis Enrique Rodríguez San-Pedro Bezares
M.ª José Rodríguez Sánchez de León

PATRIMONIO TEXTUAL Y HUMANIDADES DIGITALES

dirigido por Pedro M. Cátedra & Juan Miguel Valero

VIII

LECTURA, EDICIÓN ACADÉMICA Y CREACIÓN LITERARIA EN EL MEDIO DIGITAL

UNA TRANSFORMACIÓN SILENCIOSA EN LA ERA DE LAS HUMANIDADES DIGITALES

edición al cuidado de

Javier Burguillo & Javier Merchán Sánchez-Jara

IEMYR hd

SALAMANCA

Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y de Humanidades Digitales
Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas

2021

© la SEMYR & IEMYRhd
Maquetación: Jáser proyectos editoriales
ISBN: 978-84-121557-8-5
ISBN obra completa: 978-84-121557-0-9

TABLA

Análisis de un género digital y de sus rasgos orales: los comentarios de usuarios de páginas web culturales
MARTINA AULETTA
[11-33]

El modelo Narpan DB, una plataforma común para proyectos digitales diversos: balance y perspectivas de futuro
LOLA BADIA, ALBERT SOLER, SADURNÍ MARTÍ & MIRIAM CABRÉ
[35-70]

Catálogo digital de manuscritos relacionados con la predicación medieval hispana, v. 1.0
ORIOL CATALÁN
[71-78]

Las iglesias y monasterios locales en la documentación asturleonesa de los siglos IX-XI. Retos y posibilidades para su estudio desde el análisis de las redes sociales
JUAN CARLOS GARCÍA CACHO
[79-96]

Los archivos estatales en la red: recursos para el estudio de las humanidades en los periodos medieval y moderno
JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ LUIS
[97-109]

El «caso Lavapiés»: el discurso racista en comentarios de usuarios en la prensa digital
NORA KAPLAN & JORGE J. SÁNCHEZ IGLESIAS
[111-135]

La segunda escolástica: sus fuentes y su difusión en la web
SIMONA LANGELLA
[137-158]

La «Divina Commedia» tra tradizione e innovazione
TIZIANA CLARA LUISI
[159-165]

La centralidad del investigador y las métricas de la objetividad. Un sistema de documentación generativa (SDG) para las ciencias sociales y las ciencias humanas
ILARIA MARCHIONNE, MATTEO COPPI, VIOLA DAVINI, EUGENIO PANDOLFINI & MARCO SBARDELLA
[167-188]

La edición archivo y los enigmas del laberinto: lectores, usuarios y colaboradores en el contexto de la lectura académica digital
JAVIER MERCHÁN & ALMUDENA MANGAS-VEGA
[189-208]

Lectura literaria en las redes sociales: un tiempo para plantar y un tiempo para cosechar
MARÍA ANTONIA MORENO MULAS
[209-220]

Políticas para la gestión de repositorios de las colecciones especiales: los repositorios patrimoniales
MARÍA R. OSUNA ALARCÓN &
MARÍA PILAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
[221-246]

Patrimonio textual de los videojuegos. Hacia unos criterios de selección y clasificación
ROCÍO SERNA-RODRIGO & JOSÉ ROVIRA-COLLADO
[247-262]

Las Humanidades Digitales y el Corpus Hispánico Morisco: balance, resultados y nuevas propuestas
RAQUEL SUÁREZ GARCÍA & PABLO ROZA CANDÁS
[263-283]

ANÁLISIS DE UN GÉNERO DIGITAL Y DE SUS RASGOS ORALES: LOS COMENTARIOS DE USUARIOS DE PÁGINAS WEB CULTURALES

MARTINA AULETTA
(IEMRYRhd, Universidad de Salamanca)

COMO AFIRMA STEIN, «A NEW LANGUAGE MEDIUM EVOLVES NEW GENRES» [2006, 5]. Con el empleo de un nuevo medio de comunicación con características y posibilidades que hasta ahora no pertenecían a ningún otro medio, se crean también nuevas formas de comunicación, es decir, nuevos géneros, que se pueden abordar desde el punto de vista del Análisis del discurso y es el caso también de los comentarios de usuarios de páginas web culturales.

Además, un nuevo medio y nuevos géneros producen nuevas formas de expresión que comportan una emancipación del lenguaje usado en el nuevo medio: la lengua escrita usada en internet se aleja de la lengua escrita que hasta ahora se ha producido y resulta para muchos autores más parecida a la oralidad bajo varios aspectos[1].

Este trabajo se centra por una parte en estudiar el género de los comentarios de páginas web culturales según los criterios del Análisis del discurso y, por otra, en analizar y reflexionar sobre los rasgos orales

1. Véase, por ejemplo, Ong 1982, Yates 1996, Soffer 2010, etc.

que es posible encontrar tanto en este género en concreto como en la comunicación digital en general.

Después de una breve introducción se presentará brevemente la teoría sobre los géneros discursivos, sobre los géneros digitales y sobre la presencia en la escritura de rasgos pertenecientes a la oralidad. Sucesivamente, se presentará el corpus de comentarios de páginas web culturales que se ha construido con el fin de estudiar este género. Posteriormente, se sintetizará la teoría vista en el segundo capítulo con la observación del corpus construido y se analizará el género de los comentarios desde varios puntos de vista proporcionando mucha importancia a los rasgos orales presentes en el género. Finalmente, y a partir de lo expuesto en los apartados anteriores, se propondrán las conclusiones.

OBJETIVOS

Estado de la cuestión

La literatura sobre géneros discursivos y sobre teoría de los géneros digitales es extensa. De la primera solamente recordaremos los aportes de Swales que resultan ser portantes en el desarrollo de la teoría sobre géneros. De la teoría sobre géneros digitales hay que recordar los aportes de Askehave [1999], de Askehave & Nielsen [2005a, 2005b] y de Dillon & Gushrowski [2000] que resultan ser los aportes más importantes y los que más impacto han tenido en el desarrollo de la teoría sobre este tema.

La literatura sobre comentarios en línea a día de hoy no es muy extensa. Se ha escrito sobre este tema sobre todo desde un punto de vista sociológico y económico, sobre cómo esta particular forma de *Word of mouth* influye en las ventas, punto de vista que claramente no se toma en cuenta en este trabajo.

De los trabajos sobre comentarios en línea hay que recordar los estudios de Sal Paz [2013] y de Pérez-Sabater, Peña-Martínez, Turney & Montero-Fleta [2008] que han resultado muy importantes y útiles también para este trabajo. Sin embargo, los comentarios que analizan estos autores son comentarios de lectores a artículos de prensa en línea, sobre todo Sal Paz [2013], y comentarios deportivos en periódicos en línea [Pérez-Sabater, Peña-Martínez, Turney & Montero-Fleta 2008].

Finalmente, por lo que concierne la presencia de rasgos pertenecientes a la oralidad en la comunicación mediada por ordenador, recordamos sobre todo los trabajos de Ong [1982] y Soffer [2010] que han tenido un gran impacto dentro de este argumento y también han influido mucho en la escritura de este trabajo junto con los trabajos de Yates [1996], Mason [1998] y Maíz-Arévalo & Santamaría [2013].

Géneros y géneros digitales

La lingüística y la semiótica empiezan a ocuparse del concepto de género a partir del siglo XX, ya que el concepto de género antes pertenecía y había sido desarrollado sobre todo en el ámbito de la teoría literaria [Caballero 2008, 16].

Si nos acercamos al Análisis del discurso, nos damos cuenta de que es esencial para poder encuadrar un texto definir el género en el que se enmarca. De hecho, como nos explica López Alonso [2014], cualquier texto está incluido en un género que a su vez está incluido en un discurso. Estos tres elementos se influyen entre sí [López Alonso 2014] y son por ello fundamentales a la hora de plantearse un análisis adecuado de cualquier texto.

En resumen, los géneros son formas en parte ya construidas que tenemos que conocer y dominar, aunque sea inconscientemente, y cuya estructura tenemos que considerar a la hora de comunicar algo.

Hay varias teorías sobre cómo clasificar géneros y, en consecuencia, sobre cómo reconocer un nuevo género. Afirma López Alonso [2014, 214] que «no hay una ordenación estable y definitiva y, además, se pueden utilizar distintos parámetros de clasificación». Los parámetros más utilizados, como afirma Askehave [1999], son los rasgos lingüísticos, las situaciones o circunstancias en las que se suelen usar los diferentes géneros y las finalidades. Entre estos, el último es el que suele utilizarse más [Askehave 1999].

Un género según Swales [1990, 58] se puede conceptualizar a partir de tres criterios: la finalidad, la estructura general y las estrategias retóricas. Askehave & Nielsen [2005a] proponen, pensando en las características de los textos digitales, una modificación a este esquema, sobre la que se basará este trabajo. La variación consiste en incluir dos dimensiones al esquema propuesto por Swales [1990, 58] dependiendo de si los textos tienen

características marcadamente digitales o están escritos y están pensados para ser leídos como textos, por así decirlo, tradicionales[2].

Esto claramente es un intento de sistematización que puede ser útil para este trabajo. Sin embargo, hay que añadir que tiene sus límites en la práctica, como probablemente cualquier intento de sistematizar algo que no es sistemático como los productos lingüísticos y comunicativos. De hecho, Toms [2001] en su trabajo nos enseña que algunos reconocen un género por la forma, otros por el contenido y muchos por ambos parámetros. De esto se puede deducir que en la recepción de los géneros también influyen en cierta medida factores personales y subjetivos.

Otro matiz que hay que añadir por lo que concierne al esquema que se acaba de exponer es que la gran mayoría de los textos que se encuentran en línea no están estructurados totalmente como géneros digitales ni como géneros tradicionales, sino más bien parece que adoptan, según las exigencias y los hábitos, rasgos del uno y del otro, como se verá más adelante de manera más detallada.

De los géneros «tradicionales» a los géneros digitales

Entre los textos que se encuentran en línea no todos tienen las mismas características, sino que están estructurados y pensados para ser leídos de distintas maneras.

En este sentido, Shepherd & Watters [1998, 98-101] proponen una distinción interesante entre los géneros digitales. Ellos los distinguen en *existentes*, géneros que ya solían producirse antes de la comunicación digital, y *nuevos*, géneros que se han desarrollado gracias al medio digital. Por una parte, los géneros *existentes* se distinguen en *replicados*, géneros que no adoptan ninguna característica que el medio digital ofrece, y *variantes*, géneros que sí adoptan algunas de estas características. Un ejemplo de género *existente replicado* en internet es un libro digitalizado. Un ejemplo de género *existente* que se podría incluir en la categoría de las *variantes* son los periódicos en línea que ya adoptan algunos de los rasgos propios de lo digital como la hipertextualidad.

2. Estas características se recogen y explican más adelante.

Por otra parte, los géneros *nuevos* se distinguen a su vez en *emergentes*, géneros que han nacido gracias al medio digital y que derivan de otros géneros que se producían antes de lo digital, y *espontáneos*, géneros que han nacido del todo nuevos en el ámbito digital y que no tienen precedentes de algún tipo en los géneros producidos hasta el momento. Un ejemplo de género *nuevo emergente* es el correo electrónico que nace en el medio digital y en el que influyen géneros ya existentes, como las cartas. Un ejemplo de género *nuevo espontáneo* es, como afirman Dillon & Gushrowski [2000], la página web personal, género que de ninguna manera podía existir antes del medio digital.

Será interesante a este propósito ver en qué categoría se podría insertar el género de los comentarios de usuarios de páginas web culturales.

Características de los géneros digitales

Las características de los géneros digitales están muy influidas por el medio en el que se desarrollan: los géneros digitales desarrollan características propias diferentes de los textos escritos tradicionales gracias a las posibilidades que el medio digital proporciona.

Estas características distintivas de los textos digitales son, como afirma Chico Rico [2010, 1], «la hipertextualidad, la multilinealidad –o linealidad no fijada–, la multimedialidad, la interactividad y la virtualidad».

De acuerdo con la exposición del mencionado autor, la *hipertextualidad* es la característica por la cual los textos digitales pueden estar enlazados a otros elementos, externos al texto en sí. Gracias a esto es posible abrir un paréntesis que el lector puede o no utilizar según lo que más le interese. Esto hace además que el lector sea posiblemente más activo y participativo en la lectura de un texto digital.

La *multilinealidad*, o *linealidad no fijada*, es una consecuencia directa de la *hipertextualidad*. La *multilinealidad*, de hecho, indica la posibilidad de leer un texto digital de varias maneras, abriendo según las necesidades o los intereses del lector los hipertextos.

Por *multimedialidad* se entiende la característica de los textos digitales por la cual en un mismo texto están presentes formas de comunicación diferentes que tradicionalmente pertenecían a medios diversos. Por ejemplo, es muy común encontrar en un texto digital imágenes, soni-

dos o vídeos. Como en el caso también de la *multilinealidad*, esta es una característica que también se puede encontrar en un texto tradicional. Sin embargo, están clasificadas como características distintivas de los textos digitales porque es muy habitual encontrar un texto en digital que tenga estas características. El medio digital ofrece la posibilidad de producir o leer un texto *multimedial* o *multilineal* de manera fácil y barata, y por esto el empleo de estas posibilidades se ha impulsado en lo digital hasta llegar a ser casi espontáneo.

La *interactividad* también es consecuencia directa de la *hipertextualidad*. La *interactividad* consiste en la posibilidad, casi obligada en realidad, de interactuar con el sistema informático para poder producir o consumir un texto digital.

La *virtualidad*, finalmente, tiene que ver con la inmaterialidad de los contenidos que permite su almacenamiento casi infinito.

La oralidad en la comunicación en digital

Además de las que se acaban de ver, dentro de las características más debatidas de los géneros textuales digitales están las vinculadas a la presencia de rasgos orales.

Numerosos autores que han estudiado la comunicación mediada por ordenador se han detenido en analizar cuánto y en qué manera los textos escritos que se encuentran en línea contengan rasgos que pertenecen al lenguaje oral y varios autores hablan de la comunicación mediada por ordenador como una comunicación más «oral»[3].

Está claro que el lenguaje oral siempre tiene que ver con el lenguaje escrito, ya que este último es el primero que se desarrolla y el lenguaje escrito es, o por lo menos nace como, una representación del lenguaje oral. Como afirma Ong «[w]ritten texts all have to be related somehow, directly or indirectly, to the world of sound, the natural habitat of language, to yield their meanings. "Reading" a text means converting it to sound, aloud or in the imagination» [1982, 8].

3. Véase Ong 1982, Yates 1996, Mason 1998, Soffer 2010, Maíz-Arévalo & Santamaría 2013.

Numerosos autores justifican la presencia de rasgos más orales en la comunicación en digital afirmando que estos son debidos a estrategias dirigidas a compensar las faltas que puede haber en la comunicación escrita en digital comparada con la comunicación oral cara a cara[4]. Habría que matizar esta afirmación: la presencia de estos rasgos orales es debida a la influencia que tiene el lenguaje oral por ser la comunicación más natural y más usada entre personas, y la comunicación en digital se aprovecharía de sus características cuanto y como puede, más que intentar compensar faltas.

De hecho, sin negar que lenguaje escrito y lenguaje oral se influyen el uno al otro, los rasgos que permiten definir la comunicación mediada por ordenador como más oral parecen ser rasgos propios de la comunicación humana, que se han desarrollado en el lenguaje escrito digital gracias a varias posibilidades que este medio ofrece.

En efecto, las particularidades novedosas del medio digital son la posibilidad de escribir mucho sin tener, a menudo, limitaciones; la inmediatez con la que un mensaje puede llegar a un destinatario elegido; la posibilidad de publicar en línea, en el sentido de hacer disponible a la lectura, textos ni muy cuidados ni muy coherentes. Estas características del medio digital abren las posibilidades de comunicación con respecto a lo que hasta ahora ha sido el lenguaje escrito.

El lenguaje usado en digital en este sentido no sería más o menos oral, sino que se trataría de una comunicación claramente escrita, pero, por lo general, menos cuidada, menos aceptable en términos de los estándares de la lengua escrita, a menudo más efímera e inmediata.

Sin embargo, en este trabajo se seguirá hablando de estos rasgos como rasgos «orales» ya que son llamados así por la mayoría de los que han estudiado este tema, aunque sean, como se acaba de decir, propios del lenguaje que se usa en internet y llaman la atención porque son menos aceptados en el lenguaje escrito tradicional[5].

A todo esto, hay que añadir claramente que esto es un discurso muy general y que sería difícil de aplicar a los muchos géneros que se producen en línea que representan una variedad muy amplia. Además, son bastante diferentes las lecturas que los que han estudiado este tema ofrecen del concepto de «rasgos orales».

4. Véase, por ejemplo, Mason 1998, Soffer 2010, Maíz-Arévalo & Santamaría 2013.
5. Véase Yates 1996, Mason 1998, Maíz-Arévalo & Santamaría 2013, etc.

Por todo esto, en este trabajo se elaborará una lista de rasgos orales que se han encontrado en el género de los comentarios centrándose sobre los rasgos que no se encontrarían en un texto escrito tradicional, que se definirán «orales».

METODOLOGÍA

Ya que el Análisis del discurso se basa sobre la práctica y sobre la observación de textos producidos en situaciones naturales, para analizar de manera más profunda y definir más precisamente el género de los comentarios de usuarios a páginas web culturales se ha construido un corpus de alrededor de 400 comentarios obtenidos de varias páginas en internet.

Para la configuración de un corpus relevante que pueda fundamentar un estudio en el marco del Análisis del discurso se ha seguido en buena medida los criterios propuestos por López Alonso [2014, 290] a dicho efecto: se trata de un corpus extenso, de textos completos, por los cuales se ha recurrido a diferentes páginas y junto a los cuales se ha coleccionado cualquier dato que parecía relevante para analizar el género. El undécimo criterio que López Alonso [2014, 290] propone es claramente el único que no ha sido respetado ya que, al tratarse de comentarios por la mayoría anónimos o cubiertos por nombres inventados, resulta imposible ofrecer parámetros demográficos. En realidad, la ausencia de datos seguros sobre los autores se ocasiona a menudo en los textos que se encuentran en digital y de aquí se origina uno de los principales problemas metodológicos en el Análisis del discurso digital.

Páginas web utilizadas para la creación del corpus

Las páginas utilizadas para conseguir los comentarios y crear el corpus son, por lo que concierne a comentarios sobre libros, Booklikes.com y Goodreads.com y, en lo relativo a los comentarios sobre películas, las páginas Filmaffinity.com, Rottentomatoes.com, Plusdede.com y Mediacritica.it.

Estas páginas han sido elegidas por ser muy conocidas y utilizadas en internet y tienen de hecho un gran número de comentarios y reseñas en

los tres idiomas que se tomarán en consideración. Los comentarios que se ha seleccionado han sido escritos en castellano, en inglés o en italiano.

Es muy importante subrayar que las páginas pueden ser concebidas de maneras diferentes y dan atención y espacios diferentes a los varios elementos que las componen, y entre estos a los comentarios. Esto es importante porque habrá algunas diferencias dentro de los comentarios escritos en una página o en otra[6], y dentro de las posibles causas de esto se encuentra indudablemente la estructura de la página y el espacio y la importancia que se asigna a los comentarios.

Ordenación del corpus

Finalmente, se han ordenado los comentarios coleccionados en las varias páginas antes citadas añadiendo a estos algunos datos que parecen relevantes para un estudio más profundo de este género. Estos datos, en el caso de este trabajo, son: la lengua en la que los comentarios están escritos; la página en la cual se ha encontrado el comentario; la puntuación en estrellas dejada junto al comentario; el número y el tipo de rasgos orales que se han encontrado en los comentarios.

En este intento de cuantificar estos elementos, los tipos de rasgos que se han tomado en consideración son los siguientes:

1. Escritura fonética. Se han marcado de esta forma los comentarios que utilizan las posibilidades que tenemos escribiendo para recrear las variaciones fonéticas que ese usuario utilizaría en un discurso oral y que tienen significado. Estamos hablando sobre todo del uso de las mayúsculas para subrayar una o más palabras o de la repetición de letras, sobre todo vocales. Se vean como ejemplo los comentarios siguientes:

> (1) Hay que reconocer que la película, buena NO ES. Es más, me atrevería a decir que ni siquiera es entretenida. Me resulta infantil, sin peso, sosa, simple, etc.
> (2) Impresionanteee

6. Algo parecido afirman Pérez-Sabater, Peña-Martínez, Turney & Montero-Fleta 2008 en lo relativo a comentarios deportivos en periódicos en línea.

2. Ortografía. Se han marcado de esta forma los comentarios en los que se usa una ortografía diferente de la aceptada en un texto escrito tradicional. Este rasgo claramente no es propio del discurso oral, pero igualmente implica un menor cuidado en la redacción del comentario y no se encontraría en un texto escrito tradicional. Se vea como ejemplo el siguiente comentario:

> (1) Great and depressing book. Really gonna get you down.

3. El léxico. Se han indicado de esta manera los comentarios en los que se utiliza un léxico propio de la lengua oral (por ser marcado como vulgar, coloquial o malsonante) y que en general no se aceptaría en un texto escrito, por así decirlo, tradicional. Tómense como ejemplo las palabras utilizadas en los comentarios siguientes:

> (1) Por los jajas merece la pena
> (2) ¿Qué queréis que os diga? Esta obra es una pasada. Si os la leéis en una buena edición crítica, lo vais a flipar. Juro que me he descojonado leyéndolo.

4. Expresiones. Se han indicado así los comentarios en los cuales se usan expresiones típicas del lenguaje oral y que no se encontrarían en un texto escrito tradicional. Se vean como ejemplo los comentarios:

> (1) La redenzione la ottiene accompagnando la tipa a sparare allo stupratore. Non mi pare una roba tanto a caso come dici tu, per la Madonna!
> (2) Dios que final

5. La sintaxis. Se han aquí indicado los comentarios en los cuales aparece una sintaxis no correcta para un texto escrito tradicional, pero que es común y aceptada en el discurso oral. Se vean como ejemplo los dos comentarios:

> (1) Bueno, bueno. Denso en una parte pero interesante.
> (2) La peli es muy buena, pero nada que ver con el libro, la de cosas que cambian.

6. La puntuación. Se han indicado aquí los comentarios en los cuales la puntuación no ha sido usada respetando las reglas estándar para redactar un escrito, sino que ha sido usada para reflejar y dar una indicación de la prosodia de la lengua hablada. Se vean como ejemplos los comentarios

siguientes en los cuales la puntuación no es usada con el mismo propósito que en un texto escrito tradicional:

> (1) Mm loved its vintage styling and music but really?? Sex with an alien amphibian????
> (2) Sí me gustó la historia.... pero chuta!!!! que me costó leerla. Español antiguo, leyendo cada diez líneas la nota al pie de pagina…

7. La estructura. Se han indicado de esta manera los comentarios cuya estructura refleja la estructura de un discurso oral, menos cuidada que la estructura propia de un texto escrito, por así decirlo, tradicional, cuya estructura tiene que ser más pensada y dividida según criterios lógicos y según criterios propios del género al que pertenece. Se vea, como ejemplo de esto, el comentario:

> (1) i read that ken kasey didnt approve of the movie, what an idiot! this movie couldnt possibly have been better. if you watch closely youll notice that one of the patients is pluto from the hills have eyes

8. Contenido. Se han marcado así los comentarios cuyo contenido es muy común en un comentario oral a un libro o una película. Se vean como ejemplo los comentarios:

> (1) VAYA BODRIO...!!!
> (2) lo que da de si aquello de «que te folle un pez»...

9. Rasgos propios de internet. Se ha aquí indicado los comentarios en los que aparecen rasgos típicos del discurso digital. Estos son los hipervínculos, los emoticonos y otras características que no pertenecen ni al discurso escrito tradicional ni al discurso oral, sino que se han desarrollado solamente a través de la web. Un ejemplo de esto son los siguientes comentarios:

> (1) 😐😐😰😱😱😱😵
> (2) 4.2 stars

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con el apoyo del corpus construido, se definirá en primer lugar el género de los comentarios analizando varios aspectos de estos siguiendo la teoría de los géneros que se ha presentado precedentemente y, en segundo lugar, se profundizará la cuestión de los rasgos orales en los comentarios.

Definición del género de los comentarios

El género de los comentarios a libros o películas es un género propio del discurso digital que sería imposible de reproducir en el discurso oral o escrito tradicional con las mismas características (los mismos destinatarios, el mismo anonimato en la publicación del comentario, la posibilidad de leer comentarios de otros usuarios y poder dejar un comentario a los mismos, etc.).

Sin embargo, aun tratándose de un género digital, la manera en la que están redactados los comentarios no presenta muchas de las características de los textos digitales, las cuales fueron enumeradas de manera ordenada y útil por Chico Rico[7].

Por esta misma razón, siguiendo el esquema desarrollado por Askehave & Nielsen [2005a] para la definición de los géneros, se tendrá en cuenta que la dimensión en la cual hay que analizar el género de los comentarios es la misma que de un texto escrito tradicional[8].

Se expondrán a este propósito las intenciones que prevalecen en los comentarios y las partes con las cuales suelen estar compuestos y estructurados sin examinar, sin embargo, de manera detallada las fórmulas fijas que, al igual que los otros dos elementos que se acaban de nombrar, son centrales para el estudio de un género según Swales [1990, 84] y Askehave &

7. Chico Rico 2010. Se han enumerado las características propias de los textos digitales que Chico Rico precisa y define en otro apartado precedente.

8. Se está haciendo referencia a la modificación que proponen Askehave & Nielsen (2005a) al esquema desarrollado por Swales (1990) para la definición de los géneros. Se ha explicado esto de manera más extensa con anterioridad en este trabajo.

Nielsen [2005a]. Esto se debe a la dificultad que se ha encontrado a la hora de aislar algunas de estas fórmulas para ser aquí presentadas de manera ordenada por la gran heterogeneidad de los comentarios coleccionados en lo relativo al idioma, las páginas consultadas, etc.

Intención de los comentarios

Hay que destacar principalmente dos finalidades que prevalecen.

La primera finalidad de muchos de los comentarios es dejar informaciones sobre un libro o una película de manera que puedan resultar útiles para los lectores de los comentarios. Tómese como ejemplo el siguiente comentario donde es posible notar claramente esta finalidad informativa:

> (1) PROTAGONIST: Captain Alatriste
> SETTING: 1620s Madrid
> SERIES: #1 of 3
> RATING: 4.0
> WHY: Wounded in the Thirty Years' War, Captain Diego Alatriste returns to Madrid and becomes a swordsman-for-hire. He and a second, unknown-to-him, swordsman are hired to attack 2 travelers. Then they are told by another client to kill the two. In the heat of the attack, Alatriste decides not to kill the men. As it turns out, one of them is the Prince of Wales who has come to Spain to become engaged to the king's sister. The book wasn't quite as swashbuckling as I expected, but the history and culture are well delineated. I particularly liked the voice of the narrator, a 13-year-old boy who served as Alatriste's page.

La segunda finalidad que se puede observar es la de exteriorizar las sensaciones o las emociones que el usuario ha tenido al leer el libro o al ver la película. Véase el siguiente comentario que ejemplifica visiblemente esta finalidad expresiva:

> (1) Será por mi Español? o porque el momento que he intentado leer este libro haya sido equivocado? No sé, pero me ha dejado con un sabor un poco raro este libro..sé que tendré que leérmelo otra vez en el futuro, pero en este momento de la vida no me ha convencido tanto.. Ha tenido momentos graciosos y ha sido entretenido, pero por otra parte he tenido problemas de concentración con la forma de escribir de este autor y creo que es porque no estoy acostumbrada..

Sin embargo, hay que matizar este aspecto: las finalidades de los comentarios no siempre son estas, sino que puede haber también finalidades escondidas y personales, como sostiene Askehave [1999, 21]. Sin embargo, analizar las finalidades personales de los comentarios no serviría para delinear con mayor precisión el género, puesto que no son típicas de ningún género discursivo [Askehave 1999, 21].

Estructura general y partes fijas

De la observación de los comentarios que se han seleccionado para crear el corpus se puede ver claramente que hay algunas partes que se repiten en muchos de los comentarios.

Como afirman Askehave & Nielsen [2005a, 122-123], estas partes no se repiten de manera fija en un género ni están presentes en todos los comentarios, sino que el género las ha desarrollado y están disponibles para ser utilizadas por quien escribe un texto perteneciente a este género.

Sería posible además dividir estas partes en dos grupos principales según las dos finalidades principales que, como se ha visto antes, tienen los comentarios.

Un primero estaría dedicado a las partes que tienen como función sobre todo informar. Las partes que corresponderían a esta función son: un resumen de la historia del libro o de la película; una breve historia del autor y de las otras obras que escribió; otros libros o películas parecidos al que se está comentando; si el libro o la película es recomendable o no.

Por el otro lado, el segundo grupo sería dedicado a la expresión de la subjetividad de la persona que escribe el comentario. Dentro de este grupo estarían las siguientes partes: la experiencia de leer el libro o ver la película comparado con las expectativas que se tenían antes de leerlo o verla; la razón que ha llevado el usuario a leer ese libro o a ver esa película; las sensaciones personales que cada persona ha tenido al leer el libro o al ver la película; citas que proceden del libro o de la película.

Otras partes que se pueden asociar a ambas finalidades: un título al comentario. Por supuesto, la presencia de este elemento depende de si la página deja, no deja o impone poner un título al comentario que se va a publicar; lengua en la que se ha leído el libro o se ha visto la película; una explicación de la evaluación en estrellas que se ha dejado. Este punto

también depende claramente de si la página ofrece o menos la posibilidad de puntuar con este método el libro o la película; una lista de los aspectos positivos y de los aspectos negativos que se han encontrado acerca de la lectura del libro o la visión de la película; un enlace o unos enlaces a un posible blog personal dedicado a la reseña de libros o películas.

Relaciones entre un género y otros en los comentarios

Teniendo presente la propuesta de catalogación[9] de los géneros digitales que presentan Shepherd & Watters, los comentarios aquí analizados se podrían definir como *género emergente*. Se trataría de un género *nuevo* ya que no es un género que existía ni podía existir sin el medio digital. Serían clasificables como género *emergente*, ya que en los comentarios se pueden encontrar muchas características de géneros que ya se habían desarrollado fuera del medio digital.

De hecho, según lo que se ha observado hasta ahora, se puede afirmar que este género proviene y tiene rasgos principalmente de tres géneros. El primer género son las reseñas a libros o películas. Se trata de un género tan reconocido que tiene un nombre propio y a menudo se enseña en las escuelas. El segundo género es el de los comentarios en línea. De este último el autor del mensaje adoptará más rasgos según las páginas que suele frecuentar y a las que estará más acostumbrado. El último género que contribuiría a influir en los comentarios es la *word of mouth*, es decir la opinión que se crea sobre un producto gracias al contacto entre varias opiniones proporcionadas por varios usuarios, género que hasta ahora ha sido oral.

Lo oral y lo escrito en los comentarios

En este apartado se presentarán algunos datos relevantes deducidos gracias al corpus y se hará una reflexión, proponiendo otras posibles causas de la presencia de los rasgos orales en los comentarios.

9. Shepherd & Watters 1998, 98-101. Se ha hablado de esta propuesta de catalogación en otro apartado anterior.

La página web como elemento relevante

En la Tabla 1 está representado el número medio de rasgos orales que se ha encontrado en los comentarios cada cien palabras[10] relativizando este número al idioma, a las páginas web y a la puntuación en estrellas.

Tabla 1. Porcentaje de rasgos orales

Número de rasgos orales cada cien palabras	
En todos los comentarios	0.93
En los comentarios en español	0,86
En los comentarios en inglés	1,09
En los comentarios en italiano	0,70
En los comentarios en Booklikes.com	0,52
En los comentarios en Goodreads.com	0,93
En los comentarios en Rottentomatoes.com	1,46
En los comentarios en Filmaffinity.com	0,30
En los comentarios en Plusdede.com	4,58
En los comentarios en Mediacritica.com	4,03
En los comentarios con 0 estrellas	0.99
En los comentarios con 1 estrella	0,48
En los comentarios con 2 estrellas	1,30
En los comentarios con 3 estrellas	0,96
En los comentarios con 4 estrellas	0,60
En los comentarios con 5 estrellas	0,53

10. Se han considerado los rasgos orales cada cien palabras para relativizar el número de estos a la longitud de los comentarios.

Se puede notar que la página en la que se publican los comentarios resulta ser determinante. Lo mismo afirman Pérez-Sabater, Peña-Martínez, Turney & Montero-Fleta [2008, 250] en lo relativo a comentarios deportivos en periódicos en línea, quienes sostienen que las páginas web definen subgéneros del género estudiado. De hecho, los comentarios menos cuidados y con más rasgos orales resultan estar publicados en las páginas Plusdede.com y Mediacritica.com. Por lo contrario, los usuarios de las páginas Filmaffinity.com y Booklikes.com son los que más cuidan su escritura.

En menor medida, también la puntuación que los usuarios asignan influye en la atención que los usuarios dan a la redacción del comentario. De hecho, resulta que una puntuación baja está relacionada con una redacción menos cuidada y más «oral». Esto podría deberse a que los usuarios tienden a cuidar más su escritura en el momento en que tienen una mayor consideración y aprecian más un determinado libro o una determinada película. Para sostener esta hipótesis, además, hay que recordar que los comentarios están escritos y publicados en páginas web sobre todo para que otros puedan leerlos y ver qué se opina sobre un determinado libro o sobre una determinada película y los que han apreciado en particular modo un libro o una película están claramente más dispuestos a expresar ese mismo aprecio de la manera más aceptable y agradable por unas posibles terceras personas que leen el comentario.

Otras posibles causas de la presencia de rasgos orales

En resumen, la presencia de rasgos provenientes de la oralidad en la lengua utilizada en digital se debe a varios elementos.

Se acaba de ver que la presencia de rasgos orales en los comentarios depende mucho de las páginas en las que se publican y, en menor medida, de la puntuación asociada al comentario y se han sugerido los motivos por los cuales se debe esto.

Otros elementos que pueden influir son: la inmediatez con la que los comentarios se pueden publicar, parecida a la inmediatez de la lengua oral; los controles casi inexistentes sobre lo que se publica y la influencia que tiene el lenguaje oral por ser el lenguaje principal utilizado para comunicar. Todos estos elementos impulsarían a los usuarios de internet a escribir

con menos cuidado y, por lo tanto, la lengua utilizada en internet resulta más parecida a la lengua oral.

Aquí se propondrán algunas posibles ulteriores causas de la presencia de estos rasgos en los comentarios.

De hecho, dado que estos rasgos son claramente distintivos, ya que alejan de manera evidente la lengua utilizada en lo digital de la lengua que se utilizaría en lo escrito estándar, lo más probable es que aporten algún tipo de significado.

Una posibilidad es que se utilizan o menos estos rasgos orales para relacionar la lengua que se utiliza con un género al que se está haciendo referencia, como por ejemplo las reseñas. Sin embargo, estos géneros no influyen de manera visible sobre la presencia o menos de rasgos orales en los comentarios.

Se puede hipotetizar que el motivo por el cual los usuarios que escriben los comentarios utilizan rasgos provenientes de la oralidad es para expresar de esta manera su personalidad por la ausencia de otros elementos a través de los cuales sería posible hacer esto, es decir el aspecto físico y el tono de voz.

Como afirma Soffer, «[t]he introduction of these oral features into the text is often highly intentional –part of a creative act and a way to attract attention» [2010, 398]. Él enlaza por lo tanto el uso de los rasgos orales a la creatividad de los autores de los comentarios. Esta creatividad estaría en última instancia destinada a expresar la personalidad de quien escribe debido a que no hay comunicación verbal. Él sostiene que «the lack of nonverbal cues is not a disadvantage; rather, it can help users develop more positive and desirable relationships […]. Energy that is usually devoted to physical self-presentation can be redirected to the linguistic and typographic sphere […], resulting in more creative and freer expression» [Soffer 2010, 393].

También en el caso de los comentarios esto sería posible ya que además la única forma de comunicación es lo que se escribe a través del teclado.

CONCLUSIÓN

En conclusión, se ha definido el género de los comentarios que se ha posteriormente analizado bajo varios puntos de vista gracias también a la creación de un corpus.

Para definir y analizar el género de los comentarios se ha utilizado como base teórica el esquema desarrollado por Askehave & Nielsen [2005a] que a su vez tiene como base Swales [1990, 58]. De esta manera, se ha analizado la estructura que suelen tener los comentarios y cómo sus partes responden principalmente a dos tipos de finalidades: proporcionar informaciones y expresar las propias emociones.

Se ha catalogado los comentarios como género *emergente*, siguiendo la clasificación de géneros digitales que proporcionan Shepherd & Watters [1998, 98-101]. El género de los comentarios es un género nuevo que ha nacido gracias al medio digital de momento que las opiniones personales sobre libros o sobre películas podían circular libremente solo de manera oral. Sin embargo, se ha visto también cómo en los comentarios están presentes influencias de otros géneros ya existentes.

Además, después de individuar y describir los rasgos orales presentes en los comentarios, se ha considerado si en la cantidad de estos, influyen elementos cuales la lengua en la cual están escritos, la puntuación que los usuarios asignan con el comentario y las páginas en las que los comentarios se publican. Se ha observado que la lengua no es un aspecto determinante en lo referente a estos dos elementos. Por lo contrario, resulta ser determinante la página web en la que un comentario se publica y, en menor medida, la puntuación otorgada por los usuarios.

Finalmente, ha sido posible una reflexión sobre la presencia de rasgos pertenecientes a la oralidad en la comunicación mediada por ordenador y en los comentarios. Se ha sostenido que los rasgos orales que se encuentran en la comunicación mediada por ordenador son típicos de esta y llaman la atención por ser menos aceptados en lo escrito estándar. Muchos de estos rasgos provienen de la oralidad, por ser esta la forma de comunicación más usada y natural, y muchos se han desarrollado exclusivamente gracias al medio digital.

Se ha sostenido que su uso por parte de los usuarios que escriben comentarios proviene probablemente de la intención involuntaria de expresar su propia personalidad por falta de otras formas de comunicación destinadas a esto, como afirma Soffer [2010] estudiando la comunicación mediada por ordenador.

BIBLIOGRAFÍA

Askehave, Inger, «Communicative purpose as genre determinant», *Journal of Linguistics*, 23 (1999), págs. 13-24.

Askehave, Inger, & Anne Ellerup Nielsen, «Digital genres: a challenge to traditional genre theory», *Information Technology and People*, 18.2 (2005a), págs. 120-141.

Askehave, Inger, & Anne Ellerup Nielsen, «What are the characteristics of digital genres? - Genre theory from a multi-modal perspective», *Proceedings of the 38th Annual Hawaii International Conference on System Sciences*, (2005b), págs. 98-106.

Askehave, Inger, & John Malcolm Swales, «Genre identification and communicative purpose: a problem and a possible solution», *Applied Linguistics*, 22.2 (2001), págs. 195-212.

Caballero, Rosario, «Theorizing about genre and cybergenre», *CORELL: Computer Resources for Language Learning*, 2 (2008), págs. 14-27.

Chico Rico, Francisco, «Texto y textualidad analógicos vs. texto y textualidad digitales», *Crisis analógica, futuro digital: actas del IV Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad, celebrado del 12 al 29 de noviembre de 2009*, Barcelona: Observatorio para la Cibersociedad, 2010.

Crowston, Kevin, & Marie Williams, «Reproduced and emergent genres of communication on the World Wide Web», *The Information Society*, 16 (2000), págs. 201-215.

De Jong, Ilona, & Christian Burgers, «Do consumer critics write differently from professional critics? A genre analysis of online film reviews», *Discourse, Context and Media*, 2 (2013), págs. 75-83.

Dillon, Andrew, & Barbara Gushrowski, «Genres and the web: is the personal home page the first uniquely digital genre?», *Journal of the American society for information science*, 51.2 (2000), págs. 202-205.

Fuentes Rodríguez, Catalina, «Los comentarios en la prensa digital», en Catalina Fuentes Rodríguez, coord., *Imagen social y medios de comunicación*, Madrid: Arco Libros, 2013, págs. 197-246.

Kress, Gunther, *Literacy in the New Media Age*, Londres & Nueva York: Routledge, 2003.

Lieungnapar, Angvarrah, & Richard Watson Todd & Wannapa Trakulkasemsuk, «Genre introduction from a linguistic approach», *Indonesian Journal of Applied Linguistics*, 6.2 (2017), págs. 319-329.

López Alonso, Covadonga, *Análisis del discurso*, Madrid: Síntesis, 2014.

Maíz-Arévalo, Carmen, & Carmen Santamaría, «Hibridismo entre el lenguaje oral y el escrito: la comunicación a través del ordenador y las nuevas redes sociales», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 761 (2013), págs. 69-85.

Mason, Bruce Lionel, «E-Texts: the orality and literacy issue revisited», *Oral Tradition*, 13.2 (1998), págs. 306-329.

Montero-Fleta, Begoña, & Ed Turney & Carmen Pérez-Sabater & Gemma Peña-Martínez, «Fronteras borrosas entre géneros en la comunicación electrónica: un estudio multilingüe», *Revista española de Lingüística*, 40.2 (2010), págs. 47-74.

Moya Muñoz, Patricio, «Los comentarios de los usuarios en la prensa digital: una propuesta para su estudio desde el discurso mediado por ordenador y los estudios periodísticos», *Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital*, 4.1 (2015), págs. 178-199.

Ong, Walter J., *Orality and Literacy. The Technologizing of the Word*, Londres & Nueva York: Routledge, 2002 (*Orality and Literacy. The Technologizing of the Word*, Londres: Methuen & Co., 1982).

Pérez-Sabater, Carmen, & Gemma Peña-Martínez & Ed Turney & Begoña Montero-Fleta, «A spoken genre gets written. Online football commentaries in English, French, and Spanish», *Written communication*, 25.2 (2008), págs. 235-261.

Pollach, Irene, «Electronic word of mouth: a genre analysis of product reviews on consumer opinion Web sites», *Proceedings of the Annual Hawaii International Conference on System Sciences*, 3 (2006), págs. 51c-61c.

Sal Paz, Julio César, «Comentario digital: género medular de las prácticas discursivas de la cibercultura», *Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital*, 2.2 (2013), págs. 152-171.

Schellekens, Gaby, & Peeter Verlegh & Ale Smidts, «Language abstraction in Word of Mouth», *Journal of Consumer Research*, 37.2 (2010), págs. 207-223.

Shepherd, Michael, & Carolyn Watters, «Evolution of Cybergenres», *Proceedings of the Hawaii International Conference on System Sciences*, 2 (1998), págs 97-109.

Soffer, Oren, «'Silent Orality': toward a conceptualization of the digital oral features in CMC and SMS texts», *Communication Theory*, 20 (2010), págs. 387-404.

Stein, Dieter, «The website as a domain-specific genre», *Language@Internet*, 3 (2006), art. 6.

Swales, John, *Genre Analysis: English in Academic and Research Settings*, Cambridge: Cambridge University Press, 1990.

Toms, Elaine G., «Recognizing digital genre», *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology*, 27.2 (2001), págs. 20-22.

Yates, Simeon J., «Oral and Written Linguistic Aspects of Computer Conferencing», en Susan C. Herring, ed., *Computer-Mediated Communication*, Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 1996, págs. 29-46.

Yates, Simeon J., & Tamara R. Sumner, «Digital Genres and the New Burden of Fixity», *Proceedings of the Hawaii International Conference on System Sciences*, 6 (1997), págs, 3-12.

RESUMEN: Con el empleo de un nuevo medio de comunicación con posibilidades que hasta ahora no pertenecían a ningún otro medio, se desarrollan nuevas formas de comunicación, muchas veces con características propias. Este trabajo tiene como finalidad analizar el género de los comentarios y reseñas online relativos a libros o películas según los criterios del Análisis del discurso, dando particular atención a los rasgos orales que se encuentran en este género digital. Para este fin ha sido recopilado un corpus de alrededor de cuatrocientos comentarios de diferentes páginas web en español, inglés e italiano. Gracias al corpus construido se ha intentado en un primer momento definir el género de los comentarios, sobre todo a través de las finalidades y la estructura que comparten. En un segundo momento se ha intentado averiguar de qué depende mayoritariamente la presencia de rasgos orales en los comentarios, considerando elementos cuales la lengua o la página web. Finalmente, se ha sostenido que los rasgos orales que se encuentran en la comunicación mediada por ordenador son típicos de esta y llaman la atención por ser menos aceptados en lo escrito estándar. Muchos de estos rasgos provienen de la oralidad, por ser esta la forma de comunicación más usada y natural, y muchos se han desarrollado exclusivamente gracias al medio digital.

PALABRAS CLAVE: Análisis del discurso, géneros digitales, rasgos orales, comentarios en línea.

ABSTRACT: A new medium of communication, with possibilities that did not belong to any other medium until now, develops new forms of communication, often, with its new features. The purpose of this work is to analyze the genre of online book and movie reviews and commentaries according to the criteria of Discourse Analysis and, in addition, to analyze the oral features found in this

digital genre. A corpus of around four hundred commentaries from Spanish, English and Italian web pages was created to carry out these analyses. Thanks to the corpus, a definition of the genre of the online book and movie reviews and commentaries was given, examining the purposes and structure that the commentaries shared. Furthermore, different elements such as the language or the web page were considered to establish what the presence of oral features depends on. It was argued that the oral features found are typical of computer-mediated communication and we find them peculiar since they would not be accepted in standard written texts. Many of these features come from orality for the reason that it is the most used and natural form of communication. Nevertheless, many of these features developed exclusively as a result of the new digital medium and its new possibilities.

KEYWORDS: Discourse analysis, Digital genres, Orality, Online commentaries.

EL MODELO NARPAN DB, UNA PLATAFORMA COMÚN PARA PROYECTOS DIGITALES DIVERSOS: BALANCE Y PERSPECTIVAS DE FUTURO[*]

LOLA BADIA & ALBERT SOLER
(Centre de Documentació Ramon Llull, Universitat de Barcelona)

SADURNÍ MARTÍ & MIRIAM CABRÉ
(Institut de Llengua i Cultura Catalanes, Universitat de Girona)

En fecha no muy lejana una «Brief history of the Llull DB and its Derivatives» vio la luz en *Digital Philology*, de la Johns Hopkins University Press [Bonner, Soler & Badia 2014]. La clave de la novedad de *Digital Philology* –una revista pionera en la creación de modalidades alternativas de contacto para académicos, bibliotecarios y archiveros especializados en temas y textos medievales– se define en el compromiso de las humanidades con la emergencia de los recursos digitales desde una perspectiva global e interdisciplinaria que empareja la investigación puntera con las bibliotecas de manuscritos medievales, los portales electrónicos y los proyectos y libros digitales. El modelo *Narpan DB* es el conjunto

* Este panel se inscribe en el cuadro de los proyectos de investigación *Corpus Digital de Textos Catalanes Medievales y Renacentistas* (MEC FFI 2014-53050-C5-1-P), *Mecenazgo y creación literaria en la corte catalano-aragonesa (siglos XIII-XV): evolución, contexto y biblioteca digital de referencia* (MEC FFI2014-53050-C5-5-P) y *Troubadours and European Identity: The Role of Catalan Courts* (Recercaixa 2015 ACUP 00127) del *Centre de Documentació Ramon Llull* de la Universitat de Barcelona, el primero, y del *Institut de Llengua i Cultura Catalanes* de la Universitat de Girona, los dos últimos.

de *Derivatives* de la *Llull DB*, es decir productos construidos a partir de aquella *Llull DB*, que Anthony Bonner imaginó hace más de treinta años. Bonner ha cumplido los noventa y sus primeros colaboradores trabajamos en su invento desde el siglo pasado. Un balance se hace necesario para esbozar las perspectivas de futuro: la innovación, la sorpresa y el cambio estimulado por la competitividad agresiva no pueden ni deben ser nuestro horizonte. El desafío real a que nos enfrentamos es la consecución de una forma de estabilidad que garantice el desarrollo de los proyectos de investigación que llevamos entre manos aprovechando lo más adecuado y pertinente de la oferta tecnológica para mantener a flote un modelo en el que creemos. Tener ya un pasado en las humanidades digitales exige información al día, poder de discernimiento, agilidad y adaptabilidad. Así pues, reconfigurar las bases de datos que llevan años en la red para formato móvil o *tablet* es una inversión imprescindible, pero no deja de ser un reto añadido. Añadido porque el reto fundamental es sobrevivir sin perder efectividad y crecer de acuerdo con las posibilidades reales. Y es que las bases de datos del grupo Narpan y los portales que las acogen y hacen visibles en las redes sociales son ya patrimonio cultural.

I. AVENTURAS Y DESVENTURAS DE LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS DE OBSOLESCENCIA NO PROGRAMADA: EL CASO DE *LLULL DB* Y DE *NARPAN DB*

I.1. La Llull DB y el modelo Narpan DB

La *Llull DB*, con la correspondiente versión inglesa de las funciones operativas, está en la red desde 2002 en régimen de acceso abierto: los usuarios no registrados sólo pueden consultar la pestaña bibliografía. La *Llull DB* no dispone de un entorno de consulta integrado en un portal multifuncional: la página inicial, a parte del menú, solo ofrece acceso a una web divulgativa plurilingüe ¿Quién es Ramon Llull? –actualmente en fase de revisión y ampliación– y un enlace con el *Nou Glossari General Lul·lià* (*NGGL*). La web del Centre de Documentació Ramon Llull de la Universitat de Barcelona suple este aspecto de difusión y transferencia. Y es que la *Llull DB* nació, con anterioridad a las actuales necesidades de comunicación social inmediata, como un instrumento de investigación

para facilitar el acceso a la obra original de Llull en formato manuscrito e impreso y a la bibliografía oceánica que la acompaña. Anthony Bonner tuvo que hacerse cargo del complejo entramado de datos que rodeaba la figura de Llull para redactar el millar de páginas de sus *Selected Works of Ramon Llull*, empezando por las 265 obra auténticas. Estas obras están catalogadas hoy en la *Llull DB*, juntamente con las 879 apócrifas que le han sido atribuidas. Se han fichado 1600 manuscritos conservados en 168 bibliotecas de Europa y América, una tradición impresa que empieza en 1475, casi 200 catálogos e inventarios de obras del autor, redactados a partir de 1306 y 1075 obras lulísticas, es decir de autores anteriores a 1800 que tratan de Llull. La *Llull DB* controla toda la bibliografía académica y parte de la divulgativa sobre Llull en actualización continua y la revista *Studia Luliana*, que se gestiona desde ella, ofrece anualmente un cuerpo de reseñas críticas de las aportaciones relevantes. Al comprar su primer ordenador a principios de los años ochenta del siglo pasado, Bonner cayó en la cuenta de que la informática tenía que poder resolver la ordenación, actualización e interrelación de las fichas de obras, manuscritos, bibliografía y catálogos que había recopilado laboriosamente para su uso particular.

A falta de programas predeterminados para esta tarea consiguió interconectar con procedimientos improvisados sus ficheros a partir de la herramienta dBASE para el sistema operativo DOS. El programa más eficaz fue el Clipper, que no estaba pensado para humanidades. A pesar de la inestabilidad del montaje informático pergeñado por Bonner, el primer gran reto fue introducir la información en las bases de datos interconectadas de obras, manuscritos, bibliografía y catálogos, ya que la utilidad del invento sólo se ponía de manifiesto al poder cruzar muchos datos de forma automática. Se contó para ello con colaboradores de las Universidades de las Islas Baleares y de Barcelona; esta última en los años noventa adoptó como propio el proyecto de un investigador ajeno a los medios académicos. En 2007 Albert Soler y Lola Badia fundaron el *Centre de Documentació Ramon Llull* en la Universidad de Barcelona gracias al Legado Bonner y Dolors Lamarca, entonces directora de la Biblioteca de la esta institución, actualmente el CRAI de la Universitat de Barcelona, ofreció al proyecto la colaboración de Miquel Hernández, filólogo y técnico informático de su plantilla. La competencia profesional de Miquel Hernández ha sido el puntal de la puesta en marcha de la actual *Llull DB* y de la creación subsiguiente de *Narpan DB*. El primer paso fue la migra-

ción de los materiales lulianos organizados por Bonner y digitalizados por sus colaboradores con el programa Cliper a un lenguaje operativo en la red, descartando los anteriores intentos de publicar las bases de datos lulianas interconectadas en formato CDRom. En 2002 la solución para la flamante *Llull DB* fue el lenguaje ASP+MSAccess, del que no se ha movido hasta la fecha. Actualmente, sin embargo, lo que fue un salto adelante se presenta como un obstáculo.

El lenguaje ASP de la *Llull DB* es un obstáculo porqué sus *Derivatives*, los productos análogos a los que ha dado lugar, están construidos con lenguaje PHP+MySQL. Los dos lenguajes son incompatibles, lo que produce asombro entre los colaboradores de las últimas hornadas que han entrado en contacto con un modelo operativo eficaz y homogéneo: la *Narpan DB*, que se puso en marcha para uso interno entre 2006 y 2011 y dio lugar a las bases de datos públicas a partir de la última fecha. Antes de presentarla es un buen índice del éxito de la *Llull DB* recordar que las estadísticas automáticas indican que desde febrero de 2002 hasta ahora se han abierto más de un millón sesiones de trabajo y se han visitado más de siete millones de páginas.

La *Narpan DB*[1], es una interface de trabajo de uso interno, creada a partir esquema de la *Llull DB*, que facilita el trabajo de cinco grupos de investigación en la gestión de cinco bases de datos de consulta pública: *Cançoners DB*, *Translat DB*, *Sciència.cat DB*, *Eiximenis DB*, y *Arnau DB*. Los cinco grupos, vinculados a las Universidades Autónoma de Barcelona, Barcelona y Girona, se han beneficiado de sucesivos proyectos ministeriales desde 2008 al presentarse como subproyectos de una empresa coordinada precisamente a través de la interface interna de trabajo *Narpan DB*. Hasta 30 de julio de 2019 fue vigente el proyecto «Corpus Digital de Textos Catalanes Medievales y Renacentistas, Narpan 1»[2]; al que se

1. El término 'Narpan' no es un acrónimo sino un personaje del *Romanç d'Evast e Blaquerna* de Llull como se especifica en https://www.narpan.net/home/quiesnarpan.html [consulta 14-1-2019].

2. *Corpus Digital de Textos Catalanes Medievales y Renacentistas* (MEC FFI 2014-53050-C5-1-P) UB, IP Lola Badia; *Corpus digital de Arnau de Vilanova: filosofía y ciencia en la Corona de Aragón (siglos XIII-XIV)* (MEC FFI2014-53050-C5-2-P) UAB, IP Sebastià Giralt; *Traducción al catalán y cultura latina en la Corona de Aragón (1380-1530): obras de tradición clásica y humanística* (MEC FFI2014-53050-C5-4-P) UAB, IP Lluís Cabré; *Ciencia vernácula en la Corona de Aragón y en su contexto románico (siglos XIII-XVI)* (MEC FFI2014-53050-C5-

suma la aportación autonómica del SGR financiado por la Generalitat de Catalunya[3].

Las cinco bases de datos son de acceso abierto y exhiben los resultados de la investigación original, mientras que la *Narpan DB* es operativa solo para los investigadores implicados, cuya labor se hace visible a través de un portal multifuncional, que lleva el mismo nombre: Narpan: Espai de Literatura i Cultura Medieval gestionado desde la Universidad de Girona.

Puesto que las tres comunicaciones de este panel ilustran las últimas aportaciones de los instrumentos TIC aplicados al estudio de Ramon Llull, el estado actual de las bases de datos *Cançoners DB* y *Eiximenis DB* y el proyecto de un mapa interactivo sobre cortes trovadorescas, se presentan someramente las aportaciones relativas a las tres ramas del proyecto Narpan *Translat DB*, *Sciencia.cat DB* y *Arnau DB*.

I.2. Translat DB

Lluís Cabré, Montserrat Ferrer y Josep Pujol, de la Universidad Autónoma de Barcelona, son los responsables de *Translat DB*, una base datos que ofrece los resultados de un censo de traducciones al catalán medieval realizadas entre 1300 y 1500: el *TCM*, consultable también en formato PDF en el portal Narpan. La versión electrónica permite completar el *TCM* con el *incipit* i el *explicit* de las obras y con informaciones suplementarias sobre los traductores. El *TCM* excluye las traducciones bíblicas y las científico-técnicas, objeto de otros proyectos específicos, y se enriquece con la localización de textos poco conocidos o totalmente olvidados, con la recopilación de nuevos datos de contexto y con el estudio histórico y filológico de la dobles y triples traducciones. Para los investigadores del *TCM* el modelo electrónico Narpan ha sido un instrumento para la

---

3-P) UB, IP Lluís Cifuentes y *Mecenazgo y creación literaria en la corte catalano-aragonesa (s. XIII-XV): evolución, contexto y biblioteca digital de referencia* (MEC FFI2014-53050-C5-5-P) UdG, IP Sadurní Martí. Se está evaluando un nuevo proyecto con seis ramas, *Narpan II. Digital Corpus of Medieval and Renaissance CatalanTexts* (MICINN PGC2018-095417-B-C61), UAB-UB-UPF-UdG, IP Lola Badia, convocatoria 2018.

3. SGR 2017-142 (2018-2019) [2020] *Grup de Cultura i Literatura a la Baixa Edat Mitjana* (*Narpan*).

divulgación de una investigación concebida en términos 'artesanales', tal como gustan de presentarla [Cabré, Ferrer & Pujol 2016]. La posibilidad de cruzar la información sobre las obras, los manuscritos que las contienen, los traductores y la bibliografía correspondiente constituye el punto de arranque para la elaboración de nuevas investigaciones que buscan otros medios de difusión, como el libro *The Classical Tradition in Medieval Catalan 1300-1500* [Cabré, Coroleu, Ferrer, Lloret & Pujol 2018]. A partir de un catálogo exhaustivo de las traducciones de textos clásicos al catalán en los siglos XIV y XV los autores del *TCM*, junto a Alejandro Coroleu y Albert Lloret, ofrecen un estudio sistemático de la recepción de la tradición clásica en las letras catalanas medievales con referencia al uso que hacen de ella los principales creadores literarios del momento, de Bernat Metge, a Ausiàs March, y a Joanot Martorell.

I.3. Sciència.cat DB

Lluís Cifuentes, del *Centre de Documentació Ramon Llull* de la Universitat de Barcelona, es el gestor de *Sciència.cat DB*, una base de datos de modelo Narpan integrada en un proyecto amplio de estudio de las obras científicas y técnicas escritas en catalán o traducidas al catalán desde finales del siglo XIII a las primeras décadas del siglo XVI. A este efecto el acceso a la base de datos está enmarcado en portal apto para la divulgación y la investigación, *Sciència.cat*, en línea des de 2006, dotado de apartados de noticias, avisos, semblanzas de investigadores del sector y un rico repertorio de enlaces muy específicos. La base de datos *Sciència.cat DB* sistematiza la información interconectada de nueve ámbitos diferentes, desarrollando de forma creativa el esquema original de la *Llull DB*, que actualmente cuenta con cinco: obras, manuscritos, bibliografía, catálogos y lulistas. La información sobre textos científico-técnicos de *Sciència.cat DB* se ofrece interconectando: un catálogo de obras, con un censo disponible de las principales; un catálogo de libros manuscritos; un catálogo de libros incunables e impresos antiguos hasta 1800; un catálogo de documentos de archivo sobre las obras y su contexto; un catálogo de personas (autores, traductores, comitentes, etc.); un catálogo de topónimos; una base de datos con la bibliografía (ediciones modernas y bibliografía secundaria en su contexto internacional); un repertorio de temas presentes en las obras (no

abierto al público) y un catálogo de léxico especializado. Existen varias descripciones detalladas de la historia del proyecto y de la estructura de la base de datos relacional *Sciencia.cat DB* accesibles desde el portal *Sciència.cat* en distintos idiomas.

I.4. Arnau DB

La *Arnau DB* es la más reciente de las bases de datos inspiradas en la *Llull DB* dentro del modelo Narpan. La gestionan Sebastià Giralt y Jaume Mensa desde la Universidad Autónoma de Barcelona. El acceso a Arnau de Vilanova (1240-1311), teólogo, activista espiritual y uno de los médicos más destacados de su tiempo, conlleva manejar un número importante de manuscritos y discernir complicados problemas de atribución que reclaman herramientas TIC solventes. La *Arnau DB* se presenta en un portal informativo, que deslinda el perfil del Arnau histórico, *medicus theologizans*, de la leyenda negra de un Arnau nigromántico con informaciones de carácter divulgativo. La base de datos cuenta con el trabajo científico que sostiene las ediciones críticas de las series Arnaldi de Villanova Opera Medica Omnia (AVOMO) y Arnaldi de Villanova *Opera Theologica Omnia* (AVOThO), en las que los gestores están implicados. Los datos cruzados en la *Arnau DB* corresponden a cinco sectores: las obras originales de Arnau o atribuidas a él; los manuscritos; las ediciones antiguas; los documentos relativos al autor y sus escritos y la bibliografía de los personajes relacionados con sus facetas médica y teológica.

El modelo *Narpan DB* es, pues, una plataforma común que, a partir de una añeja intuición de Anthony Bonner para gestionar la información que genera el estudio de la obra de Ramon Llull, facilita la investigación de cinco grupos de académicos y estimula, como se verá a continuación, proyectos digitales diversos. En una previsión de futuro inmediata se confía en la vigencia y la operatividad del modelo *Narpan DB*. El reto se puede formular en términos de máxima independencia de las nuevas propuestas dentro de un armazón compartido, armazón digital que se ofrecerá con eficacia probada en acceso libre como resultado del futuro proyecto coordinado de investigación Narpan II.

II. LA *LLULL DB*, UNA BASE DE DATOS DE AUTOR Y OTROS PRODUCTOS DIGITALES DEL *CENTRE DE DOCUMENTACIÓ RAMON LLULL* DE LA *UNIVERSITAT DE BARCELONA*

II.1. Llull DB

En los 16 años ininterrumpidos que lleva en línea, la *Llull DB* se ha convertido en un instrumento de referencia imprescindible para los estudios lulianos. El mantenimiento de una base de datos de este tipo supone, en primer lugar, la actualización continua de la información bibliográfica que ofrece, aspecto al cual se han dedicado la mayoría de esfuerzos en todos estos años. Para dar una idea del trabajo realizado: si en 2002, en el momento de abrir a consulta pública la *Llull DB*, el número de fichas existentes en todos los apartados de la base (obras, manuscritos, catálogos, bibliografía) era de 5485, a día de hoy el número de fichas es de 14204; es decir, que en estos años se han creado 8719 nuevas fichas. Naturalmente, estas cifras no incluyen las modificaciones, actualizaciones y mejoras de fichas ya existentes. Desde el punto de vista de la difusión convencional en formato libro, la *Llull DB* está en la base del volumen *Ramon Llull as a Vernacular Writer* y del capítulo sobre de una Ramon Llull de reciente *Història de la Literatura Catalana*[4].

El último de los apartados que se creó, en el año 2006, es un índice de lulistas, que en la actualidad cuenta con más de 2200 fichas (esto supone unas 170 fichas por año). Se trata de una recopilación de los nombres que aparecen en otros apartados de la *Llull DB*: en las descripciones de manuscritos, en los inventarios y catálogos de obras, en las fichas bibliográficas... De esta manera se ofrece información (siempre actualizable) sobre autores lulistas, copistas, posesores de manuscritos, editores, etc.

En el ámbito de los contenidos, la *Llull DB* puede aún crecer con la incorporación de nuevas informaciones; en este sentido pensamos, por ejemplo, en la creación de un apartado de documentación de archivo relativa a Ramon Llull y a la amplia y larga historia del lulismo, que también

4. Véase Badia & Santanach & Soler 2016 y 2013.

es objeto de nuestra base de datos. Sin duda, un inventario de todos estos documentos e incluso su digitalización supondrían un valor añadido a los que ya ofrece hasta ahora la *Llull DB*.

Por otra parte, la constante actualización y crecimiento de los datos tratados en nuestra base, no puede soslayar una necesaria actualización del programario informático que la sustenta para traducirla al lenguaje PHP, ni la mejora del diseño de su interficie de consulta, ni la imprescindible adaptación a los nuevos formatos de consulta mediante dispositivos móviles. Estos pues son los retos inmediatos que tiene planteada la decana de nuestras bases de datos a los cuales hay que atender.

II.2. El Nou Glossari General Lul·lià (NGGL)

En el ámbito de los estudios lulianos, hemos desarrollado otros instrumentos de trabajo relacionados con Ramon Llull y su obra que puedan ser del interés de los usuarios habituales de la base de datos. Así, desde 2016 hemos puesto a disposición del público la versión digital del diccionario de la obra catalana de Llull: el *Glossari general lul·lià* de Miquel Colom. El *Nou Glossari General Lul·lià* (*NGGL*) resuelve y mejora varios problemas estructurales que presentaba la obra original de Colom. Integra las diversas fuentes en qué fue publicado el GGL (5 volúmenes, un apéndice y dos suplementos) en una única base de datos. Por otra parte, agrupa las diferentes variantes gráficas de una misma palabra bajo una forma normalizada, de manera que el usuario pueda localizar la voz objeto de su interés en todas las variantes que estén relacionadas con ella. El *NGGL*, además, ha transformado todas las referencias de los ejemplos citados en las entradas del *GGL*, que resultaban difíciles de descifrar en el sistema en qué habían sido hechas, en referencias a obras concretas de Llull de acuerdo con el catálogo de la *Llull DB*, de manera que sea inmediata la identificación y la localización de la obra a la cual pertenece un determinado pasaje citado. El *NGGL* incorpora nuevas voces, acepciones y ejemplos provenientes de ediciones lulianas recientes; en nota, también se hacen puntualizaciones a las voces del *GGL* de acuerdo con los conocimientos actuales sobre la obra de Ramon Llull y las vicisitudes de su transmisión.

En la actualidad estamos trabajando en la incorporación del *Diccionari de definicions lul·lianes* [Bonner & Ripoll 2002]. Se trata de una obra que recoge la multitud de definiciones que Llull ofrece sobre los más diversos términos a lo largo de su amplia obra; es, pues, un diccionario luliano en el sentido estricto de la palabra. Este diccionario de definiciones será consultable próximamente en el *NGGL* en conexión recíproca con el *GGL* y con un idéntico proceso de revisión y actualización de datos.

II.3. Manícula: taller d'edició i anotació de textos

Una de las razones que nos han movido a desarrollar y a mantener tanto la *Llull DB* como el *NGGL* es que la edición y la anotación de textos son tareas a las que hace mucho tiempo que nos dedicamos los investigadores del *Centre de Documentació Ramon Llull* y del grupo Narpan. Bonner, que creó la *Llull DB*, fue también el primer impulsor de la *Nova Edició de les Obres de Ramon Llull*, en los años ochenta; se trata de una empresa de edición crítica de textos que, después de muchas vicisitudes, acaba de publicar su volumen número XV. Tanto la *Llull DB* como el *NGGL* son instrumentos que prestan una ayuda inestimable en todo el proceso editorial.

Por otra parte, desde hace veinte años, nuestro equipo ha participado activamente en las colecciones de edición de clásicos catalanes medievales de la Editorial Barcino, que desde el año 2004 dirige nuestro colega Joan Santanach: *Els Nostres Clàssics*, que publica ediciones críticas; Biblioteca Barcino, que publica ediciones anotadas con texto antiguo regularizado; *Tast de Clàssics*, que publica obras medievales actualizando su lengua al catalán de nuestros días; o colecciones de traducción de textos al español, al inglés o al alemán. En cualquier caso, estamos hablando de ediciones en formato de libro impreso.

El más reciente de los productos digitales desarrollados por el *Centre de Documentació Ramon Llull*, es el taller de edición y anotación de textos *Manícula*; su creación partió de la siguiente reflexión: las tareas de preparación de una edición crítica o anotada, o de una traducción o actualización de un texto antiguo, son largas y costosas, y quedan siempre fuera del alcance del público potencial al cual se dirigen: los editores sólo divulgamos los resultados de nuestro trabajo en forma de libro acabado y ocultamos las

incidencias que ha tenido nuestro trabajo hasta llegar al punto final; tanto es así, que el lector lo ignora todo sobre el proceso que ha hecho posible la obra que tiene entre manos. No tenemos en cuenta que la elaboración de una edición crítica, de una edición anotada o de una traducción de un clásico puede tener un interés intrínseco porque se trata de una tarea apasionante que, para los que las llevamos a cabo, constituyen una verdadera aventura intelectual.

El proyecto *Manícula* invita al público lector a entrar en el taller en el que se elaboran estas tareas, a conocer su elaboración e, incluso, a participar de ella. *Manícula* quiere hacer visibles los procesos de edición, anotación y traducción que se llevan a cabo en la Editorial Barcino y en el *Centre de Documentació Ramon Llull*. Se divulgan las incidencias, los hallazgos, las dificultades, las curiosidades, etc. que se producen en el día a día del trabajo filológico que se realiza en las dos instituciones.

Por otra parte, *Manícula* es un proyecto que quiere implicarse en la formación de estudiantes de bachillerato y universidad e interesarlos por los clásicos y la filología. Se trata, pues, de una *joint venture* entre universidad (Universitat de Barcelona) y empresa (Barcino), entre el oficio de filólogo y el aprendizaje de este oficio, entre el mundo editorial y los potenciales lectores. El lugar de encuentro es un taller virtual, que es expresión de los talleres reales de Barcino y el CDRL.

Manícula tiene tres ámbitos de actuación:

A. El Taller de anotación de textos
B. El web *Manícula*
C. La divulgación en las redes sociales

A. Producir ediciones con un aparato de anotación cultural extenso y completo es una empresa que, como sabemos todos, requiere muchos años de trabajo y una enorme inversión de energía intelectual. Es muy habitual que este proceso vaya a cargo de una sola persona, cosa que conlleva que se alargue durante años. Esta situación puede acabar produciendo involuntariamente un efecto indeseado: en lugar de dar acceso al texto objeto de la anotación a un público no especializado, se retrasa indefinidamente su circulación.

El proyecto *Manícula* se propone subsanar esta anomalía combinando el libro impreso publicado en la Biblioteca Barcino antes mencionada (textos en catalán antiguo regularizados y anotados dirigidos a un público

no especializado) y aparato de anotación digital en proceso de elaboración accesible mediante dispositivos móviles.

Para ello hemos creado el Taller de anotación de textos, que es una interficie de trabajo colaborativo tipo wiki, creada *ad hoc* por el programador del Centre Llull, Miquel Hernández, y que permite la redacción de notas referidas o párrafos o versos de obras publicadas en la Biblioteca Barcino. Tiene dos entornos:

- Profesional: notes.narpan.net. De acceso restringido a los responsables de las ediciones.
- Estudiantes: notes2.narpan.net. En varias asignaturas de grado o de máster de la Universitat de Barcelona se propone a los estudiantes participar en las tareas de anotación de obras. Las notas de los estudiantes que se consideran que alcanzan un nivel óptimo de elaboración pasan al entorno profesional i de aquí se divulgan en el web *Manícula*.

Un proyecto de esta naturaleza supone una innovación en ámbito académico –por la concepción de la anotación como un trabajo colaborativo *in progress* que es objeto de una divulgación durante el mismo proceso–, como en el editorial –por el tipo de interacción que propone entre el libro impreso y el aparato de anotación digital en proceso de creación, modificación y mejora permanente–.

B. La página web *Manícula* recopila y organiza contenidos relacionados con la edición, la anotación y la traducción de textos. En esta página se pueden encontrar tres tipos de contenidos:

- Artículos informativos: explican novedades que se producen en relación con los procesos de edición, anotación o traducción que se están llevando a cabo.
- Artículos formativos: explican en qué consiste la edición o la anotación de textos, los diferentes tipos de ediciones o de traducciones, se dan ejemplos extraídos de las colecciones de Barcino, se proponen criterios...
- Anotaciones: se trata de las notas que provienen del Taller de Anotación de Textos, que se ofrecen vinculadas a una determinada obra. En estos momentos sólo se ofrecen del *Romanç d'Evast e Blaquerna* de la Biblioteca Barcino. En este apartado se

encuentran también voces del *Glossari temàtic*, que son contenidos enciclopédicos que pueden relacionarse con una gran variedad de notas.

C. Las informaciones y las anotaciones de la página web *Manícula* son objeto de divulgación mediante redes sociales, el propio *twitter* de *Manícula*, o las redes asociadas a la Editorial Barcino o el *Centre de Documentació Ramon Llull*. Así nos aseguramos que las novedades llegan al público lector potencial.

Así pues, en realidad, hemos concebido siempre todos nuestros proyectos digitales, tanto la *Llull DB*, el *NGGL*, como la mayoría de las *Narpan DB*, como compañeros de viaje de nuestros proyectos editoriales. Mundo digital y mundo analógico son para nosotros, por supuesto, inseparables y complementarios.

III. *CANÇONERS DB* Y *EIXIMENIS DB*

Las investigaciones del equipo de literatura medieval de la Universidad de Girona (miembro del grupo de investigación coordinado Narpan) han producido tres recursos en línea, con programación y herramientas desarrolladas de manera colaborativa por todos los miembros del grupo Narpan[5]. Se trata de dos bases de datos temáticas (*Cançoners DB* y *Eiximenis DB*) y un producto derivado, una Biblioteca Digital de textos medievales. El enriquecimiento que supone este trabajo intensamente colaborativo es uno de los aspectos destacables del proyecto Narpan DB, no solo por lo que respecta al desarrollo del software sino también a la elaboración de contenidos (como la descripción de manuscritos o impresos, o de fichas de nombres de persona o bibliografía secundaria). Todo ello supone un valor añadido al proyecto y agiliza la gestión y la fiabilidad de los datos puestos en circulación. A diferencia de otros proyectos digitales, la mayoría de los datos gestionados por Narpan DB son el resultado de la investigación propia sobre literatura catalana y románica medieval. Es

5. Es decir que se diseñaron para resolver las necesidades de un subproyecto concreto, pero que, una vez desarrollados pasan a ser instrumento a disposición del conjunto de subproyectos que a su vez pueden, y suelen, mejorar la propuesta original.

decir que Narpan DB no se limita a agregar información publicada por otros proyectos, sino que se alimenta principalmente de los resultados de investigación del grupo coordinado.

El origen de las dos bases de datos está vinculado a la investigación que, desde hace décadas, se desarrolla en la Universidad de Girona tanto sobre la poesía catalana medieval como sobre las obras de Francesc Eiximenis. Ambas nacieron de la necesidad de gestionar la cantidad ingente de datos procedentes esencialmente de la circulación manuscrita de la literatura medieval en verso producida en la Corona de Aragón y de la circulación local e internacional de las obras de Francesc Eiximenis. La descripción completa y fiable de este corpus de manuscritos e impresos antiguos ha sido la base para alcanzar dos de nuestros objetivos de investigación: la elaboración de ediciones críticas y el estudio de sus derivaciones literarias e históricas (especialmente desde los presupuestos de la filología material, es decir de la historia de la tradición textual), tanto en el caso de los cancioneros como en el caso de la tradición plurilingüe de Francesc Eiximenis.

III.1. Eiximenis DB

La base de datos *Eiximenis DB* y su portal de acceso son instrumentos orientados al estudio de la vida y las obras del franciscano gerundense Francesc Eiximenis (*ca.* 1330-1409)[6]. Inspirándose originalmente en la base de datos *Llull DB*, *Eiximenis DB* reúne información sobre todas las obras del polígrafo franciscano, ya sean en latín, en catalán o sus traducciones medievales a diversas lenguas (castellano, francés, latín, flamenco y catalán), e identifica y describe todos los testimonios manuscritos e impresos que las han transmitido. En su formato actual, los trabajos se iniciaron en 2007, coincidiendo, por azar, con la realización de un proyecto, promovido por Jaume de Puig desde el Institut d'Estudis Catalans para publicar un catálogo completo de manuscritos eiximenianos. Nuestro equipo se sumó a otros investigadores que accedieron a colaborar con el IEC y nos encargamos de proporcionar en el formato unificado los

6. El equipo de investigación sobre Francesc Eiximenis en la Universitat de Girona cuenta actualmente con la participación de Xavier Renedo, Sadurní Martí, Gemma Clarissó, David Guixeras, Eva Izquierdo, Marco Pedretti y Glòria Ribugent.

datos de todos los manuscritos que habíamos descrito, especialmente los de tradición indirecta, que habían quedado fuera de los límites de otros proyectos[7]. El volumen resultante [Puig *et al.*, 2011] tenía la ventaja de ser un catálogo completo, elaborado con criterios homogéneos, de todos los testimonios manuscritos de la tradición eiximeniana, tanto directa (catalán y latín) como indirecta (catalán, castellano, francés y latín). Tras su publicación, las fichas de *Eiximenis DB* incorporaron todos los datos del catálogo, y a partir de esa base hemos continuando revisando, actualizando y completando las fichas[8]. Por otro lado, la base de datos ha desarrollado un catálogo completo de impresos eiximenianos: 27 ediciones entre 1478 y 1542, incluyendo testimonios de tradición directa como indirecta, así como la localización de todos sus ejemplares conocidos, que alcanzan los 251, conservados en 14 países[9]. Estas descripciones están siendo de gran ayuda en la elaboración de las ediciones críticas de diversas de sus obras, como por ejemplo el *Primer del Crestià* y el *Segon del Crestià*, de publicación inminente, y especialmente el *Llibre dels* àngels, cuya compleja tradición plurilingüe requería una descripción detallada previa de todos los testimonios antes de iniciar los trabajos de colación de la tradición catalana, que ahora avanza a buen ritmo.

La base de datos reúne y clasifica también toda la bibliografía primaria y secundaria publicada sobre Eiximenis. En este sentido sus contenidos han ayudado a completar la bibliografía de Francesc Eiximenis publicada por David J. Viera [1980] de la que se va a publicar en Girona una segunda edición revisada, hasta 2015, a cargo de Jordi Piqué. Las publicaciones posteriores a 2015 pasarán directamente al censo electrónico y sólo serán consultables a partir de la versión en línea.

La última incorporación a la base de datos es un índice que recoge toda la documentación de archivo relacionada con Eiximenis o con la

7. *Cf.*, por ejemplo, Martí 2007, 2010a y 2010b, y Rojas 2005a, 2005b y 2007.

8. El censo de testimonios manuscritos de obras eiximenianas aumenta paulatinamente, cf. Puig *et al.*, 2011. A día de hoy se han fichado: 207 manuscritos, 128 de obras originales (109 en catalán, 19 en latín) y 64 de traducciones (5 al catalán, 32 al castellano, 21 al francés y 16 al latín). Cabe añadir que también se han censado las obras pseudo-eiximenianas, es decir que hay que añadir 16 manuscritos adicionales.

9. De estas 27 ediciones impresas antiguas, 11 son de obras originales (10 en catalán y 1 en latín) y 10 de traducciones (1 en catalán, 4 en castellano, 4 en francés y 1 en neerlandés). Se deben añadir 8 impresos adicionales de obras pseudo-eiximenianas.

transmisión de sus obras. Esta ampliación nos permitirá completar de manera más detallada la lista de personas que se relacionaron con el franciscano o que participaron en la copia o la difusión patrimonial de sus obras. En este momento se han introducido 48 documentos de los poco más de 300 conocidos hasta hoy.

Hay que añadir, finalmente, por lo que respeta a *Eiximenis DB*, que la página de acceso está siendo sometida, tras más de una década de existencia, a una profunda remodelación que permitirá, por un lado, mejorar el acceso a los datos y facilitar el trabajo de los investigadores, y por otro divulgar al público universitario y de enseñanza secundaria la figura de este interesantísimo escritor franciscano desgraciadamente todavía tan poco conocido.

III.2. Cançoners DB

En el ámbito de la poesía medieval nuestro grupo de investigación[10] ha realizado nuevas descripciones de los cancioneros de la tradición catalana medieval, aportando numerosas novedades y estableciendo nuevas biografías documentadas de los poetas mayores de la tradición[11]. Estos datos se han integrado en la base de datos *Cançoners DB* que, en definitiva, reporta y relaciona toda la información sobre los autores y las obras de la literatura catalana medieval en verso y su transmisión, tanto los cancioneros como las tradiciones extravagantes[12]. La propia lógica de la investigación ha conducido a incluir también, para algunos casos concretos, cancioneros y autores occitanos del siglo XIV estrechamente relacionados con las cortes catalanas. Se ha empezado a enlazar también los cancioneros con

10. El equipo de investigación sobre cancioneros catalanes medievales en la Universitat de Girona cuenta actualmente con la participación de Miriam Cabré, Sadurní Martí, Rafael Ramos, Francisco Javier Rodríguez Risquete, Jaume Torró, Laia Danés, Laura Gallegos, Marina Navàs y María Victoria Rodríguez Winiarski.

11. *Cf.* Badia 1983; Martí 1995, 1997, 1998, 2002 y 2017; Cabré & Martí 2010; Risquete 2011; Torró 1996a, 1996b y 2009; Cabré & Boadas 2017. Para una visión de conjunto sobre los cancioneros catalanes medievales, *cf.* Cabré 2011, y específicamente para el caso del siglo XIV, *cf.* Cabré, Marti & Navàs 2010.

12. La génesis y la evolución de *Cançoners DB* se pueden documentar en Cabré & Martí 2007, Cabré 2011 y Martí 2014.

las ediciones electrónicas de cada una de las obras que contienen (véase el apartado III.3), así como con ediciones diplomáticas e interpretativas de cada colección, y, cuando es posible por razones de derechos, con sus facsímiles. Como se describe más adelante, también existen enlaces con las fichas de cortes estudiadas en el proyecto Trob-Eu (véase apartado IV).

En este momento la base de datos describe 84 manuscritos. Se han creado fichas completas para los 15 testimonios principales (*B*, *c*, *E*, *Fª*-*Fᵇ*, *G*, *J*, *K*, *L*, *Sᵍ*, *S¹*/*BM1*, *M*, *Mh*, *N*, *P*, *S²*, *X¹*, *VᵉAᵍ* y los poemas de Castelló d'Empúries), seis de los cuales se encuentran en un grado de elaboración casi completa (Gil *Sᵍ*, Vega Aguiló *VᵉAᵍ*, Ateneu *N*, Jardinet d'Orats *X¹*, Saragossa *P*, Barberà *S¹*/*BM1*). También se incorporarán en breve las fichas de los cancioneros *C*, *Hᵏ*, *O¹*, *O²*, *O³*, *Q*, *R*, *T*, *U*, *X²*, *V*, que se encuentran en una fase muy avanzada de descripción, así como el fragmento trovadoresco de Sant Joan de les Abadesses, y el cancionero occitano *t*. Estamos trabajando además en la codificación y edición diplomática de los testimonios más antiguos de la lírica catalana y de los más tempranos de la occitano-catalana, es decir los cancioneros *c*, *E*, *Fª*-*Fᵇ*, *G*, y *B*, *C*, *Mᵇ*, *V*, *VᵉAᵍ* y *Sᵍ*. La aportación más reciente al conjunto, finalmente, es el análisis e indexación de los manuscritos que transmiten las obras poéticas de Ramon Llull (*D¹*-*D⁷*), en colaboración con la base de datos *Llull DB* y sus investigadores (*cf.* Bonner, Soler & Badia [2014] y el anterior apartado II)[13].

Una vez completado el fichado de bibliografía, así como la descripción de los testimonios, *Cançoners DB* va a abrir líneas de investigación muy interesantes. Por el hecho de reunir de manera uniforme y sistemática una masa importante de datos codicológicos que hasta ahora se encontraban dispersos, o sencillamente descritos con poca precisión o analizados de manera incompleta, la nueva indexación facilitará la comparación entre elementos clave que caracterizan a los cancioneros. Este tipo de investigación ya ha dado sus frutos para en la reinterpretación completa de diversos cancioneros, como, por ejemplo, el del Marqués de Barberà, el cancionero trovadoresco Sg, el *Jardinet d'Orats* o Vega Aguiló, para los que se ha podido describir sus fases de compilación, relacionándolas con sus diversas fuentes y su origen patrimonial, es decir que la investigación ha permitido conectar manuscritos con centros de producción o de mece-

13. Sobre los manuscritos de poesía lulianos, *cf.* ahora Sari 2011-12.

nazgo. En resumen, *Cançoners DB* permitirá búsquedas en el conjunto de la tradición catalana, poeta por poeta, período por período, género por género, esquema métrico por esquema métrico, etc., y también cualquier combinación de estos campos entre sí[14]. Esto significa, como ya se ha subrayado, que se podrán visualizar fácilmente las tendencias generales del conjunto de la tradición medieval, la evolución de las formas particulares, los puntos de fractura o de inflexión. Lo mismo puede decirse por lo que respecta al corpus de los autores individuales, o a la comparación de dos autores o de dos conjuntos de datos de cualquiera de esos dos campos.

III.3. Biblioteca Digital

La apuesta por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la investigación filológica no es una orientación nueva en nuestro grupo de la Universidad de Gerona, como muestra, por ejemplo, la participación, junto con investigadores de las universidades de Nápoles, Barcelona y Autónoma de Barcelona, en el proyecto *RIALC Repertorio Informatizzato dell'Antica Letteratura Catalana*. El *RIALC* se concibió como una biblioteca digital que reuniera el conjunto de la literatura catalana medieval en verso, primordialmente la lírica y la narrativa en verso, dando acceso en línea a la consulta de unos 1.300 textos. Este proyecto constituyó en su momento una importante innovación dentro de la filología románica y aun continua recibiendo un gran número de visitas y siendo citado por el número considerable de nuevas ediciones que incorporó, aunque ya no se actualiza desde 2002. Sin embargo, visto a día de hoy presenta un inconveniente importante: su codificación en HTML no prevé mecanismos de búsqueda compleja en el interior de la colección, que sólo puede realizarse con ciertas dificultades. Además, la evolución de HTML ha desfasado la estructura de los archivos fuente, que no presentan ninguna codificación de tipo jerárquico como prevé actualmente el protocolo XHTML.

Para una actualización de este instrumento tan interesante para la filología románica nuestro grupo coordinado ha emprendido, nuevamente junto con el equipo napolitano, una reconversión tanto de los

14. En este sentido se van a incorporar e interrelacionar todos los datos procedentes de Frank 1953-57, Parramon 1992 y Mahiques 2009.

materiales presentes en *RIALC* como del programario que gestiona su consulta. Este nuevo proyecto se sobrepone a la reconversión, prevista en el mismo sentido, de la biblioteca digital de la página web de referencia del grupo, que adolecía de problemas parecidos. Para ello se ha creado una nueva biblioteca digital (oficialmente *CDTC Corpus Digital de Textos Catalans Edat Mitjana i Renaixement*) codificada en XML-TEI (*Text Encoding Initiative*). Con esta transformación y actualización convertiremos la actual biblioteca digital estática en un nuevo instrumento de investigación que permita disfrutar de las posibilidades de una biblioteca digital dinámica, homologable con los grandes proyectos actuales de humanidades digitales. La nueva biblioteca va a permitir la consulta compleja de la colección de textos editados, ya que, a partir de una codificación adecuada se podrá navegar por otros campos de interés como las categorías gramaticales y morfológicas, los tipos métricos y géneros, las rimas, o cualquier otro objetivo de investigación que se precise. Cabe añadir que los subconjuntos de la TEI son especialmente interesantes para un grupo coordinado como el nuestro, que reúne proyectos diferentes con necesidades editoriales distintas: desde transcripciones diplomáticas, a ediciones facsímiles, pasando por ediciones filológicas tradicionales neolachmannianas, ediciones con variantes de autor, o descripciones de manuscritos e incunables, etc. La TEI presenta otras ventajas adicionales: es libre, está atendida por un consorcio que la desarrolla, la divulga y proporciona instrumentos para sus programadores. Al combinar estas ventajas de codificación con un nuevo motor de gestión de los datos, que a su vez conectará y cruzará los metadatos de cada texto y cada autor con la fuente principal (es decir *Cançoners DB*), la nueva biblioteca digital se constituirá en un instrumento, en nuestra opinión, muy potente para la filología, pero que también estará al alcance de los lectores simplemente interesados en la literatura medieval. El motor de gestión elegido va ser el *eXtensible Text Framework XTF*, mantenido por la biblioteca digital de la Universidad de California, ya que presenta la ventaja de ser de código abierto, totalmente adaptable y con un gran soporte de documentación técnica.

Siglas de manuscritos

(* Cancioneros siglados como parte de la tradición occitana)

BM1	Sigla del cancionero *S*[1] en la tradición castellana
B	Venecia, Biblioteca Marciana, Fr. Z.1(249)
C	Madrid, Biblioteca Nacional de España, Res. 48
c	Barcelona, Arxiu de la Corona d'Aragó, Ripoll, 129
D[1]	Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, Ott. lat. 845
D[2]	Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, Ott. lat. 542
D[3]	Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 2017
D[4]	Roma, Collegio di San Isidoro, 1/71
D[5]	Palma, Societat Arqueològica Lul·liana, Aguiló, 110
D[6]	Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, vat. lat. 10036
D[7]	Madrid, Biblioteca Nacional, II-171
E	Palma, Societat Arqueològica Lul·liana
G	Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 1744
F[a]	París, Bibliothèque Nationale de France, esp. 487
F[b]	Carpentrás, Bibliothèque Municipale, 381
H[k]	Barcelona, Biblioteca de Catalunya, ms. 831
J	París, Bibliothèque Nationale de France, esp. 225
K	Barcelona, Biblioteca de Catalunya, ms. 10.
L	Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 9
M	Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 11
Mh *	Madrid, Real Academia de la Història, 9-24-6/4579
N	Barcelona, Ateneu Barcelonès, 1
O[1]	Valencia, Biblioteca Històrica de la Universitat de València, 210
O[2]	Nueva York, Hispanic Society, B 2281
O[3]	Salamanca, Biblioteca General e Histórica de la Univ. de Salamanca, 2244
P	Zaragoza, Biblioteca Universitària, 184
Q	París, Bibliothèque Nationale de France, esp. 229
R	París, Bibliothèque Nationale de France, esp. 226
S[1]	Montserrat, Biblioteca del Monestir, 992

S[2] Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 1030
S[g*] Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 146
T Nueva York, Hispanic Society of America, B 2280
t[*] Tolouse, Bibliothèque Municipale, 2885
U València, Biblioteca Universitària, 88-4-19
V[*] Venecia, Biblioteca Nazionale Marciana, Str. App. 11 (278)
V[e]*A*[g] Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 7-8
X[1] Barcelona, Biblioteca Universitària, 151
X[2] Cambridge, Trinity College, R 14-17
Poemas de Castelló d'Empúries Gerona, Arxiu Històric, Fondos notariales de Castelló d'Empúries, volúmenes 4 [Pere Serra] y 30, 32, 35, 37, 39, 40, 42, 47, 52, 60bis, 63, 69 [Pere Perrini]
Fragmento de Sant Joan de les Abadesses Barcelona, Biblioteca de Catalunya, ms. 3871

IV. EL PROYECTO TROB-EU: BASE DE DATOS DE CORTES TROVADORESCAS Y SU PROYECCIÓN EN UN MAPA INTERACTIVO

El proyecto *Troubadours and European Identity: The Role of Catalan Courts* complementa el abanico de proyectos expuestos y, como veremos, participa parcialmente de la misma plataforma digital, pero se ha desarrollado independientemente, gracias a la financiación del programa Recercaixa[15]. A grandes rasgos, aspira a avanzar en el conocimiento y la diseminación de los dos medios fundamentales de difusión de la lírica de los trovadores: la red de cortes que promocionó esta cultura y la circulación de manuscritos que permitieron su difusión escrita. Son ámbitos de estudio que tienen evidentemente un amplísimo alcance: en nuestro caso nos hemos centrado en algunos aspectos relacionados con el papel de la Corona de Aragón en el mundo trovadoresco, con la intención de continuar esta línea más allá del proyecto y de colaborar con investigadores interesados en temas afines y proyectos complementarios. El planteamiento, el punto de partida, los objetivos y el equipo se detallan en la página web *Trob-Eu*, que será consultable en varios idiomas. A parte de los enlaces con algunas de las

15. *Troubadours and European Heritage: The Role of the Catalan Courts* (Recercaixa 2015 ACUP 00127).

actividades ya realizadas, el sitio web ofrece un portal de divulgación de la cultura trovadoresca en construcción, así como un mapa de las cortes que recibieron a los trovadores, sobre el que va a centrarse el resto de la comunicación.

IV.1. ¿Por qué un mapa? Punto de partida, problemas y criterios

No son pocos los estudios de la lírica trovadoresca que hacen hincapié en la dimensión geográfica del fenómeno, desde su difusión en un territorio amplio, aunque fragmentado en distintas entidades políticas, a la movilidad de sus protagonistas, tanto los trovadores como sus protectores. Quizá más célebres por sus canciones de amor y en muchos casos por el áurea romántica que les otorgaron sus biógrafos medievales y las generaciones de lectores que les sucedieron, los trovadores dan claros indicios de un decidido arraigo en la realidad, la política, la actualidad y la cultura de su tiempo. Este trasfondo se descubre solo en una lectura atenta de muchas composiciones, mientras que en otras exhiben abiertamente la discusión de un tema de actualidad o su pertenencia a un círculo determinado. En ese sentido, los trovadores reservan incluso cierto espacio a los topónimos para situar el escenario de algunas composiciones o de los hechos históricos aludidos y comentados. Asimismo, no hay que olvidar que una pieza importante en su transmisión, como son las pequeñas biografías que conocemos como *vidas*, también utiliza coordenadas geográficas, para indicar el origen y la trayectoria de los trovadores, sugiriendo un valor hermenéutico.

Más allá de la concreción geográfica, el arraigo de los trovadores en la realidad contemporánea remite claramente a unas coordenadas históricas, ya que los lugares que citan los trovadores o con los que queda asociada su trayectoria y sus composiciones forman parte de un entramado de alianzas políticas y familiares, de naturaleza cambiante, que determina los avatares políticos y también la circulación cultural de esos siglos. Sin embargo, hay relativamente pocos estudios sobre las cortes que identificamos como nodos de esta red, tanto desde un punto de vista histórico como literario y cultural. Incluso la naturaleza misma y el funcionamiento de las cortes, fundamentales para entender los estímulos de la producción trovadoresca, la realidad de su representación y los caminos de su circulación,

presentan innumerables incógnitas. Con el fin de dinamizar esta línea de investigación decidimos incluir como uno de los objetivos principales de Trob-Eu un mapa digital e interactivo de los territorios y cortes donde se cultivó la poesía trovadoresca entre el siglo XII e inicios del siglo XIV.

No es sorprendente, visto el panorama esbozado, que diversas publicaciones –aunque no tantas como sería deseable y casi todas de carácter introductorio– hayan incluido mapas del mundo trovadoresco[16]. El análisis de sus criterios implícitos es muy interesante, con implicaciones de amplio alcance para la interpretación de los trovadores que ofrece cada trabajo. Basta recordar uno de los más difundidos, sobre todo en ámbito hispánico, el que incluyó Martín de Riquer [1975]: recoge, sin distinguirlos, los diversos referentes geográficos que acabamos de citar en relación con los trovadores (nombres, origen, cortes, topónimos), mostrando implícitamente el *continuum* de la irradiación cultural trovadoresca y el papel relevante a la Corona de Aragón. No es así en todos los casos: por ejemplo, Topsfield [1975] plasma únicamente la zona que define como lingüísticamente occitana, al menos en la zona sur puesto que al norte añade el Poitou, dejando fuera en cambio los territorios de la Corona de Aragón. La decisión es aún más sorprendente teniendo en cuenta que la leyenda indica que el mapa refleja «The South of France at the time of the Albigensian Crusade», un momento en que había sobrados motivos, tanto de cariz literario como político para contemplar también el territorio catalano-aragonés en esa época.

Tomando estos antecedentes en consideración, nuestro objetivo primordial ha sido elaborar un mapa del mundo trovadoresco que subrayara el papel de las cortes e incluyera datos sobre su dimensión histórica, centrándonos como primera etapa en las cortes de la Corona de Aragón. Escogimos este punto de partida por que se adecuaba a nuestra línea de investigación anterior y nos ayudaba a dar límites manejables a esta primera fase del proyecto, pero también para contribuir a dar a la cultura trovadoresca en este territorio histórico y geográfico la relevancia que se merece y no siempre se le ha reconocido. Así pues, en este primer estadio

16. Véase un breve repaso comentado de las principales publicaciones que han incluido un mapa destinado a localizar y estudiar los trovadores en Cabré, Martí & Reixach (2020), con especial atención a la heterogeneidad de los criterios utilizados y a las consecuencias para la visión sobre los trovadores que ofrecen.

del proyecto hemos tenido en cuenta solamente los trovadores con algún vínculo con las cortes catalanoaragonesas, aunque también hemos plasmado (en menor detalle) los territorios y cortes fuera de esta zona con los que estos trovadores tuvieron relación, sea como lugar de origen o como otros destinos en su trayectoria poética. La dimensión histórica requería un rigor en la definición de los territorios, no solo a nivel geográfico, sino como reflejo de las cambiantes situaciones políticas, muy superior a aquel que ofrece cualquiera de los mapas existentes del mundo trovadoresco. A ese dinamismo que los mapas actuales no plasman se añadía el reto de la cronología, puesto que en los mapas existentes acostumbran a convivir los trovadores y los centros de poder y cultura de más de dos siglos sin ninguna distinción.

El formato digital se presentó como una opción incuestionable, capaz de superar algunas de las limitaciones de la cartografía tradicional en papel, adecuándose así a las necesidades que acabamos de plantear, y de conectar el mapa con otros resultados digitales de nuestra investigación. Optamos consiguientemente por explorar las posibilidades ofrecidas por los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para diseñar un mapa accesible desde nuestro sitio web, actualizable e interactivo, con un grado de precisión mucho mayor en la georeferencia que la cartografía tradicional, con diversas posibilidades de visualización, por ejemplo, de áreas concretas, y con ciertas funciones de búsqueda. Gracias a este sistema, a los datos recogidos se les asigna un punto (o un polígono) georeferenciado y se proyectan sobre capas que pueden combinarse y seleccionarse en un visor[17].

A diferencia de los mapas en papel precedentes, nos propusimos distinguir los distintos elementos evocados, aclarar los criterios y las fuentes exhaustivamente y, de manera muy particular, reflejar la dimensión histórica: es decir situar tanto los puntos señalados exactamente en el señorío correspondiente, como indicar las relaciones entre distintos dominios y dejar constancia de su evolución. Tengamos en cuenta que los mapas con que contamos en formato tradicional en papel generalmente solo plasman territorios en razón de su pervivencia como referencia geográfica, como Gascuña, Perigord o Rosellón, sin atender demasi-

17. Sobre las posibilidades ofrecidas por los mapas creados a partir de este sistema, véase por ejemplo Kemp 2011, Gregory & Healey 2007, Caquard 2011 y Grava 2016.

ado a la realidad histórica cambiante. Hay que apuntar también que en nuestro caso la plasmación histórica nos ha obligado a hacer frente a la indefinición de los datos, con la que es más fácil de lidiar en un discurso escrito, y a buscar fórmulas que reflejaran realidades complejas como la superposición de dominios o dependencias feudales[18].

Cabe señalar, antes de presentar nuestro mapa en su estado actual, que algunos retos se mantienen a pesar de la tecnología digital, como por ejemplo la compaginación de la dimensión espacio-tiempo, especialmente importante para los estudios históricos. Además, algunas de las limitaciones de la tecnología SIG se hacen evidentes especialmente desde la investigación en nuestro ámbito: parece incuestionable que necesita más recorrido en proyectos de lo que actualmente convenimos en llamar *humanidades digitales*[19]. Desde nuestro punto de vista, a la dificultad que presentan los SIG para incorporar ágilmente la cronología y la evolución que ésta implica, se añade, como traba principal, la escasa flexibilidad para realizar búsquedas complejas y visualizar los datos seleccionados con ese criterio. Las capas y filtros básicos son insuficientes para nuestras necesidades, ya que, a diferencia de otros ámbitos, en que la finalidad del mapa es fundamentalmente la visualización de datos complejos, querríamos convertir el mapa en un auténtico instrumento de investigación en vez de desarrollarlo solo en su capacidad para exponer resultados ya obtenidos. Para sacar el máximo partido a nuestros datos, que representan un número relativamente reducido comparados con los de otras disciplinas, la tecnología debería permitirnos combinarlos, relacionarlos y cruzarlos, en vez de ordenar y visualizar un número enorme, como sucede en proyectos de otras áreas de conocimiento.

IV.2. El mapa en la actualidad

Pasemos a nuestro mapa, tal y como lo hemos elaborado y en su estado actual, consultable desde nuestro sitio web. El primer paso consistió en

18. Ofrecemos una discusión más detallada de los criterios y planteamientos de origen del mapa en Cabré, Martí & Reixach (2019).

19. Sobre las limitaciones y posibilidades de futuro de este programario, véase por ejemplo Owens 2007; Dear 2011: 58-75, 226-240, 296-308; Wrisley 2014 y Wrisley 2017.

la compilación de un censo de trovadores vinculados a cortes catalanas, que incluye a 121 autores. Se basa en la bibliografía existente, tomando en cuenta todos los trovadores para los que se ha propuesto algún tipo de relación los personajes y núcleos catalanes. El punto de partida principal fue, en buena parte, los trabajos preparatorios de la tesis de Mariona Viñolas [2018], aunque se realizaron para el proyecto algunas comprobaciones y también algunas modificaciones respecto a sus criterios: mientras que Viñolas restringe su censo a las cortes de la Corona de Aragón, para el mapa hemos incluido también las de ramas laterales de la casa de Barcelona, notablemente la de los condes de Provenza. Por lo que respecta a las cortes se han censado ya 59[20]. Sobre este particular hay que subrayar, como comentamos anteriormente, que hemos plasmado en el mapa solamente las cortes con las que tuvieron contacto los trovadores de nuestro censo y que nuestro objetivo de partida son los trovadores vinculados de alguna manera con la Corona de Aragón. Sin embargo, también queríamos representar su contacto con cortes de fuera de este territorio. Aunque la finalidad de esta fase era representar la actividad trovadoresca en la Corona de Aragón, los contactos culturales entre cortes, la circulación de los trovadores y el papel de la Corona de Aragón en la red cultural trovadoresca eran elementos que queríamos tener muy en cuenta. Los datos básicos de cada trovador, como la cronología y el área de origen, se han obtenido de la *Bibliografia Elettronica dei Trovatori* (BEdT), en algunos casos complementándolos con datos de Riquer [1975] o de ediciones recientes y contrastándolos con las nuevas propuestas incluidas en Guida & Larghi [2013]. Con respecto a los topónimos citados por los trovadores que nos ocupan, hemos tomado como referencia el trabajo de Chambers [1971] sobre los nombres propios en la lírica trovadoresca, así como las *Concordances de l'Occitan Médiéval* y también el catálogo de Wiacek [1968]. En total hemos recogido 126 topónimos relativos a la Corona de Aragón en todo el período que nos ocupa, a los que hemos añadido algunos puntos principales de referencia, en otra capa.

Sobre un mapa base cartográfico, de carácter puramente físico y con algunos puntos de referencia de núcleos importantes en ese periodo, se

20. Las fuentes para identificar y analizar las cortes de la Corona de Aragón, así como la problemática intrínseca sobre el concepto de corte y su identificación se plantean y discuten en Cabré & Reixach (2019).

han elaborado capas históricas por territorios y cortes, en cuatro periodos. Se trata de 4 capas de territorios y 4 de cortes a modo de instantáneas de periodos distintos: 1150, 1200, 1250 y 1300. Estas capas históricas se han confeccionado *ad hoc* y son el resultado de cruzar la información de varios atlas históricos, casi todos ellos en formato tradicional y concebidos según los parámetros habituales de las historiografías nacionales[21]. Para trazar los límites entre territorios y entre los dominios de las distintas cortes se ha tomado como plantilla geográfica el mapa municipal de los tres principales estados actuales donde se difundió la poesía trovadoresca.

Cabe mencionar algunos problemas y algunos criterios adoptados. Las dificultades para tener información fiable sobre algunos señoríos y periodos han resultado notables. Otro elemento complejo ha sido la plasmación de la itinerancia de las cortes, sobre todo las reales, para las que contamos con datos mucho más detallados. Ha sido necesario también adoptar un criterio para la toponimia plasmada y se ha decidido recoger cada término en la lengua del área en cuestión. Finalmente, la selección de colores se ha realizado para representar las agrupaciones de dominios o áreas bajo el control del mismo señor, con gradaciones cromáticas para indicar las zonas de influencia.

Por otro lado, a las capas de los territorios y dominios donde se compuso y transmitió este corpus literario se han añadido capas relativas específicamente a los trovadores: sus datos biográficos básicos, la conexión con las cortes con que se relacionaron y los topónimos mencionados en sus composiciones. La distribución de los autores, más allá de criterios cronológicos estrictos, se ha basado en la clasificación por generaciones de la *Biblioteca Elettronica dei Trovatori*, quedando los de la 1ª y la 2ª en la capa de 1150, los de la 3ª y la 4ª en la de 1200, los de la 5ª en la de 1250 y los de la 6ª en la de 1300. Los topónimos se han situado en una única capa, sin distinción cronológica.

Toda esta información se ha proyectado en un visor *webgis* (*Esri*). Sobre el mapa base de su servidor, se han colocado las 4 capas de terri-

21. Para una lista completa de fuentes, véase el documento de créditos en el mapa *on-line*. Algunos de los trabajos utilizados principalmente son Baratier, Duby & Hildesheimer 1969, Benito 2009, Fatàs 1999. Hurtado, Mestre & Miserachs 1998, Luzzatto & Pedullà 2010, Menant, Martin, Merdrignac & Chauvin 1999, Pélaquier 2009 y Redondo 2011.

torios y las 4 de cortes, así convertidas 8 de las 14 capas que se pueden activar para mostrarse sobre la base desde el menú de contenidos de la izquierda. Forman parte del mismo menú las 4 capas donde se sitúan el lugar de origen exacto (siempre que ha sido posible) del centenar de trovadores que nos ocupan, divididos en función de la cronología apuntada y con indicación del tipo de noticia por el que conocemos su origen (documentos, vidas o sus propias composiciones). También se incluye una capa con toda la toponimia dentro de los dominios de los reyes de Aragón que aparece mencionada en el corpus lírico trovadoresco y, por otra parte, una capa con localidades de referencia que permite al usuario orientarse con cualquiera de los mapas.

Todas las capas mencionadas se seleccionan a partir de un menú de contenidos. Desde el menú de la izquierda también se pueden visualizar las tablas con los puntos o áreas de cada capa, que se despliegan en la parte inferior de la pantalla. A partir de las tablas se pueden ordenar los ítems o seleccionarlos, de manera que aparezcan destacados en el mapa (en turquesa). Cualquiera de estos elementos permite activar una ventana emergente (*pop-up*) donde se muestran los datos relevantes sobre dicho elemento. Estos datos incluyen enlaces a las fichas de la base de datos *Cançoners DB*, abriendo también la posibilidad de realizar búsquedas en la base de datos, como veremos (*cf.* el apartado III.2). Ésta es una de las soluciones adoptadas con el fin de no cargar visualmente en exceso las tablas que alimentan las capas, sin renunciar sin embargo a ofrecer datos lo más completos posible.

En *Cançoners DB* se ha creado una nueva ficha específica para Cortes, sumada a las ya existentes de Fuentes, Autores, Obras y Lugares. Cada corte queda identificada a partir de los señoríos y señores de cada momento cronológico y asociada a las fichas de autor y obra relacionadas con su periodo de gobierno. También puede asociarse, cuando tenemos información pertinente que lo requiere, con fichas de Manuscrito, otras Personas, Cortes, Documentos, Lugares. Todos estos datos pueden recuperarse en el mapa a partir de un pop-up o realizar las búsquedas directamente en la base de datos.

IV.3. Resultados a partir del mapa y perspectivas de futuro

Gracias a esta herramienta y a los datos recogidos para elaborarla hemos desarrollado diversos trabajos que creemos que ilustran su utilidad para el estudio de la cultura trovadoresca, algunos están ya publicados o en curso de publicación. Entre los ya publicados, cabe destacar por su carácter ilustrativo Cabré y Reixach [2018], donde con un hilo conductor geopolítico hemos analizado los poemas relacionados con los núcleos de nobleza en el Ampurdán: los datos del mapa nos han llevado a reunir un corpus que muestra tendencias interesantes en la recepción de los trovadores en la Corona de Aragón y también a reinterpretar algunos poemas concretos. Uno de los estímulos iniciales ha sido la disponibilidad de datos toponímicos, un tema sobre el que preparamos un artículo de carácter más general, dado que está muy poco tratado en estudios precedentes, con la excepción de trabajos sobre poemas concretos[22]. Cabe destacar por último el trabajo que preparamos sobre los trovadores del área de Gerona, en la segunda mitad del siglo XIII, sobre todo por la reinterpretación de la *Recepta de xarob* de Cerverí. Quizá el análisis de este poema como una auténtica ruta con fundamento geopolítico sea el ejemplo más patente del interés para el estudio de los trovadores de los datos derivados del mapa. Por último, queremos señalar que los datos representados en el mapa dan por si mismos algunas aproximaciones interesantes a la cultura trovadoresca en la Corona de Aragón y su evolución, confirman su peso en el mapa trovadoresco, muestran la distribución cambiante de las cortes trovadorescas y los cambios a través en los distintos reinados[23]. El mapa permite, por ejemplo, analizar la procedencia de los trovadores activos en la Corona de Aragón, un aspecto fundamental para replantear el concepto de trovador catalán y rectificar la tendencia a excluir del estudio a los trovadores procedentes de otros orígenes. Al plasmar claramente la envergadura de las cortes catalanas, destaca el peso de las

22. Una de las pocas excepciones sería Fuksas (2002).

23. Las perspectivas que abren de manera inmediata los datos del mapa se comentan con más detenimiento en Cabré & Reixach (2019).

reales, pero también llama la atención sobre el papel de las nobiliarias (tal como hemos analizado en Cabré & Reixach [2018]) como protectoras de trovadores, y confirma su integración política y cultural en la red de circulación trovadoresca.

El mapa, en definitiva, ha resultado un excelente indicador de las lagunas historiográficas en el estudio de algunos trovadores, sus obras y, como hemos apuntado, las cortes que los acogieron, proporcionando una hoja de ruta para futuras investigaciones. Finalmente, queremos subrayar nuestro deseo de que se convierta en un instrumento útil para otros usuarios, aparte de estimular nuestros propios trabajos. En ese sentido, tenemos la voluntad de continuar desarrollando esta herramienta para ampliar su potencial investigador a medida que avancen y lo permitan los medios técnicos. Y muy especialmente nos abrimos a colaborar con otros proyectos, puesto que estamos seguros de que la comparación de datos complementarios en áreas y tradiciones literarias distintas resulta una vía que vale la pena seguir.

BIBLIOGRAFÍA

Badia, Lola, ed., *Poesia catalana del segle XIV. Edició i estudi del «Cançoneret de Ripoll»*, Barcelona: Edicions dels Quaderns Crema, 1983.

Badia, Lola, & Joan Santanach & Albert Soler, «L'accés dels laics al saber: Ramon Llull», en *Història de la Literatura Catalana*, dir. Àlex Broch, vol. I, *Literatura Medieval* (1), dir. Lola Badia, Barcelona: Enciclopèdia Catalana & Editorial Barcino & Ajuntament de Barcelona, 2013, págs. 373-476.

Badia, Lola, & Joan Santanach & Albert Soler, *Ramon Llull as a Vernacular Writer. Communicating a New Kind of Knowledge*, Londres: Tamesis, 2016.

Baratier, Edouard, & Georges Duby & Ernest Hildesheimer, *Atlas historique: Provence, Comtat Venaissin, Orange, Nice, Monaco*, París: Armand Colin, 1969.

Benito Monclús, Pere, «L'expansió territorial ultrapirinenca de Barcelona i de la Corona d'Aragó: guerra, política i diplomàcia (1067-1213)», en Maria Teresa Ferrer Mallol & Manuel Riu i Riu, dirs., *Tractats i negociacions diplomàtiques de Catalunya i de la Corona catalanoaragonesa*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2009, págs. 13-150.

Bonner, Anthony, ed., *Selected Works of Ramon Llull*, Princeton: Princeton University Press, 1985, 2 vols. (versión catalana, *Obres Selectes de Ramon Llull*, Palma: Editorial Moll, 1989, 2 vols.).

Bonner, Anthony, & Maribel Ripoll, *Diccionari de definicions lul·lianes*, Barcelona & Palma: Universitat de Barcelona & Universitat de les Illes Balears (Col·lecció Blaquerna 2), 2002.

Bonner, Anthony, & Albert Soler & Lola Badia, «A Brief History of the *Llull DB* and Its Derivatives», *Digital Philology. A Journal of Medieval Cultures*, 3.1 (2014), págs. 60-75.

Cabré, Lluís, & Montserrat Ferrer & Josep Pujol, «Il progetto TRANSLAT (e le duplici traduzioni nei volgarizzamenti catalani del Trecento e del Quattrocento)», en *Rem tene, verba sequentur. Latinità e medioevo romanzo: testi e lingue in contatto*, Alessandria: Edizioni dell'Orso, 2017, págs. 35-48.

Cabré, Lluís, & Alejandro Coroleu & Montserrat Ferrer & Albert Lloret & Josep Pujol, *The Classical Tradition in Medieval Catalan 1300-1500. Translation, Imitation and Literacy*, Londres: Tamesis 2018.

Cabré, Miriam, & Albert Reixach, «L'Empordà dels trobadors», *Anuari de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, 49 (2018), págs. 183-198.

Cabré, Miriam, & Albert Reixach, «Para un mapa de las cortes trovadorescas: el caso catalano-aragonés», *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*, ed. Isabella Tomassetti *et al.*, San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2019, vol. 2, págs. 1587-1598.

Cabré, Miriam, & Sònia Boadas, «El fragment trobadoresc català de Madrid (M^h)», *Cultura neolatina*, 77 (2017), págs. 227-297.

Cabré, Miriam, & Sadurní Martí & Marina Navàs, «Geografia i història de la poesia occitanocatalana del segle XIV», en Anna Alberni & Lola Badia & Lluis Cabré, eds., *Traslatar i transferir. La transmissió dels textos i el saber (1200-1500)*, Santa Coloma de Queralt: Obrador Edèndum & Publicacions URV, 2010, págs. 349-376.

Cabré, Miriam, & Sadurní Martí, «Le chansonnier *Sg* au carrefour occitanocatalan», *Romania*, 128 (2010), págs. 92-134.

Cabré, Miriam, & Sadurní Martí, «Manuscripts and Readers of Bernat Metge», en Lluís Cabré & Alejandro Coroleu & Jill Kraye, eds., *Fourteenth-Century Classicism. Petrarch and Bernat Metge*, Londres & Savigliano: The Warburg Institute & Nino Aragno Editore, 2012, págs. 159-195.

Cabré, Miriam, & Sadurní Martí & Albert Reixach, «Un nou projecte digital sobre l'aportació de les corts medievals al llegat trobadoresc: el cas catalano-aragonès», *Actes du XIIe Congrès de l'Association Internationale d'Études Occitanes (Albi 2017)*, vol. 2, 2020, págs. 897-906.

Cabré, Miriam, «La circolazione della lirica nella Catalogna medievale», en Lino Leonardi, ed., *La tradizione della lirica nel Medioevo romanzo. Problemi di filologia formale*, Florencia: Edizioni dell Galluzzo & Fondazione Ezio Franceschini, 2011, págs. 363-407.

Caquard, Sébastien, «Cartography I: Mapping narrative cartography», *Progress in Human Geography*, 37.1 (2011), págs. 135-144.

Chambers, Frank M., *Proper Names in the Lyrics of the Troubadours*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1971.

Colom, Miquel, ed., *Glossari general lul·lià*, Palma: Editorial Moll, 1982-1985, 5 vols.

Dear, Michel *et al.*, ed., *GeoHumanities: Art, history, text at the edge of place*, Nueva York: Routledge, 2011.

Fatàs, Guillermo, dir., *Atlas de Historia de Aragón*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1999.

Frank, Istvan, *Répertoire métrique de la poésie des troubadours*, París: Champion, 1953-57.

Fuksas, Pierre Anatole, *Etimologia e geografia nella lirica dei trovatori*, Roma: Il Bagatto, 2002.

Grava, Massimiliano, «Imágenes estúpidas versus imágenes inteligentes. Empleo de *webgis* y *cloud service* para la publicación de geo-datos», *Revista Uruguaya de Historia Económica*, 6.9 (2016), págs. 73-80.

Gregory, Ian N., & Richard G. Healey, «Historical GIS: structuring, mapping and analysing geographies of the past», *Progress in Human Geography*, 31.05 (2007), págs. 638-653.

Guida, Saverio, & Gerardo Larghi, *Dizionario Biografico dei Trovatori*, Módena: Mucchi Editore, 2013.

Hurtado, Víctor, & Jesús Mestre & Toni Miserachs, *Atles d'Història de Catalunya*, Barcelona: Edicions 62, 1998 (3ª edición).

Kemp, Karen K., «Geographic Information Science and Spatial Analysis for the Humanities», en Michel Dear *et al.*, ed., *GeoHumanities: Art, history, text at the edge of place*, Nueva York: Routledge, 2011, págs. 31-57.

Luzzatto, Sergio, & Gabriele Pedullà, dirs., *Atlante della Letteratura Italiana*, vol. I (*Dalle origini al Rinascimento*, Amedeo De Vincentiis, dir.), Turín: Einaudi, 2010.

Mahiques Climent, Joan, *Repertori d'Obres en Vers. Una aportació a la Bibliografia de Textos Catalans Antics*, Tesis doctoral inédita, Barcelona: Universitat de Barcelona, 2009.

Martí, Sadurní, «El cançoner del marquès de Barberà (*S*^{I}*/BM1*). Descripció codicológica», *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 11 (1997), págs. 463-502.

——, «Escolios sobre impaginación y variantes redaccionales en Montserrat 992», en Alan Deyermond & Jane Whetnall, eds., *Proceedings of the Twelfth Colloquium*, Londres: Department of Hispanic Studies - Queen Mary and Westfield College - University of London, 2002, págs. 67-76.

——, «Fonts i problemes del cançoner del marquès de Barberà (*S*^{1}/*BM1*)», en *Atti del XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza (Palermo 1995)*, Tubinga: Max Niemeyer, 1998, vol. 6, págs. 311-324.

——, «Francesc Eiximenis, *Llibres dels àngels* (n. 986)» y «Francesc Eiximenis, *Vida de Jesucrist* (n. 987)», en Claudio Galderisi, dir., *Translations médiévales. Cinq siècles de traductions en français au Moyen Âge (XI*^{e}*-XV*^{e}*). Étude et répertoire*, Turnhout: Brepols, 2010, vol. 2, págs. 1074-1077.

——, «La sentencia del certamen poético de Sant Just (1438): edición y estudio preliminar», *Scripta*, 10 (2017), págs. 1-25.

——, «La tradició llatina del *Llibre dels àngels* de Francesc Eiximenis», en Alexander Fidora & Eliseu Trenchs, eds., *Actes del II Col·loqui Europeu d'Estudis Catalans (Besiers, febrer 2006)*, Montpellier: Association Française des Catalanistes; Péronnas: Editions de la Tour Gile, 2007, vol. 1, págs. 165-183.

——, «Notes sobre la tradició textual del *Llibre dels àngels* (1392) de Francesc Eiximenis», *Caplletra*, 48 (2010), págs. 235-256.

Martí, Sadurní, & Miriam Cabré, «Per a una base de dades dels cançoners catalans medievals. L'exemple de *Sg*», en Sadurní Martí *et al.*, eds., *Actes del 13è col·loqui internacional de l'Associació Internacional de Llengua i Literatura Catalanes (Girona, 2003)*, Barcelona & Girona: PAM-ILCC, 2007, vol. 3, págs. 171-186.

Martí, Sadurní, *El Cançoner del marquès de Barberà (Biblioteca del Monestir de Montserrat, ms. 992). Descripció codicológica*, Trabajo de Fin de Máster en Filología Románica, Barcelona: Universitat de Barcelona, 1995.

Menant, François, & Hervé Martin & Bernard Merdrignac & Monique Chauvin, *Les Capétiens: histoire et dictionnaire 987-1328*, París: Robert Laffont, 1999.

Owens, J. B., «What historians want from GIS», *ArcNews*, 29 (2007), págs. 4-6.

Parramon i Blasco, Jordi, *Repertori mètric de la poesia catalana medieval*, Barcelona: Curial & Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992.

Pélaquier, Élie, dir., *Atlas historique de la province de Languedoc*, Montpellier: C.N.R.S., C.R.I.S.E.S. (E.A. 4424), Centre de Recherches Interdisciplinaires en Sciences humaines et Sociales & Université Paul-Valéry Montpellier III, 2009.

Puig, Jaume de, *et al.*, *Catàleg dels manuscrits de les obres de Francesc Eiximenis, ofm, conservats en biblioteques públiques. Volum I: descripció dels manuscrits*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, Facultat de Teologia de Catalunya, 2011.

Redondo, Esther, «Mapes de l'itinerari de Jaume I (1208-1276) durant tota la seva vida», en Maria Teresa Ferrer Mallol, ed., *Jaume I, Commemoració del VIII Centenari del naixement de Jaume I*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2011, vol. II, págs. 857-875.

Riquer, Martín de, *Los trovadores*, Barcelona: Planeta, 1975, 3 vols.

Rodríguez Risquete, Francisco, ed., Pere Torroella, *Obra completa*, Barcelona: Barcino, 2011, 2 vols.

Rojas Fernández, Raquel, «El *Llibre dels* àngels de Francesc Eiximenis en la Castilla del siglo xv: testimonios y perspectivas de investigación», en *Actas del IX Coloquio Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, A Coruña: Universidade da Coruña, 2005a, vol. 3, págs. 465-477.

——, «La huella de Francesc Eiximenis en las Comunidades de Castilla», en *Actes del X Congrés Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval (Alacant 2003)*, Alicante, 3 (2005b), págs. 1391-1403.

——, «Varia fortuna de las obras de Francesc Eiximenis: las traducciones castellanas y el manuscrito de las Reales Descalzas de Madrid», en Sadurní Martí *et al.*, eds., *Actes del 13è Congrés Internacional de l'Associació Internacional de Llengua i Literatura Catalanes (Girona 2003)*, Barcelona & Girona: PAM-ILCC, 2007, vol. 3, págs. 363-378.

Sari, Simone, «740 anys de poesía lul·liana. Tradició textual i noves perspectives», *Mot so razo*, 10.11 (2011-2012), págs. 105-119.

Topsfield, Lesley T., *Troubadours and Love*, Cambridge: Cambridge University Press, 1975.

Torró, Jaume, ed., Lluís de Requesens & Bernat Miquel & Martí Garcia & Rodrigo Dies & Lluís de Vila-Rasa & Francesc Sunyer, *Sis poetes del regnat d'Alfons el Magnànim*, Barcelona: Barcino, 2009.

Torró, Jaume, ed., Romeu Llull, *Obra completa*, Barcelona: Barcino, 1996.

——, «El ms. 151 de la Biblioteca Universitària de Barcelona (Jardinet d'Orats). Descripció i estudi codicològic», *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 6.1 (1992) págs. 1-55 (reeditado con correcciones y adiciones en Torró 1996, págs. 261-295).

Viera, David J., *Bibliografia anotada de la vida i obra de Francesc Eiximenis: 1340?-1409?*, Barcelona: Fundació Salvador Vives Casajuana, 1980 (2a ed., 1987).

Viñolas, Mariona, *Lírica trovadoresca a la Corona d'Aragó: estudi de casos*, Girona: Universitat de Girona, Tesis doctoral, 2018.

Wiacek, Wilhelmina M., *Lexique des noms géographiques et ethniques dans les poésies des troubadours des XII^e^ et XIII^e^ siècles*, París: Nizet, 1968.

Wrisley, David Joseph, «Locating Medieval French, or Why We Collect and Visualize the Geographic Information of Texts», *Speculum*, 92.S1 (2017), págs. 145-169.

——, «Spatial Humanities: an agenda for pre-modern research», *Porphyra*, 22 (2014), págs. 96-107.

Recursos electrónicos [consulta 14-1-2019]

Arnau DB, http://grupsderecerca.uab.cat/arnau/database
BEdT Bibliografia Elettronica dei Trovatori, Stefano Asperti, dir., Università Sapienza di Roma, http://www.bedt.it
Biblioteca Digital Narpan, http://www.narpan.net/bibliotecadigital/biblio-digital.html
Cançoners DB, http://candb.narpan.net
Centre de Documentació Ramon Llull, http://stel.ub.edu/centrellull/ca/
CDTC Corpus Digital de Textos Catalans Edat Mitjana i Renaixement, http://bibliotecadigital.narpan.net [en proceso]
Concordance de l'Occitan Médiéval - The Concordance of Medieval Occitan: Les Troubadours. Les Textes Narratifs en vers (COM 2), CD-ROM, dir. Peter Ricketts, Turnhout: Brepols, 2005
Eiximenis DB, http://eiximenis.narpan.net
eXtensible Text Framework XTF, <http://xtf.cdlib.org>
Llull DB, http://www.ub.edu/llulldb/intro.asp
Manícula, http://www. manicula.narpan.net, http://www.notes.narpan.net http://www.notes2.narpan.net, https://twitter.com/Manicula_cat
Narpan DB, http: //db.narpan.net
Narpan: Espai de Literatura i Cultura Medieval, http://www.narpan.net
Nou Glossari General Lul·lià , http://nggl.ub.edu/
Portal Arnau de Vilanova, http://grupsderecerca.uab.cat/arnau/
¿Quién es Ramon Llull?, http://quisestlullus.narpan.net/index.html
RIALC Repertorio Informatizzato dell'Antica Letteratura Catalana, http://www.rialc.unina.it
Sciència.cat, *DB* www.sciencia.cat/scienciacat-db
Sciència.cat, http://www.sciencia.cat/
Studia Lulliana. Anuari d'estudis dobre Ramon Llull i el Lul·lisme, http://www.msl.cat/revista/revista%20portada.htm, http://studialulliana.uib.cat
Translat DB, http: //www.translatdb.narpan.net
Trob-Eu, http://www.trob-eu.net

RESUMEN: Desde la creación de la *Llull DB* (2002) como transformación de la versión de los años 1990, y de las páginas web RIALC (2000) y Narpan (2003), nuestro grupo de investigación coordinado ha generado un conjunto de instrumentos digitales (*Arnau DB*, *Cançoners DB*, *Eiximenis DB*, *Translat DB*, *Sciencia.*

cat, *DTCA*, *TATCA* y Biblioteca digital Narpan) para, por un lado, racionalizar y explotar los datos de nuestras propias investigaciones, y por otro permitir el acceso, a los investigadores de todo el mundo, a fuentes primarias y secundarias dispersas y en muchos casos no descritas o con descripciones insuficientes. El conjunto de estos recursos (*Narpan DB*), en constante transformación, es una puerta de acceso única a la cultura escrita de la Corona de Aragón en la Edad Media. Las cuatro comunicaciones de este panel establecen un balance de veinte años de investigación a través de instrumentos TIC y se proponen algunos retos de futuro para el proyecto, como el Proyecto Trob-Eu: base de datos de cortes trovadorescas y su proyección en un mapa interactivo, destacando las dificultades que presenta el mantenimiento técnico y el desarrollo de nuevas estrategias para refinar la codificación y optimizar su rendimiento para los usuarios.

PALABRAS CLAVE: Instrumentos Tic, humanidades digitales, proyectos coordinados, documentación histórico-literaria de la Corona de Aragón medieval.

ABSTRACT: Since the creation of *Llull DB* (2002), which transformed the original 1990-2000 Lullian database into a modern on-line tool, and the websites RIALC (2000) and Narpan (2003), our coordinated research group has continued generating a series of digital instruments (*Arnau DB*, *Cançoners DB*, *Eiximenis DB*, *Translat DB*, *Sciencia.cat*, *DTCA*, *TATCA* and *Biblioteca digital Narpan*). They intend to systematise the results of our own research and use them as a starting point for further study, while also allowing other researchers access to primary and secondary sources, gather in one single resource and provided rigorous, complete descriptions. All together, they constitute Narpan DB, a constantly updated resource, which gives a unique port of entrance to written culture in the medieval Crown of Aragon. The four papers given within this panel take stock of twenty years of research conducted by means of TIC tools and propose some challenges for the future, such as those involved in developing Trob-Eu, a troubadour court database projected onto a digital interactive map. Among the main obstacles we are facing, it is worth highlighting technical maintenance and the need to develop new strategies to refine coding and optimize user performance.

KEYWORDS: TC tools, digital humanities, coordinated projects, historical and literary documentation of the medieval Crown of Aragon.

CATÁLOGO DIGITAL DE MANUSCRITOS RELACIONADOS CON LA PREDICACIÓN MEDIEVAL HISPANA, V. 1.0[*]

ORIOL CATALÁN
(Universitat Pompeu Fabra)

Gracias a la edición de sermones y a la elaboración de artículos y estudios monográficos, el estudio de la predicación medieval en España va dejando atrás el paisaje desolador que se describía en los años 70 del siglo pasado. Aunque este artículo no tratará directamente de sermones, sí se quiere heredero de una tradición de estudios que lo ha hecho posible[1].

EL PROYECTO

Ante la falta de un catálogo de la predicación hispana medieval, la idea de crear una lista de manuscritos de sermones medievales surgió

[*] Este artículo forma parte del proyecto FFI2015-63659-C2-2-P (MINECO/FEDER): «Estudios interdisciplinarios y comparativos sobre identidades religiosas, (trans) culturales y de género en la Península Ibérica y el Mediterráneo medieval y moderno» (http://predmed.upf.edu).

1. Para limitar al mínimo las referencias, nos limitamos a señalar los artículos historiográficos fundamentales que pueden servir para adentrarse en este campo: Sánchez 2000 y Sánchez 2011.

como una necesidad básica dentro del proyecto dedicado a la predicación medieval que lidera la Dra. Linda G. Jones en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona[2].

Ya desde el principio, nos sorprendió el número de manuscritos y sermones conservados, mucho mayor del tradicionalmente aceptado por los investigadores[3]. En este sentido, hay que destacar la labor de digitalización de manuscritos que están llevando a cabo la Biblioteca Nacional y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que han dado lugar a catálogos como la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico o la red Pares. Estos esfuerzos, sin embargo, quedan algo dispersos en la inmensidad de la Red. Los catálogos o bases de datos temáticos permiten agrupar estas digitalizaciones (y los catálogos tradicionales en papel) y hacerlas más accesibles a los investigadores.

Así pues, el listado inicial se mostró rápidamente insuficiente. Surgió así la idea de crear una base de datos que agrupara los datos que íbamos recogiendo y que fuese consultable en línea, facilitando así tanto nuestro trabajo como el de otros posibles investigadores sobre el tema.

Un primer objetivo de la base de datos era, por lo tanto, cubrir la necesidad de la investigación desarrollada en el proyecto PredMed: tener un listado de manuscritos y sermones hispanos (de autores hispanos y no hispanos) así como de manuscritos y sermones hispanos fuera de la península. Otro objetivo era fomentar el estudio de la predicación hispana, que no acaba de conseguir el reconocimiento y la dedicación que merece[4]. En este sentido, sorprende que sermones de personajes como Nicolau Eimeric, Felip de Malla o Juan de Aragón estén todavía prácticamente inéditos. También haría falta estudiar la multitud de sermones anónimos inéditos, a menudo injustamente minusvalorados en comparación a los sermones con autor identificado.

La realización de la base de datos topó rápidamente con problemas presupuestarios, tanto por el tiempo a invertir en recabar los datos como por el coste de la elaboración de la base de datos. Se optó entonces por

2. Hay referencias a una catalogación realizada por Pedro Cátedra, que no ha sido publicada que sepamos. No hay que confundirla con la colección *Catálogo de la predicación hispánica medieval* editada por el SEMYR y dirigida por el propio profesor Cátedra.

3. Por ejemplo, los recogidos por Sánchez 2000.

4. Creo haber sido el único investigador español en participar en los dos últimos congresos de la *International Medieval Sermon Studies Society*, celebrados en 2018 y 2021.

trasladar el proyecto al largo plazo, compaginando el trabajo personal de recopilación de información y redacción del código con la investigación propia sobre la predicación hispana medieval. Al estar próxima la finalización del proyecto del MINECO que (no) lo financiaba, se decidió en 2018 subirlo a la red y darlo a conocer, a pesar de estar todavía en fase de elaboración. Al cerrar este artículo, la base de datos contenía 349 manuscritos y 2085 sermones, números que continúan ampliándose paulatinamente. Conviene tener en cuenta al evaluar el proyecto (y con ello no quiero rebajar exigencias ni responsabilidades) la modestia de recursos con que se ha hecho, cosa que por otro lado muestra la posibilidad de desarrollar proyectos útiles para la investigación con recursos limitados.

LA BASE DE DATOS

Es de justicia, antes de presentar la base de datos, recordar otros proyectos en los que se inspira la base de datos PredMed, y de los que por un lado se ha aprendido mucho y por otro lado se ha intentado mejorar algunas prestaciones.

El primero de estos proyectos es *Sermones.net*. Se trata de un proyecto de edición de sermones de Cuaresma de Jacques de Vorágine, a los que se añadieron sermones mariales del mismo autor, un dossier franciscano de Eudes de Châteauroux y unos sermones *Ad populum* de Humbert de Romans. La edición más acabada de éstas es la de los sermones de Cuaresma de Vorágine, que permite buscar *distinctiones*, ejemplos, fuentes bíblicas, fuentes declaradas, nombres de personajes y lugares. Este proyecto también generó algunos artículos que en su momento fundamentaron nuestro trabajo [Burgart 2004].

El otro proyecto fundamental es el *Thesaurus Exemplorum Medium Aevum* que permite buscar ejemplos entre las recopilaciones medievales más importantes por palabra clave, recopilación y catálogos previos, lo que lo convierte en una herramienta realmente útil para la investigación.

A partir estos objetivos y precedentes, se planificaron los requisitos básicos que debía satisfacer el catálogo: a) Posibilidad de buscar por manuscrito, autor y *thema*. Más adelante, Lidia Negoi nos sugirió el interés de poder buscar por festividad litúrgica; b) Facilidad de entrada de datos y ampliación de la base de datos; c) Que cada manuscrito y sermón dispusiera

de una dirección de internet sencilla para facilitar su citación posterior en artículos científicos; d) Además, desde un principio se quería dar la posibilidad de enlazar la descripción de los manuscritos con la información de la edición en papel, y con los enlaces a la edición digital y la digitalización, en el caso de existir; e) Finalmente, se quería un código compatible con las principales plataformas y navegadores existentes en la actualidad.

Todos estos objetivos y condicionantes llevaron a la decisión de diseñar la base de datos en lenguaje XML y el código de búsqueda de los datos en Javascript. Esta combinación ofrece la flexibilidad, facilidad de uso y ampliación y versatilidad buscadas. La entrada de datos se puede hacer desde Oxygen o incluso Notepad++ con *plugins* para XML. En un futuro se contempla la posibilidad de añadir registros vía formulario web, lo que facilitaría el trabajo colaborativo. La base de datos se encuentra alojada actualmente en los servidores de la Universitat Pompeu Fabra <http://predmed.upf.edu/catalogo.html>.

En cuanto a las fuentes utilizadas para la confección del catálogo, además de la investigación personal especialmente en Barcelona y Valencia, cabe destacar por su minuciosidad los catálogos de Schneyer [1969-1990] y Lilao-Castrillo [1997-2002], aunque también se han consultado los catálogos de archivos catedralicios como Valencia, Burgo de Osma o Pamplona, entre otros, así como los catálogos digitales ya comentados de la BVPB y la red PARES. La revisión de la literatura especializada ha sido otra fuente clave para desarrollar el proyecto.

Pasando a la descripción del catálogo digital, en primer lugar, éste permite buscar manuscritos y sermones por la ciudad o archivo en el que se encuentran. Uno de los problemas que presentaba esta opción era la dificultad de introducir exactamente el nombre del archivo o la cota del manuscrito en el formulario. Creemos haber solucionado este problema con un autocompletado que nos da las posibles opciones a buscar a medida que se escribe el texto en el formulario, ya sea a partir de la ciudad, el archivo o el número de registro del manuscrito. Además, se ha añadido una página de ayuda con el listado de manuscritos, para aquellos investigadores que quieran dar un vistazo al conjunto de manuscritos de sermones hispanos.

La búsqueda nos devuelve la localización del manuscrito en archivo, una breve descripción y comentario del manuscrito, su autor o autores, una pequeña bibliografía y, en los casos en que existan, el enlace a la

digitalización del manuscrito (p. ej.: Tarragona, Biblioteca Pública del Estado, ms. 61) o la información de la edición impresa (p. ej.: Salamanca, Biblioteca Universitaria, ms. 1854).

En algunos casos se incluyen los sermones que componen el manuscrito, incluyendo el *thema*, autor y la referencia a la edición impresa, en caso de existir. Es mi intención ir ampliando el número de registros de sermones y manuscritos en futuro. En otros (contados) casos, se ha incluido el enlace a la edición del texto. Básicamente son los sermones que edité yo mismo en mi tesis doctoral. Más adelante se dedica un apartado al proyecto de edición de sermones.

La segunda posibilidad de búsqueda es por el *thema* facilitando así la comparación entre sermones de diversos autores a partir del mismo texto bíblico. En la página de información principal se incluye un listado para la correcta entrada de las citas bíblicas correspondientes.

También se pueden buscar los sermones por autor. En este caso, se ha incluido, como en el primer campo de búsqueda, un autocompletado para evitar errores en la introducción de los nombres y confusiones, debido a la multiplicidad de variantes con la que aparecen algunos nombres de predicadores en los manuscritos y ediciones.

Finalmente, se puede buscar por festividad litúrgica, facilitando de este modo la comparación de sermones de autores diversos para una misma festividad. Para ello se ha utilizado la codificación propuesta por Schneyer en su *Repertorium der lateinischen Sermones des Mittlealters*, que se ha reproducido en una página de ayuda consultable desde la página principal.

Durante la elaboración del catálogo surgió la evidencia que este sistema de búsqueda dificultaba diferenciar los manuscritos de sermones de los *ars praedicandi* y de otras tipologías textuales importantes para la predicación: libros de ejemplos, enciclopedias, florilegios, lapidarios, bestiarios... Esto llevó a añadir una pestaña destinada a estas tipologías, que muestra estos manuscritos de una forma diferenciada.

LA EDICIÓN DE SERMONES

Como decíamos más arriba, un objetivo inicial del proyecto era conectar el catálogo con la edición digital de los sermones. Aunque este objetivo tampoco ha podido ser realizado (los sermones editados se presentan en

la versión PDF procedente de Word), se han elaborado plantillas para la edición de los sermones en PDF desde Latex, sistema que, superada la curva de aprendizaje inicial, resuelve dificultades insalvables con los procesadores tipo Word: múltiples niveles de notas a pie de página con numeraciones independientes para los aparatos críticos y de fuentes, fácil adaptación a diferentes formatos en el caso de ediciones en papel de los sermones y posibilidad de trabajo en equipo mediante las plataformas como Overleaf.

OBJETIVOS PARA EL FUTURO

Los objetivos para el futuro consisten en ampliar el número de registros de manuscritos y sermones, así como de materiales asociados a la predicación (*ars praedicandi*, libros de milagros y ejemplos, enciclopedias…) y empezar la edición de sermones (hipotéticamente, esto podría incluir la reedición de sermones cuyas ediciones han quedado obsoletas). También se trabajará en hacer la consulta lo más intuitiva, sencilla y eficaz posible.

Siendo conscientes de la quizá excesiva ambición del proyecto respecto los recursos disponibles, queremos precisamente recordar la necesidad de no quedarse paralizados en un momento de recortes escandalosos en la universidad, y de sacar el mayor partido posible de unas tecnologías que cada vez permiten hacer más con menos. En este sentido, es importante que los historiadores y filólogos conozcan los sistemas, plataformas y lenguajes de programación y edición que se están desarrollando a nuestro alrededor. Una actitud abierta e innovadora puede suplir en cierto punto las carencias del sistema.

Este proyecto quisiera ser un ejemplo de ello. Deseamos poderlo evolucionar y terminar en un futuro próximo. Mientras tanto, es nuestro deseo que ayude a potenciar el estudio la predicación medieval hispana, un patrimonio textual muy valioso todavía poco valorado y utilizado en la historiografía hispánica.

BIBLIOGRAFÍA

Burghart, Marjorie, «Annotation collaborative d'un corpus de documents médiévaux: outils pour l'analyse de la structure et du contenu des sermons de Jacques de Voragine» [en línea], Le médié*viste et l'ordinateur*, 43 (2004).

Sánchez Sánchez, Manuel Ambrosio, «Vernacular Preaching in Spanish, Portuguese and Catalan», en Beverly M. Kienzle, dir., *The Sermon*, Turnhout: Brepols, 2000, págs. 759-858.

——, «Dos décadas de estudio sobre predicación en la España medieval», *Erebea. Revista de humanidades y ciencias sociales*, 1 (2011), págs. 3-20.

Lilao, Óscar, & Carmen Castrillo, *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1997-2002, 2 vols.

Schneyer, Johannes Baptist, *Repertorium der lateinischen Sermones des Mittlealters fur die zeit von 1150-1350*, Munster: Aschendorffsche verlagsbuchhandlung, 1969-1990, 11 vols.

RESUMEN: Desde el proyecto PredMed se ha desarrollado una base de datos de manuscritos y sermones vinculados a la predicación hispana medieval. Se trata de un proyecto modesto que ha consistido en diseñar una base de datos en XML y un buscador en lenguaje Javascript que permite la búsqueda por localización (ciudad, archivo o signatura), *thema*, autor y festividad religiosa y que enlaza con los registros de los archivos en los que se encuentran, a veces digitalizados. Cuando ha sido posible, se ha incluido el listado de los sermones de cada manuscrito para poder tener un verdadero catálogo de sermones medievales hispanos. Se ha intentado facilitar la búsqueda con autocompletados en los campos de localización, autor y festividad, y con diversas páginas de ayuda. El objetivo del proyecto ha sido agrupar información dispersa en diversos catálogos ya editados, tanto impresos como digitales, y fomentar la investigación sobre la predicación hispana medieval.

PALABRAS CLAVE: Bases de datos XML, sermones medievales hispanos, sermonística, Humanidades Digitales.

ABSTRACT: The PredMed project has developed a database of manuscripts and sermons related to the Medieval Hispanic Preaching. It is a modest personal project that has consisted of designing a database in XML and a search engine

in Javascript that allows the query by location (city, archive or signature), *thema*, author and religious festivity and that links to the records of the archives in which they are, sometimes digitized. When it has been possible, the list of sermons for each manuscript has been included in order to have a true catalog of Hispanic medieval sermons. In order to make the queries easy, an autocomplete feature has been included in the fields of location, author and festivity. The objective of the project is to gather scattered information in other catalogues, both printed and digital, and to promote research on medieval Hispanic preaching.

KEYWORDS: XML databases, Hispanic medieval sermons, Sermon Studies, Digital Humanities.

LAS IGLESIAS Y MONASTERIOS LOCALES EN LA DOCUMENTACIÓN ASTURLEONESA DE LOS SIGLOS IX-XI. RETOS Y POSIBILIDADES PARA SU ESTUDIO DESDE EL ANÁLISIS DE LAS REDES SOCIALES

JUAN CARLOS GARCÍA CACHO
(Universidad de Puerto Rico Recinto Río Piedras)

Es muy probable que cuando hablamos de análisis de redes sociales lo que nos viene a la mente son *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, etc., medios que han llevado nuestra capacidad de comunicarnos a niveles nunca vistos, independientemente de las contradicciones sociales que con ello traen y que no nos compete profundizar en ellas. Aunque esta percepción inicial no dista de su definición: herramientas que permiten ver cómo interactúan las personas entre sí, ello es solo un aspecto de lo que son desde una óptica socio-humanística: un medio que nos permite estudiar de manera esquemática las interacciones humanas que se dan a partir de dichas redes, con los conflictos y los comportamientos sociales percibidos. En fin, todo análisis interpretativo que se deduce de las relaciones sociales que somos capaces de observar [Requena Santos 2003, 3]. Éstas son, a nivel general, las ideas propuestas desde las Ciencias Sociales por Radcliffe-Brown [1952], Moreno [1972], Mitchell y Boissevain [1973], entre otros. Podemos destacar como las contribuciones teóricas y metodológicas más relevantes y novedosas de todos estos académicos la utilización del término «red» para resaltar los vínculos existentes entre

grupos e individuos y la creación de «sociogramas», que consisten en representar por medio de una imagen todos los vínculos existentes entre los personajes bajo estudio [Molina 2001, 17].

Evidentemente, no pretendemos hacer un estado de la cuestión sobre las contribuciones realizadas por otros científicos sociales sobre el Análisis de las Redes Sociales (ARS). En lo que sí nos enfocaremos es en las posibilidades y retos que supone su aplicación en la documentación altomedieval vinculada con el noroeste de la meseta. Para ello haremos un estado de la cuestión sobre diversos estudios altomedievales realizados sobre la base del ARS como metodología de investigación. Seguido a ello nos concentraremos en dos estudios de casos identificados en las fuentes altomedievales en que la hemos usado. El objetivo de haber escogido dos casos, aunque parecen muy poco para un análisis de las dinámicas de poder social en el noroeste de la meseta, es profundizar en lo compleja que pueden ser las redes de comunidades monásticas fundadas en sus respectivas comunidades locales. Dichas comunidades monásticas bajo estudio son las de los centros eclesiásticos del grupo familiar de Melgar y la del monasterio de San Vicente de León, identificados en la colección diplomática del Archivo de la catedral de León y la colección diplomática del monasterio de Sahagún[1]. Ello lo realizaremos subrayando las fortalezas y debilidades del ARS al aplicarlo en ambos casos.

EL ANÁLISIS DE LAS REDES SOCIALES: SURGIMIENTO Y SU UTILIZACIÓN EN LA HISTORIA

Si hacemos una revisión historiográfica sobre las investigaciones históricas en que se ha empleado el ARS nos damos cuenta de que fue desde finales de la década de los 70 y comienzos de los 80 en el siglo XX que se empezó a usar, habiéndose empleado en la sociología y antropología desde las décadas de los 50 y 60. Uno de ellos es el de Padget y Ansell sobre el juego político de Cósimo de Médici para beneficio propio en el primer tercio del siglo XV [1993, 1259-1319]. Este trabajo se centra en

1. Para este trabajo utilizaremos las siguientes abreviaturas para las colecciones diplomáticas citadas con sus folios. Para la colección diplomática de la catedral de León: *León*. Y para la colección diplomática del monasterio de Sahagún: *Sah*.

la época moderna y entre las aportaciones que podemos destacar están el análisis interpretativo que se hace sobre las redes sociales y la presencia de determinados personajes influyentes que poseían claras ventajas socioeconómicas. Con respecto al juego político de Cósimo de Medici, el mismo fue posible para el banquero italiano debido al desgaste político que enfrentan las oligarquías y los gremios florentinos, lo que le permitió poner terceros a conveniencia con el objetivo de adelantar sus negocios e iniciativas políticas. Otro trabajo es el de Smith, en el que se concentra en las relaciones comunitarias de una villa en Suffolk en el siglo XIII [1979, 219]. Estas relaciones se ven fortalecidas, según Smith, por el gran nivel de sociabilidad de dicha comunidad, basada en la hermandad, amistad, relaciones familiares y proximidad vecinal. En fin, podemos decir que la mayor contribución teórica de ambos trabajos es el foco que ponen en la manera en que el clientelismo, el ventajismo y las relaciones de parentesco influyen en el momento en que determinados personajes se colocan en una posición social mucho más favorable.

Con respecto a la utilización del ARS en los estudios medievales, lo vemos en el mundo anglosajón desde finales de los 70 y a comienzos de los 80 del siglo XX[2]. Resulta sugerente el análisis del impacto de las relaciones de parentesco y las alianzas como factores que propiciaban la conformación de la organización de las comunidades locales. En España, su aplicación en los estudios medievales es mucho más tardía, prácticamente de hace algunos años, por lo tanto, su historiografía no es muy abundante –aunque no por ello ha dejado de ser valiosa para entender mejor los pros y los contras de la misma–. Uno de los trabajos más destacados es el de Martín Romera, en gran medida por subrayar los retos que supone su aplicación en los estudios medievales. Según la historiadora, el mayor problema que enfrentan los historiadores es «la escasez y la parquedad de las fuentes con que se cuenta, las cuales a menudo proporcionan muy poca información de carácter relacional» [Martín Romera 2011, 60]. Con respecto al contexto y al periodo histórico, los primeros trabajos sobre redes sociales se han enfocado en resaltar las posibilidades que tiene el estudio de relaciones de la actividad económica en la Castilla bajomedieval [Carvajal de la Vega *et alii* 2011]. Mucho más reducida es la cantidad de trabajos medievales cuyo periodo de estudio es la Alta Edad Media, ya que hemos encontrado muy

2. Véase Smith 1979, 219-256. Carpenter, 1979, 219-256.

pocos, aunque no por ello menos sugerentes para la reflexión teórica y metodológica. Nos referimos específicamente a un estudio realizado por Martín Viso, en el cual se concentra en la manera en que varios monasterios del Bierzo, entre ellos Santiago de Peñalba y San Pedro de Montes, fueron focos de poder político y económico a escala local, aunque con el tiempo llegaron a trascender esta escala estableciendo relaciones con otros centros eclesiásticos y personas de poder [2011, 9-38]. Esto lo ha llevado a construir una tipología inicial de monasterios encontrados en esta región, identificándolos en términos generales como monasterios «locales», que son los fundados a escala local por la élite aristocrática berciana; o los monasterios de corte episcopal, que en la región del Bierzo son los que se caracterizan por haberse fundado por la iniciativa episcopal de Genadio de Astorga [Viso 2011, 38].

Es precisamente esta fortaleza señalada por Martín Viso acerca del ARS el objetivo de nuestro trabajo, que es resaltar los retos y posibilidades que supone la aplicación de esta metodología para estudiar la diversidad de monasterios encontrada en las colecciones diplomáticas relacionadas con el noroeste de la meseta. Nuestro interés por relacionar los distintos centros eclesiásticos encontrados se basa en el problema historiográfico existente acerca de que en la Alta Edad Media apenas se distinguen los monasterios de las iglesias[3]. A esta conclusión se ha llegado en gran medida partiendo de la realidad monástica bajomedieval, periodo en que las instituciones eclesiásticas están más definidas desde parámetros eclesiásticos y canónicos. Nos parece que en la Alta Edad Media no encontramos instituciones «definidas» según se observan en la Baja Edad Media no porque no lo estén, sino porque los parámetros seguidos para la fundación de estos centros eclesiásticos son otros, en mayor medida asociados al fundador y protector de los mismos, y por las funciones sociales que ejercen estas instituciones en las sociedades locales en las que las encontramos [Fernández Conde 2008, 160]. Aún con las lagunas documentales, la capacidad que tiene el ARS para relativizar estas instituciones en función de los personajes asociados a la red es la fortaleza mayor que tiene esta metodología al estudiar los centros eclesiásticos altomedievales.

3. Véase Fernández Conde 2008, 160. Orlandis 1971, 25 y 26. García Gallo 1950, 275-633. Davies 2007, 44 y 45.

Entonces, hay que tener en cuenta en el análisis de las redes monásticas que el centro eclesiástico objeto de estudio es el nodo central (el punto principal de una red), y los personajes y otros centros eclesiásticos conectados al nodo central son nodos (puntos vinculados al nodo central). La relación con tal o cual personaje es lo que nos permite establecer qué tipo de monasterio o iglesia es el que es nuestro objeto de estudio. Y al mismo tiempo, es el principal punto a favor para la utilización de esta metodología de investigación, pero reconociendo, a su vez, el hecho de que el ARS está mayormente diseñado para el estudio de problemas contemporáneos en una época de sobreinformación y conocimiento estadístico. Evidentemente esto supone un problema para usar el ARS al estudiar la documentación altomedieval del noroeste de la meseta que, además de ser fragmentaria y no abundante, –a diferencia de otras partes de Europa, donde la documentación altomedieval sí es abundante–, la misma está escrita tanto con una finalidad económica como religiosa[4].

Dicho problema acerca de las fuentes se observa de primera mano cuando intentamos trazar la evolución de las redes monásticas a través del tiempo por medio de estados o fases [Martín Romera 2011, 67]. Lamentablemente son muy pocas las veces en que encontramos a un mismo monasterio figurando en más de un documento. Esto se debe a que, en su mayoría, su marco de actuación es en un ámbito mayormente local y en cuya red se encuentran interactuando personajes de considerable relevancia social como la élite aristocrática, los obispos ni mucho menos a los reyes. Por consiguiente, la razón por la cual no son monasterios documentados de manera abundante es por su poca relevancia social, aunque no descartamos como posibilidad tampoco el que se haya perdido documentación sobre los mismos. En fin, este tipo de monasterio, tal y como lo han analizado diversos historiadores, lo consideramos como uno «local» que como mucho, aparece en no más de cinco documentos habiendo revisado un *corpus* documental de 556 de la catedral de León, y 94 del monasterio de Sahagún, desde el 860 hasta el 1038 y relacionados con centros eclesiásticos siguiendo el parámetro documental establecido

4. Valdeón 2003, 322; Wickham 2009, 758; Gasparri & La Rocca 2005; Feller 2015; Davies 1988.

por nosotros y según lo dicho por los mismos desde la historiografía del tema. O sea, un total de 620 documentos[5].

Colección diplomática	Cantidad de documentos	Cantidad de monasterios locales
Catedral de León	556	57
Sahagún	94	28
Total	620	85

figura 1
Colecciones diplomáticas consultadas

En los 556 diplomas revisados de la colección diplomática de la catedral de León, hemos identificado un total de 57 de monasterios locales, mientras que, en los 94 documentos del monasterio de Sahagún, 28 (figura 1). O sea, un total de 85 monasterios locales en ambos *corpus* documentales. Pero éstos son sólo un tipo de centro eclesiástico, según la descripción inicial que hemos hecho de los mismos. En otros casos tenemos más suerte, pues de ellos contamos con más documentación, poseyendo como mínimo seis y como máximo 34 [García Cacho 2017, 7 y 8]. Y naturalmente, existen también monasterios cuyos *corpus* documentales son mucho más abundantes, como los de Sahagún, Santos Justo y Pastor de Ardón o Santiago de León [Mínguez Fernández 1980, Rodríguez 1964, Yáñez Cifuentes 1972][6]. No obstante, no son objeto de nuestro trabajo por tratarse de núcleos monásticos que ya se han estudiado bastante. Pero, con respecto a los monasterios cuya documentación ronda entre los seis y 34 documentos –y que hemos denominado como «intermedios» entre los monasterios locales y los núcleos monásticos– llaman la atención porque contaban con una red con un alcance que trasciende el ámbito local, pues en ella es posible identificar a miembros de la élite aristocrática y propietarios que tenían como objetivo posicionarse mejor en sus sociedades locales, favoreciendo al monasterio intermedio por medio de donaciones [Wood 2008, 110 y 120]. No descartamos, por esa

5. Viso 2011, 37; Wood 2008, 109; García Cacho 2017, 335-343.

6. Hemos citado la obra de Rodríguez Fernández como una obra fundamental dentro de la historiografía del monasterio de los Santos Justo y Pastor de Ardón. No obstante, hay estudios más recientes sobre dicho monasterio. *Cf.* Luis Corral 2015.

misma línea, la interacción, aunque en menor medida –y dependiendo del contexto y la circunstancia socioeconómica y política–, de miembros de la clase dirigente, en mayor medida de la aristocracia, el poder episcopal, y en menor medida el poder regio. De esta clase de monasterios, la revisión documental del noroeste de la meseta ha revelado inicialmente un total de ocho, aunque no descartamos la existencia de monasterios intermedios adicionales [García Cacho 2017, 7 y 8][7].

Con todo, el propósito de este trabajo no es profundizar en la definición de los centros eclesiásticos locales e intermedios, sino resaltar los retos y posibilidades de la aplicación del ARS al estudiar los mismos. Para ello hemos escogido dos casos de dos centros eclesiásticos, el de las iglesias locales del grupo familiar de Melgar, y el del monasterio intermedio de San Vicente de León. Aunque la selección de dos ejemplos solamente parecería muy reducida, en ambos casos se aprecian las observaciones teóricas, metodológicas e historiográficas expuestas. También los problemas identificados en torno a las lagunas documentales y lo que ello supone estudiar su evolución por fases. Lo que conocemos cronológicamente de un monasterio se debe, en gran medida, a la conservación documental, y su relevancia socioeconómica. Es decir, las veces en que una comunidad monástica participó en una transacción, así hayan pasado entre medio de las transacciones cinco, 10 o 20 años de manera arbitraria. En fin, aunque tenemos este problema de investigación, nos parece que las interacciones observadas en las redes monásticas nos brindan luz para seguir contribuyendo a la construcción de una tipología de monasterios altomedievales en el noroeste de la meseta.

LAS REDES DE LAS IGLESIAS DEL GRUPO DE MELGAR Y EL MONASTERIO DE SAN VICENTE DE LEÓN

En primer lugar, tenemos los centros eclesiásticos asociados con un grupo familiar radicado en Melgar (figura 2). Dicho grupo tuvo como

7. La revisión historiográfica hecha para este estudio ha revelado al menos un caso adicional al de los ocho mencionados en el noroeste de la meseta que puede encontrarse en ese mismo espacio geográfico, por lo cual es evidente que tienen que existir centros eclesiásticos no identificados adicionales. *Cf.* Álvarez 2004, 41-64.

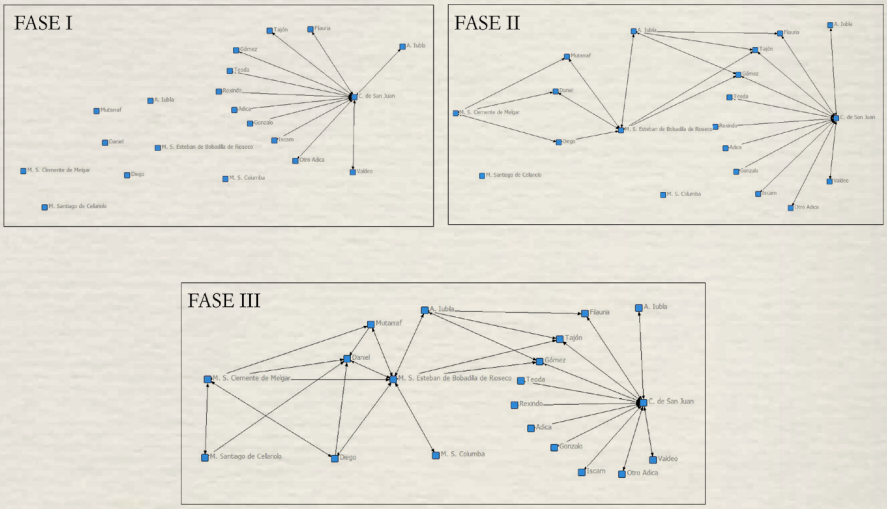


figura 2
Red de Melgar por fases

patriarca a un líder de la sociedad local llamado Recaredo. Este ejemplo llama la atención porque al estudiarlo resulta evidente la intención de dicha familia de posicionarse mejor en su sociedad local por medio de la acumulación de bienes e invirtiendo en prestigio social. Ello explica por qué crearon una red social en el entorno de Melgar y la margen del río Cea y que incluía bienes de su propiedad tales como tierras y centros eclesiásticos [Carvajal 2014, 20]. Entre los centros eclesiásticos que encontramos asociados a la red de Melgar se encuentra el cenobio de San Juan, los monasterios de San Clemente de Melgar y el de Santa Columba y el monasterio intermedio de Santiago de Cellariolo [*Sah*, fols. 93r-v y 95v]. El primer monasterio que aparece en los diplomas más antiguos sobre este grupo familiar es el del cenobio de San Juan [*Sah*, fol. 95v]. El primer aspecto sugerente del mismo es que se trata de una donación en la que varios miembros de la familia, provenientes de la *collacio* de Melgar –Filauria, Teoda, Adica, Gonzalo, Tajón, Iscam, Gómez, otro Adica, Valdeo–, actúan a título colectivo –pero que al mismo tiempo se reconoce a uno de los miembros, a Rexindo, como *domno*–, cediendo al abad Iubla el prado de *Fontoria* en el 932. Teniendo en cuenta esto, hemos de destacar que se trata de uno de los muy pocos casos en que aprecia la actuación

directa de propietarios locales que actúan en conjunto y que invierten en la construcción de su prestigio como familia, dándose el lujo de donar un prado, (aunque no sea un bien de considerable relevancia como una villa o una iglesia), a un religioso, reconociendo el grupo en el acto su liderazgo local por su condición de religioso, algo señalado desde la historiografía relacionada con sociedades locales altomedievales [García de Cortázar 1987, 44; Mouthon 2014, 28].

Más adelante, en una segunda fase de esta red monástica familiar, concretamente en el 941 (figura 2), encontramos a Filauria casada con un personaje llamado Iubla, abad del monasterio de San Esteban de Bobadilla de Rioseco, del cual era su propietario junto con su mujer y los hermanos de la misma, Tajón y Gómiz [Carvajal 2011, 18-20]. Es probable que este Iubla sea el mismo que también era abad del cenobio de San Juan y que ahora se alude como abad también de San Esteban de Bobadilla de Rioseco y marido de Filauria. En esta transacción realizada nueve años después de la donación del prado de *Fontoria* vemos que tanto Filauria, su marido Iubla, y los hermanos de ella, Tajón y Gómiz, donaron a Mutarraf, Daniel y Diego el monasterio de San Clemente de Melgar, posiblemente siguiendo la dinámica observada en la primera fase: posicionarse mejor en las redes sociales cediendo su cenobio a un centro eclesiástico de más envergadura en el entorno de Melgar [*Sah*, fol. 85v]. Esta dinámica queda confirmada en una tercera fase en la que se aprecia una acumulación de prestigio social por parte de ellos (figura 2). Hemos de aclarar que en el caso del grupo familiar de Melgar se observa indirectamente, ya que, en la donación de esta fase, que data del 974, no figura como protagonista, sino que habiendo sido cedidos el monasterio de San Clemente de Melgar al de Santiago de Cellariolo y el de San Esteban de Bobadilla de Rioseco al de Santa Columba, tenemos noticias posteriores de que éstos últimos dos habían sido donados a Sahagún [*Sah*, 93r-v], todo ello quedando fuera del panorama el grupo familiar de Melgar sin que figurase en la transacción. Con lo cual, sabemos indirectamente del estado de San Esteban por esta fuente del 974, sin conocer con exactitud en qué año fue donado a Santa Columba, cosa que debió de haber ocurrido durante los 33 años que hay entre medio de entre la segunda fase de la red, en el 941, y la tercera, en el 974 (figura 2). Ello es un problema de investigación debido a que nuestro análisis por fases se ve detenido aquí por falta de fuentes adicionales que nos permitan abundar en la evolución posterior de la red de monaste-

rios del grupo familiar de Melgar. En las fases en que hemos estudiados los monasterios relacionados con el grupo familiar de Melgar tenemos muchos años oscuros en que no sabemos nada sobre los monasterios de San Juan, San Esteban y San Clemente. Entre la primera y la segunda fase hay un vacío de nueve años mientras que entre la segunda y tercera hay 33 años en que no tenemos noticias de nada (figura 2). Por otra parte, vemos cómo el grupo familiar de Melgar se va posicionando mejor en la red monástica entre la primera y segunda fase para luego no figurar de ninguna manera en la tercera fase, lo que nos conduce a preguntarnos si se trató de que perdieron relevancia social, razón por la cual no se mencionan en el diploma de 974 [*Sah*, 93r-v]. Por último, resulta sugerente el hecho de que fuera del monasterio de Sahagún, en ninguno de los tres diplomas que hemos consultado para reconstruir la red de monasterios de Melgar no figuran personajes prominentes como los obispos o reyes, lo que sugiere que estamos ante monasterios con una influencia familiar y local fuerte, pero con unos matices que vuelven cada caso, el de San Esteban y el de San Clemente, en centros eclesiásticos con elementos particulares que los definen como instituciones.

El análisis de relaciones identificadas entre estos monasterios por fases, San Esteban con San Clemente, luego San Clemente a Santiago de Cellariolo y San Esteban a Santa Columba sugiere varias cosas del monasterio de San Esteban y el monasterio de San Clemente. Con relación al monasterio de San Esteban, que estamos con un monasterio de carácter «local» que fue donado a otros dos monasterios locales, que gozaba de más relevancia social: el de San Clemente primero, y el de Santa Columba (figura 2). Al mismo tiempo puede considerarse como un monasterio «local» definido en función de un poder monástico superior porque sabemos que al fin y al cabo terminó en manos del núcleo monástico de Sahagún, posiblemente por el prestigio que suponía formar parte de la red de uno de los monasterios de más relevancia social en la ribera del Cea. Por otro lado, el caso de San Clemente, también lo podemos considerar como uno «local», aunque de más relevancia, el monasterio de San Esteban primero por haber figurado como donatario del monasterio de San Esteban [*Sah*, fol. 85v]. Segundo por haber sido donado éste al monasterio intermedio de Santiago de Cellariolo, por poseer más fuentes relacionadas con él, que a su vez se puede definir en función de su relación con núcleos monásticos por su vínculo con Sahagún [*Sah*, 93r-v].

Documento		Folio	Utilizado para la red
1	645	Fol. 295r	No
2	646	Fol. 282 r-v	No
3	647	Fol. 282 r-v	No
4	686	Fols. 276v-277r	No
5	689	Fols. 272v-273r	Sí
6	696	Fols. 285v-286v	No
7	697	Fols. 280r-281r	No
8	723	Fols. 277v-278r	Sí
9	747	Fols. 278r-279r	Sí
10	749	Fols. 290v-290r	Sí
11	754	Sign. No. 8, Org. Perg.	Sí
12	776	Fols. 275v-276r	No
13	786	Fol. 283v-r	No
14	804	Fols. 283r-284r	No
15	815	Fols. 269v-270r	No
16	822	Fol. 277r-v	Sí
17	831	Fols. 271v-272r	No
18	847	275r-v	No
19	862	293v-294r	Sí
20	880	279r-v	Sí
21	943	Fol. 288r	No
22	946	Fols. 268v-296v	No

figura 3
Diplomas consultados

El otro caso que queremos mostrar de ejemplo es el del monasterio intermedio de San Vicente de León, identificado en un total de 22 documentos de entre los años 1005-1036 (figura 3). San Vicente de León es un monasterio que, fuera del trabajo realizado por Risco en el siglo XVIII, apenas se ha estudiado [1978]. Aunque no pretendemos ser exhaustivos al profundizar en el proceso histórico de este monasterio intermedio, lo hemos traído de ejemplo para analizarlo por fases también por el hecho de que en él encontramos interactuando a personajes de mucha envergadura. No sabemos cuándo fue fundado, aunque hemos de inferir que

dicha fundación está asociada a su abadesa, Salomona, ya que toda la documentación revisada de este monasterio, de entre los años 1005-1036, está relacionada con ella (figura 3). Su documentación nos revela que su red estuvo bajo la influencia episcopal y regia [*León*, sign. nº. 8, fols. 279r-v y 293v-294r]. Sin embargo, no es la influencia de éstos sobre el monasterio lo que nos interesa, sino la interacción en su red de dos matrimonios propietarios de gran relevancia. El primero de ellos es el de Sarracino Arias y a su mujer Froilo Muñoz [*León*, fols. 277r-v y 290v-291r, sign. nº. 8] (figura 3). Sabemos de la relevancia social de este protector monástico procedente de Portugal por haber pertenecido a la corte regia del rey Alfonso V [Durany & Rodríguez 2004, 198]. Igualmente, su relevancia se deduce por una donación de 1017 en una primera fase de análisis en que el aristócrata donó al monasterio y a su abadesa Salomona una media heredad que poseía sita en Mansilla del Yermo [*León*, fol. 290v-291r] (figura 4). Luego un año después tenemos noticias de que el aristócrata había muerto, ya que el diploma nos revela que estuvo enterrado en el centro eclesiástico –muy probablemente en el atrio monacal–, lo que obligó al rey Alfonso V a disponer de los bienes del aristócrata en favor, por supuesto, de su viuda Froilo Muñoz y el monasterio San Vicente de León [*León*, sign. nº. 8].

De esta interacción de Sarracino y su mujer Froilo basada en donaciones se sugiere que estamos ante un monasterio intermedio de corte aristocrático. Esta hipótesis se ve reforzada, evidentemente, por el hecho de que no solamente Sarracino Arias se hizo enterrar en el atrio del centro eclesiástico –un claro mecanismo para perpetuar su memoria social– sino porque la poca conexión que se observa entre el poder regio y el monasterio ocurre por medio de Sarracino Arias aún después de muerto: primero en la disposición de bienes en la que Alfonso V reitera las posesiones de San Vicente de León y la viuda Froilo [*León*, sign. nº. 8]. Del mismo modo, por medio de un pleito entre la viuda Froilo y el grupo familiar de Diego Lubóniz en el que el monarca Alfonso V, por medio del obispo Jimeno de Astorga. Dicho pleito data del 1025, siete años después de la muerte de Sarracino Arias [*León*, fol. 277r-v]. Se trata de una disputa entre su viuda Froilo Muñoz y el grupo familiar de Diego Lubóniz en la que Alfonso V puso como juez de la misma al obispo Jimeno de Astorga y a unos *boni homines*, favoreciendo, naturalmente, a la viuda protectora del monasterio reconociéndola como la propietaria del bien inmueble, pero concediéndole a Diego Lubóniz y a su familia la mitad de las tierras que quedaban fuera

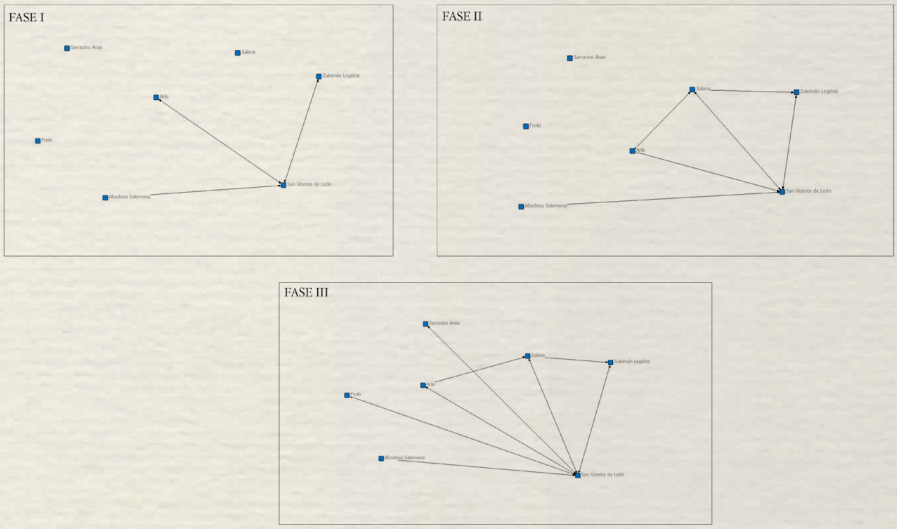


figura 4
Red de san Vicente por fases

de la villa para que no tuvieran pérdidas económicas, ya que según ellos, la media heredad la habían obtenido por medio de una compra hecha a Eita Fernández [*León*, fol. 277r-v]. Por tanto, vemos que la influencia regia, es existente, pero muy indirecta, porque es en realidad por medio del aristócrata portugués y no personalmente. Esta es la razón por la cual no hemos puesto a Alfonso V en la red de San Vicente de León –aparte de que, como dijimos antes, en la misma nos ceñimos a analizar dos casos de dos propietarios, siendo Sarracino y Froilo uno de ellos– (figura 4).

Otro aspecto que llama la atención de esta red monástica de San Vicente es la presencia del matrimonio de Zuleimán Legióniz y Arilo [*León*, fols. 277v-279r]. Se observa en las dos fases en que interactúan, en la primera y la segunda, su clara intención de ascender socialmente en la red de San Vicente (figura 4). Esto se constata con las villas cedidas al monasterio, la de Cabreros en la primera fase, y la villa de Conforcos en el valle de Ardón y la mitad de lo que poseían en Villarín en el Páramo en la segunda [*León*, fols. 277v-279r]. La segunda razón que sugiere su intención de ascender en la red es porque no se aprecia en la documentación sobre este matrimonio relación alguna con el poder regio, tal y como lo hemos

visto con Sarracino Arias. Sin embargo, sí que se aprecia una relación entre el aristócrata portugués y Zuleimán Legióniz ya que según nos revela la donación del primero de la villa de Quintanilla de los Oteros al monasterio de San Vicente, pero que había sido anteriormente del segundo [*León*, sign. nº. 8]. Esto, igualmente, constata la intención de Zuleimán y Arilo de posicionarse mejor en la red monástica de San Vicente al mismo nivel que Sarracino Arias y Froilo, dos claras figuras aristocráticas asociadas a San Vicente de León. Como última razón por la cual sostenemos esta intención de este matrimonio de propietarios de San Vicente de invertir en prestigio está en su intención de construir una memoria familiar al igual que hizo el aristócrata portugués Sarracino Arias. Ello se observa en el hecho de haber enterrado en el atrio del monasterio a su hija Juliana, según lo revela el diploma que *tumulata est ad ipsam domun* –refiriéndose a San Vicente de León– [*León*, fols. 278v-279r].

CONCLUSIONES

Al haber aplicado el ARS en el estudio de dos casos, el de los monasterios asociados al grupo familiar de Melgar y el del monasterio de San Vicente de León, nos damos cuenta de la complejidad con la que se conforman las redes. Ello nos sirve de base para categorizar los monasterios bajo estudio –en nuestro caso monasterios «locales» e «intermedios»–. Sin embargo, en el análisis entre fases hemos confirmado el problema que habíamos prevenido: las lagunas cronológicas enfrentadas al ser incapaces de conocer lo que pasó entre las fases bajo estudio debido a que no existe evidencia alguna que dé cuenta de lo que pasó entre transacciones. En primer lugar, los monasterios asociados a la familia de Melgar, el cenobio de San Juan y San Esteban de Bobadilla de Rioseco parecen ser monasterios locales con una connotación familiar fuerte. Esto lo sabemos por la presencia directa del grupo familiar dirigido por el Abad Iubla, su mujer Filauria y sus hermanos Tajón y Gómiz, al menos en las primeras dos fases. Desconocemos, para nuestro pesar, sobre estos personajes en la última fase ya que las fuentes no revelan nada sobre ellos. Pero, parece razonable sostener esta tipología para estos monasterios, incluso para San Clemente de Melgar y Santa Columba, aunque el grupo familiar no era el propietario de estos, porque en los tres documentos sobre estos

monasterios no se aprecia la presencia de los poderes episcopales ni regio. Solamente en la última fase hemos observado a Santa Columba como propietario de San Esteban de Bobadilla de Rioseco, mientras que el de San Clemente de Melgar terminó en manos del monasterio de Santiago de Cellariolo. Por tanto, ambos, San Esteban y San Clemente, aunque eran centros eclesiásticos locales, siempre hubo una intención por parte de sus propietarios de posicionarse mejor en las redes vinculando sus cenobios con cenobios de mucha más relevancia: primero San Esteban con San Clemente, y luego San Esteban con Santa Columba, otro local, aunque de más envergadura, y San Clemente con Santiago de Cellariolo, un monasterio de más relevancia social por tratarse de uno de nivel intermedio con respecto a los monasterios locales estudiados o núcleos monásticos como Sahagún o Santiago de León, por ejemplo.

El caso de la red monástica de San Vicente de León dista un poco de los de San Clemente y San Esteban por tratarse de un monasterio en que se observa, al menos de manera pasiva, la presencia episcopal y regia al reiterar Alfonso V la posesión de una media heredad concedida por Sarracino Arias a San Vicente y por las intervenciones realizadas por obispos. Pero centramos nuestra atención en dos casos de matrimonios donantes que interactúan en la red de San Vicente porque nos parece que este comportamiento detectado en su red, el de la presencia de éstos buscando posicionarse mejor entre sus sociedades locales es un elemento que define a San Vicente de León. Ello lo hemos visto con el matrimonio de Zuleimán Legióniz y Arilo, que donaron villas y heredades al monasterio y enterraron a su hija Juliana en el mismo, al igual que se hizo enterrar allí el aristócrata Sarracino Arias. Por otra parte, tanto el enterramiento de dicho aristócrata portugués como la serie de donaciones de villas y heredades que hizo nos confirma que estamos ante un monasterio con una connotación aristocrática fuerte.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Álvarez, César, «El monasterio de Valdevimbre (siglos IX-XII)», en Cecilio Díaz y Díaz & Mercedes Díaz de Bustamante, eds., *Escritos dedicados a José María Fernández Catón*, León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 2004, págs. 41-64.

Boissevain, Jeremy, & Jean C. Mitchell, *Network Analysis: Studies in Human Interaction*, La Haya: Mouton, 1973.

Carpenter, Christine, «Gentry and Community in Medieval England», *Journal of British Studies*, 33-34 (1994), págs. 219-256.

Carvajal Castro, Álvaro, «Los castros de la meseta del Duero y la construcción de la monarquía asturleonesa: el caso de Melgar en el siglo X», en Ana Cunha & Olimpia Pinto & O. Martins Raquel, eds., *Paisagens e Poderes no Medievo Ibérico. Actas do I Encontro Ibérico de Jovens Investigadores em Estudos Medievais. Arqueologia, História e Património*, Braga: CITCEM, 2014, págs. 11-30.

Carvajal de la Vega, David, & Javier Añíbarro Rodríguez & Imanol Vítores Casado, eds., *Redes sociales y económicas en el mundo bajomedieval*, Valladolid: Castilla Ediciones, 2011.

Davies, Wendy, *Acts of Giving: Individual Community and Church in Tenth-Century Christian Spain*, Oxford: Oxford University Press, 2007.

——, *Small Worlds: The Village Community in Early Medieval Brittany*, Berkeley: University of California Press, 1988.

Durany Castrillo, Mercedes, & María C. Rodríguez González, «El obispado de Astorga en el primer tercio del siglo XI: de Jimeno a Sampiro», *Semata: Ciencias sociais e humanidades*, 15 (2004), págs. 187-222.

Feller, Laurent, *Campesinos y señores en la Edad Media. Siglos VIII-XV*, Valencia: Universitat de València, 2015.

Fernández Conde, Francisco J., *La religiosidad medieval en España. Alta Edad Media (siglos VII-X)*, Gijón: Oviedo, 2008.

García Cacho, Juan C., *Los monasterios e iglesias locales y las redes sociales en el noroeste de la meseta, siglos IX-XI*, Salamanca: Universidad de Salamanca, Tesis doctoral inédita, 2017.

García de Cortázar, José A., «Los monasterios y la vida económica social de la época medieval en los reinos de León y Castilla», *Codex Aquilarensis. Cuadernos de Investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 1 (1987), págs. 51-65.

García Gallo, Alfonso, «El Concilio de Coyanza. Contribución al estudio del derecho canónico español en la alta Edad Media», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 20 (1950), págs. 390-392.

Gasparri, Stefano, & Christina La Rocca, eds., *Carte di familia: strategie, rapresentazione e memoria dei grupo familiare di Totone di Campione (721-877)*, Roma: Viella, 2005.

Luis Corral, Fernando, «Lugares de reunión, *boni homines boni homines* y presbíteros en Valdevimbre y Ardón en la Alta Edad Media», *Medievalista*, 18 (2015) doi:10.400/medievalista.1093 [consulta: 29 de diciembre de 2018].

Martín Romera, María A., «Nuevas perspectivas para el estudio de las sociedades medievales: el análisis de redes sociales», *Studia Historica. Historia Medieval*, 28 (2010), págs. 217-239.

——, «Redes medievales: oligarquías del siglo XIV y análisis de redes sociales», David Carvajal de la Vega & Javier Añíbarro Rodríguez & Imanol Vítores Casado, eds., *Redes sociales y econ*ómicas en el mundo bajomedieval, Valladolid: Castilla Ediciones, 2011, págs. 55-78.

Martín Viso, Iñaki, «Monasterios y redes sociales en El Bierzo altomedieval», *Hispania. Revista Española de Historia*, 71.237 (2011), págs. 9-38.

Mínguez Fernández, José, M., ed., *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (siglos IX y X)*, León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 1976.

——, *El dominio del monasterio de Sahagún en el siglo X: paisajes agrarios, producción y expansión económica. Documentos y estudios para la historia del occidente peninsular durante la Edad Media*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1980.

Molina, José Luis, *El análisis de las redes sociales. Una introducción*, Barcelona: Bellaterra, 2001.

Moreno, Jacob L., *Fundamentos de la Sociometría*, Buenos Aires: Paidós, 1972.

Mouthon, Fabrice, *Les communautés rurales en Europe au Moyen Âge. Une autre histoire politique du Moyen* Âge, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2014.

Orlandis, José, *Estudios sobre instituciones monásticas medievales*, Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 1971.

Padget, John F., & Christopher Ansell, «Robust Action and the rise of the Medici, 1400-1434», *American Journal of Sociology*, 98 (1993), págs. 1259-1319.

Radcliffe-Brown, Alfred R., *Structure and Function in Primitive Society: Essays and Addresses*, Glencoe: The Free Press, 1952.

Requena Santos, F., *Análisis de redes sociales. Orígenes, teorías y aplicaciones*, Madrid: Siglo XXI Editores, 2003.

Risco, Manuel, *Historia de León. Iglesia de León, y monasterios antiguos y modernos de la misma ciudad*, León: Editorial Nebrija, 1978, vol. II.

Rodríguez Fernández, Justiniano, *El monasterio de Ardón*, León: Centro de Estudios y de Investigación de San Isidoro de León, 1964.

Ruiz Asencio, José M., ed., *Colección documental del archivo de la Catedral de León (986-1031)*, León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 1987, vol. III.

Ruiz Asencio, José M., ed., *Colección documental del archivo de la Catedral de León (1032-1109*), León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 1987, vol. IV.

Smith, Richard M., «Kin and Neighbors in a Thirteenth-Century Suffolk Community», *Journal of Family History*, 4.3 (1979), págs. 219-255.

Valdeón Baruque, Julio, «La valoración histórica de la Edad Media: entre el mito y la realidad», en José Ignacio de la Iglesia Duarte, coord., *Memoria, mito y realidad en la historia medieval. XIII Semana de Estudios Medievales (Nájera 2002)*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2003, págs. 311-330.

Wickham, Chris, *Una historia nueva de la Alta Edad Media: Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona: Crítica, 2009.

Wood, Susan, *The Proprietary Church in the Medieval West*, Oxford: Oxford University Press, 2008.
Yáñez Cifuentes, María P., *El monasterio de Santiago de León*, León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro de León, 1972.

RESUMEN: El siguiente estudio tiene como objetivo subrayar las posibilidades que supone usar el Análisis de las Redes Sociales sobre monasterios e iglesias locales identificados en la documentación altomedieval, cuyo espacio geográfico comprende el noroeste de la meseta durante los siglos IX-XI. Del mismo modo, abordamos los problemas en torno a su aplicación en una documentación con muchas oscuridades, lagunas y muy fragmentaria. Aun así, no deja de ser valioso el Análisis de las Redes Sociales para investigar iglesias y monasterios altomedievales, debido a que nos sirve de herramienta para definir inicialmente estas instituciones por medio de las relaciones e interacciones sociales observadas, lo que se constata en el estudio de las iglesias asociadas al grupo familiar de Melgar y el monasterio de San Vicente de León.

PALABRAS CLAVE: iglesias, monasterios, documentación asturleonesa.

ABSTRACT: The main objective of this study points out the positive aspects of applying the Social Network Analysis over monasteries and local churches identified in the early medieval sources related to the northwestern *plateau* of the Iberian Peninsula during the 9th to the 11th centuries. Additionally, the problems regarding its application considering the sources' obscurities, vagueness and fragmentation. Still, the Social Network Analysis is a useful methodological tool to pursue research related to local churches and monasteries, for it is helpful to initially define these institutions through observed social relations and interactions, as it can be seen by studying the local churches related to the Melgar family and the San Vicente de León Monastery.

KEYWORD: Churches, Monasteries, Asturian documentation.

LOS ARCHIVOS ESTATALES EN LA RED: RECURSOS PARA EL ESTUDIO DE LAS HUMANIDADES EN LOS PERIODOS MEDIEVAL Y MODERNO

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ LUIS
(Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca)

A PRIMERA VISTA, EL DESARROLLO DE INTERNET PARECE BRINDAR UNA excelente oportunidad para acercar el patrimonio cultural a los ciudadanos, sus legítimos destinatarios. Sin embargo, la creciente complejidad de la red y la sobreabundancia de información han generado en aquellos el efecto contrario: la confusión a la hora de enfocar la búsqueda o discernir la fiabilidad de los resultados. Esta realidad es evidente en lo que atañe a la relación que algunos estudiosos de las humanidades, más habituados a la investigación con materiales bibliográficos, han mantenido con los documentos de archivo.

A remediar en parte tal situación va dirigido nuestro trabajo. Pretende acercar a los expertos las herramientas que los Archivos Estatales, gestionados por el Ministerio de Cultura, les ofrecen en la red. Guiados por un sentido práctico, nos centraremos en el potencial de estos recursos para la investigación, dejando en segundo término aspectos archivísticos e informáticos. Así pues, comenzamos, a modo de pórtico, describiendo las funciones del Ministerio de Cultura en materia de archivos, para continuar después con su principal instrumento, el *Portal de archivos españoles* (PARES), que enlaza con varios proyectos nacionales e internacionales,

amén de otras herramientas de la Subdirección General: *Censo-guía de archivos*, *Catálogo colectivo de bibliotecas*, sin olvidar su propia página web, que permite el acceso a diferentes bases de datos. Concluimos con un somero análisis del potencial heurístico de PARES para el estudio de los periodos medieval y moderno.

LOS ARCHIVOS ESTATALES

El Ministerio de Cultura, coordinador del Sistema Español de Archivos, debe asegurar la conservación y difusión del patrimonio documental [RD 1708/2011, art. 3.4]. En su seno es la Subdirección General de los Archivos Estatales el departamento responsable de estas funciones, así como de gestionar su red de archivos y centros. Integran actualmente la red los archivos de la Corona de Aragón (Barcelona), General de Simancas (Valladolid), Real Chancillería de Valladolid, General de Indias (Sevilla), Histórico Nacional (Madrid), General de la Administración (Alcalá de Henares, Madrid), Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca), Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo) y Central del Ministerio (Madrid). A los que hay que sumar dos centros de apoyo: el Centro de Información Documental de Archivos (Alcalá de Henares) y el Servicio de Reproducción de Documentos (Madrid).

La difusión de los contenidos y de los servicios que prestan los distintos centros del sistema se concreta en una serie de programas [RD 1708/2011, art. 19]. En primer lugar, mediante el desarrollo del *Portal de archivos españoles*, con bases de datos descriptivas e imágenes digitalizadas de los documentos. También a través del *Censo-guía de archivos*, directorio de los archivos de España e Iberoamérica, que permite aproximarse a los centros, a sus fondos, así como a los servicios que prestan. La elaboración de un catálogo colectivo de los ejemplares bibliográficos y hemerográficos de las bibliotecas históricas y especializadas de los archivos es otra de las medidas contempladas. Finalmente, la divulgación se completará por medio de la página web, las exposiciones virtuales y la edición de instrumentos de referencia y boletines informativos acerca del patrimonio documental.

EL PORTAL DE ARCHIVOS ESPAÑOLES (PARES)

Es un portal destinado a la difusión en Internet, libre y gratuita, del patrimonio documental español conservado en la red de centros del Ministerio de Cultura. En mayo de 2007 entró en servicio, aunque su origen ha de remontarse al pionero proyecto de informatización del Archivo General de Indias, comenzado en los años ochenta. La primera conexión en red de todos los centros (2003) se consiguió mediante una plataforma denominada *Archivos españoles en red* (AER). Actualmente está en plena transformación para adecuarse al concepto de archivos abiertos y web 2.0 [Sánchez Mairena 2014, 1][1].

En la versión actual (2018), PARES cuenta con herramientas de acceso en red (buscador sencillo, avanzado e inventario dinámico), herramientas de difusión (contacto, novedades, lista de distribución, micrositios monográficos, vínculos a recursos de información, vídeo y Facebook), además de enlaces a otros recursos archivísticos

El buscador sencillo permite efectuar pesquisas por lenguaje natural (búsqueda exacta si añadimos comillas) y filtrado por fechas. El avanzado, por su parte, posibilita acotar por archivo o fondo, rastrear por signatura (exacta o aproximada) y por puntos de acceso (materias, onomástico, geográfico o de instituciones). Los resultados de la indagación, que aparecen distribuidos por archivos y fondos, pueden organizarse y filtrarse. Estos resultados conducen a fichas de descripción que siguen las normas internacionales de descripción archivística. Algunas de estas fichas poseen asociadas imágenes digitales de los documentos (las señala un icono en forma de cámara fotográfica), que es posible consultar, exportar o imprimir. El inventario dinámico, finalmente, proporciona acceso a novedades, es decir, a registros descriptivos recientemente publicados y, a través del cuadro de clasificación, permite navegar jerárquicamente y adquirir una visión panorámica de los fondos descritos en cada centro.

Los cambios en la demanda de información por parte de los usuarios, así como la necesidad de mejorar el acceso, la normalización y la intero-

1. Para un acercamiento más detallado a la plataforma, incluidos aspectos técnicos, recomendamos los trabajos de Sánchez Mairena (2014, 4 y 9-11).

perabilidad han motivado el desarrollo de la versión 2.0 de PARES. Esta nueva versión simplifica el formulario de búsqueda, traslada el inventario dinámico al *Censo-guía de archivos*, del que hablaremos más adelante, permite las búsquedas multilingües, el filtrado por facetas y la navegación por documentos y por autoridades. A medio plazo se plantea que la herramienta incorpore un portal de archivos privados, facilite el acceso desde dispositivos móviles e integre los más recientes avances en datos enlazados y masivos [López Cuadrado 2016, 37-52].

Además de la página principal, provista de las herramientas que hemos mencionado, el *Portal de archivos españoles* cuenta con diversos micrositios especializados, de los cuales vamos a repasar los dos de mayor interés para el periodo que nos ocupa[2].

El primero se intitula *La Guerra de la Independencia a través de los fondos del Archivo Histórico Nacional*. Este micrositio permite adentrarse en los documentos organizados en varios bloques temáticos: ocupación y resistencia, el desarrollo bélico, los afrancesados, la huella de la guerra, amén de dos especiales acerca de la estrategia militar y la guerra ideológica (propaganda).

El otro atañe a las respuestas generales del catastro del marqués de la Ensenada. Las respuestas generales son una magna recopilación de información con fines fiscales, que afectó a la corona de Castilla a mediados del siglo XVIII. En el Archivo General de Simancas se conserva copia compulsada de las respuestas de trece mil localidades. PARES ofrece las imágenes digitales (en total unas trescientas cincuenta mil), tomadas de un microfilm de los años ochenta. En la herramienta podemos buscar por nombre de población, tipo de localidad y provincia (antigua o actual), también con el auxilio de un mapa.

El *Portal de archivos españoles* provee de contenidos a repositorios de inspiración nacional e internacional que conviene referir sucintamente. Comencemos por *Hispana*, que reúne las colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos españoles. Entre ellas destacan los repositorios de las universidades y de las bibliotecas digitales de las comunidades autónomas.

2. Aparte de estos micrositios, PARES comprende otros que son relevantes para el estudio de la época contemporánea, que nos limitamos a enunciar: *Portal de movimientos migratorios iberoamericanos*, *Portal de víctimas de la Guerra Civil y de represaliados del franquismo, Archivo fotográfico de la Delegación de Propaganda y Prensa de Madrid durante la Guerra Civil, Los carteles de la Guerra Civil Española y Españoles en los campos nazis.*

También incorpora los contenidos del *Catálogo colectivo de la red digital de colecciones de museos de España*.

PARES enlaza igualmente con el *Portal de archivos de Europa*, que proporciona acceso a materiales de más de siete mil archivos europeos. Ha sido puesto en marcha por el proyecto APEx (fundación con sede en Holanda), bajo el patrocinio de la Comisión Europea.

El objetivo de *Europeana*, otro de los importantes repositorios internacionales con los que engarza, es hacer accesibles las colecciones digitalizadas provenientes de museos, bibliotecas y archivos de toda Europa, con fines de investigación, aprendizaje y creación. Su gestión recae en una fundación, dependiente asimismo de la Comisión Europea. En el verano de 2017 alojaba más de cincuenta y tres millones de objetos digitales emanados de tres mil quinientas instituciones.

Monasterium, finalmente, es otro receptáculo de documentación (en este caso medieval y de comienzos de la Edad Moderna), que bebe de PARES. La cooperación entre archivos, universidades e investigadores individuales es su principal característica. En la actualidad, se nutre de ciento setenta archivos, que han aportado más de seiscientos mil documentos.

OTRAS HERRAMIENTAS DE ARCHIVOS ESTATALES

Vinculado a PARES, aunque con interfaz propio, el *Censo-guía de archivos de España e Iberoamérica* es un instrumento enfocado a lograr un doble e interrelacionado propósito: la defensa y la divulgación del patrimonio documental. Esta interesante iniciativa surgió de la Inspección General de Archivos en los años sesenta, recayendo después su elaboración en el Centro de Información Documental de Archivos (CIDA), que lo ha difundido primero a partir de los puntos de información cultural y más tarde a través de Internet [Fito 2006, 178-180 y 185-187][3].

El Censo-guía proporciona información sobre los centros de archivo, los fondos y colecciones documentales, así como acerca de los productores de la documentación. Actualmente son más de treinta y seis mil los archivos españoles y quince mil los hispanoamericanos que están regis-

3. Para otros censos de España, Europa e Iberoamérica, *ibidem*, 180-185 y 191-198.

trados en la herramienta. Su formulario de búsqueda avanzada permite inquirir por la denominación del archivo, su ubicación geográfica, la titularidad o por tipología (histórico, central, intermedio y de gestión). También enlaza con el mentado *Portal de archivos europeos* [López Cuadrado 2015] y con otros directorios internacionales (*ArchiveGrid*, Brasil y Reino Unido), nacionales (archivos del Ministerio de Defensa y de la Iglesia Católica) o autonómicos.

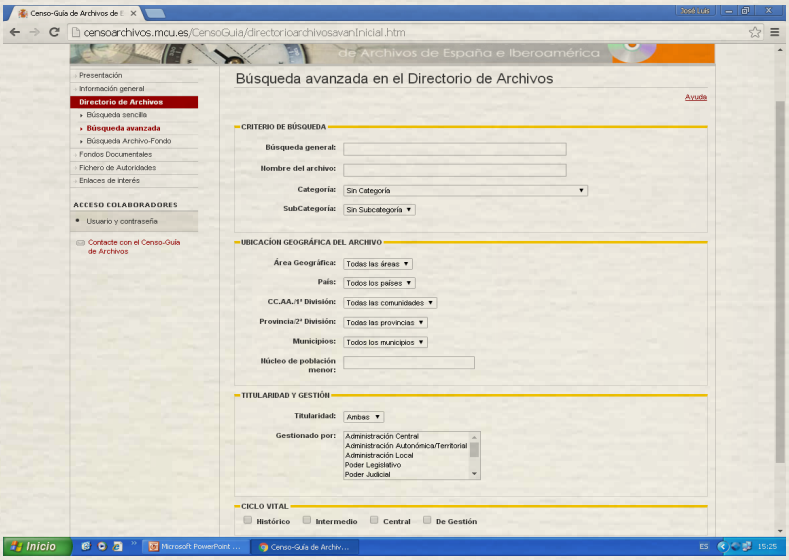


figura 1
Formulario de búsqueda avanzada en el Censo-guía de archivos de España e Iberoamérica

La *Guía de fuentes documentales de archivos*, por su parte, se compone de un conjunto de bases de datos temáticas (historia de España, Guerra Civil, historia de Europa, historia de América, además de ciencia y tecnología), que describen documentación de archivos públicos y privados en Europa e Iberoamérica. El formulario permite la exploración siguiendo diversas pautas: por conjunto documental, criterios geográficos, descriptores, así como por lengua y características físicas.

El *Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas* reúne las descripciones bibliográficas de la red de bibliotecas especializadas de los archivos y del Centro de Información Documental. En el Catálogo encontraremos monografías,

folletos, publicaciones seriadas, documentos cartográficos e informáticos, correspondientes a materias como la Archivística y sus ciencias afines (Historia, Paleografía, Diplomática, tecnologías de la información, etc.), a las que se suma la bibliografía relativa al periodo comprendido por la documentación de cada centro. Está prevista la creación de repositorios digitales en su seno que provean de contenidos a proyectos como *Hispana* o *Europeana*.

La herramienta faculta la búsqueda por título, autor, editorial, año de publicación y materia. Asimismo, es posible acceder directamente a colecciones monográficas (existe una de impresos antiguos), exposiciones virtuales y listas bibliográficas sobre diversos asuntos (varias de temática cervantina)[4].

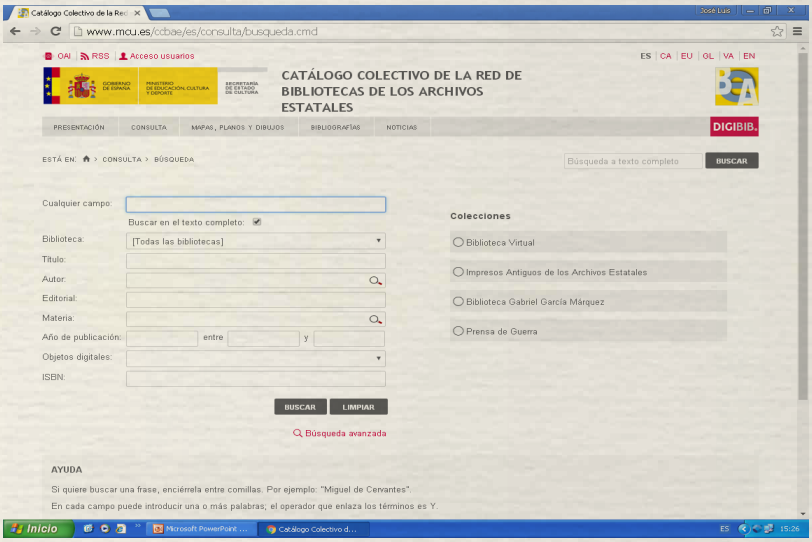


figura 2
Formulario de búsqueda en el Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales

4. Otras bibliografías atañen a temática americanista, colecciones documentales custodiadas en los centros y oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, fundamentalmente.

La página de la Subdirección General en Internet dispone de información básica sobre los archivos que gestiona el departamento (incluyendo vídeos y visitas virtuales); recursos dirigidos a profesionales de archivos, investigadores y estudiantes (publicaciones, legislación, enlaces), al igual que convocatorias de ayudas y acceso a distintas bases de datos.

Entre estas últimas destaca *Legislación histórica de España*, que refleja normativa concerniente a España y América, desde la Edad Media hasta finales del Antiguo Régimen, con un buen número de imágenes digitalizadas. Podemos indagar en la base por medios de descriptores extraídos de un tesauro. Tampoco quisiéramos olvidar el *Catálogo monumental de España en Google Earth*, una selección de imágenes tomadas con fines turísticos entre 1928 y 1936, que hoy se conservan en el Archivo General de la Administración. El procedimiento de búsqueda es muy intuitivo[5].



figura 3
Bases de datos accesibles desde la página web de la Subdirección General de los Archivos Estatales

5. El Archivo General de la Administración aporta también *Danzas de España*, un compendio de doscientas treinta y cuatro filmaciones de época franquista, mientras que el Centro Documental de la Memoria Histórica colabora con dos potentes bases de datos: *Militares y miembros de las fuerzas de orden público al servicio de la República, así como Muertos y desaparecidos del Ejército de Tierra Republicano.*

En el apartado de recursos profesionales encontraremos bibliografías, diccionarios y glosarios; guías de archivos, manuales, normas técnicas, tesis y enlaces a otros recursos, útiles para todos los interesados en la Archivística y sus ciencias afines.

También es posible acceder a exposiciones virtuales de documentos relacionados, en su mayoría, con la proyección exterior de España: *Pacífico: España y la aventura del Mar del Sur* (Archivo General de Indias); *Del más allá al Nuevo Mundo: los viajes medievales y las capitulaciones de Colón* (Archivo de la Corona de Aragón); *Los irlandeses y la monarquía hispánica: vínculos en espacio y tiempo* (Archivo General de Simancas*); Encuadernaciones artísticas*; *Documentación para una aristocracia: miniaturas españolas de los siglos XVI y XVII; Carlos V: de las Comunidades al imperio*; *La aventura humana en el Mediterráneo*; *Paisajes urbanos de América y Filipinas*, y *El sello medieval: lectura e identificación*. Varios de los archivos de la red cuentan igualmente en la web con visita virtual a sus dependencias (Indias, Simancas y Corona de Aragón).

Desde la página web se puede consultar, finalmente, el *Boletín de Archivos Estatales*, una publicación electrónica que informa sobre eventos organizados o en los que participa la Subdirección General. Aparte figura también un acceso a la relación de estos, ordenados de manera cronológica.

POTENCIAL PARA LAS HUMANIDADES

A través del *Portal de archivos españoles* (PARES) puede acceder el investigador a la documentación de los periodos medieval y moderno que se custodia en los archivos gestionados por el Ministerio de Cultura. Detengámonos brevemente en los principales fondos y colecciones descritos en la red[6].

Del Archivo de la Corona de Aragón, fundamental para el estudio del ámbito mediterráneo, destacan en PARES el Consejo Supremo de Aragón, la Generalidad, la Real Audiencia (documentación judicial) y el Real Patrimonio de Cataluña (archivo del maestre racional y de la Bailía

6. Para más detalle remitimos al propio Portal, donde además de la descripción de los documentos hallará el estudioso completa información sobre los productores. PARES es una herramienta de descripción y, como tal, está sujeta a cambios y permanente crecimiento.

General), la documentación de órdenes religiosas y militares (con numerosos pergaminos medievales), así como los protocolos notariales catalanes. No obstante, es quizá la documentación de la Real Cancillería la más conocida, con los célebres registros, los pergaminos (desde el siglo IX) y las cartas reales. Presenta finalmente este centro en el *Portal de archivos* una rica colección de cartas bajomedievales escritas en lengua árabe.

En el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid se conserva el acervo documental generado por este importante órgano jurisdiccional, que posibilita abordar múltiples facetas de la vida en el Antiguo Régimen. El *Portal de archivos* nos acerca a secciones como Registro, las salas de lo civil (pleitos), de Hijosdalgo y a la sección facticia de planos y dibujos, entre otras agrupaciones documentales.

Si el Archivo de la Corona de Aragón nos permitía reconstruir la expansión de dicha corona en el Mediterráneo, el de Indias hace lo propio con la colonización en el continente americano y Filipinas. En red encontraremos, en primer lugar, documentación de la Casa de Contratación, con documentos sobre la carga de los navíos, compañías de comercio, pasajeros, misiones y licencias del Tribunal de la Inquisición para embarcar libros. Igualmente hallaremos descrita la documentación del Consejo y Secretaría de Estado de Indias, repartida en diversas secciones: Contaduría, Estado, Gobierno y Justicia. Otras secciones del archivo descritas en PARES son Escribanía de Cámara de Justicia; Mapas, Planos, Documentos Iconográficos y Especiales, además de Patronato Real, agrupación facticia de desigual interés, donde es posible consultar, por ejemplo, correspondencia de Cristóbal Colón y Hernán Cortés.

Buena parte de los documentos generados por el sistema polisinodial de la Monarquía Católica se conservan en el Archivo General de Simancas. El *Portal de archivos españoles* describe documentación de los Consejos de Estado, Flandes, Guerra, Hacienda, Italia y Portugal, junto a documentos de la Cámara de Castilla, la Cancillería y colecciones como Mapas, Planos y Dibujos o Patronato Real.

Los conjuntos documentales que venimos repasando tienen continuidad en el Archivo Histórico Nacional. De este centro encontraremos descritos en PARES parte de los acervos de instituciones de la monarquía (Cámara de Castilla, Cancillería, Consejos de Aragón, Castilla, Estado, Hacienda e Indias), importantes corporaciones (Concejo de la Mesta, Seminario de Nobles de Madrid y Universidad de Alcalá), instituciones

eclesiásticas, destacados archivos privados (entre otros los del archiduque Carlos de Austria y Antonio Pérez, secretario de Felipe II), amén de colecciones como la de códices y la de documentos figurativos. A los documentos originales se suma la reprografía de complemento, con interesantes agrupaciones como el archivo del Conde de Campomanes.

Finalmente, el Portal incluye también asientos descriptivos del Archivo Histórico de la Nobleza, dedicados a los documentos que produjeron ilustres familias aristocráticas españolas: Osuna, Frías, Feria, Gandía, Híjar, Infantado y Olivares, entre otras. Estos conjuntos reflejan en sus series las funciones desempeñadas en el seno de cada casa nobiliaria, que van desde la administración de bienes, la gestión de los títulos y mayorazgos, la justicia señorial y el patronazgo de obras pías.

BIBLIOGRAFÍA

«PARES 2.0: tecnología para mejorar el acceso de los ciudadanos a los documentos y a la información en los Archivos Estatales», en *Jornadas archivando: usuarios, retos y oportunidades*, León: Fundación Sierra Pambley, 2016, págs. 36-59.

Archives Portal Europe Foundation, coord., *Archives Portal Europe* [en línea], La Haya: Archives Portal Europe Foundation. <https://www.archivesportaleurope.net/es/home> [consulta: 29 junio 2018].

Bermejo, Benito, & Sandra Checa, *Libro memorial: españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*, Madrid: Ministerio de Cultura, 2006.

Centro de Información Documental de Archivos, *Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales* [en línea], Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportehttp://www.mcu.es/ccbae/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion> [consulta: 30 junio 2018].

Censo-guía de archivos españoles y de Iberoamérica [en línea], Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte. <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/portada.htm> [consulta: 23 junio 2018].

Europeana Foundation, coord., *Europeana* [en línea], La Haya: Europeana Foundation. <https://pro.europeana.eu/> [consulta: 23 junio 2018].

Fito Manteca, Francisco Javier, «El Censo-guía de archivos de España e Iberoamérica: una herramienta de difusión del patrimonio documental hispánico», en *O patrimonio histórico-cultural da regiao de Bragança-Zamora*, Oporto: CEPESE, 2006, págs. 177-198.

Guía de fuentes documentales de archivos [en línea], Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte. <http://www.mcu.es/guiafuentesdoc/> [consulta: 3 agosto 2018].

Hispana Pro, coord., *Hispana* [en línea], Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte. <http://hispana.mcu.es/es/inicio/inicio.cmd> [consulta: 27 junio 2018].

ICARUS-International Centre for Archival Research, coord., *Monasterium* [en línea], Viena: ICARUS-International Centre for Archival Research. <http://monasterium.net:8181/mom/home> [consulta: 28 junio 2018].

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, *Boletín Oficial del Estado* (BOE), 29 junio 1985, págs. 20342-20352.

Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, *BOE*, 27 diciembre 2017, págs. 53410-53416.

López Cuadrado, Ana María, «Working on European archival information system linking encoded data. The Census-Guide to Archives and EAG, a common history» [en línea], *APEX*, 2005. <http://www.apex-project.eu/index.php/en/articles/197-working-on-european-archival-information-system-linking-encoded-data-the-census-guide-to-archives-and-eag-a-common-history> [consulta: 6 noviembre 2018].

Subdirección General de los Archivos Estatales, coord., *Archivos* [en línea], Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, <http:/ /www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/portada.html;jsessionid=DAAFF0D2F3F2A39B0F9DF701B8FA5B61> [consulta: 9 julio 2018].

Portal de archivos españoles [en línea], Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte. <http://pares.mcu.es/> [consulta: 11 julio 2018].

Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos y su régimen de acceso, *BOE*, 25 noviembre 2011, págs. 125573-125592.

Sánchez Mairena, Alfonso, «Acercando los archivos a los ciudadanos. Una experiencia desde el *Portal de archivos españoles* (PARES) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte» [en línea], *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 190.765 (2014). <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.765n1010> [consulta: 16 agosto 2018].

RESUMEN: Con cierta frecuencia encontramos a investigadores en el campo de las humanidades que, por desconocimiento, no aprovechan las herramientas que los archivos de titularidad y gestión estatal ponen a su disposición en Internet. A paliar tal situación se encamina este trabajo. Se inicia la comunicación con un acercamiento a los Archivos Estatales, red compuesta actualmente por diez archivos y dos centros de apoyo, bajo la gestión del Ministerio de Cultura (Subdirección General de los Archivos Estatales), que conservan una parte

muy importante del patrimonio documental español. Pasa después a pormenorizar las características y funcionamiento de las diferentes herramientas con que cuentan en red, principalmente el *Portal de archivos españoles* (PARES), y sus diferentes micrositios, amén de los repositorios y portales con los que enlaza (*Hispana*, *Portal de archivos de Europa*); el *Catálogo colectivo de su Red de Bibliotecas*, el *Censo-guía de archivos de España e Iberoamérica* y la *Guía de fuentes documentales de archivos*, sin olvidar la propia página web de la Subdirección General. Concluye con un somero análisis del potencial que para el estudio de las ciencias humanas presentan los conjuntos documentales descritos en PARES.

PALABRAS CLAVE: Archivos Estatales (España), instrumentos de descripción, Internet.

ABSTRACT: With certain frequency we find researchers in the field of humanities who, due to ignorance, do not take advantage of the tools that the archives of state management make available on the Internet. To alleviate this situation, this work is directed. The communication begins with an approach to the State Archives, a network currently composed of ten archives and two support centers, under the management of the Ministry of Culture (Subdirectorate General of State Archives), which retains a very important part of the Spanish documentary heritage. He goes on to detail the characteristics of the different tools available on the network, mainly the *Spanish Archives Portal* (PARES), and its different microsites, as well as the repositories and portals with it links (*Hispana, Archives Portal Europe*); the *Collective Catalog of its Library Network*, the *Census-guide of Archives of Spain and Latin America* and the *Guide of Documentary Sources of Archives*, without forgetting the web page of the General Subdirectorate. It concludes with a brief analysis of the potential that for the study of human sciences present the documentary sets described in PARES.

KEYWORDS: State Archives (Spain), Finding aids, Internet.

EL «CASO LAVAPIÉS»: EL DISCURSO RACISTA EN COMENTARIOS DE USUARIOS EN LA PRENSA DIGITAL

NORA KAPLAN & JORGE J. SÁNCHEZ IGLESIAS
(Universidad de Salamanca)

El racismo continúa siendo un tema relevante en la sociedad y en los medios de comunicación de los países desarrollados, especialmente en el actual momento de exacerbación del temor social frente a la inmigración. Según van Dijk [1984, 1987, 1991, 2002, 2005a, 2005b], el racismo, considerado como una forma de dominación cuyo resultado es la desigualdad y la discriminación de las minorías étnicas, se produce y reproduce a través del discurso. Como sistema, el racismo está conformado por un subsistema social y otro cognitivo. La manera en que el endogrupo piensa y siente respecto al exogrupo influye en la forma en que habla sobre esos «otros». Precisamente, uno de los modos discursivos más frecuentes a través de los cuales se (re)produce el racismo es la conversación cotidiana.

El ciberespacio no escapa a este fenómeno, como señala, entre otros, Pajares (investigador del Proyecto PRISM de la UAB): «Internet ha supuesto un salto cualitativo en muchas cosas, incluida la difusión del discurso del odio»[1]. Para Kolko, Nakamura y Rodman [2000, 4-5], «race

1. Rueda de prensa reseñada en *El Periódico* el 22/07/2016 [en línea] <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20160722/estudio-proyecto-prism-denuncia-banalizacion-discurso-odio-internet-5284591> [consulta: 7 julio 2018].

matters in cyberspace precisely because all of us who spend time online are already shaped by the ways in which race matters offline, and we can't help but bring our own knowledge, experiences, and values with us when we log on».

El racismo se perpetúa en el ciberespacio en formas que le son exclusivas [Daniels 2009], como son los comentarios de los usuarios en la prensa digital (CPD), que según Ferré & Simelio [2016] se asemejan a las conversaciones cotidianas, analizadas por van Dijk desde el punto de vista del discurso prejuiciado [1984, 1987].

Coincidimos con van Dijk [1987, 7] en que el racismo y el etnocentrismo son problemas que requieren una indagación crítica permanente y, por lo tanto, este es el objetivo principal del presente trabajo, enmarcado dentro del campo de las humanidades digitales, y cuyo enfoque metodológico es el análisis crítico del discurso.

El caso que tomamos como estudio, y que denominamos «caso Lavapiés», se refiere a los episodios de graves disturbios callejeros que se registraron en dicho barrio madrileño durante la noche del jueves 15 de marzo de 2018, tras la muerte por un ataque epiléptico de un inmigrante senegalés dedicado a la venta ambulante [Barroso & del Ser 2018]. Nuestro interés fue intentar descubrir la presencia y el alcance del discurso racista a través de las evidencias lingüísticas observadas en los CPD en reacción a las noticias sobre estos incidentes.

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

Las estrategias semánticas

Los prejuicios e ideologías racistas no son innatos, y no se desarrollan espontáneamente en la interacción étnica. Se adquieren y se aprenden, y esto sucede generalmente a través de la comunicación, es decir, a través del texto y de la conversación cotidiana. Dentro de este proceso, las llamadas estrategias semánticas desempeñan un papel esencial.

Van Dijk [1984, 115-116], dentro del enfoque socio-cognitivo del discurso que propone, define una estrategia como un plan parcial del camino que debe seguirse para alcanzar una meta. Las estrategias, a diferencia de las

reglas, operan en línea y tienen que utilizar información incompleta sobre aspectos parciales del texto o del contexto.

Las estrategias semánticas permiten a los hablantes/escritores monitorear la expresión de sus creencias y opiniones respecto a una minoría étnica, con el fin de causar en los lectores/oyentes «una buena impresión». En las conversaciones cotidianas, como demostró van Dijk [1987], los hablantes/escritores «se cuidarán mucho de aparecer como racistas, pero, al mismo tiempo, desearán ver sus opiniones, experiencias y actitudes –generalmente negativas– compartidas por los miembros de su grupo» [Kaplan & Weber 1996, 88].

Las dos estrategias semánticas que dominan el discurso prejuiciado son (a) la auto-presentación positiva (del individuo o grupo dominante), y (b) la presentación negativa de los otros (las minorías étnicas).

Para la expresión de estas estrategias semánticas globales, los hablantes/escritores recurren a varios pasos tácticos o jugadas semánticas estratégicas, que se utilizan para dirigir las inferencias semánticas sociales deseadas. Entre estas jugadas semánticas pueden señalarse (adaptado a partir de van Dijk [2002, 151]):

1. La negación aparente del racismo: *No tenemos nada en contra de los negros, PERO…*
2. La concesión o admisión aparente: *Algunos de ellos son inteligentes, PERO en general….*
3. La transferencia: *A mí no me afecta, PERO…*
4. La empatía aparente: *Por supuesto los refugiados han tenido problemas, PERO…*
5. La ignorancia aparente: *No sé, PERO…*
6. La inversión de la responsabilidad, o el culpar a la víctima: *No ellos SINO nosotros somos las verdaderas víctimas.*

Como puede verse en los ejemplos, estructuralmente estas jugadas semánticas constan de dos partes: la primera tiene tanto el objetivo de resguardar la imagen (*face keeping*) como de auto-presentación positiva, y prepara estratégicamente para la segunda, la cual cumple con la meta principal de presentación negativa de los otros y lleva toda la carga persuasiva.

Las dos proposiciones están invariablemente conectadas por una conjunción adversativa (*pero* o similares). La segunda proposición, por lo tanto, negará o adversará a la primera (*disclaimer*). Por eso se dice que la

jugada es aparente, ya que es estratégica solo en relación con la meta de causar buena impresión y no en relación a la meta de ser sincero y honesto. Además de tener una fuerte influencia sobre los modelos cognitivos de eventos étnicos de los oyentes/lectores, la jugada semántica permite que estos desarrollen opiniones negativas sobre las minorías sin sentirse culpables de racismo. El modelo así estructurado no viola las normas sociales de tolerancia.

Algunas jugadas operan a más de un nivel de análisis, no solo semántico sino también pragmático, cognitivo y retórico. Entre ellas pueden mencionarse, a partir de van Dijk [1987, 95]:

1. La acusación: *Ellos son los culpables*…
2. El contraste: *Nosotros ganamos poco, PERO ellos....*
3. La mitigación, utilizada para presentar opiniones negativas de una forma que lo disimule: *No se puede decir eso de todos los negros, PERO*…

Por otra parte, siempre según van Dijk [1987], el discurso racista –principalmente en las conversaciones acerca de las minorías, pero también en los textos escritos– cumple una importante función persuasiva, expresada mediante relatos y diversas operaciones retóricas, que hacen que las opiniones expresadas por los hablantes/escritores parezcan razonables, plausibles y aceptables para los demás.

Una dimensión muy importante del discurso es, por lo tanto, el de las estructuras retóricas, que están orientadas hacia el contexto comunicativo. Se trata de estructuras adicionales, no obligatorias, que sirven para llamar la atención y que pueden, por tanto, enfatizar significados específicos en forma indirecta.

Dentro de las figuras retóricas tradicionales, algunas tienen especial significación en el discurso racista, como por ejemplo:

1. La ironía, que enfatiza lo negativo de manera positiva.
2. El litote o eufemismo, palabra atenuante del significado, y que se superpone parcialmente con la mitigación, jugada cognitiva que bloquea las inferencias negativas que el oyente/lector pueda formularse respecto al hablante/escritor.
3. La repetición, que opera al nivel de sonidos y de estructura sintáctica, y que incluye la aliteración, la rima y el paralelismo.

4. La hipérbole o exageración, que opera sobre el significado para enfatizarlo.
5. La interrogación retórica, es decir, una pregunta cuyo sentido principal no es que el receptor de esas preguntas piense una respuesta y la enuncie inmediatamente, sino generar con la misma pregunta un argumento más para lo que se está buscando decir.
6. La enumeración y clímax.
7. La metáfora.

Con respecto a esta última, hemos ido más allá de considerarla una figura retórica y, siguiendo a Lakoff & Johnson [1980, 2004], la examinamos desde el punto de vista conceptual, tomando asimismo la noción de red de metáforas cognitivas vinculadas al racismo de Bolívar *et al.* [2007]. Por otra parte, adaptamos el análisis de escenarios de Musolff [2011, 2015] para aplicarlo a las metáforas deshumanizadoras del inmigrante [O'Brien 2003].

Metáforas conceptuales, redes metafóricas y escenarios

Como señalan Lakoff & Johnson [2004], la metáfora impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción. Las metáforas, que nos permiten comprender y tener la experiencia de una cosa en términos de otra, tienen su base en nuestra experiencia física, cultural e interaccional, y pueden, a su vez, clasificarse en metáforas estructurales, ontológicas y orientacionales [Lakoff & Johnson 2004].

Son muy numerosos los estudios realizados tanto en discurso político como mediáticos sobre las metáforas conceptuales que se orientan a la deslegitimación del colectivo de inmigrantes[2].

En Bolívar *et al.* [2007, 411-412], se recoge a partir de diversos textos periodísticos una compleja red metafórica tejida alrededor de la imagen de los inmigrantes chinos en Venezuela. Por ejemplo, el inmigrante chino es *objeto*, lo que facilita concebirlo como *mercancía*, una mercancía ilegal que vincula esta metáfora con la del inmigrante chino como *transgresión*. Al ser objeto, el inmigrante chino es también *recipiente*, por lo que puede

2. Al respecto, Santa Ana (1999 y 2002), O'Brien (2003), Chilton (2005), Bolívar *et al.* (2007), Casero Ripollés (2007), Cisneros (2008), Musolff (2011, 2015 y 2016).

convertirse en vehículo o *conductor* de temibles enfermedades, por lo que es entonces ahora *amenaza* de epidemia, vinculada a su condición de mercancía ilegal. Esta noción de red metafórica ha sido relevante para nuestro estudio.

O'Brien [2003] investigó las metáforas conceptuales en el debate sobre las restricciones a la inmigración en los Estados Unidos a principios del siglo xx. De su propuesta, interesa para nuestro trabajo su descripción de las metáforas deshumanizadoras del inmigrante como organismo enfermo, objeto, catástrofe natural, guerra e invasión, y, especialmente como animal o entidad subhumana.

Finalmente, la categoría de «escenario» [Musolff 2011, 2015, 2016] ha sido fundamental para discernir las redes de metáforas relacionadas conceptualmente. Este constructo analítico permite observar la presencia de mini-narrativas, con sus participantes, esquemas de acciones, resultados y evaluaciones. En su estudio de corpus sobre el uso de una metáfora deshumanizadora en particular, la de la estigmatización de los inmigrantes como parásitos (sociales), en el que compara diferentes géneros de debate en Gran Bretaña (la prensa, los blogs y los foros de discusión en línea), Musolff [2015] propone cuatro escenarios de la representación de la inmigración: el espacio-recipiente, el movimiento, la acción y el efecto. En la figura 1 puede verse la descripción de estos escenarios, que adaptamos para nuestro estudio.

Como señala van Dijk [1987, 99-100], la variación estilística en el discurso está por lo general en función de ciertas propiedades del contexto, tales como la (in)formalidad de la situación social, las dimensiones de poder, el estatus, la posición social y el género de los participantes, así como de características personales como las emociones.

Dentro de la variedad estilística, tienen importancia para el estudio del discurso racista las diferencias léxicas al nombrar a las minorías, ya que las formas de denominación de los actores sociales constituyen mecanismos claros de inclusión o exclusión social [van Leeuwen 1996]. En este sentido, van Dijk encuentra lo que él llama «el estilo de la moderación» [1987, 100], una manera de expresar opiniones negativas de manera atenuada e imprecisa, utilizado por las personas entrevistadas para su investigación, quienes se refieren a los inmigrantes con términos relativamente neutros.

ESCENARIO	CARACTERÍSTICAS
ESPACIO-RECIPIENTE	• La nación (o estado) se conceptualiza como un recipiente con fronteras diferenciadas. • Se distingue a aquellos que están afuera de los que están adentro. Los inmigrantes son intrusos que quieren entrar en el recipiente. • El recipiente tiene puertas o aberturas que pueden cerrarse, abrirse o mantenerse abiertas a medias. • Se percibe como un espacio de capacidad limitada. Si vienen demasiados inmigrantes, se incrementa tanto la presión de adentro que se necesita levantar nuevas barreras.
MOVIMIENTO	• Específico de los inmigrantes, participantes conceptualizados como *inundación*, *marea* u *ola* que se *vierte* o *derrama* dentro del recipiente.
ACCIÓN	• Específico de los participantes que están adentro del recipiente. • Estos se dividen en dos grupos definidos: (a) los políticos y asociaciones que son mayormente criticados por *invitar*, *permitir*, *traer* inmigrantes al país; y (b) aquellos que intentan *enviarlos de vuelta* a su lugar de origen (*echándolos*, *expulsándolos*) o, al menos, *limitando* y *controlando* la inmigración. Se utiliza también el par léxico *importar*/*exportar*. • Sub-escenario 1: El cambio no deseado en las condiciones de vida de los de adentro. Precede a la evaluación negativa de los inmigrantes. • Sub-escenario 2: La acción violenta. Se representa a los inmigrantes violando intencionalmente los derechos de los de adentro: *bomba de tiempo, invasión, juego peligroso*. Presagia la reacción violenta a esta supuesta agresión: *ríos de sangre*.
EFECTO	• Sub-escenario 1. La mezcla: una supuesta mezcla de culturas que sumerge o domina la cultura del país, que los de adentro identifican cuando *van por la calle*. • Sub-escenario 2. La ganancia: Limitado a ciertos debates o la prensa de calidad. Se refiere a la defensa de la inmigración de los mejores o más calificados en su país de origen. • Sub-escenario 3. El gorrón: El inmigrante que se aprovecha, chupa, o desangra al país y vive de las ayudas públicas. *Parásito, liendre, chupasangre*.

figura 1
La variación estilística

Otro aspecto que puede estar sometido a variación estilística es el uso de los deícticos como marca de la distancia social. En las descripciones prejuiciosas de las minorías, las personas evitan utilizar los nombres como expresiones de identificación, prefiriendo usar una pronominalización excesiva así como demostrativos de distancia [van Dijk 1987,104-105].

EL MÉTODO

El corpus

El corpus está conformado por CPD en reacción a noticias publicadas los días 15, 16 y 17 de marzo de 2018 procedentes de las ediciones digitales de *El País*, *ABC* y *El Mundo*. Los motivos que justificaron la selección fueron los siguientes: (i) son diarios nacionales, es decir, la realidad que tienen que cubrir es la misma en los tres casos; (ii) son los diarios de mayor tirada en su versión en papel; y (iii) son representativos de diferentes perfiles periodísticos y tendencia ideológica [adaptado de Canel Crespo 1999]. Se recopilaron los comentarios de las noticias tanto del día en que ocurrieron las violentas protestas como de los dos días

subsiguientes, debido a la gran repercusión mediática de estos incidentes. Se seleccionaron 50 comentarios[3] de cada uno de los periódicos digitales, como puede verse en la figura 2.

Periódico digital	Titular	Nº de comentarios analizados	Nº de palabras
ABC 15 y 16.03.18	Tensión y barricadas en Lavapiés tras la muerte de un mantero de un infarto Radicales utilizan la muerte por infarto de un mantero para arrasar Lavapiés	50	4390
El Mundo 17.03.18	Un grupo de inmigrantes pasea rompiendo vehículos en el barrio de Lavapiés, Madrid	50	4468
El País 16.03.18	Disturbios en Lavapiés: Noche de cólera en Lavapiés	50	5478

figura 2
La unidad de análisis

Se escogió como unidad de análisis el comentario de prensa digital (CPD), un nuevo formato textual en el que los lectores pueden comentar las noticias e insertar sus opiniones.

Uno de los valores añadidos que los diarios digitales han aportado a sus productos en España, señalan Ruiz *et al.* [2010], es el de establecer mecanismos de participación para sus posibles clientes. La posibilidad de comentar noticias es, sin duda, una de los más extendidos.

El CPD ha sido estudiado desde el ángulo de la lingüística y del periodismo[4]. Sal Paz [2016] lo describe como un género periodístico de participación ciudadana y representante de la lógica comunicativa y conversacional de los nuevos medios. Se trata de una comunicación virtual asincrónica,

3. Se recogieron los CPD consecutivos a cada noticia, excluyendo aquellos irrelevantes al propósito del contenido de los otros usuarios. En *ABC*, tres internautas escribieron 3 CPD c/u y cinco internautas, 2 c/u. En *El Mundo*, un internauta escribió 2 CPD, y otro escribió 4, uno de ellos en respuesta a un comentario anterior. En *El País*, tres internautas escribieron 3 CPD c/u. En el resto del corpus, cada CPD correspondió a un internauta diferente.

4. Al respecto, véase Fuentes (2013), Santana (2013), Moya Muñoz (2015), Noblía (2015), Torres da Silva (2015), Sal Paz (2013 y 2016) y Pano Alamán (2018).

un diálogo diferido y público, no planificado. Entre sus características, puede resaltarse el hecho de que está en la encrucijada oral-escrito y es de extensión limitada. Es una interacción directa, no cuidada, momentánea, con errores ortográficos y rasgos del lenguaje coloquial.

Desde el punto de vista pragmático, los lectores construyen una identidad virtual, a través del apodo o *nickname*, controlada por ellos mismos, que les permite actuar en el medio público quebrando normas sociales sin riesgo para su imagen propia. El hablante se esconde y a la vez se exhibe de una determinada forma, ya que los *nicks* son marcas de anonimato y un mensaje ideológico a la vez. Por lo tanto, las intervenciones están cargadas de subjetividad, emoción y descortesía. La subjetividad es usada como un mecanismo de fuerza argumentativa, como es en el caso de los ataques *ad hominem* [Fuentes 2013].

Es tal el nivel de descortesía o «incivilidad», como la llama Santana [2013], que varios medios estadounidenses han ido sumándose a una tendencia singular: la de cerrar sus secciones de comentarios y redirigir la conversación a las redes sociales [véase también Harlow 2015]. Según Santana, quien realizó un amplio estudio cuantitativo de CPD de artículos sobre inmigración, los comentarios no anónimos presentan un mayor nivel de «civilidad» que los anónimos.

En el caso que nos ocupa, los tres periódicos digitales seleccionados exigen iniciar sesión como requisito para poder comentar, ya sea a través de una red social o con la dirección de correo y una contraseña. Es decir, en principio, los comentarios en estos tres periódicos no son totalmente anónimos.

Según Fuentes [2013], el periódico actúa, por una parte, fijando la norma de la relación interactiva y, por otra, usando el texto como operación de imagen. En teoría, dos de los medios aquí estudiados (*El País* y *ABC*) realizan una selección de los comentarios, ya que hay unas normas de buenas maneras que establecen de forma expresa. Allí se indica que se excluyen las expresiones ofensivas, racistas, xenófobas[5].

5. No se pudo tener acceso a los pocos mensajes que fueron eliminados en ninguno de los tres periódicos digitales estudiados.

Los procedimientos

Una vez recogido el corpus, se procedió a su análisis y comparación. Para este estudio se escogió un método cualitativo, lo que implicó un análisis textual minucioso de un corpus pequeño. No obstante, para un tratamiento más riguroso de los datos, se utilizaron técnicas simples de cuantificación, como el cómputo de frecuencias, siguiendo a Silverman [2001, 241], para quien estas técnicas permiten eliminar las persistentes dudas del investigador (y del lector) respecto a cuán precisas son sus impresiones sobre los datos.

La evidencia lingüística se codificó en función de las siguientes categorías: estrategia semántica global, jugada estratégica, figura retórica, escenario y metáfora conceptual. Por otra parte, se identificó el léxico utilizado en los comentarios para nombrar a las minorías étnicas, así como los deícticos y pronombres de distanciamiento. Luego de codificados los datos discursivos, se sistematizaron, asentándolos en matrices de recolección, elaboradas según el modelo de matrices básicas de Bolívar [1995] para su posterior interpretación.

RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

El análisis de los textos arrojó los siguientes resultados:

Estrategias semánticas globales y jugadas estratégicas

Se identificaron las dos estrategias fundamentales de auto-presentación positiva (APP) y presentación negativa de los otros (PNO). Sin embargo, la frecuencia de aparición de la estrategia de PNO es mucho mayor en los comentarios de los usuarios de los tres periódicos que la de APP. En *ABC*, se identificaron 37 instancias de PNO y 5 de APP; en *El Mundo*, 45 de PNO y 3 de APP; y en *El País*, 34 de PNO y 9 de APP. En este sentido, nuestros hallazgos difieren totalmente de los de van Dijk en su estudio sobre discurso racista en conversaciones cotidianas o entrevistas

no estructuradas [1987]. En sus palabras, «we have found that in interviews, even highly prejudiced people tend to express themselves in a rather moderate way, for instance, because of the now well-established role of positive self-presentation» [1987, 396].

Los rasgos del CPD antes mencionados, relativos a la carga de subjetividad, emoción y descortesía en las intervenciones, así como el cuasi-anonimato, probablemente favorecen la expresión descarnada de la PNO, sin necesidad de atenuarla o disimularla como en el caso de la entrevista no estructurada, pese a las normas sobre buenas maneras publicadas por los periódicos.

En cuanto a las jugadas estratégicas, pasos tácticos necesarios dentro de las estrategias globales, identificamos su presencia en los comentarios de los tres periódicos. Primeramente, mencionamos aquellas que contribuyen a la PNO[6]:

La acusación:

1. *Esos manteros no solo son violentos, sino que además se niegan a aceptar nuestras costumbres* (*ABC*).
2. *Hoy demuestran su fuerza a sí mismos y a la sociedad rompiendo coches. Si no se les detiene, castiga y expulsa, mañana estarán rompiendo cabezas* (*EM*).
3. *En realidad la muerte de su compatriota no les importa* […] *Esta gente odia a España, odia nuestra cultura* (*EP*).

El contraste:

4. *En fin, esa izquierda que antepone la violencia y la defensa de los ilegales frente a los derechos y deberes de los ciudadanos no es la mía ni la se cualquier persona de paz y de ley* (*ABC*).
5. […] *que expulsen a los inmigrantes ilegales, y a los que cometen delitos* […] *Es tremendo el desamparo que sufrimos en España los propios españoles* (*EM*).
6. L*a mayoría no silenciosa está harta de* […] *y tanta Mezquita, la gente decente en definitiva* (*EP*).

6. Los ejemplos se reproducen literalmente, con los errores formales (ortográficos, sintácticos…) que contienen.

La inversión de la responsabilidad, o el culpar a la víctima:

7. *Manda huevos!!! a ver si va a ser nuestra culpa que este ilegal y tenga estress* (*ABC*).

No obstante, también se encontraron instancias de las jugadas necesarias para crear la APP, dentro de las que destaca la negación aparente del racismo, en comentarios cargados de subjetividad y descortesía, como puede verse en los siguientes ejemplos:

8. *Manteros, antisistema, pero que van todos a la seguridad social que pagamos los ciudadanos con nuestros impuestos por las aspirinas cuando les duele la cabeza! y encima de gratis nos llaman racistas* (*ABC*).
9. *Nos van a comer a los nuestros y como nos descuidemos a nosotros también... o lo paramos o tendremos que tomarnos la justicia por nuestra mano. Luego dirán los de Podemos que si racismo, que si hostias, y que tal y que cual...* (*EM*).
10. *De RACISMO NADA. La guerra constante contra la ilegalidad de los manteros y los ultra que se van reuniendo PARA DESTRUIR* (*EP*).

Otras jugadas estratégicas identificadas, si bien con menor frecuencia, fueron:

La empatía aparente (sobre todo en los comentarios de *ABC*):

11. *Si me da pena esta gente pero en Senegal no se está tan maly te puedes buscar la vida, ellos pagan mucho dinero para llegar a Europa* (*ABC*).
12. *Lo siento por el hombre, a saber qué haríamos nosotros en su lugar para sobrevivir. Ahora bien, es una vergüenza la desidia del Ayuntamiento a la hora de erradicar este fenómeno* (*ABC*).

La ignorancia aparente:

13. *No entro ya en quien tiene o no tiene razón, ni en los motivos; pero* [...] *y entonces qué ¿A destruirlo y quemarlo todo?* (*EP*).

Apenas se encontraron instancias de mitigación, como en el siguiente ejemplo:

14. *Inmigrantes ilegales no cualificados que sólo pueden depender de las ayudas públicas o verse obligados a delinquir y vivir en guetos…. no se trata de xenofobia.*[7] *Es que, simplemente, no podemos permitírnoslo* (*EP*).

Por el contrario, abundan las expresiones hiperbólicas, como se verá en la siguiente sección. Esto es coherente con los resultados referentes a la frecuencia de la estrategia de PNO, y a las características propias del CPD.

Las figuras retóricas

Las figuras retóricas más frecuentes en los CPD de los tres periódicos fueron la ironía, la hipérbole y la interrogación retórica. Se encontraron también algunas instancias de enumeración y clímax, repetición y algunos casos de narraciones breves (la metáfora, como ya se indicó, se analiza aparte). A continuación, se ilustra cada figura retórica con un solo ejemplo, si bien las figuras se identificaron en todo el corpus:

15. *Hay que ver que muchachotes. Cuánta energía. Vienen los mejores, los más preparados. Jo. Tenemos tanta suerte* (*EM*) Ironía.
16. *La diversidad y la convivencia es una monumental mentira* (*ABC*) Hipérbole.
17. *Ahora se muere uno en la calle por causas naturales y se lía esto, por que es inmigrante? si mañana llega una oleada de inmigrantes que pretendiese vivir montando restaurantes ilegales sin permiso municipal, ni de apertura ni nada, habría que permitírselo?* (*EP*) Interrogación retórica.
18. *De la ilegalidad de las pateras y los saltos de la valla de Melilla, y la 'okupación' de la propiedad privada, a agredir a la policía, pasando por destruir todo lo que encontraron a su paso* (*ABC*) Enumeración y clímax.
19. *Imaginad que yo salto la frontera con Noruega con 100 de mis amigos. Imaginad que no me deportan* […] *Imaginad que tras 14 años no hablo el idioma* […] *Imaginad que entonces a mí y a mis amigos nos da por montar una batalla campal* […] (*EM*) Repetición.

7. La palabra «xenofobia» encontrada solamente en este ejemplo, fue considerada como una lítote, un eufemismo de «racismo» y es una de las escasas instancias de mitigación.

20. *Me ha dicho un amigo que el otro día un negro que siempre esta a caballo entre el L&M y el Carrefour de San Sebastián de los Reyes, porque le ha visto varias veces, casi le pega a un señor mayor que iba con su mujer porque no quiso que le llevase el carro. El negro empezó a insultarle y a poco que faltó para pegarle, menos mal que pasaba gente cerca.* […] (*EM*) NARRACIÓN.

Los escenarios y la red de metáforas conceptuales

Basándonos en Musolff [2015], identificamos la construcción de diversos escenarios y redes metafóricas: España se concibe como un espacio-recipiente al cual los de fuera, los inmigrantes, pretenden entrar (escenario de movimiento), por lo que se conceptualizan como invasores y una amenaza para los de dentro. El inmigrante es a la vez objeto-mercancía, con el que se lucran los traficantes de personas. Véanse estos ejemplos:

21. *De fuera vendrán de casa te echaran* (*ABC*).
22. *Los alborotadores no son vecinos de Lavapiés, son invasores* (*EP*).
23. *La izquierda que defiende a estos ilegales defiende su explotación y a las mafias* (*EM*).

Estos dos escenarios se relacionan con el de la acción. Por un lado, los de dentro destacan el cambio no deseado en sus condiciones de vida, producido por ese movimiento de afuera-adentro, como se ilustra en este ejemplo:

24. *Recuerdo un Lavapiés lleno de ocio y cultura, con bares, con gente que se divertía sanamente y no te pasaba nada, lleno de pubs y bares. Eso murió con la invasión* (*EM*).

Se produce entonces, una fuerte condena a los políticos (especialmente de partidos de izquierda) por permitir y tolerar la «invasión» y las acciones violentas de los inmigrantes, y presagiando las reacciones violentas por parte de los de dentro (ciudadanos-víctimas) ante esa amenaza:

25. *Esta es la situación lógica ha la que hemos llegado, como resultado de la inacción y permisividad del Gobierno y de todos los Partidos Políticos* […] (*ABC*).

26. *Si las autoridades lo siguen permitiendo, el conflicto social entre ciudadanos españoles y extranjeros irá cada vez a más* (*EP*).

No falta en este escenario y más bien abunda, la exhortación a la expulsión de los inmigrantes, conceptualizados en algunas instancias como mercancía defectuosa que debe ser devuelta a su país de origen:

27. *Lo justo es... aplicar la Ley a través de la Ley y ello parte desde la aplicación de que todos aquellos que permanezcan de forma contraria a ella, deben ser enviados de regreso a su país de origen. Es inadmisible que además generen violencia y destrozos contra la propiedad ajena* (*EM*).
28. *DEPORTACION, señores, basta de aguantar a estos violentos dentro de nuestra sociedad!* (*ABC*).
29. *Ahora que están todos juntitos, se les mete en un bus, luego un barco y que ondeen sus mantas en Senegal* (*EP*).

Todos los escenarios ya mencionados guardan relación con el de efecto. Es aquí donde se encuentra la mayoría de las metáforas que denigran a la minoría étnica, y que, por lo tanto, dan respaldo a las políticas contrarias a los inmigrantes.

El inmigrante se conceptualiza ante todo como un gorrón, un aprovechador de los beneficios de la sociedad española y, coincidiendo parcialmente con otros estudios sobre metáforas deshumanizadoras[8], sobre todo como residuo o materia, organismo enfermo (parásito), una entidad sub-humana, primitiva, salvaje y violenta. Véanse los siguientes ejemplos:

30. *Esta gente no se integra, solo vienen a gorronear, delinquir y exigir* (*EM*).
31. *solamente se están importando*[9] *las lacras que se padecen en el tercer mundo* (*ABC*).
32. *Ya está bien de mantener parásitos* (*EP*).
33. *Esa inmundicia destrozando los coches del mismo barrio en el que viven* (*EM*).
34. *Parece que se han escapado unos animales del zoo* (*EM*).

8. Sobre esta cuestión, véase O'Brien (2003), Santa Ana (2002), Cisneros (2008), Musolff (2015).

9. Nótese la relación que se establece con el inmigrante como mercancía.

35. *Ojalá muchos más inmigrantes como tú, y de tu zona, y no salvajes a medio civilizar*[10] (*EP*).

Regresando al escenario de acción, las medidas que se exigen a partir de estas últimas metáforas son aún mucho más deshumanizadoras, llegando incluso a demandas de ajusticiamiento:

36. *Hay que fumigar Lavapiés/ Un par de los más dóciles colgados de los pies, seria más efectivo* (*ABC*).
37. *En contenedores de vuelta a sus países de origen / Una buenas patrullas populares les hacia falta a estos tribales* (*EM*).
38. *Que los dispersen a tiros... simple control de animales / Yo les mandaba a todos en una patera de vuelta a su país* (*EP-2*)

En la figura 3, se recogen las redes metafóricas y los diferentes escenarios de la inmigración:

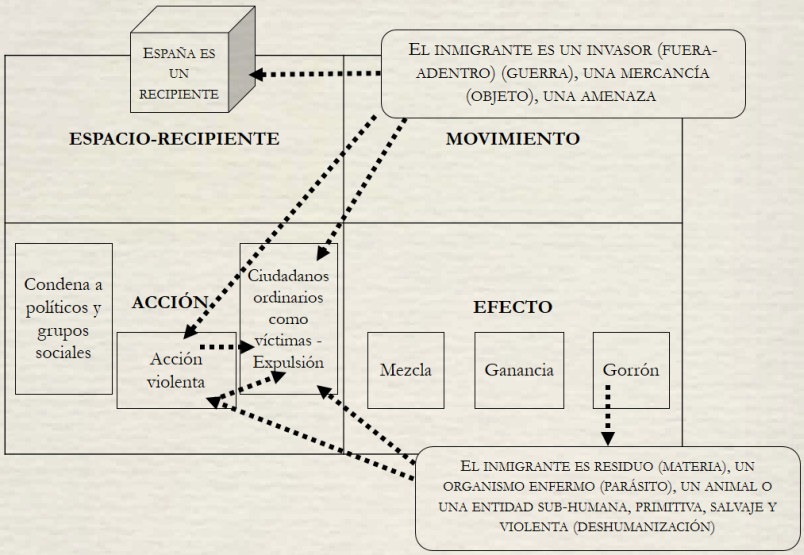


figura 3
Escenarios y red de metáforas conceptuales

10. En este ejemplo de interacción entre dos internautas, se observa asimismo el contraste entre los inmigrantes latinoamericanos, que sí son percibidos como «ganancia», dentro del escenario de efecto.

Cabe destacar, no obstante, que en lo que respecta a las metáforas deshumanizadoras del inmigrante se encontró una notable diferencia en la frecuencia de instancias según el periódico. En *El Mundo*, las metáforas identificadas en los CPD fueron 42, 26 en *ABC* y 23 en *El País*.

Por otra parte, tanto en *El País* como en *ABC* se observó la presencia de algunos comentarios que podrían denominarse «positivos con afirmaciones directas a favor de la inmigración y atacando al racismo» [Ferré & Simelio 2016, 145]. Se encontraron 8 en *El País*, 6 en *ABC*, y solo 2 en *El Mundo*:

39. *lamento lo sucedido a este pobre hombre que en vez de delinquir trata de ganarse la vida, aun no sabemos si tenia familia o no, pobre hombre abandonar su tierra para intentar tener una vida mejor y caer desplomado y morir sin lograr nada de nada, también lamento determinados comentarios con una gran falta de respeto por la vida*[11] (*ABC*).
40. *Madrid está triste. Los madrileños lamentamos el fallecimiento de Marne, porque nuestra ciudad no solo es de acogida, también intentamos sea de integración, solidaria y receptiva. Lavapiés es un icono para la ciudad por lo que representa de historia y multiculturalismo* (*EP*).

Podría especularse con la posibilidad de una relación entre la menor frecuencia de metáforas deshumanizadoras en *El País* y *ABC* y la presencia de este tipo de comentarios «positivos» o al menos, más «civiles» [Santana 2013].

Léxico y deícticos en el discurso racista

El último aspecto analizado es la variación estilística en cuanto al léxico y los deícticos, en especial, los pronombres de distanciamiento.

Encontramos una rica variedad de términos para mencionar a la minoría étnica en muchos de los comentarios que componen nuestro corpus y que están cargados de significación ideológica. Esta proliferación de terminología constituiría un caso de lo que Halliday llama «sobrelexicación» [1978]. La sobrelexicación o proliferación de términos y sinónimos

11. Consideramos que aquí la empatía es sincera y no aparente.

en un campo semántico es, por lo general, una evidencia de que un tema es problemático o controvertido a nivel ideológico.

Entre las unidades designativas que se refieren la minoría étnica, las que registran el mayor índice de aparición en los CPD de los tres periódicos son el término neutro *inmigrante* (asimilado a veces con *emigrante* o *migrante*) y los que connotan o denotan una actividad ilícita: *mantero* e *ilegal*. También son frecuentes en este sentido los términos *indocumentado*, *sin papeles*, *extranjero*; aludiendo al color de piel, la procedencia o la religión se encontraron *negro*, *negrito*, eufemismos como *morenos* y *personas de color*, *africano*, *subsahariano*, *senegalés*, *musulmán* e *islámico*. En relación con la figura del inmigrante como participante de una acción violenta, encontramos *hordas*, *delincuentes*, *criminales*, *salvajes*, *vándalos*, *malhechores*, *fanáticos*, *radicales*, *violentos*, *sin control*. Otros calificativos empleados son los siguientes: *no cualificados*, *en situación irregular*, *sin visado de trabajo*, *calaña*, *indeseables*, *inadaptados*, *que no saben comportarse en una sociedad civilizada*.

Finalmente, enumeramos las unidades designativas relacionadas con las metáforas deshumanizadoras: *lacra*, *escoria*, *inmundicia*, *mierd…*, *parásitos*, *bestias*, *simios*, *monos*, *chimpancés*, *bichos*, *cernícalos*, *tribales*.

Otro aspecto relacionado fue el uso de los deícticos como formas para marcar la distancia social y, por ende, como expresión de prejuicio. Encontramos numerosos casos en que se denota a la minoría a través de demostrativos de distancia como en los sintagmas *esta/esa gente*, *esta gentuza*, *todos estos*, *este ilegal*, *estos seres*, *estos individuos*, *esta calaña*.

En la Figura 4 puede compararse la frecuencia de aparición de los términos y deícticos más utilizados en los CPD de los tres periódicos

	ABC	EL MUNDO	EL PAÍS
inmigrante/(e)migrante	9	10	11
mantero	17	3	7
ilegal	10	3	8
esta/esa gente/gentuza	4	6	5
todos estos	4	3	1

figura 4
Unidades designativas de la minoría étnica y deícticos más frecuentes en el corpus

CONCLUSIONES

Del análisis de los CPD de los usuarios de *ABC*, *El Mundo* y *El País* en línea referidos al «caso Lavapiés», podemos extraer las siguientes conclusiones:

(a) Pese a que los tres periódicos representan perfiles periodísticos y tendencias ideológicas distintas, no se encontraron diferencias significativas en los CPD del corpus con respecto a ninguno de los elementos analizados.

Aun cuando en los tres periódicos hay comentarios en los que se niega enfáticamente que exista un problema de racismo o «xenofobia» ante la presencia de inmigrantes en España, las evidencias lingüísticas encontradas contradicen estos argumentos. Dichas evidencias se hallaron, principalmente, en el nivel semántico, con las estrategias semánticas globales y las jugadas estratégicas, en la dimensión retórica, en las redes metafóricas que se tejen dentro de determinados escenarios, y en la variación estilística en el léxico y en los deícticos al referirse a las minorías étnicas.

(b) A diferencia de los resultados de la investigación sobre el discurso prejuiciado en la conversación cotidiana [van Dijk 1987], en la dialéctica entre la auto-presentación positiva y la presentación negativa de los otros, en los CPD predomina esta última estrategia global. Pese a que los comentaristas deben registrarse para poder participar, el resguardo de la imagen propia que otorga el cuasi-anonimato del apodo les permite soslayar el conflicto moral que normalmente se produce en las interacciones en el mundo «real» y así exponer opiniones y actitudes negativas hacia la minoría étnica, de modo persuasivo y sin mayor disimulo.

(c) Las metáforas conceptuales y los escenarios identificados coinciden en gran parte con los encontrados en numerosos estudios sobre racismo y metáfora realizados en diferentes países [O'Brien 2003, Santa Ana 2003, Cisneros 2008, Musolff 2011 y 2015] predominando la construcción de la inmigración como una «invasión» de la nación como espacio-recipiente, y del inmigrante como «parásito» y «salvaje». Puede inferirse que el imaginario colectivo

que nutre el discurso racista sobre el inmigrante es, indudablemente, poco original, sin importar de cuál sociedad se trate.

(d) La denominación y caracterización del inmigrante parece ser un tema problemático para los comentaristas de los tres periódicos. Se encontró, por lo tanto, una sobrelexicación para nombrar a la minoría étnica y una alta frecuencia de expresiones de distanciamiento, todo lo cual contribuye a la presentación negativa de los otros.

(e) Desde la reflexión ética sobre el periodismo, a pesar de la prohibición expresa de difundir contenidos antidemocráticos, racistas, xenófobos y contrarios a los derechos humanos, hemos constatado que las conversaciones digitales los contienen, vulnerando esas normas. El problema no se encontraría en la ausencia de principios, sino en los mecanismos de control que establecen las empresas, probablemente insuficientes desde el punto de vista de los recursos humanos que se dedican a la gestión de la participación, como también señalan Ruiz *et al.* [2010]. En definitiva, los medios digitales publican comentarios de los lectores que, sin duda, no publicarían en sus ediciones de papel. Los medios se enfrentan así a un dilema deontológico que todavía no han podido resolver.

(f) Contrariamente a la esperanza de que Internet pudiese servir de foro público alternativo y democrático, los CPD demuestran que, en estos foros, reinan el prejuicio racial y los estereotipos, es decir, el discurso antidemocrático. Abunda, como sostiene Fuentes [2013, 215], la utilización tanto de la emoción para desacreditar al contrario como de la descortesía al servicio del enfrentamiento, para apoyar una creencia concreta. Por otro lado, es muy posible que en la secuencia de CPD se produzca lo que se postula en la teoría de la espiral del silencio [Noelle-Neumann 1974, en Harlow 2015], vale decir, que aquellos que verbalizan sus opiniones negativas hacia el inmigrante logran que otras personas que están de acuerdo las expresen también, mientras que los que no coinciden con ellas tenderán a no participar. Así, cuantas más personas publican comentarios racistas, más lectores tenderán a responder con sus propios comentarios prejuiciados. En esta espiral, la mayoría más ruidosa gana fuerza a costa del grupo que permanece silencioso. Por ello, no podemos deducir de este estudio que la mayoría de los lectores

de *ABC*, *El Mundo* y *El País* en línea sostengan opiniones racistas sobre los inmigrantes en España.

(g) No obstante esto último, y dado que en la actualidad la preocupación sobre la inmigración se ha instalado definitivamente en la opinión pública española y a que la comunicación digital tiene una enorme influencia social, consideramos que un estudio como este contribuye a tomar conciencia tanto de las prácticas discursivas cotidianas que favorecen la difusión de mensajes racistas en el ciberespacio, como de los desafíos que esto implica para el periodismo en línea.

BIBLIOGRAFÍA

Barroso, F. Javier, & Guiomar del Ser, «Las claves que explican los disturbios de Lavapiés» [en línea], *El País digital*, 19 marzo 2018. https://elpais.com/ccaa/2018/03/19/madrid/1521460352_287680.html [consulta: 10 mayo 2018].

Bolívar, Adriana, & Miguel Bolívar Chollett & Luisiana Bisbe & Roberto Briceño-León & Juan Ishibashi & Nora Kaplan & Esteban Emilio Mosonyi & Ronny Velázquez, «Discurso y racismo en Venezuela: Un país 'café con leche'», en Teun van Dijk, ed., *Racismo y discurso en América Latina*, Barcelona: Gedisa, 2007, págs. 371-423.

Bolívar, Adriana, «Una metodología para el análisis interaccional del texto escrito», *Boletín de Lingüística*, 9 (1995), págs. 1-18.

Canel Crespo, María José, «*El País*, *ABC* y *El Mundo*: tres manchetas, tres enfoques de las noticias», *Zer: Revista de estudios de comunicación*, 6 (1999), págs. 23-46.

Casero Ripollés, Andreu, «Informando del otro: estrategias del discurso periodístico en la construcción de la imagen de los inmigrantes», *Sphera Publica*, 4 (2004), págs. 221-236.

Chilton, Paul, «Manipulation, memes and metaphors: The case of *Mein Kampf*», en Louis de Saussure & Peter Schulz, eds., *Manipulation and ideologies in the twentieth century*, Amsterdam: John Benjamins, 2005, págs. 15-43.

Cisneros, J. David, «Contaminated communities: The metaphor of 'Immigrant as Pollutant' in media representations of immigration», *Rhetoric & Public Affairs*, 11.4 (2008), págs. 569-601.

Daniels, Jessie, *Cyber Racism: White supremacy online and the new attack on civil rights*, Lanham, MD: Rowman & Littlefield Publishers, 2009.

Ferré Pavía, Carme, & Nuria Simelio Solá, «Comentarios sobre inmigración en tres periódicos en línea españoles: aproximación a un discurso racista enmascarado», *Revista Q*, 10.20 (2016), págs. 137-156.

Fuentes Rodríguez, Catalina, «Los comentarios en la prensa digital», en Catalina Fuentes Rodríguez, ed., *Imagen social y medios de comunicación*, Madrid: Arco Libros, 2013, págs. 199-247.

Halliday, Michael A. K., *Language as a social semiotic: The social interpretation of language and meaning*, Londres: Edward Arnold, 1978.

Harlow, Summer, «Story-chatterers stirring up hate: Racist discourse in reader comments on U.S. newspaper websites», *Howard Journal of Communications*, 26.1 (2015), págs. 21-42.

Kaplan, Nora, & Françoise Weber, «Las estrategias semánticas del discurso racista en las noticias de prensa», en Adriana Bolívar, ed., *Cuadernos de postgrado 14: Estudios en el análisis crítico del discurso*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1996, págs. 85-113.

Kolko, Beth E., & Lisa Nakamura & Gilbert B. Rodman, «Race in Cyberspace: An Introduction», en Beth E. Kolko & Lisa Nakamura & Gilbert B. Rodman, eds., *Race in Cyberspace*, Nueva York & Londres: Routledge, 2000, págs. 1-13.

Lakoff, George, & Mark Johnson, *Metaphors we live by*, Chicago: Chicago University Press, 1980 [traducción al español de Carmen González Martín, *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid: Cátedra, 2004].

Moya Muñoz, Patricio, «Los comentarios de los usuarios en la prensa digital: una propuesta para su estudio desde el discurso mediado por ordenador y los estudios periodísticos», *Caracteres: Estudios culturales y críticos de la esfera digital*, 14.1 (2015), págs. 178-199.

Musolff, Andreas, «Migration, media and deliberate metaphors», *Metaphorik.de*, 21 (2011), págs. 7-19.

——, «Dehumanizing metaphors in UK immigrant debates in press and online media», *Journal of Language Aggression and Conflict*, 3.1 (2015), págs. 41-56.

——, «Metaphor Scenario Analysis as Part of Cultural Linguistics», *tekstidyskurs - text und diskurs*, 9 (2016), págs. 43-66.

Noblía, María Valentina, «Un pacto de mutua agresión: la negociación de la imagen y el rol de la audiencia en los diarios digitales», *Textos en Proceso*, 1 (2015), págs. 16-49.

O'Brien, Gerald V., «Indigestible food, conquering hordes and waste materials: Metaphors of immigrants and the early Immigration Restriction debate in the United States», *Metaphor and Symbol*, 18.1 (2003), págs. 33-47.

Pano Alamán, Ana, «Opinión y atenuación en los comentarios de la prensa digital española», *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 73 (2018), págs. 103-124.

Ruiz, Carlos, & Pere Masip & Josep Lluis Mico & Javier Díaz-Noci & David Domingo, «Conversación 2.0 y democracia. Análisis de los comentarios de los lectores en la prensa digital», *Comunicación y Sociedad*, 23.2 (2010), págs. 7-39.

Sal Paz, Julio César, «El comentario digital: género medular de las prácticas discursivas de la cibercultura», *Caracteres: Estudios culturales y críticos de la esfera digital*, 2.2 (2013), págs. 152-171.

——, «El comentario digital como género discursivo periodístico. Análisis de la Gaceta de Tucumán», *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, 69 (2016), págs.158-216.

Santa Ana, Otto, «'Like an animal I was treated': Anti-immigrant metaphor in US public discourse», *Discourse & Society*, 10 (1999), págs. 191-224.

——, *Brown Tide Rising. Metaphors of Latinos in contemporary American public discourse*, Austin: University of Texas Press, 2002.

Santana, Arthur D., «Virtuous or vitriolic: The effect of anonymity on civility in online newspaper reader comment boards», *Journalism Practice*, 8.1 (2013), págs. 18-33.

Silverman, David, *Interpreting qualitative data: Methods for analysing talk, text and interaction*, Londres: Thousand Oaks & Nueva Delhi: Sage Publications, 2001.

Torres da Silva, Marisa, «What do users have to say about online news comments? Readers' accounts and expectations of public debate and online moderation: a case study», *Participation. Journal of Audience & Reception Studies*, 12. 2, [en línea], 2015 <http://www.participations.org/Volume%2012/Issue%202/3.pdf> [consulta: 10 julio 2018].

van Dijk, Teun A., *Prejudice in discourse. An analysis of ethnic prejudice in cognition and conversation*, Amsterdam & Filadelfia: John Benjamins, 1984.

——, *Communicating Racism. Ethnic prejudice in talk and text*, Newbury Park, CA: Sage Publications, 1987.

——, *Racism and the Press*, Londres: Routledge, 1991.

——, «Discourse and Racism», en David Goldberg & John Solomos, eds., *The Blackwell Companion to Racial and Ethnic Studies*, Oxford: Blackwell, 2002, págs. 145-159.

——, «Discourse and Racism in Spain», Conferencia pronunciada en APAC-ELT, Barcelona, 27 de febrero de 2004, *APAC* 53, págs. 19-25, 2005a [en línea], <http://www.discourses.org/OldArticles/Discourse%20and%20racism%20in%20Spain.pdf> [consulta: 8 junio 2018].

——, *Racism and Discourse in Spain and Latin America*, Amsterdam: John Benjamins, 2005b.

van Leeuwen, Theo, «The representation of social actors», en Carmen Rosa Caldas-Coulthard & Malcolm Coulthard, eds., *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis*, Londres: Routledge, 1996, págs. 32-70.

RESUMEN: El racismo continúa siendo un tema relevante en los medios de comunicación de los países desarrollados, especialmente en el actual momento de exacerbación del temor social frente a la inmigración. El ciberespacio no escapa a este fenómeno, con formas que le son exclusivas (Daniels 2009), como los comentarios de los usuarios en la prensa digital.

En el marco de las humanidades digitales y utilizando como herramienta el análisis crítico del discurso, exploramos cómo las estrategias semánticas globales de auto-presentación positiva y presentación negativa de los otros y sus jugadas estratégicas específicas (van Dijk 1984, 1987, 1991, entre otros), así como las metáforas conceptuales (Lakoff & Johnson 1980, 2004), organizadas dentro de escenarios de metáforas (Musolff 2011, 2015, 2016), contribuyen a la perpetuación del racismo en los comentarios en la prensa digital. Todas estas categorías, junto con aspectos de variación estilística, se analizan en numerosos ejemplos procedentes de un corpus recopilado entre el 16 y el 18 de marzo de 2018, tras los disturbios ocurridos en el barrio de Lavapiés (Madrid). La investigación muestra que las estrategias globales, las jugadas estratégicas y retóricas, las redes de metáforas conceptuales, así como las variaciones en el léxico y los deícticos, son utilizadas en numerosas intervenciones de usuarios para construir los tópicos típicamente racistas de diferencia y amenaza asociados a las minorías étnicas y justificar así la discriminación y la desigualdad. Con este estudio se pretende contribuir a tomar conciencia tanto de las prácticas discursivas cotidianas que favorecen la difusión de mensajes xenófobos en el ciberespacio, como de los desafíos que esto implica para el periodismo en línea.

PALABRAS CLAVE: discurso racista, comentarios en prensa digital, análisis crítico del discurso, metáforas.

ABSTRACT: Racism continues to be a relevant issue in the media of developed countries, especially in the current moment of exacerbation of social fear against immigration. Cyberspace does not escape this phenomenon in genres as readers comments of digital press (Daniels 2009). In the framework of digital humanities and using critical analysis of discourse as a tool, we explore how racism perpetuates in the comments made by readers of digital press through global

semantic strategies of positive self-presentation and negative presentation of others and their specific strategic moves (van Dijk 1984, 1987, 1991, among others), as well as employing conceptual metaphors (Lakoff & Johnson, 1980, 2004) organized within metaphor scenarios (Musolff 2011, 2015, 2016). These categories, together with aspects of stylistic variation, are analysed in numerous examples from a corpus compiled between March 16 and 18, 2018, after the riots that occurred in the Lavapiés neighbourhood (Madrid). Research shows that global strategies, strategic and rhetorical moves, networks of conceptual metaphors as well as variation both in lexis and deictics are deployed in numerous interventions to construct typical racist *topoi* of difference and threat associated with ethnic minorities, justifying therefore discrimination and inequality. This study aims to raise awareness of both the daily discursive practices which favour the dissemination of xenophobic messages in cyberspace and the challenge that those practices may entail for online journalism.

KEYWORDS: Racist discourse, Online journalism, Reader comments, Critical discourse analysis, Metaphors.

LA SEGUNDA ESCOLÁSTICA: SUS FUENTES Y SU DIFUSIÓN EN LA WEB

SIMONA LANGELLA
(Università degli Studi di Genova)

Los escritos de la segunda escolástica y más en particular de la Escuela de Salamanca pueden dividirse fundamentalmente en tres grandes grupos. El primero comprende las *relectiones*, lecciones solemnes obligatoria por Estatuto en la Universidad de Salamanca que los profesores debían tener anualmente delante de toda la Universidad, el segundo las *lecturas*, es decir sus lecciones ordinarias universitarias que versaban o sobre la *Summa Theologiae* o sobre las *Sentencias* de Pedro Lombardo, y el tercero alcanza los tratados sistemáticos que estos Maestros escribieron a partir de sus clases.

Las *relectiones*, que son específicas de la producción de los Maestros de Escuela de Salamanca, tenían la función de profundizar en un argumento especialmente difícil y que, precisamente por razón de su complejidad, no podía ser explicado con todo detalle durante las lecciones ordinarias[1]. Podía ser o un tema de actualidad, o un tema ligado al curso académico que tenía el profesor[2]. Fue Francisco de Vitoria quien transformó la

1. Estas lecciones solemnes, en las que estaba prohibido a los oyentes tomar apuntes, se tenían durante un día festivo (Beltrán de Heredia 1939, 72).

2. En lo de referirse a temas de actualidad, las *Relectiones* pueden ser asociadas a las *quaestiones quodlibetales* medievales, pero estas últimas «además de que se tenían dos veces al año» no eran obligatorias. Por otra parte, el tema no era elegido por quien debía

obligación académica[3] en un momento de confrontación importante para reflexionar sobre cuestiones que se relacionaban con la moral y el derecho siempre con referencia a la realidad histórica del momento[4].

Por lo que respecta a las *lecturas*, también Francisco de Vitoria fue quien, ya en los primeros años de su magisterio salmantino, consintiendo el uso del dictado y adoptando la *Summa Theologiae* de Santo Tomás como texto para sus clases, aunque los Estatutos universitarios ordenaban comentar las *Sentencias* de Pedro Lombardo, permitió con sus innovaciones la difusión manuscrita de los comentarios a la *Summa* y a las *Sentencias* explicados en las aulas universitarias [Urdánoz 1960, 74-84]. Hay que observar que Vitoria no dio, de hecho, ninguna de sus obras a la imprenta, aunque hubiera ejercido durante su estancia en París una intensa labor de editor[5], y que de los apuntes personales del magisterio del Maestro no se ha encontrado nunca nada [Sarmiento 1980, 578-579]. Tanto sus comentarios, fruto de las clases diarias, como sus *Relectiones*, producto de las clases magistrales, han llegado a nosotros gracias a los apuntes de los alumnos o a copias manuscritas redactadas por copistas profesionales[6].

Respecto a los *tratados* es Domingo de Soto quien promueve y orienta definitivamente en la Escuela, con la publicación en 1533 en Salamanca del *De iustitia et iure libri decem*[7], la producción filosófica-teológica hacia un modelo más sistemático y estructurado que anticipará y abrirá caminos a los tratados científicos de la Modernidad.

---

tener la lección, sino por el mimo auditorio, que a menudo pedía discutir cuestiones delicadas. Las *Relectiones*, por el contrario, eran preparadas por el Maestro sobre un tema elegido por él. Tanto las *quaestiones quodlibetales* como las *relectiones* se tenían ante toda la Universidad.

3. Esa obligación académica tenía vigencia en la Universidad de Salamanca desde 1422. De hecho, las Constituciones de Martín V para la Universidad de Salamanca, tit. XIII, establecían que todos los Doctores y Maestros con salario tenían la obligación de tener una lección sobre alguna materia que había explicado durante el año académico (Beltrán de Heredia 1966, 186-187).

4. Beltrán de Heredia 1928, 132-153. Y también: Beltrán de Heredia 1939, 73.

5. Durante su estancia en París Vitoria participó en la publicación de varias obras. La primera en orden cronológico fue la edición de la II-IIae de la *Summa Theologiae* de Santo Tomás confiada por su maestro Pedro Crockaert. Langella 2013, 92 nota 245.

6. En cuanto a las lecciones solemnes o *Relectiones*, el profesor estaba obligado a dar el texto escrito de su *relectio* a copistas profesionales, encargados por la misma Universidad para hacer más copias (Hernández Martín 1995, 121).

7. La primera edición ha tenido lugar en Salamanca en 1553 (Barrientos 1985, 141).

LOS MANUSCRITOS «ESCOLARES». CRITERIOS PARA UNA CLASIFICACIÓN

Los estudios del dominico Vicente Beltrán de Heredia siguen siendo el punto de partida imprescindible para reconstruir el mapa de los manuscritos conservados en las bibliotecas europeas relativos a los comentarios a la *Summa Theologiae* y a las *Sentencias* de los maestros salmantinos y de otras universidades y colegios europeos e hispano-americanos[8].

Los criterios de clasificación utilizados por Beltrán de Heredia para la catalogación de los manuscritos de la Escuela de Salamanca se han convertido en clásicos[9]. Hoy día los investigadores siguen utilizando también los mismos criterios para los manuscritos de la Escuela de Salamanca y para los manuscritos que llevan las *reportationes* de los Maestros que impartieron clases en las Universidades y Colegios jesuíticos en los siglos XVI y XVII.

Una primera clasificación para la descripción de los manuscritos viene dada por la distinción entre los manuscritos que contienen el texto de las lecciones solemnes y aquellos que podríamos llamar «escolares». Los primeros constan del texto de las *Relectiones*. Los otros, recopilados por los alumnos, recogen los comentarios hechos por el profesor en el aula. Tales manuscritos «escolares» son los más numerosos y se pueden dividir en tres subclases: académicos, extra-académicos y mixtos. Por lo que respecta a los manuscritos académicos, estos se distinguen en cuanto que su redacción es obra de los estudiantes. Elaborados en un primer momento en las aulas, se habían ido ordenando y corrigiendo sucesivamente por los propios alumnos. Constituyen, pues, respecto a la explicación del maestro, una fuente directa[10]. Los manuscritos extra-académicos son aquellos que resultan de la copia, encargada para los «coleccionistas de lecturas» –estudiantes, profesores, nobles–, de otros manuscritos. En este caso podía ocurrir que el copista, con el fin de obtener una explicación

8. Beltrán de Heredia 1930, 327-349; 1943, 59-88.
9. Beltrán de Heredia 1943, 63-66, y también Jericó 1994, 279-282.
10. Al mismo tiempo, pero también «mediatizada» por los errores de percepción y de trascripción de los oyentes: en cualquier caso, respecto al texto de los otros manuscritos, el comentario de estos posee una mayor fidelidad.

lo más completa posible, transcribiera el texto de distintos manuscritos académicos. Si el copista en cuestión transcribía al pie de la letra todas las notas al margen (año de la lectura, anotaciones de las diversas lecciones, etc.) que encontraba en los ejemplares sobre que trabajaba, entonces el manuscrito, en realidad extra-académico, se nos presenta similar a los académicos, hasta el punto de poder ser clasificado como «académico de segunda clase». Finalmente, en la tercera categoría, la de los manuscritos mixtos, hay que incluir aquellos manuscritos que son generalmente obra de los estudiantes que, para suplir la falta de algunas lecciones a las que no habían asistido, utilizaban los apuntes de los compañeros, añadiéndolos a los propios, con el fin de tener el comentario completo del curso íntegro desarrollado por el profesor. En este caso, si el estudiante había utilizado una transcripción muy fiel del texto ofrecido por el compañero, el códice puede ser definido como «académico de segunda clase», con respecto a esta sección del manuscrito, mientras que el resto del manuscrito habrá que definirlo como «académico» por cuanto que responde a las características de la primera categoría [Beltrán de Heredia 1943, 63-64].

Desde el punto de vista de la autenticidad, ocupan el último puesto aquellos manuscritos extra-académicos transcritos por copistas ajenos al mundo universitario por encargo de los estudiantes nobles. Estos calígrafos profesionales a menudo no conocían bien el latín y, siendo incapaces de apreciar el valor de las notas al margen presentes en los manuscritos académicos o del mismo prólogo del ejemplar sobre el que trabajaban, las eliminaban de la copia transmitiendo de este modo un texto privado, la mayoría de las veces, de las anotaciones cronológicas e identificativas de los docentes y de las vicisitudes académicas a las que estaban ligados los manuscritos y los textos que ellos transmitían. La ausencia de todas estas características, imprescindibles para reconstruir el origen, la historia del manuscrito y del texto, es lo que distingue a los «manuscritos extra académicos»[11].

11. Ramón Hernández sintetiza las peculiaridades y las diferencias entre los manuscritos académicos y extra-académicos: «Caratteristiche dei manoscritti accademici: quaderni in-quarto, carta sottile, […] grafia semplice o molto corsiva, molte abbreviazioni e latino corretto […]. Manoscritti extra-accademici: in-folio, carta di maggiore consistenza, senza dati a margine, accuratezza calligrafica, latino scorretto» (Hernández Martín 2000, 104).

En los «manuscritos académicos», la fecha de composición y el nombre del amanuense generalmente vienen indicados, así como están señalados también, en caso de ausencia del profesor, las intervenciones de los distintos sustitutos. Por otra parte, en lo relativo a la fecha del texto transmitido en estos manuscritos, es necesario prestar particular atención ya que, no existiendo un criterio preestablecido para marcar la correspondencia entre año y curso académico, algunos estudiantes indicaban el año en que comenzaba el curso académico, mientras que otros indicaban el año en que terminaba. Para verificar la exactitud del año y del curso académico a los que los textos de los manuscritos se refieren, pueden ser de ayuda las notas al margen. Para fijar la cronología de las lecturas salmantinas, es posible, además, consultar los documentos de los *Libros de Claustros* relativos a la «programación» de la materia a explicar, asignada en mayo o en junio a cada enseñante con vistas al siguiente año académico. De igual modo, los *Libros de Claustros* pueden ser útiles para saber las posibles sustituciones o ausencias de los profesores[12]. Por último, otra fuente de verificación, nos viene dada por los *Libros de Visitas de Cátedras* que se refieren al período que va desde 1560 hasta 1641[13]. Era costumbre en la Universidad Salamanca que el Rector –junto al Decano de la respectiva Facultad– visitase tres veces por año cada cátedra de propiedad y cinco veces cada cátedra menor o temporal. Durante tales visitas dos alumnos debían hacer una declaración jurada –registrada ante notario– sobre la materia explicada por el profesor y sobre el método utilizado por él[14]. Estas declaraciones especificaban el comienzo de su explicación y las eventuales omisiones en la clarificación de esta, así como daban cuenta de las ausencias del profesor y el nombre de la persona que lo había sustituido[15].

12. Rodríguez-San Pedro 1986, I, 59-61. En particular para las ausencias de los profesores y cómo estaban reguladas por la *Constitución* de Martín V, y del mismo estudioso, II, 247.

13. Rodríguez-San Pedro 1986, I, 67-68.

14. Rodríguez-San Pedro 1986, II, 258-259.

15. Aunque a partir de 1530 es posible reconstruir la cronología casi completa de las lecturas teológicas salmantinas gracias a los registros universitarios, es necesario advertir que algunos de estos se han perdido. Por lo que algunas veces son útiles los textos de los propios manuscritos para reconstruir la cronología y la sucesión de los cursos tenidos por los Maestros, llenando así las lagunas existentes en la documentación relativa a la

LAS LECTURAS «ESCOLARES»

El desarrollo de las lecciones ordinarias o escolares respecto a las lecciones solemnes (o *Relectiones*) era diferente: en el primer caso, el maestro mismo dictaba su explicación a todos los alumnos presentes en el aula. Por este motivo los manuscritos de las lecturas ordinarias son más numerosos que los de las *relectiones* [Hernández Martín 1995, 121]. Sin embargo, las discrepancias que surgen al confrontar entre sí los manuscritos escolares son bastante mayores respecto a aquellas que se encuentran haciendo un estudio comparativo de los manuscritos que se refieren a las *relectiones*.

Los manuscritos escolares contienen, desde el punto de vista doctrinal, el trabajo de reflexión preparatorio para las *relectiones* y los tratados de estos Maestros. De hecho, estos últimos constituyen el fruto de madurez del trabajo intelectual desempeñado por estos académicos durante su magisterio. Por tanto, la importancia de las lecciones ordinarias reside en el hecho de que estas son una etapa fundamental para conocer el origen y el génesis de sus especulaciones.

Después de esto, queda la dificultad objetiva que comporta la transcripción de estos manuscritos, debida no solo al estado de conservación, sino al copioso número de manuscritos que contienen el mismo comentario y, en consecuencia, el elevado número de variantes y de discrepancias que hay que tener en cuenta si se quiere obtener un texto filológicamente correcto de las lecciones ordinarias de estos Maestros[16].

---

historia de la Universidad salmantina. La elección de la materia se hacía con arreglo a los Estatutos universitarios, aunque los alumnos podían expresar su opinión mediante su propio voto (*ad vota audientium*). Barrientos 1996, 39.

16. La dificultad de trabajar sobre estos manuscritos se ve aumentada también porque los estudiantes crearon un sistema de abreviaturas –que hay que «descodificar» cada vez– para seguir y anotar de la mejor manera posible la *lectio* del Maestro dominico. Belda 2000, 328. Este trabajo de anotación era extremadamente difícil por la misma duración de la lección (la *lectio* de *Prima* de teología tenía lugar a la siete y media de la mañana y duraba una hora y media según Fuertes 1984, 106) y por las condiciones incómodas en las que se desarrollaba, esto es, en aulas frías y oscuras (Valero García 1988, 259).

ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA UNA EDICIÓN DE LAS LECCIONES «ESCOLARES» DE LOS MAESTROS DE LA SEGUNDA ESCOLÁSTICA

El material de que disponemos, a través de las *reportationes*, permanece todavía en su mayor parte inédito. Dentro de un plan coordinado de publicaciones de estas fuentes inéditas, se podría llegar a conocer de una forma más profunda el pensamiento del estos Maestros y Doctores que marcaron el renacimiento filosófico, teológico y jurídico no solo ibérico [Belda 2000, 337]. Hasta ahora, si se excluye el trabajo desempeñado a partir de Beltrán de Heredia sobre los manuscritos de Francisco de Vitoria[17], el cual se encuentra todavía incompleto, tal conocimiento sobre los demás Maestros no puede ciertamente decirse finalizado. Al momento no podemos por menos que desear una labor editorial que reconstruya de la mejor manera posible estas ingentes reflexiones filosófico-teológico-jurídicas.

¿Cuáles serían las posibles formas de edición en el caso específico del *corpus* de estos Maestros, que permanece inédito hasta ahora casi en su totalidad?

Hay tres posibles formas de editar estas *Lecturae* [Sarmiento 1980, 588-589].

La primera consistiría en la transcripción de todos los manuscritos conocidos, ofreciendo de esta manera un abanico completo de todas las *reportationes* existentes de sus lecciones ordinarias. La segunda podría ser el servirse, para cada parte de la *Summa*, del manuscrito más seguro y fiable de la enseñanza del Maestro dominico. La tercera, consistiría en completar el texto base del códice preferido con las variantes y añadidos que se encuentran en los otros manuscritos. Esta forma, aunque es la más compleja, es la que permite reconstruir en la totalidad de sus matices el texto original. Las tres fases que permitirían realizar esta última labor editorial serían:

- Transcripción de la lectura conservada en el manuscrito que ofrezca mayores garantías de fiabilidad.

17. La edición de Beltrán de Heredia, aunque no pueda ser considerada una verdadera edición crítica, porque está basada en un solo manuscrito, es todavía un ejemplo de lo que se puede conseguir mediante la publicación de estos inéditos.

- Añadidura de un apartado crítico que comprenda todas las variantes de los otros manuscritos que se alejen del texto contenido en el manuscrito elegido.
- Inserción de un apartado crítico, de notas, según los criterios de las actuales ediciones críticas, de todas las citas implícitas o explícitas en el texto.

AMANUENSES, USUARIOS Y USOS DE LOS MANUSCRITOS ESCOLARES

Algunos de estos manuscritos se hicieron por encargo de amanuenses profesionales para las bibliotecas privadas de personajes importantes de la política española de los siglos XVI y XVII, como el Conde-Duque de Olivares[18] o Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar[19]; otros pertenecieron a estudiantes cuyo nombre se vio reconocido con el paso de los años precisamente gracias al título universitario conseguido en el prestigioso Ateneo salmantino[20]; otros pertenecieron incluso a estudiantes esmerados de los que poco o nada sabemos[21] y, posteriormente, a veces,

18. Los dos códices conservados en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, que contienen, respectivamente, un comentario a la I *Pars* (ms. P. III, 27) y a la II-IIae (P. III, 28) de la *Summa* de Santo Tomás de Aquino, fueron ambos propiedad del Conde-Duque de Olivares. *Cf.* para P. III, 27, Langella 2011, 327; para P. III, 28, *cf.* Langella 2011, 222-229.

19. El ms. II/1735 de la Real Biblioteca de Madrid –que contiene un comentario a la *II Pars* de la *Summa*– perteneció a la biblioteca privada de Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (Langella 2011, 222-229).

20. Piénsese, por ejemplo, en el manuscrito hoy perdido de Juan Solano, O.P., alumno de Francisco de Vitoria, obispo de Cuzco. El ms. en el f. 1r. afirma: *Scripta propria manu Rmi. D. Joannis Solani, episcopi Cuzdensis, discipulus illius eximii magistri Francisci de Victoria. Cf.* Beltrán de Heredia 1928, 85. Juan Solano, que también fue uno de los fundadores de los Estudios de la Minerva en Roma, lo dejó a su muerte al colegio romano. Aquí permaneció hasta comienzos del siglo XX, cuando se le prestó a Luis Urbano, O.P., en 1925. Con la guerra civil, el convento de los dominicos de Valencia, donde el estudioso residía, fue asaltado y él asesinado. Unos años después, el ms. reapareció en manos de un anticuario de Londres, a quien Beltrán de Heredia le cita con las iniciales J. P., que intentó venderlo a un precio exorbitante sin conseguirlo (Beltrán de Heredia 1952, vol. VI, 12).

21. Piénsese en Juan de Barrionuevo. Las fechas de su profesión y del comienzo de sus estudios en teología nos hacen suponer razonablemente que Barrionuevo estudió en la Facultad de Artes entre 1535 y 1538 (Langella 2007, 243-265).

entraron en posesión de bibliófilos que les reconocieron su valor[22] y otras veces se «ocultaron» en los fondos manuscritos de las bibliotecas europeas.

Tenemos que agradecer a estos alumnos y a sus trabajos de humildes amanuenses que el pensamiento de maestros importantes para el renacimiento del pensamiento de Tomás de Aquino en el siglo XVI y XVII, más en general, para la reflexión teológico-jurídica de estos siglos, no se haya perdido.

El *curriculum* normal de un aspirante teólogo, que quería obtener el Bachillerato en esta disciplina, comprendía tres años de estudios en la Facultad de Artes, a los que seguían otros cuatro en la Facultad de Teología. Para poder comenzar los estudios teológicos era necesario, sin embargo, haber conseguido antes el Bachillerato en Artes[23]. No obstante, estas disposiciones no siempre se cumplían; por ejemplo, en la Universidad de Salamanca, por lo que respecta a los religiosos, existían dispensas particulares.

El trabajo de anotación hecho por los alumnos era extremadamente dificultoso, en primer lugar por la misma duración de la clase y en segundo lugar por las condiciones incómodas en las que se tenían, es decir en aulas frías y oscuras [Valero García 1988, 259]. A este respecto, tenemos el curioso testimonio de un viajero italiano que, asistiendo a la explicación de algunas lecciones en la Universidad de Alcalá a fines del siglo XVI, se extrañaba de cómo los estudiantes pudieran tomar apuntes en tales condiciones: «In Alcalá trovai più di cinque mila scolari; et in una scola dove si leggeva teologia scolastica, *De adoratione*, io viddi intorno a ottocento scolari, che tutti scrivevano su le ginocchia la più parte» [Confalonieri 1890, 238].

Era costumbre, no solo servirse de los apuntes de otros compañeros, sino completar, por ejemplo, el comentario a una parte entera de la *Summa* gracias a las lecciones tenidas por diferentes maestros. A este propósito

22. El ms. M-78 de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, que contiene un comentario a la Primera parte de la *Summa*, fue adquirido por Miguel Asín y Palacios para la Biblioteca de Marcelino Menéndez y Pelayo en 1901 (Langella 2011, 260-263).

23. El Bachillerato era el requisito indispensable para obtener la *licentia docendi* y poder aspirar, después, al título de Doctor. La *licentia docendi* era *conditio sine qua non* para emprender la carrera universitaria y, para poder obtenerla, era necesario, además del título de *bachiller*, «la práctica docente del candidato, una repetición o demostración pública, y un examen secreto sobre cuestiones sacadas a sorteo» (Rodríguez-San Pedro 1986, vol. II, 731, 735, 744).

es significativa la declaración de fray Luis de León ante la Inquisición de Valladolid, en la que afirma la existencia en la Universidad salmantina de un flujo poco «ortodoxo» de transcripciones y copias de apuntes: «Y notoria cosa es que en la Escuela de Salamanca unos escriven lo que oyen y otros escriven no lo que oyen sino lo que hallan en los papeles de los oyentes; y otros acerca de una misma materia mezclan las leturas de differentes maestros, y, algunas vezes, lo que ellos también hallan en los libros, y de todo ello hazen un cuerpo»[24].

Por lo que respecta al fin para el que los alumnos se dedicaron a este trabajo de transcribir las lecciones a las que asistieran, hay que recordar que el uso de estos manuscritos de escuela, contrariamente a lo que se pueda pensar, no estaba determinado en general por algún examen[25]. Su función era, por tanto, la de constituir una especie de «libro de texto» y no la de simples apuntes tomados con vistas a un examen que se tendría más tarde. Más bien podían ser punto de referencia para los estudiantes en la elaboración de las disputas teológicas, que se tenían más veces al año[26]. En efecto, en la Universidad de Salamanca del siglo XVI estaban previstas diez «disputas mayores», en las que quienes participaban tenían que ser «bachilleres, o licenciados, o religiosos», y doce «disputas menores», en las que los participantes eran estudiantes sin ningún grado académico[27]. Estas

24. Declaración de fray Luis de León ante la Inquisición de Valladolid del 22 de mayo de 1574 (BNE, ms. 12749, fol. 63). Fray Luis de León 1991, 277.

25. En la Universidad salmantina del siglo XVI no había exámenes anuales. El alumno de la Facultad de Teología estaba obligado a asistir a las *cátedras de Prima* o de *Vísperas* y *Biblia latina* durante los cuatro años de su ciclo de estudios. Al fin de cada año de asistencia los estudiantes debían «aprobar curso», o sea, demostrar haber asistido a las lecciones habidas en una determinada cátedra por un período al menos de seis meses y un día: «Se trataba de un requisito notarial que certificaba la asistencia del alumno a una determinada cátedra por tiempo de seis meses; bien entendido que, en un mismo curso, se podía asistir a varias cátedras distintas» (Rodríguez-San Pedro 1992, 93-94).

26. Para un examen de las modalidades y de las finalidades de esos ejercicios dialécticos, Valero García 1988, 261-264.

27. En el proyecto de los Estatutos universitarios de 1529, en cuya preparación participó el mismo Vitoria (Fuertes 1984, 83), se prescribe: «En theologia aya cada año diez disputas mayores, do el sustentante e arguyentes sean bachilleres o licinciados o religiosos que tengan cursos para bachilleres, y doze menores, do sean oyentes no graduados, aunque sy paresciere a los maestros conbiene admitan en las disputas menores algunos bachilleres» (Fuertes 1984, 151). Estas directrices serán confirmadas posteriormente en los Estatutos de 1538: «Tit. XXII de la disputas en teologia. En teologia aya cada

disputas[28], reservadas principalmente a los alumnos[29], se celebraban según las normas de los Estatutos universitarios con argumentos relacionados con la materia explicada en las diversas cátedras de propiedad[30] o en las cátedras menores[31]. Estos manuscritos podían servir, pues, para preparar

---

año diez disputas mayores do el sustentante y arguientes sean bachilleres o licenciados o religiosos que tengan cursos para bachilleres y doze menores do sean oyentes no graduados aunque si pareciere a los maestros comunemiente admittan en las disputas menores algunos bachilleres» (Esperabé 1914, vol. I, 161).

28. Adviértase que la metodología didáctica de la Universidad salmantina del siglo XVI se remontaba a la Universidad medieval en el uso tanto de las lecciones ordinarias como de las solemnes, o de las mencionadas disputas. Esta metodología, a la que correspondían tres actos académicos fundamentales –*lección magistral*, *repetición* o *relección*, *disputa*– puede resumirse a través del infinitivo de tres verbos latinos: «legere», «repetere» y «disputare» (Rodríguez-San Pedro 1986, vol. II, 307).

29. En el proyecto de los Estatutos de 1529 se preveía, respecto a los participantes, que: «En la disputa mayor o menor de theologia pueda, de qualquier de las quatro hordenes mendigantes, arguyr un religioso y no mas». Fuertes 1984, 153. Esta regla será confirmada en los Estatutos de 1538 (Esperabé 1914, vol. I, 162).

30. Las *Cátedras de propriedad* eran asignadas de por vida al profesor titular, de modo diferente que las *cátedras cursatorias y catedrillas* de regencia temporal. Las *Cátedras de Prima y Vísperas* eran las dos de renta vitalicia (Valero García 1988, 183-185). En efecto, «dentro de cada facultad se distribuián cátedras diversas, diferenciadas por materia o autor que se leía (cuyo nombre en ocasiones llevaban), por el horario y, sobre todo, por el hecho de ser vitalicias (de propiedad) o temporales (cursatorias, regencias o catedrillas). Las de propiedad eran, naturalmente, las más prestigiosas y mejor remuneradas, a las que se accedía tras considerable esfuerzo y reñida competencia» (Rodríguez-San Pedro 1986, vol. II, 15).

31. «154. De cada uno de los quatro libros de sentencias se tengan dos disputas mayores e una del testamento nuevo e otra viejo. [...] 157. Las doze disputas menores sean de la materia que en las catedras de propriedad o en las otras menores se leyere, de manera que de todas las lecturas se tenga conclusyones, en cada disputa menores aya diez salariados, y despues dellos arguyan los que quisyeren, sy oviere lugar y los maestros lo permittan» (Fuertes 1984, 152). En los Estatutos de 1538 se confirman nuevamente estas instrucciones (Esperabé 1914, vol. I, 161-162).

32. La posibilidad de participar en estas disputas o ejercicios dialécticos se ofrecía a todos los estudiantes del *Alma Mater*. Como observa Rodríguez-San Pedro: «Es a esta participación a la que se refiere la *Instrucción* del conde de Olivares [sc. Enrique de Guzmán] a su hijo [sc. Don Gaspar], cuando le aconseja: 'Procurará el Ayo que no se pierda las conclusiones que hubiere todos los días y por las tardes en Escuela, porque haunque no arguya el primer año podrá hacerlo el segundo o tercero, y de ello sacará mucho probecho, y se animará a hacer otro tanto'» (Rodríguez-San Pedro 1986, II, 317). Adviértase que los mss. RBME, P. III, 27 y RBME, P. III, 28 pertenecieron los dos a la Biblioteca de Don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares. ¿Quizás los

estas disputas, donde los alumnos se enfrentaban dialécticamente[32] sobre lo que habían aprendido durante las lecciones[33].

Finalmente, una curiosidad: existía un negocio en relación con estos manuscritos. Tales manuscritos, pues, podían ser encargados a amanuenses y, por lo tanto, ser vendidos. El bachiller Francisco Tricio, acerca de un manuscrito hecho por él y que tiene el comentario de Vitoria a toda la II-II^{ae}, es decir, que corresponde a los cursos de 1534-1537, estima que en la venta pública se vendería a más de ocho ducados (octo aureis)[34]. Y si Francisco Tricio considera que su códice se podía vender por ocho ducados, cuatro siglos después, Menéndez y Pelayo llega a comprar –gracias a la mediación de Asín Palacios– otro manuscrito de las *reportationes* de Francisco de Vitoria a la *Summa* por la cantidad de cuarenta pesetas[35].

---

adquirió el Conde-Duque durante sus estudios universitarios (1601-1604) en la Universidad de Salamanca? Por lo que respecta a la relación del *Conde-Duque* con la Universidad de Salamanca, véase González de la Calle 1931.

33. Por lo que se refiere a las conclusiones de estas disputas, recordamos, finalmente, que los Estatutos universitarios salmantinos ordenaban su publicación, una vez establecida la corrección doctrinal «Antes que las conclusiones de las disputas de theologia se publiquen, el sustentante las muestre al presydente para que con su acuerdo se pongan. 161. Sy alguno en alguna disputa de theologia afirmare alguna cosa que deve ser retratada, antes de yrse los maestros que alli se allaren, sentencien y declaren la calidad della, y por determinacion suya hagan estar al que la conclusyon retratada oviere tenido». Véase Fuertes 1984, 153, y también, por lo que concierne los Estatutos de 1538, Esperabé 1914, I, 162.

34. «Sequntur scholia in secunda<m> secundae sancti Thomae de Aquino per reverendum admodum ac sapientissimum magistrum meum patrem fratrem Franciscum a Victoria, ordinis praedicatorum, qui tantum inter ceteros suae professionis emicat et splendescit quantum inter cetera sol aureus astra, a quo quidem ea adeo (ut testis est Deus) debita cura ac diligentia audivi et litteris mandavi, ut non in parvo pretio (ms. precio) a condiscipulis meis, qui a me scripsere, haberentur; et re vera non immerito, utpote quae diversarum materiae moralis quaestionum ad animarum salutem pertinentium emporium refertissimum sunt. Tu igitur ad cuius manus iste noster labor et libellus pervenerit ne obsecro eum parvipendas nam meam tibi adhibeo fidem quod Salmanticae in auctione pluris quam octo aureis venderetur: Bachalarius Franciscus Triticum». Comentario a la II-IIae de la Summa theologiae, ms. 43, Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca, fol. 1 (Beltrán de Heredia 1928, 72).

35. Asín y Palacios lo comunica a su maestro en una breve carta fechada el 28 de marzo de 1901 (Menéndez y Pelayo 1988, 35).

LAS RELECCIONES, LOS TRATADOS Y SUS EDICIONES

A diferencia de las clases ordinarias, durante las cuales los Maestros dictaban su clase al auditorio, el texto original de la clase magistral era confiado por los mismos Maestros a uno o más copistas que transcribían directamente la *relectio* declarada adelante un amplio público [Beltrán de Heredia 1928, 126-127]. Por esta razón las copias manuscritas de las *relectiones* muestran discrepancias menores entre ellas que las *reportationes* de los alumnos que asistían a las clases ordinarias de los Maestros [Hernández Martín 1995, 121].

El desarrollo de las lecciones ordinarias o escolares y las lecciones solemnes era diferente: en el primer caso, el maestro mismo dictaba su explicación a todos los alumnos presentes en el aula. Por este motivo, los manuscritos de las lecturas ordinarias son más numerosos que los de las *relectiones* [Hernández Martín 1995, 121] y las discrepancias que se observan al confrontar entre sí los manuscritos escolares son bastante mayores que las que se encuentran haciendo un estudio comparativo con los manuscritos de las *relectiones*. En las *lecturas*, no obstante, hay coincidencia en la doctrina, pero fuertes discrepancias en las palabras; en las *relectiones*, por el contrario, hay coincidencia textual, alterada solamente por las inevitables variantes de las copias. Además el estilo de las *relectiones*, es claro y elegante, presentando un texto preparado de antemano por los maestros con cuidado y esmero [Pereña 1981, 84]. No obstante, este mayor cuidado en la preparación de los textos de las *relectiones*, muchas de ellas quedaron sin editar. Ejemplar es el caso de aquellas de Francisco de Vitoria, el cual nunca dio a la imprenta nada de su producción literaria. Efectivamente, fue un editor extranjero –Jacob Boyer– quien publicó en Lyon[36] por primera vez, en 1557, las *Relectiones* del fundador de la Escuela de Salamanca[37]. Sin

36. *Reverendi Patri F. Francisci de Victoria ordinis Praedicatorum Sacrae Theologiae in Salmanticensi Academia quondan primarii Professoris Relectiones Theologicae XII in duos tomos divisae*, Lugduni, apud Iacobum Boyerium, MDLVII. La *editio princeps*, dedicada a Fernando de Valdés, Inquisidor General y Arzobispo de Sevilla, será publicada por segunda vez en 1587. En realidad, los dos tomos quedaron integrados en un solo volumen.

37. Así Melchor Cano, Domingo de Soto, Francisco Sancho, movidos por el interés suscitado por la edición francesa, encargaron al padre Alfonso Muñoz, ex alumno de

embargo, en cuanto el texto autógrafo ya había desaparecido, el editor francés tuvo que recurrir a las copias antígrafas que le parecieron más fiables.

Respecto a los tratados, el trabajo de edición se presenta normalmente menos problemático porque los autores se ocuparon de la edición del texto. Sin embargo, es necesario señalar que no son muchos, desgraciadamente, los estudios monográficos sobre este tipo de obras.

No obstante las dificultas de publicación referida, tenemos que recordar que ya sea las *relectiones*, así como los tratados y las lecturas escolares de estos Maestros son textos fundamentales e irrenunciables para conocer la renovación filosófico-teológica-jurídica obrada por la Secunda Escolástica en la Europa del siglo XVI y XVII y sus repercusiones en la Modernidad.

LA SEGUNDA ESCOLÁSTICA Y LAS HERRAMIENTAS DIGITALES

Después de esta panorámica sobre de las *Lecturae*, *Relectiones* y *Tratados* resulta evidente lo problemático que es conseguir un texto filológicamente correcto de las obras de estos Maestros y las dificultades que implican su publicación, pero, al mismo tiempo, se hace evidente también la urgencia de semejante tarea.

Es claro que en algunos casos específicos el trabajo de edición es de verdad muy arduo, porque muchas veces presupone la valoración de una amplia constelación de manuscritos que tienen que ser estudiados y estimados en sus variantes textuales uno por uno. Sin embargo, este trabajo es necesario, porque un texto manuscrito no es un solo un depósito de variantes, sino una mina de historias que se abre a nuevas interpretaciones y lecturas.

Ahora bien, al fin de realizar esta tarea, los nuevos medios tecnológicos pueden ser de mucha ayuda. En particular, hoy día, una hoja manuscrita digitalizada puede ser ampliada con precisión y también hay *softwares* con los cuales se le pueden borrar el efecto negativo de las manchas de tinta ferrosa o de humedad que a su vez impiden una correcta lectura del códice.

Vitoria y de la Orden de Predicadores, que preparara una nueva edición de las *Relectiones* de Francisco de Vitoria, la cual fue publicada en Salamanca en 1565. Tal edición se llevó a cabo también gracias a la colaboración del dominico Pedro de Anaya.

Sin embargo, tenemos que recordar que las herramientas digitales pueden facilitar el trabajo, pero solo después de un estudio previo directo del códice, porque aunque sean una innovación potente, siempre tienen que ser usadas como un instrumento al servicio de los métodos filológicos tradicionales. La imagen digital nunca puede reemplazar al original. Hay un primer momento de estudio de la fuente manuscrita que solo puede darse por medio de un conocimiento directo del códice en cuanto objeto material. Después de este primer momento, las herramientas digitales pueden poner, efectivamente, al investigador, que ya conoce el texto manuscrito en su conjunto y en sus problemáticas codicológicas, en las condiciones óptimas para leerlo y confrontarlo con otras fuentes. Por ejemplo, *Juxta commons* es una herramienta que permite cotejar diferentes versiones de un solo texto, permitiendo confrontarlos. Subrayando las variantes, se permiten al usuario identificarlas e individuar las más significativas, como la canceladura de frases enteras o de párrafos que están presentes solamente en el primer *frame*.

LA SEGUNDA ESCOLÁSTICA Y LA WEB

Muchas de las ediciones publicadas en el siglo XVI y XVII de los tratados de los Maestros y Doctores de la segunda escolástica estar presentes *on line*. En la web se pueden encontrar no solo las *editiones principes* de estos autores, que han sido digitalizadas por las bibliotecas donde se conservan a fin de preservarlas, sino también muchas de las ediciones posteriores. En este sentido, ha sido fundamental *Google Books* ambicioso proyecto que tiene como objetivo primero crear una versión digital del patrimonio textual de toda la humanidad.

Otro instrumento *on line* muy útil para los investigadores que se ocupan de Segunda escolástica es *Manus*, una base de datos que incluye la descripción y las imágenes digitalizadas de los manuscritos conservados en bibliotecas públicas, eclesiásticas y privadas de Italia. El censo, iniciado en 1988 por el *Istituto Centrale per il Catalogo Unico*, tiene como objetivo la identificación y catalogación de los manuscritos en latín producidos desde la Edad Media hasta la época contemporánea, incluida la correspondencia. Aunque, *Manus* solo se refiere a los manuscritos de las bibliotecas italianas,

se recuerda que muchos autores de la categoría historiográfica a la cual nos referimos vivieron y enseñaron en Italia.

Más específicamente sobre la Escuela de Salamanca, y otras fuentes cercanas, tenemos que recordar el proyecto[38], dentro del marco del programa de las Unión de la Academias Alemanas para las Ciencias, que se está llevando a cabo a partir del año 2013 por parte del Max-Planck (Institut für europäische Rechtsgeschichte, Frankfurt am Main: *Una Colección Digital de Fuentes y un Diccionario de su Lenguaje Jurídico-Político*)[39]. El objetivo del proyecto consiste en reconstruir las reflexiones de los Maestros de la Escuela y de sus distintas tradiciones disciplinares a partir de su contexto histórico. La digitalización de unas 120 obras está permitiendo elaborar un diccionario histórico que, en su forma electrónica, facilita el acceso directo a las mismas obras (este diccionario también se publicará en forma impresa). Con este proyecto los investigadores (los doctores Christiane Birr, Andrea Wagner, José Luis Egío y otros) buscan lograr la posibilidad de un acceso gratuito a textos completos de obras escogidas de la Escuela de Salamanca en formato PDF y que pueden ser descargados en formado XML. La aplicación que permite el procesamiento de datos, enlazando autor, obras y diccionario, funciona en casi todo tipo de dispositivos (PC, *notebook*, *netbook*, *tablets*, etc.) y está disponible en español, inglés, alemán y es ampliable a otros idiomas. A través del web se puede también acceder al «Working Papers Series», albergado en el servidor de la Universidad Goethe de Frankfurt am Main[40].

Pero hay más. A algunos de estos autores están dedicadas páginas especificas en la web. Un ejemplo para todo es el sitio hecho por Sydney Penner dedicado a Francisco Suárez y que recoge y ordena su amplia producción literaria. Este sitio colecciona, además de las ediciones digitalizadas de las obras de Suárez[41], artículos y publicaciones de investigadores internacionales que se dedican a estudiar la obra del jesuita granadino[42]. El sitio de Sydney Penner ha contribuido de forma fundamental a la

38. https://www.salamanca.school/es/project.html
39. http://www.salamanca.adwmainz.de/informationen.html
40. http://www.salamanca.adwmainz.de/working-paper-series.html
41. Véase Francisco Suárez, *Opera omnia*, *apud* Ludovicum Vivès, París: Bibliopolam, 1856-1877. Constituye la edición de referencia con sus veintiséis volúmenes, más dos volúmenes de índices y un volumen de *Opúsculos inéditos*.
42. http://www.sydneypenner.ca/suarez.shtml

difusión del pensamiento de Suárez, en particular en las celebraciones del IV Centenario de la muerte del Maestro jesuita.

Otro sitio web de interés es Conimbricenses.org. Este sitio nace desde un proyecto de la Universidad de Coímbra y ofrece voces biográficas y bibliográficas de alta calidad sobre el aristotelismo portugués, en particular, con respecto a los Maestros de Coímbra. Hasta ahora, se proporciona el índice, incluidas todas las entradas, los autores, editores y coordinadores de las diferentes secciones [www.conimbricenses.org]. Las diferentes entradas señaladas en el índice se publicarán gradualmente: mientras tanto, algunos contenidos importantes, ya están disponibles, como las *editiones principes* del *Cursus Conimbricensis* y la lista completa de todas las otras ediciones y traducciones del *Cursus*[43]; y también la *Obra* de Pedro de Fonseca[44].

Por último, hay que informar de GATE (*Gregorian Archives Textes Editing*) [gate.unigre.it]. Este sitio fue creado para respaldar y poner a disposición de la comunidad científica el patrimonio manuscrito del Archivo Histórico (APUG) [archiviopug.org] del Colegio Romano (1551-1870) y los legados de los profesores jesuitas de la Pontificia Universidad Gregoriana desde 1873 hasta hoy. Configurado en un formato trans-disciplinar, se propone como una herramienta de investigación para el conocimiento del patrimonio conservado en el Archivo Histórico del Colegio Romano. Se trata de una plataforma para el análisis de textos donde la imagen digital; para producir más conocimiento, está acompañada de metadatos, transcripción y anotaciones. GATE se propone como un espacio de investigación colaborativa. En efecto, entre sus objetivos, está la individuación y el análisis del cambio, que se produjo durante los siglos XVI y XVII, de algunos conceptos y términos que han influenciado a la modernidad. Un ejemplo relevante para nuestras investigaciones presente en la plataforma y, que considera la producción impresa y manuscrita, concierne a san Roberto Belarmino, patrón de la Universidad Gregoriana[45]. GATE es una oportunidad y un medio para evaluar fuentes de gran interés histórico, filosófico, teológico y jurídico de la primera Edad Moderna.

43. http: //www.conimbricenses.org/resources/

44. http://www.conimbricenses.org/pedro-da-fonseca/

45. «L'analisi della corrispondenza (2.674 lettere) consentirà, ad esempio, di rintracciare la semántica concettuale rappresentata in termini come "eresia" o "errore", o di valutare l'impatto della stampa e i diversi aspetti del mondo del libro nella diffusione o ricezione del sapere» (Morales 2018, 38).

Pero, lo que de modo especial se tiene que señalar como conclusión de este recorrido entre manuscritos, *editiones principes* y sitios web, es que muchos fueron los maestros que con su reflexión dieron vida al renacimiento filosófico-teológico-jurídico de la Europa del siglo XVI y XVII y que queda mucho por hacer. Así como Franz Ehrle logró dar a conocer, con la publicación de una serie de artículos aparecidos en «Der Katholik» entre 1884 y 1885, gran parte del material textual relativo a la Segunda Escolástica conservados en diferentes bibliotecas europeas, centrados sobre todo en los manuscritos conservados en la Biblioteca Apostólica Vaticana, teniendo así el mérito de informar a los estudiosos sobre el rico patrimonio teológico y de llamar de este modo su atención sobre los manuscritos presentes en las bibliotecas de la península ibérica, y dando así un impulso fundamental a los estudios sobre el tema, hoy día es necesario hacer una revisión de las fuentes, y otro material documental, de la Segunda Escolástica presentes en la web que pueda ser útiles a los investigadores para echar nueva luz sobre el pensamiento filosófico, teológico y jurídico de los siglos XVI y XVII, recuperando y abriendo nuevas pistas de investigaciones. En esto las nuevas tecnologías y los proyectos de digitalización no sólo ofrecen la posibilidad de consultar documentos que apenas se encuentran, sino que también permiten a los académicos colaborar de forma rápida y dinámica cortando el tiempo de sus investigaciones. Las herramientas informáticas pueden ser un instrumento no solo precioso, sino indispensable para investigadores competentes y bien formados según los métodos de la filología clásica de tradición propiamente humanística.

BIBLIOGRAFÍA

Barrientos García, José, *Fray Luis de León y la Universidad de Salamanca*, Madrid: Ediciones Escurialenses, Real Monasterio de El Escorial, 1996.

——, *Un siglo de moral económica en Salamanca (1526-1629). Francisco de Vitoria y Domingo Soto*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1985.

Belda Plans, Juan, *La Escuela de Salamanca y la renovación de la Teología en el Siglo XVI*, Madrid: BAC, 2000.

Beltrán de Heredia, Vicente, «Hacia un inventario analítico de manuscritos teológicos de la Escuela Salmantina, siglos XV-XVII, conservados en España y en el extranjero», *Revista española de teología*, 3 (1943), págs. 59-88.

——, «Introducción», en Francisco de Vitoria, *Comentarios a la Secunda secundae de Santo Tomás*, Salamanca: Biblioteca de Teólogos Españoles, 1952, vol. VI, págs. 5-19.

——, «Los manuscritos de los teólogos de la Escuela Salmantina», *Ciencia Tomista*, 42 (1930), págs. 327-349.

——, *Francisco de Vitoria*, Barcelona & Madrid & Buenos Aires & Río de Janeiro: Labor, 1939.

——, *Los Manuscritos del Maestro fray Francisco de Vitoria, O. P.*, Madrid & Valencia: Tipografía Moderna, 1928.

Confalonieri, Gian Battista, «Memorie di alcune cose notabili occorse nel viaggio fatto da me da Roma in Portogallo, nel 1592», en *Spicilegio vaticano di documenti inediti e rari estratti dagli archivi e dalla Biblioteca della sede Apostolica*, Isidoro Carini & Gregorio Palmieri, ed., Roma: E. Loescher & Co., 1890, vol. I, págs. 169-239 y 441-490.

Soto, Domingo de, *De iustitia et iure libri decem*, edición facsimilar de la hecha por Domingo de Soto en 1556, con su versión castellana correspondiente, introducción histórica y teológico-jurídica por el Dr. P. Venancio Diego Carro O. P., versión española del P. Marcelino González Ordóñez O.P., Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1967.

Esperabé Arteaga, Enrique, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, Salamanca: Nuñez Izquierdo, 1914-1917, 3 vols.

F. Francisci de Victoria ordinis Praedicatorum Sacrae Theologiae in Salmanticensi Academia quondam primarii Professoris Relectiones Theologicae XII in duos tomos divisae, Lyon: Jacobum Boyerium, 1557.

Suárez, Francisco, *Opera omnia*, *apud* Ludovicum Vivès, París: Bibliopolam, 1856-1877, XXIX vols.

León, Fray Luis de, *Escritos desde la cárcel*, José Barrientos García, ed., El Escorial: Real Monasterio de El Escorial, 1991.

Fuertes Herreros, José Luis, ed., *Estatutos de la Universidad de Salamanca, 1529. Mandato de Pérez de Oliva, Rector*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1984.

González de la Calle, Urbano, *Relaciones del Conde-Duque de Olivares con la Universidad de Salamanca*, Madrid: Imprenta de Ramona Velasco, viuda de P. Pérez, 1931.

Hernández Martín, Ramón, «Le figure di Francisco de Vitoria e Domingo de Soto e il loro metodo teologico», en *La Teologia dal XV al XVII secolo. Metodi e prospettive*, *Atti del XIII Colloquio Internazionale di Teologia di Lugano* (28-29 Maggio 1999), Inos Biffi & Costante Marabelli, eds., Milán: Jaca Book, 2000, págs. 95-111.

——, *Francisco de Vitoria: vida y pensamiento internacionalista*, Madrid: BAC, 1995.

Jericó Bermejo, Ignacio, «Manuscrito salmantino del siglo XVI con dos textos diferentes sobre una misma explicación. Anotaciones para un estudio teológico sobre Juan de Guevara», *La Ciudad de Dios*, 110 (1994), págs. 279-300.

Pereña, Luciano, «Estudio preliminar», en Francisco de Vitoria, *Relectio De iure belli*, Madrid: CSIC, págs. 29-94.

Langella, Simona, *Teología y ley natural. Estudio sobre las lecciones de Francisco de Vitoria*, trad. Juan Montero Aparicio, Madrid: BAC, 2011.

——, *La ciencia teológica de Francisco de Vitoria y la Summa theologiae de Santo Tomás de Aquino en el siglo XVI a la luz de textos inéditos*, trad. Juan Montero Aparicio, Salamanca: Editorial San Esteban, 2013.

——, «Fray Juan de Barrionuevo y sus *Reportaciones* de los Comentarios a la *Summa* impartidos por los maestros Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y Juan Fernández de Nava», en Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares & Juan Luis Polo Rodríguez, eds., *Universidades Hispánicas. Modelos territoriales en la edad moderna (I): Santiago, Toledo, Sevilla, Barcelona y Huesca*, *Miscelánea Alfonso IX*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2007, págs. 243-265.

Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Epistolario*, Manuel Revuelta Sañudo, ed., Madrid: Fundación Universitaria española, 1988, vol. XVI.

Morales, Martín M., «Oltre l'immagine: il progetto GATE. Una piattaforma collaborativa per l'analisi di testi», *Gregoriana*, 53 (2018), págs. 35-38.

Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique, *La formación universitaria de Juan de la Cruz*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1992.

——, *La Universidad Salmantina del Barroco*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1986, 3 vols.

Sarmiento, Augusto, «Lecturas inéditas de Francisco de Vitoria: bases para la edición crítica», *Scripta Theologica*, 12 (1980), págs. 575-592.

Urdánoz, Teófilo, «Introducción biográfica», en Francisco de Vitoria, O. P., *Obras de Francisco de Vitoria: Relecciones Teológicas*, edición crítica de Teófilo Urdánoz, O. P., Madrid: BAC, 1960, págs. 1-107.

Valero García, Pilar, *La Universidad de Salamanca en la época de Carlos V*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1988.

RECURSOS ON LINE

http: //www.conimbricenses.org/resources/
http://gate.unigre.it
http://www.conimbricenses.org/
http://www.conimbricenses.org/pedro-da-fonseca/

http://www.salamanca.adwmainz.de/informationen.html
http://www.salamanca.adwmainz.de/working-paper-series.html
http://www.sydneypenner.ca/suarez.shtml
https://archiviopug.org
https://manus.iccu.sbn.i t/
https://www.salamanca.school/es/project.html
http://www.justacommons.org/

RESUMEN: Franz Ehrle logró dar a conocer, con la publicación de una serie de artículos aparecidos en «Der Katholik» entre 1884 y 1885, gran parte del material textual relativo a la Segunda Escolástica conservados en diferentes bibliotecas europeas, centrándose sobre todo en los manuscritos conservados en la Biblioteca Apostólica Vaticana, teniendo así el mérito de informar a los estudiosos sobre el rico patrimonio teológico y de llamar en este modo su atención sobre los manuscritos presentes en diferentes bibliotecas de la península ibérica, dando un impulso fundamental a los estudios sobre el tema; hoy día es necesario hacer una revisión de las fuentes y otro material documental de la Segunda Escolástica presentes en la web y que puedan ser útiles a los investigadores para echar nueva luz sobre el pensamiento filosófico, teológico y jurídico de los siglos XVI y XVII, recuperando y abriendo nuevas pistas de investigaciones. El presente trabajo ofrece así, después de una precisa y amplia análisis de los problemas filológicos relacionados con los textos de los autores que hicieron parte de la Segunda Escolástica, una mirada del material disponible en la web relacionado con estos autores exponiendo cuáles son las ventajas de un trabajo filológico que utiliza las herramientas digitales para el análisis de estas fuentes y para recuperar este patrimonio textual todavía disperso según los métodos de la filología clásica de tradición propiamente humanística.

PALABRAS CLAVE: Segunda escolástica, modernidad, fuentes, web, herramientas digitales.

ABSTRACT. In the same way that thanks to a series of articles which appeared in «Der Katholik» between 1884 and 1885, Franz Ehrle disseminated a major part of the Second Scholasticism texts, held in several European libraries, mainly centred on the manuscripts held in the Vatican Library, thus deserving the merit of letting scholars know this rich theological heritage and of calling their attention on the manuscripts held in different libraries in the Iberian Peninsula, thus triggering studies on this topic, nowadays it is necessary to revise sources and other

documentary material of the Second Scholasticism that exist on the Internet and that may be useful to researchers to shed light over the philosophical, theological and legal thought of the sixteenth and seventeenth centuries, opening new avenues of research. This study offers a view of the material currently found on the Internet related to these authors, once a precise and in-depth analysis of the philological problems related to the texts of those authors who were part of the Second Scholasticism has been carried out. In this way, it is been shown the advantages of philological research that uses digital tools for the analysis of these sources and to recover this textual heritage, yet scattered.

KEYWORDS: Second Scholasticism, Modernity, Sources, Internet, Digital Humanities.

LA «DIVINA COMMEDIA» TRA TRADIZIONE E INNOVAZIONE

TIZIANA CLARA LUISI
(Escola Superior de Artes e Design de Matosinhos)

Nella mia stanza, con un libro fra le mani, in pochi secondi riconosco parole, ricostruisco le immagini delle scene descritto «traccio collegamenti, interpreto significati nascosti e verifico la coerenza delle nozioni» [Dusi 2018]. Questo è il nostro tradizionale rapporto col testo, da quando gli uomini hanno cominciato a scrivere e leggere libri e si è perfezionato nei secoli fino all'arrivo della nuova tecnologia dalla carta stampata all'ebook. È questo il piacere della lettura, quello che sin da bambini ci viene insegnato a scuola: la capacità di sviluppare una lettura per immagini e trasformare immagini in testo. L'apparato iconografico che si sviluppa in rapporto ad un testo è divenuto nel tempo una parte essenziale del testo stesso, che lo definisce nell'immaginario collettivo e supporta, da sempre, l'operazione didattica. Per esempio, se consideriamo la *Divina Commedia*, il testo più alto della letteratura italiana ed uno dei più alti nel mondo, certamente il suo immaginario è stato potentemente definito da una tradizione iconografica, che parte da Botticelli per giungere fino a Dalì e Guttuso, passando per Signorelli, Michelangelo e Gustave Dorè. Come è noto, l'immagine collettiva cartacea e non solo che tutti noi abbiamo dell'*Inferno*, il ricordo della sua struttura è quella di un grande imbuto che inghiotte i dannati in una voragine composta da cerchi sempre più stretti, fino ad arrivare a Lucifero. Immagine senza tempo fissata su un foglio da

Sandro Botticelli tra il 1480 e il 1495 e passata di secolo in secolo fino ad arrivare a noi ed essere immortalata nel web. Ogni girone è curato minuziosamente nei dettagli, si scorge Caronte, Paolo e Francesca, fluttuanti nella tempesta. Si vedono le mura infuocate della città di Dite, e Lucifero, il diavolo, che con tre teste e tre bocche divora i dannati per l'eternità. Altri Artisti nel proseguo dei secoli hanno disegnato le immagini impresse nella nostra memoria: Michelangelo Buonarroti ha fissato per sempre la figura di «Caron dimonio, con occhi di bragia, loro accennando, tutte le raccoglie; batte col remo qualunque s'adagia» [*Inferno*, III, vv. 109-111].

In questa tradizione, un tentativo di innovazione può essere considerata l'invenzione da parte di William Blake di un nuovo genere d'arte: gli «illuminated paintings», cioè i libri illustrati e colorati a mano. Tra 1824 e 1827, anno della morte, Blake sulle soglie della vecchiaia tradusse la sua passione per Dante e la *Divina Commedia* in una serie di dipinti e acquerelli Realizzò 102 disegni, settantadue tavole per l'*Inferno*, venti per il *Purgatorio* e dieci per il *Paradiso*. Ma più che illustrare La *Divina Commedia* traducendo in immagini il racconto dantesco, ha sovrapposto la sua visione, ricca di simboli e di vita onirica, a quella del poeta fiorentino. Immaginazione e arte, immaginazione e poesia, immaginazione e creatività.

Ma noi oggi quali immagini della *Divina Commedia* osserviamo, stampiano, guardiamo attraverso lo Schermo? Le immagini in bianco e nero, quelle incisioni di rara bellezza a chi sono attribuite? Nel leggere sommario e veloce, nell'ansia del divorare qualsiasi cosa ci sfugge la didascalia che accompagna l'opera d'arte un nome che spesso nasconde artisti di fama mondiale come le incisioni di Gustave Doré. Immagini in bianco nere, famose come la Gioconda, iconografia statica e mai diventata dinamica, se non nella nostra mente. Oggi quella trasformazione cerca di diventare reale attraverso le nuove tecnologie. La realtà virtuale sostituirà il cartaceo, l'immaginazione e la staticità? La *Divina Commedia* testo considerato dinamico potrà essere rappresentato in movimento attraverso uno schermo? Si può rendere il viaggio di Dante un viaggio virtuale? Basta accedere ad Internet e ci si trova catapultati in uno spazio aperto ed affollato, dove il testo si moltiplica all'infinito ed entra in relazione con un'indeterminata folla di fruitori, di metodi, di materiali, di soluzioni sonore e visive. Un gioco di specchi dialettico e sincronico nel

quale la recitazione di Gassman ed il racconto di Benigni si fronteggiano e si rimandano. Dorè dialoga con giovani graphic designer, i molteplici tentativi di spiegazione e semplificazione divulgativa e la banalità dei post di *Facebook* e di *Instagram* discutono, entrano in relazione ed interagiscono con la critica alta di Auerbach. È la ricerca spasmodica del dinamismo. È la piazza virtuale, la trasposizione simbolica nel nostro tempo dell'agorà. I social diventano la piazza e cercano di diventare un luogo quasi reale, dove si svolge una intensa attività di discussione e commento dell'opera e delle sue presentazioni. Si discute, si apprezza e si critica un canto, un'immagine, una poesia, una ricetta. La presentazione su *YouTube* della *Divina Commedia* diventa importante quanto la lettura dell'inferno di Roberto Benigni in Piazza della Signoria. La divina *Commedia*, il testo scritto, non appartiene più ad una dimensione separata dello studio, ma si intreccia con la continuità dell'esperienza di tutti i giorni. Così, grazie ai social, l'irrealtà del mondo letterario tende a diventare parte del mondo reale. Per la *Commedia* si tratta quasi di un recupero in forma virtuale della situazione di partenza. Dante era un personaggio pubblico e la sua opera poetica era nota e cantata in pubblico, come ci attesta Casella nel secondo canto del *Purgatorio*. La *Commedia*, per la sua stessa funzione redentrice, nasce per essere letta pubblicamente. Il poema era conosciuto anche tra i ceti più bassi della popolazione e leggenda vuole che molti contadini toscani per secoli si siano tramandati a memoria la conoscenza di interi canti. Questo effetto di sincronia e compresenza di una enorme quantità di informazioni e di una enorme molteplicità di livelli di discorso, può essere sconcertante. Quando si scopre che Dante e la *Commedia* hanno pagine *Facebook* e profili *Instagram*, con migliaia di followers, allora il mondo virtuale e il mondo letterario si sono con l'effetto di una dimensione a metà strada fra il virtuale e il reale, che è tipico di Internet. Questo effetto raggiunge il suo apice in *Mappingdante*, dove una Mappa digitale interattiva ci porta nei luoghi della *Commedia*. La finzione narrativa alla geografia del mondo «reale»: citata da Dante città, regioni, montagne, fiumi, laghi e mari, qui diventano reali. Il sito mette insieme la tradizione e l'innovazione poiché è completamente interattivo: This website hosts the first interactive digital map with the places mentioned in Dante Alighieri's *Divine Comedy* Mapping Dante è work in progress (Mapping Dante a study of places in the *Commedia*). Con *Maps* o *Google Earth* possiamo visualizzare i luoghi che il sito indi-

vidua, quasi duplicando il viaggio di Dante in un viaggio nel tempo. In questo modo il cerchio si chiude: l'immaginario si intreccia con il reale e la piazza virtuale si fonde con lo spazio vissuto. La *Commedia* in Internet, non è più un'opera del passato, destinata alla lettura in luoghi deputati: scuole, biblioteche, accademie, spettacoli o semplicemente la nostra stanza. Essa è una presenza reale ed operante nel presente dilatato dello spazio virtuale, che sempre più diviene una dimensione dello spazio vissuto. La nascita di Internet è stata paragonata all'invenzione della scrittura, che col tempo mise in ombra la cultura orale. Se questo è vero, allora possiamo dire che con Internet si ha un ritorno all'oralità. Non che manchino i testi scritti. Anzi, da questo punto di vista possiamo dire che la rete è un'immensa biblioteca, dove il tempo è breve e la ricerca veloce. Leggere su uno schermo, peggio se quello di un telefonino, è dispersivo e poco produttivo: avere a disposizione una quantità enorme di presentazioni, ci spinge a passare velocemente da una all'altra, preferendo quelle che richiedano un minor dispendio di energia psichica. Perciò per sua natura Internet favorisce l'ascolto rispetto alla lettura. Quindi nello spazio virtuale la narrazione del testo supera il testo stesso. Quest'ultimo ci viene incontro sezionato, frantumato, semplificato, sminuzzato, in una infinita serie di scorci prospettici, quasi sempre parziali e talvolta fuorvianti. Sembra che la forma di presentazione che si va affermando come tipica sia il filmato, nel quale una voce narrante che ci illustra o ci narra il testo è supportata da sequel di immagini fisse o animate che qualche volta sembrano sfociare nel tentativo di una nuova iconografia, quasi a cercare di sovrapporsi a quella antica. In Internet, fondamentalmente, abbiamo tre modi di presentare il testo: una semplice presentazione del testo stesso [https://it.m.wikisource.org], la recitazione di attori più o meno famosi, siti o filmati di *YouTube* che tentano una illustrazione dinamica del testo. Un esperimento interessante mi sembra il tentativo della Apple con la app *iDante La Divina Commedia.* In *iDante*, infatti, non solo c'è il testo del poema con capacità di ricerca full text, ma anche, novità assoluta, le illustrazioni di Gustave Dorè, restaurate e colorate appositamente per l'occasione. Un modello 3D aiuta a comprendere ed esplorare i tre regni dell'oltretomba strutture piuttosto difficili da raffigurare con i classici schemi bidimensionali dei libri cartacei. «Il modello 3D è manipolabile dall'utente, con icone che descrivono in maniera chiara la disposizione dei vari gironi» (iDante:

una nuova applicazione per leggere la commedia dantesca in 3D!). Da notare che *iDante*, pubblicato per iniziativa del *Il Sole 24 Ore* [12 maggio 2010], è il primo «Touch eBook» ed è stato sviluppato da un team di autori italiani. La soluzione interattiva però non è completa poiché le figure di Doré vengono semplicemente mosse su sfondi fissi, come in un teatrino di ombre.

Un po' più interessante è il sito alpacaproject patrocinato dalla società Dante Alighieri [www.alpacaprojects.com/inferno]. È un progetto work in progress dove il fruitore può aggirarsi grazie a delle frecce ed all'uso del mouse all'interno dell'*Inferno*. Alla stregua di quanto visto in Internet mi sembra che non si possa dire che stia nascendo una nuova iconografia che sappia impiegare a pieno le potenzialità delle nuove tecnologie. Forse siamo in Attesa di un Botticelli o di un Blake per l'era digitale, altrimenti restiamo nel campo dell'illustrazione del testo. Se la mia esperienza nel campo dell'arte e la mia frequentazione di artisti viventi ed operanti mi porta ad un giudizio severo sull'iconografia di Internet, almeno in rapporto alla *Commedia*, la mia esperienza si insegnante non può non farmi vedere che la nascita della piazza digitale, con l'immensa disponibilità di dati e sussidi di lettura e l'enorme possibilità di interazioni a tutti i livelli e con una enorme quantità di proposte di lettura muta radicalmente il rapporto didattico. La mia esperienza è che i ragazzi, se orientati, amano e si appassionano ai classici, ma l'insegnamento dovrebbe essere pronto in ogni istante ad aprire la porta di internet ed entrare nella piazza digitale. I ragazzi lo fanno in continuazione, tanto più quanto più amano un testo. La *Commedia* li appassiona perché è di primo acchito un viaggio fantastico, come l'*Odissea*, o come un videogioco che ti porta di livello in livello al conseguimento di un premio. Per questo facilmente la cercano su internet. E le immagini che loro immagazzinano nella loro memoria sono ancora una volta quelle che sanno di un passato senza tempo: Botticelli, Michelangelo, Dorè. Le parole famose sicuramente non andranno oltre il primo dei quattro livelli (letterale, allegorico, morale, anagogico), ma Borges dice: «Nessuno ha il diritto di privarsi della gioia della *Commedia*, della gioia di leggerla in modo ingenuo. Dopo verranno i commenti, ma all'inizio dobbiamo leggere il poema di Dante con la fede di un bambino, abbandonarci ad esso; ed esso ci accompagnerà

per tutta la vita»[1]. Forse bisogna inventare una didattica diversa, che non prescinda o contrasti l'uso di internet da parte dei ragazzi, ma ne faccia un proprio elemento. Allora la pagina *Facebook* Dante Alighieri con 320.836 persone diventa importante sia per scoprire che Dante è una guest star o forse lo è sempre stata, sia perché attraverso i post si continua a studiare la sua opera e come Virgilio con Dante avremo guidato un allievo alla scoperta di sé e del suo sapere.

BIBLIOGRAFÍA

Alighieri, Dante, *La Divina Commedia. Testi letterari, strumenti didattici, percorsi interdisciplinari, percorsi multiculturali*, eBook, G. B. Palumbo Editorie, 2008.
Borges, Jorge Luis, *Nove saggi danteschi*, Milán: Adelphi, 2014.
Cooperativa Alpaca, *Benvenuto nell'inferno di Dante*, 2017.
Dusi, Elena, «Solo un libro ci emoziona, senza carta non c'è magia», *Repubblica*, 23 agosto 2018.
Gazzoni, Andrea, *Mapping Dante A Study of Places in the Commedia*, 2015-2016.
Parodi, Gianluca, *All'Inferno con Botticelli - il mistero della mappa maledetta*, 25 octubre 2016.
Santagata, Marco, *Dante. Il romanzo della sua vita*, Milán: Mondadori, 2012.

RESUMEN: «La *Divina Comedia* entre tradición e innovación» es el análisis de cómo hasta hoy ha pasado por Internet un texto clásico. Es la búsqueda de numerosas preguntas que nos plantea la realidad virtual: ¿qué imágenes de la *Divina Comedia* observamos, imprimimos, miramos a través de la pantalla? Las imágenes en blanco y negro, esos grabados de rara belleza, ¿a quién se atribuyen? ¿Reemplazará la realidad virtual al papel, la imaginación y la estática? ¿Quién actualiza la página de *Facebook*? Sobre todo, los conocimientos son tan diferentes como parecen o solo tienen herramientas diferentes, pero ¿mantienen viva la memoria ancestral?

PALABRAS CLAVE: *Divina Comedia*, imagen, Internet, lectura.

1. Borges, conferenza sulla *Divina Commedia*, 1 giugno 1977, Teatro Coliseo Buenos Aires.

SUMMARY: «The *Divine Comedy* between tradition and innovation» is the analysis of how today even a classic text pass through the Internet. It is the search for numerous questions that virtual reality poses to us: what images of the *Divine Comedy* do we observe, print, we look through the screen? The images in black and white, those engravings of rare beauty to whom are attributed? The virtual reality will replace the paper, the imagination and the static? The FB page from who is updated? Especially knowing, knowledge is as diverse as they seem or have only different instruments, but keep alive the ancient memory?

KEYWORDS: *Divine Comedy*, Image, Internet, Reading.

LA CENTRALIDAD DEL INVESTIGADOR Y LAS MÉTRICAS DE LA OBJETIVIDAD. UN SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN GENERATIVA (SDG) PARA LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS CIENCIAS HUMANAS

ILARIA MARCHIONNE & MATTEO COPPI & VIOLA DAVINI
& EUGENIO PANDOLFINI & MARCO SBARDELLA
(Center for Generative Communication)
(Università di Firenze)

El VII CONGRESO DE LA SEMYR «PATRIMONIO TEXTUAL & HUMANIDADES digitales» está dedicado a la relación entre el patrimonio textual –un medio cuyos orígenes se remontan a miles de años atrás– y el nuevo humanismo digital, es decir a la relación entre la memoria y las acciones dirigidas a actuar en el presente.

Este texto pretende centrar la atención de la comunidad científica internacional en la necesidad de superar la dicotomía entre los ámbitos de experimentación vinculados a las disciplinas humanísticas y sociales, tradicionalmente basadas en un estudio y en una reflexión de tipo teórico, y aquellos más cercanos a las ciencias duras, orientados, por el contrario, a la experimentación de campo [Kagan 2013].

Esta dicotomía expresa una dificultad en el diálogo y la interacción entre los humanistas quienes deberían identificar, percibir y analizar las necesidades, expresadas y no expresadas, del territorio, del tejido social, productivo, económico e institucional –y los científicos– es decir, aquellos que

deberían definir y crear innovaciones (técnicas, de proceso y de producto) que respondan a necesidades concretas y reales.

La separación entre humanistas y científicos sirve sobre todo para justificar un evidente desequilibrio a favor de una innovación interpretada esencialmente como un desarrollo tecnológico que responde a las estrategias de mercado dictadas por las empresas digitales transnacionales, en lugar de apoyar y fortalecer un proyecto socioeconómico y cultural basado en la centralidad del ser humano. Este enfoque añade valor a las especializaciones y crea monopolios en el acceso y en el desarrollo del conocimiento, reproduciendo lo que Morin llamaría «inteligencia ciega» [Morin 1990].

Centrarse en esta dicotomía significa, en primer lugar, reconocer que hay una cultura orientada a difundir la idea de que las tecnologías son instrumentos neutrales, capaces de proporcionar soluciones a cualquier problema que se oponga al desarrollo socioeconómico local, nacional y supranacional. Y debemos preguntarnos qué tipo de humanidad y organización social puede derivar de esta forma de entender y construir nuevas tecnologías [Toschi 2011, 186]. El mercado actual nos ofrece, de hecho, soluciones que, en lugar de garantizar el libre acceso al conocimiento, responden a los deseos y necesidades de un pequeño grupo de personas que trabajan activamente en el amplio mundo digital, actuando en su propio interés para consolidar su posición de poder [Castells 2009]. Por lo tanto, es urgente repensar e introducir una forma más democrática, cooperativa y colaborativa de diseñar nuevas tecnologías para la gestión del conocimiento: el Sistema de Documentación Generativa (SDG) responde a esta necesidad.

UNA HERRAMIENTA PARA DESVELAR LA LÓGICA DEL PODER DETRÁS DEL DISEÑO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

El Sistema de Documentación Generativa (en adelante SDG), concebido por el Centro de Comunicación Generativa (en adelante CfGC) de la Universidad de Florencia, es una aplicación web que intenta revolucionar la lógica detrás del proyecto de las nuevas tecnologías. El objetivo final, de hecho, es desarrollar una idea de automatización en la que los objetivos a perseguir y los valores que los inspiran se sitúen en el centro de las acti-

vidades del proyecto, buscando y encontrando cada vez las herramientas necesarias para lograrlos.

El Sistema es altamente automatizado y facilita la sistematización e interpretación de los datos. Y presenta una estructura dinámica diseñada para cambiar en función del tipo y las características de la información recopilada, del desarrollo de los proyectos y del deseo del investigador de perseguir sus propias convicciones e hipótesis. No se basa en un algoritmo que construye rutas de conocimiento preestablecidas y estandarizadas. El SDG, por lo tanto, se caracteriza como una herramienta que empuja al investigador a elegir, leer e interpretar las diferentes fuentes, a partir de una pregunta de investigación específica, es decir de objetivos sociales.

La base de este sistema es la creatividad del individuo en la realización de investigaciones. El SDG no se limita a acciones para la gestión y almacenamiento de los datos, sino que estimula al investigador a buscar los elementos de conocimiento más útiles de la literatura de referencia y de la experimentación de campo, realizada a través del análisis, diseño y monitoreo.

De esta manera, se mantiene constante la relación entre el estudio de las fuentes, en primer lugar bibliográficas, y las acciones de experimentación llevadas a cabo en el territorio. Entre una dimensión orientada a la investigación básica, típica de las ciencias humanas, y un enfoque aplicado, típico de las ciencias duras.

El valor añadido del Sistema reside en su capacidad para intervenir en dos niveles diferentes que, sin embargo, están estrechamente relacionados entre sí: el primero se refiere a los métodos de selección y adquisición de datos; el segundo está más atento a desarrollar y redefinir constantemente la arquitectura de los proyectos en función de la información recopilada y reelaborada.

UN SISTEMA FUNCIONAL PARA EL ESTUDIO Y APLICACIÓN DEL PARADIGMA GENERATIVO DE LA COMUNICACIÓN

La aplicación del paradigma generativo de la comunicación en diferentes áreas de investigación

El sistema nació para dar sustancia a la naturaleza dual de los proyectos de investigación (básica y aplicada) que el Centro de Comunicación Generativa[1] lleva a cabo en diferentes áreas: desde la agricultura hasta la salud, desde la cooperación internacional hasta las ciudades inteligentes, desde la movilidad hasta la robótica.

La intervención en cada una de estas áreas, de hecho, empuja a los investigadores del Centro a experimentar y desarrollar aún más el principal objeto de estudio del CfGC: el paradigma generativo de la comunicación, concebido por Luca Toschi y adoptado durante más de treinta años en numerosas iniciativas de investigación[2].

Este paradigma tiene como objetivo mejorar los sujetos individuales involucrados en los proyectos y poner en el centro del diseño de nuevos modelos sociales, sus necesidades, sus conocimientos, su comunidad, su identidad necesariamente cambiante. Se trata de un paradigma que,

1. El Centro de Comunicación Generativa (CfGC) es un grupo de investigación de la Universidad de Florencia, dirigida por el profesor Luca Toschi, que adopta el paradigma generativo de la comunicación, un modelo de análisis y proyecto de procesos de comunicación basado en un uso avanzado del procesamiento automático de la información (de las redes sociales a los robots, de la realidad aumentada a la inteligencia artificial, de IoT a IoE), pero que coloca el valor de las personas y de las comunidades en el centro de cada actividad. El CfGC lleva a cabo proyectos de investigación interdisciplinares: de hecho, se ocupa de desarrollar estrategias de comunicación para fortalecer la relación entre investigación y territorio en la lógica de la Tercera Misión de la Universidad. Para más información, consulte www.csl.unifi.it

2. El CfGC nace en enero de 2017, aprovechando las actividades de investigación realizadas anteriormente por dos organizaciones dirigidas por Luca Toschi: el Centro de Investigación y Aplicación de Ciencias de la Computación para el Análisis de Texto (CRAIAT), activo de 1992 a 2000, y el Laboratorio de Estrategias de Comunicación (CSL), activo de 2006 a 2016.

tomando distancia de una mera transferencia de información a objetivos más o menos definidos, profesa y practica una idea de participación activa de todos los sujetos identificados, trabajando en las relaciones entre los diferentes grupos de interés [Toschi 2018].

Por este motivo, el CfGC estudia los procesos generativos de comunicación a través de la concepción y desarrollo de proyectos transdisciplinarios en colaboración con instituciones, organizaciones, empresas y asociaciones que operan en el territorio a nivel local, regional, nacional e internacional.

A partir de los datos de conocimiento recopilados y de los problemas identificados a través de estas colaboraciones, el CfGC redefine cada vez las áreas en las que debe intervenir, elaborando una o más preguntas que guían cada proyecto.

Como veremos, el SDG es una de las herramientas que el Centro ha concebido, diseñado e implementado para fomentar la interacción constante de tarjetas que contienen información específica sobre los proyectos realizados, las áreas analizadas y los recursos identificados y leídos críticamente.

De esta manera, el Sistema trata de superar la dicotomía presentada en el el primer párrafo, alimentando una dialéctica continua entre los datos recopilados por el análisis de las necesidades del tejido social, productivo, económico y los elementos de conocimiento identificados al interrogar la literatura científica de referencia, siguiendo preguntas específicas de investigación.

Son precisamente estas preguntas y, sobre todo, los intereses del CfGC los que definen las prioridades de intervención e inversión en las distintas áreas. La planificación de las actividades de investigación anuales y la definición de los objetivos que el Centro pretende perseguir, de hecho, influyen significativamente en la elección de las áreas de investigación en las que se debe intervenir.

El sitio web del CfGC como herramienta de escritura digital para comunicar los resultados de la investigación desarrollada gracias al SDG

El sitio web del CfGC [www.csl.unifi.it] dialoga con las actividades desarrolladas dentro del Sistema de Documentación Generativa. El sitio, de

hecho, se caracteriza por ser una herramienta de comunicación atenta a difundir los resultados obtenidos por la investigación del CfGC tanto en el mundo académico-científico como en el tejido social, económico y productivo.

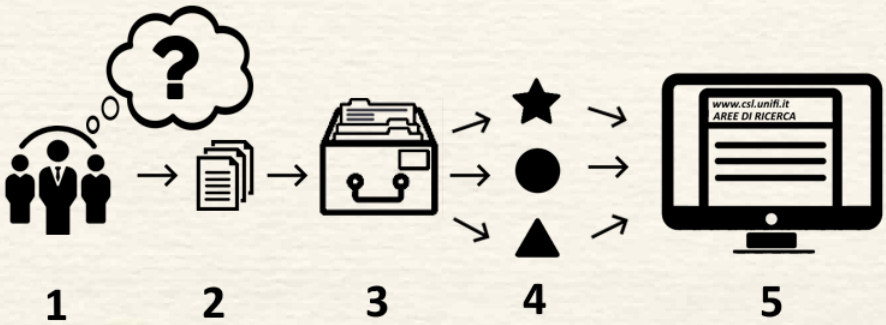


imagen 1
Esquema de proyecto y difusión de la investigación del Center for Generative Communication (CfGC)

En la imagen anterior se muestra como los investigadores del CfGC elaboran y formulan una pregunta de investigación (1) con la que interrogan una serie de fuentes (2) que son catalogadas e insertadas en los ODS (3). A través de esta aplicación, el equipo de investigación identifica y selecciona los elementos de conocimiento necesarios (4) para desarrollar todo el proyecto. Estos, una vez revisados, se presentan y publican en el sitio web del Centro de Comunicación Generativa (5).

Una de las peculiaridades del sitio es que está totalmente a cargo de los investigadores de CfGC, tanto en la definición de la estructura como en la organización y redacción de los contenidos. Los procesos continuos de actualización continua, debidos a la evolución de las investigaciones realizadas a través del SDG, constituyen sesiones de trabajo durante las cuales todos los miembros del Centro, incluido el Director, analizan el estado del arte de los diversos proyectos en curso. En estos momentos de encuentro se comparten dudas y se proponen nuevas ideas tanto en el frente de la investigación básica como en el de la investigación aplicada.

Por lo tanto, la vocación del sitio web de CfGC es doble:

1. Comunicar las actividades del Centro (y recibir retroalimentación de los diversos sujetos involucrados para profundizar investigación, así como crear las condiciones para iniciar nuevas colaboraciones)

2. Configurarse como una herramienta de comunicación organizacional interna que permite a los miembros de CfGC alinearse constantemente con los resultados obtenidos por los proyectos en curso y evaluar la forma en que el paradigma generativo ha contribuido a lograrlos.

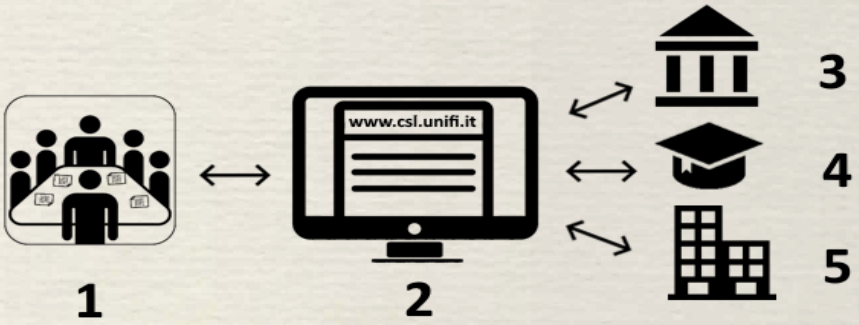


imagen 2
Esquema de gestión y desarrollo de la investigación del Center for Generative Communication (CfGC)

La imagen 2 muestra cómo los investigadores de CfGC organizan sesiones de trabajo periódicas en las que se analiza el progreso de los proyectos y las investigaciones realizadas (1). Los contenidos recopilados integran, en algunos casos también modificandolos significativamente, los ya publicados en el sitio web del Centro (2). De esta manera, se activa un canal de comunicación orientado, por un lado, a dar visibilidad a las actividades del CfGC e interceptar instituciones y organizaciones (3), universidades y centros de investigación (4), empresas activas en el entorno (5) con las que activar colaboraciones; por otro lado, a incorporar comentarios funcionales a los investigadores para reorientar los proyectos en curso y desarrollar nuevos.

El Sistema de Documentación Generativa para la definición y desarrollo de proyectos de investigación aplicada

El Sistema de Documentación Generativa se basa en el trinomio «Proyectos-Fuentes-Tarjetas de lectura» que caracteriza su lógica, vinculando la actividad experimental (la investigación de campo prevista por los Proyectos) a la investigación básica (identificación de fuentes y desarrollo de tarjetas de lectura). El elemento que pone las tres entidades en relación entre sì es la pregunta de investigación, el filtro crítico que cada investigador debe usar para identificar y leer los diferentes recursos necesarios para el desarrollo del proyecto.

La importancia de la relación entre las entidades del trinomio reside sobre todo en el hecho de que empuja al investigador a interrogar a la fuente elegida solo desde su propia perspectiva, creando así un catálogo que responde a una necesidad específica de conocimiento. El investigador, de esta manera, asume la responsabilidad de una elección que le permite limitar el campo de estudio (potencialmente infinito) y dirigir sus acciones para lograr un objetivo definido (el proyecto).

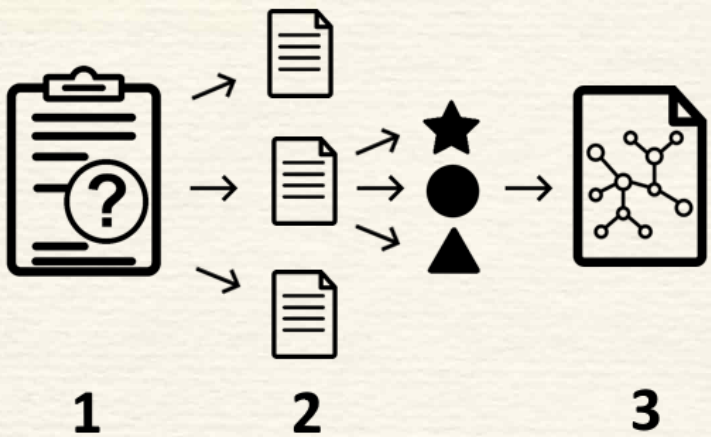


imagen 3
Esquema de la relación que se activa entre proyecto de investigación, fuentes y tarjetas de lectura

En la imagen anterior se refleja que cada investigador interviene en proyectos caracterizados por una pregunta de investigación específica (1) que lo lleva a seleccionar y consultar las fuentes (2). De esta manera, cada recurso analizado (3) le proporciona a él y al grupo de investigación elementos importantes de conocimiento.

Por lo tanto, no hay ningún proyecto para implementar, fuente para elegir o tarjeta de lectura para llenar que no esté relacionada con la pregunta de investigación.

Cada fuente, como se verá en el párrafo tercero, puede ser funcional para uno o más proyectos. Por este motivo, el SDG permite consultar y, por lo tanto, catalogar las mismas fuentes a la luz de varias preguntas de investigación relacionadas con los diversos proyectos en curso. Una fuente, por lo tanto, tendrá más tarjetas de lectura basadas en las diferentes preguntas a las que responde.

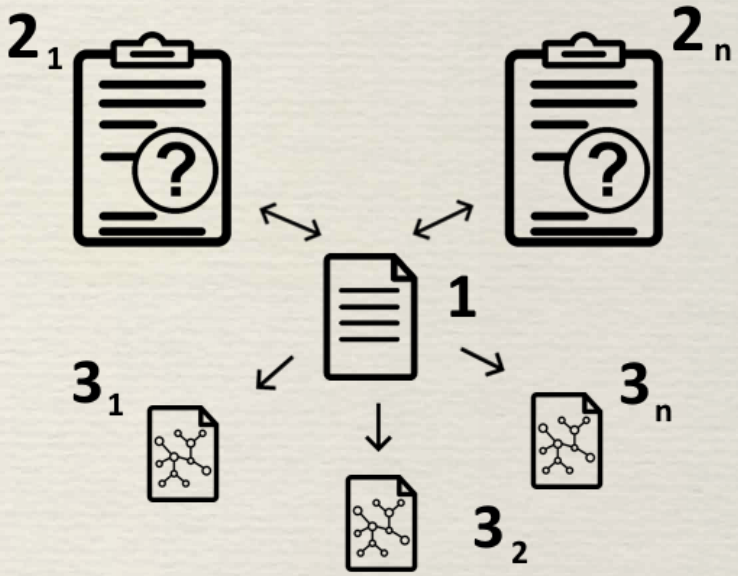


imagen 4
Esquema de las relaciones que se activan entre una fuente y unos proyectos de investigación

Según la imagen cuarta, cada fuente (1) puede ser consultada por varios proyectos de investigación (21 2n) que conducen a la creación de diferentes catálogos (31 32 3n) que resaltan elementos de conocimiento fundamental para el éxito del proyecto en sí.

La misma fuente, cuando un grupo de investigadores usa el SDG para el mismo proyecto, puede ser leída por varios sujetos a través de la misma pregunta y, por lo tanto, a través de diferentes tarjetas de lectura que, incluso respondiendo a la misma pregunta, identifican respuestas y reúnen elementos de conocimiento complementarios que fomentan el diálogo, la comparación y la colaboración dentro del equipo de trabajo.

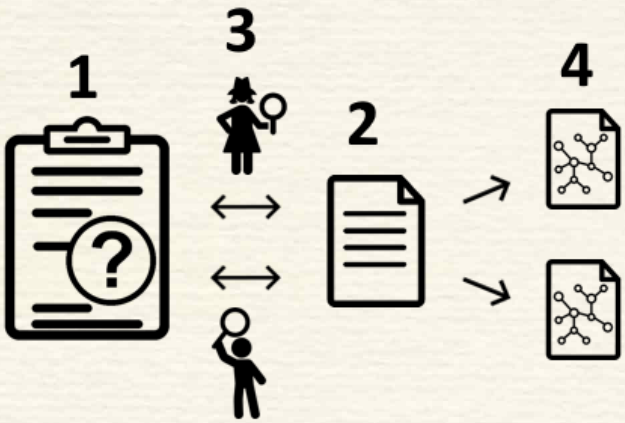


imagen 5
Esquema de análisis de una fuente por parte del grupo de investigación

La imagen anterior muestra que en un proyecto (1), una fuente específica (2) puede ser interrogada con la misma pregunta de investigación por diferentes sujetos (3), obteniendo tarjetas de lectura que presentan elementos de conocimiento complementarios (4).

El sistema no se limita a la recopilación de datos, sino que se configura como un entorno de escritura y reescritura digital impulsado por diferentes proyectos y catálogos.

Precisamente para cumplir con esta vocación, el SDG propone enlaces a documentos de proyecto externos, editados por los investigadores, en cada una de las iniciativas incluidas en el Sistema.

Estos documentos, alojados en la nube fuera de la aplicación web del SDG, permite rastrear el progreso de la investigación: desde la ideación (definición de la pregunta, hipótesis del plan de investigación, bibliografía, etc.), a la planificación (planificación del tiempo y de las acciones en detalle), hasta el desarrollo (recopilación de los datos surgidos gracias al uso del SDG). De hecho, todos los resultados obtenidos durante el proceso de investigación convergen en el documento de proyecto, lo que permite al investigador analizar las respuestas que surgen de las tarjetas de lectura.

La relación dinámica entre las tarjetas de lectura y la realización del proyecto y entre el documento de proyecto y el Sistema invita al investigador a releer constantemente las fuentes identificadas, a la luz de preguntas de investigación cada vez más específicas y detalladas.

UN ESTUDIO DE CASO: EL SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN GENERATIVA PARA REDEFINIR LA RELACIÓN ENTRE MOVILIDAD E IDENTIDAD DE UN TERRITORIO

¿Los sistemas de automatización hacen que el sistema de movilidad actual sea más eficiente o contribuyen al diseño de uno más sostenible para la humanidad?

Para comprender mejor la estrecha relación entre los proyectos, las fuentes y las tarjetas de lectura, nos referiremos a uno de los proyectos relacionados con el área de investigación de la movilidad en la que opera el Centro de Comunicación Generativa.

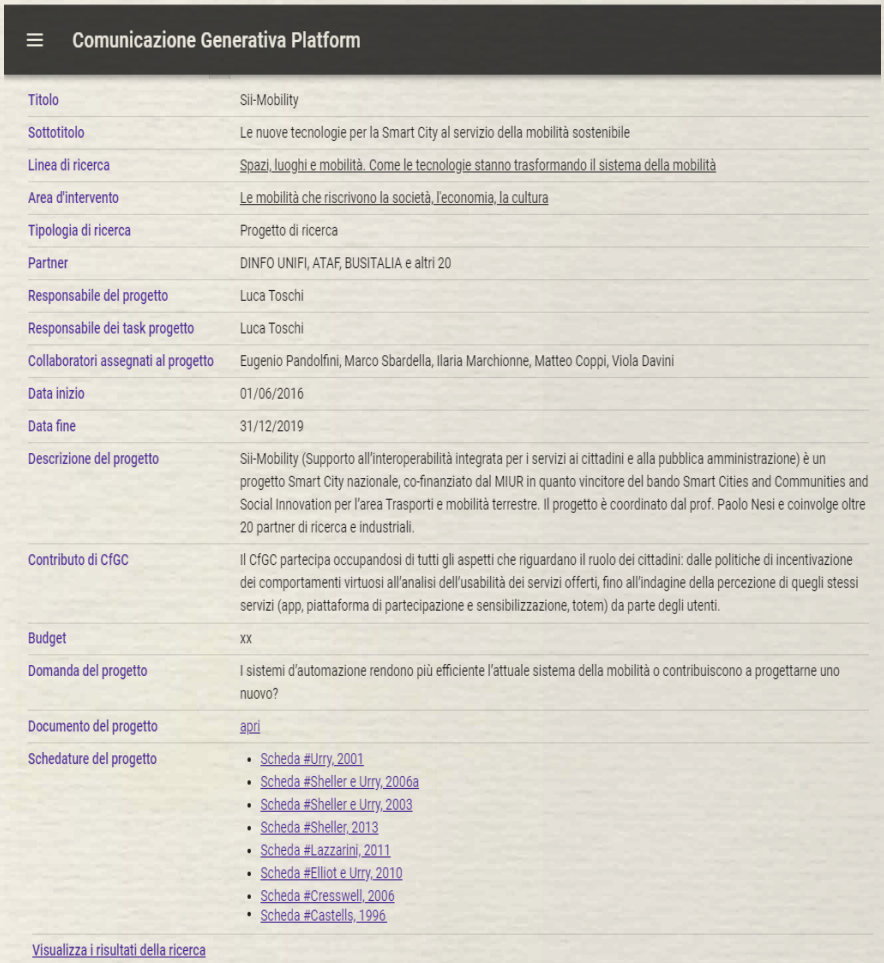
El CfGC, aprovechando los estudios sobre el new mobilities paradigm realizado por Mimi Sheller y John Urry [Sheller 2006], está convencido de que introducir una idea radicalmente nueva de movilidad puede llevar a una transformación completa de la identidad del territorio en el que interviene.

Para verificar este convencimiento, el CfGC, desde 2016, participó en el proyecto «Sii-Mobility»[3], un proyecto de Ciudad Inteligente para la Región Toscana, tratando todos los aspectos relacionados con el papel y la participación activa de los ciudadanos en la redefinición de Espacios urbanos e interurbanos. El Centro, de hecho, quiere experimentar cómo, en una región rica en historia y en patrimonio artístico y cultural como la Toscana (y en particular, en la ciudad de Florencia) es posible desarrollar una nueva idea de movilidad que apunta a mejorar la variedad de paisajes desde un punto de vista histórico, cultural, social y económico.

En este escenario, la pregunta de investigación que ha guiado, y aún conduce, la intervención del CfGC es la siguiente: ¿los sistemas de automatización hacen que el sistema de movilidad existente sea más eficiente o contribuyen al diseño de uno nuevo que sea más sostenible para la humanidad?

Para diseñar y llevar a cabo las diversas actividades necesarias, los investigadores del Centro han formalizado una «tarjeta de proyecto» dentro del Sistema de Documentación Generativa que está atenta a: a) agregar toda la información necesaria para definir un perfil del proyecto; b) resaltar la pregunta de investigación que dirige el proyecto hacia el resultado esperado, ya sea un informe, una estrategia de comunicación, un análisis específico, una intervención a nivel práctico, etc.; c) recopilar las fuentes identificadas y las relativas tarjetas de lectura creadas para apoyar el desarrollo de toda la iniciativa.

3. Sii-Mobility (Soporte de Interoperabilidad Integrada para Ciudadanos y Servicios Públicos) es un proyecto nacional de Ciudad Inteligente, cofinanciado por el Ministerio de Educación, Universidad e Investigación (MIUR) como el ganador de las Ciudades y Comunidades Inteligentes y Convocatoria Innovación social para el área de Transporte y Movilidad Terrestre. El proyecto es coordinado por el prof. Paolo Nesi y implica a más de 20 socios de investigación e industriales (tanto entidades de transporte público como empresas privadas). El CfGC participa cuidando todos los aspectos relacionados con el papel de los ciudadanos: desde las políticas de incentivos por comportamientos virtuosos para analizar la usabilidad de los servicios ofrecidos, hasta la encuesta de la percepción de esos mismos servicios (aplicación, plataforma para la participación y conciencia, tótems). parte de los usuarios.



Comunicazione Generativa Platform

Titolo	Sii-Mobility
Sottotitolo	Le nuove tecnologie per la Smart City al servizio della mobilità sostenibile
Linea di ricerca	Spazi, luoghi e mobilità. Come le tecnologie stanno trasformando il sistema della mobilità
Area d'intervento	Le mobilità che riscrivono la società, l'economia, la cultura
Tipologia di ricerca	Progetto di ricerca
Partner	DINFO UNIFI, ATAF, BUSITALIA e altri 20
Responsabile del progetto	Luca Toschi
Responsabile dei task progetto	Luca Toschi
Collaboratori assegnati al progetto	Eugenio Pandolfini, Marco Sbardella, Ilaria Marchionne, Matteo Coppi, Viola Davini
Data inizio	01/06/2016
Data fine	31/12/2019
Descrizione del progetto	Sii-Mobility (Supporto all'interoperabilità integrata per i servizi ai cittadini e alla pubblica amministrazione) è un progetto Smart City nazionale, co-finanziato dal MIUR in quanto vincitore del bando Smart Cities and Communities and Social Innovation per l'area Trasporti e mobilità terrestre. Il progetto è coordinato dal prof. Paolo Nesi e coinvolge oltre 20 partner di ricerca e industriali.
Contributo di CfGC	Il CfGC partecipa occupandosi di tutti gli aspetti che riguardano il ruolo dei cittadini: dalle politiche di incentivazione dei comportamenti virtuosi all'analisi dell'usabilità dei servizi offerti, fino all'indagine della percezione di quegli stessi servizi (app, piattaforma di partecipazione e sensibilizzazione, totem) da parte degli utenti.
Budget	xx
Domanda del progetto	I sistemi d'automazione rendono più efficiente l'attuale sistema della mobilità o contribuiscono a progettarne uno nuovo?
Documento del progetto	apri
Schedature del progetto	• Scheda #Urry, 2001 • Scheda #Sheller e Urry, 2006a • Scheda #Sheller e Urry, 2003 • Scheda #Sheller, 2013 • Scheda #Lazzarini, 2011 • Scheda #Elliot e Urry, 2010 • Scheda #Cresswell, 2006 • Scheda #Castells, 1996

Visualizza i risultati della ricerca

imagen 6
«Tarjeta de proyecto» de Sii-Mobility
en el Sistema de Documentación Generativa

Mimi Sheller y John Urry bajo la lupa

Una vez que se definió la «tarjeta de proyecto», los investigadores identificaron en el artículo *The News Mobilities Paradigm* [Sheller 2006, 208] el primer recurso para iniciar el proyecto de investigación.

Después de haber elaborado la «tarjeta-fuente» con el perfil de este artículo dentro del SDG, los investigadores procedieron a la creación de «tarjetas de lectura» para responder a la pregunta de investigación descrita anteriormente.

Cada tarjeta de lectura ha permitido a los miembros del Centro analizar el texto de Sheller y Urry porque la tarjetas presentan algunos campos que: a) empujan a los investigadores a mostrar la forma en que los autores se plantean en relación a la pregunta formulada; b) invitan a los investigadores a problematizar e interpretar la posición de los autores del texto dentro de un contexto más amplio.

En el primer campo, el investigador rellena la tarjeta de lectura con un resumen o un breve extracto de las palabras exactas de la fuente, que ejemplifican la posición de los autores; en el segundo campo, en cambio, se encuentra la interpretación que el propio investigador proporciona de lo que acaba de leer.

La relación entre la pregunta planteada, la respuesta del autor del texto indexado y la interpretación dada por el investigador a través de la tarjeta de lectura se caracteriza como el nodo central de la metodología de análisis del Sistema de Documentación Generativa y del paradigma generativo de la comunicación también.

De las tarjetas completadas (cuyos resultados se han integrado constantemente en el documento del proyecto) se hizo evidente de inmediato lo reductivo que es hablar de movilidad exclusivamente en relación con un contexto geográfico específico, sin tener en cuenta su increíble potencial simbólico, cultural, económico y social. De hecho, no es posible hablar sobre la identidad de un lugar sin tener en cuenta las actividades productivas que lo caracterizan, la forma en que los sujetos lo cruzan, etc. Tampoco lo es realizar un proyecto de mercadeo territorial, una evaluación de impacto ambiental, una estrategia para valorizar el patrimonio cultural, un estudio o un proyecto sobre la relación entre el paisaje urbano y el paisaje rural sin analizar el movimiento de las cosas, las personas y la información sobre el territorio.

Estos primeros resultados han llevado a los investigadores de CfGC a revisar, modificar e integrar las acciones de investigación inicialmente previstas por el proyecto «Sii-Mobility», incluida la implementación de una serie de pruebas de usabilidad para una de las aplicaciones del proyecto: una aplicación para dispositivos móviles que tiene como objetivo empujar a los distintos sujetos a adoptar comportamientos de movilidad más sostenibles.

Comunicazione Generativa Platform

Progetto	Sii-Mobility
Fonte	The New Mobilities Paradigm
Schedatore	Marco Sbardella
Domanda	I sistemi d'automazione rendono più efficiente l'attuale sistema della mobilità o contribuiscono a progettarne uno nuovo?
Risposta	The emergent mobilities paradigm problematises two sets of extant theory. First, it undermines sedentarist theories present in many studies in geography, anthropology, and sociology. Sedentarism treats as normal stability, meaning, and place, and treats as abnormal distance, change, and placelessness. Sedentarism is often derived loosely from Heidegger, for whom dwelling (or wohnen) means to reside or to stay, to dwell at peace, to be content or at home in a place. It is the manner in which humans should inhabit the earth. He talks of dwelling places (Heidegger, 2002). Such sedentarism locates bounded and authentic places or regions or nations as the fundamental basis of human identity and experience and as the basic units of social research (Cresswell, 2002, pages 12-15). [...] The way that social science is often sedentarist can be seen in one very mundane yet obvious example: its failure to examine the significance of the car (Sheller and Urry, 2000). It was in the modern city that the founders of sociology and urban studies first envisioned the contraction of social space, the density of transactions, the increased `metabolism', and the compression of `social distance' that comprised modernity. Yet sociology's view of urban life failed to consider the overwhelming impact of the automobile in transforming the time-space `scapes' of the modern urban/suburban dweller. pp. 208-209 Automobility impacts not only on local public spaces and opportunities for coming together, but also on the formation of gendered subjectivities, familial and social networks, spatially segregated urban neighbourhoods, national images and aspirations to modernity, and global relations ranging from transnational migration to terrorism and oil wars (Sheller, 2004a). This sociotechnical system is not only a key form of contemporary mobility, but is furthermore interconnected with other mobile systems that organise flows of information, population, petroleum oil, risks and disasters, images and dreams. p. 209
Interpretazione dello schedatore	Le nuove tecnologie stanno allo stesso tempo favorendo nuove forme di mobilità per alcune persone e inibendole per altre. Il new mobilities paradigm sfida l'approccio 'sedentario' delle scienze sociali, che rifacendosi ad Heidegger (2002), considerano normale la stabilità e anormale il cambiamento. In questo contesto i luoghi sono la fonte dell'identità individuale e di conseguenza sono l'oggetto della ricerca sociale (Cresswell 2002, pp. 12-15). Il modo in cui è stato analizzato l'impatto della diffusione delle auto (Sheller e Urry 2000) è paradigmatico: i sociologi hanno colto la contrazione delle distanze e dello spazio sociale e la densità delle transazioni, ma hanno fallito nell'individuare l'impatto delle auto nella trasformazione dei paesaggi spazio-temporali dei moderni ambienti urbani e suburbani. La diffusione delle auto ha impattato anche sulla formazione delle identità di genere, sulle reti sociali e familiari, sulla formazione di quartieri urbani segregati, sulle aspirazioni e le relazioni globali, dal dalle migrazioni al terrorismo (Sheller 2004). E il sistema socio-tecnico che fa riferimento alle automobili è interconnesso con altri sistemi di mobilità che organizzano i flussi di informazioni, popolazioni, petrolio, rischi e disastri, immaginari e sogni.
Note	PERCHè QUESTA RISORSA: Questo articolo scritto da Sheller e Urry dovrebbe essere un manifesto del New Mobilities Paradigm, un punto di riferimento imprescindibile per la nostra ricerca.

imagen 7
«Tarjeta-fuente» de New Mobilities Paradigm relacionada con el proyecto Sii-Mobility presente dentro del Sistema de Documentación Generativa

El Centro ha propuesto así combinar estas pruebas con grupos focales con ciudadanos para entender mejor su idea de movilidad y para comprender cómo el proyecto «Sii-Mobility» podría convertirlos en sujetos activos en la elección de comportamientos conscientes y sostenibles dentro del macro-contexto de la movilidad.

New mobilities paradigm para satisfacer las necesidades de automovilistas, peatones y ciclistas

Retomando la anticipación del párrafo segundo, analizamos cómo se puede utilizar el mismo recurso para responder a las necesidades de diferentes proyectos.

Para ilustrar este aspecto, es posible tomar como referencia el mismo artículo de Mimi Sheller y John Urry citado arriba, que ha sido utilizado como fuente dentro del proyecto de investigación interdepartamental de la Universidad de Florencia titulado «Peatones y ciclistas digitales. Smartphones y nuevas formas de utilizar el espacio urbano en la Ciudad Metropolitana de Florencia».

El proyecto, concebido por el CfGC en 2016, se ha puesto el objetivo de proporcionar a los responsables políticos los conocimientos necesarios para diseñar y gestionar políticas de movilidad urbana sostenible a medio y largo plazo, basados en un análisis de los hábitos y de los comportamientos de los ciudadanos con respecto al uso del espacio público y las nuevas tecnologías de movilidad.

Sheller y Urry, afirmando la imposibilidad de tratar cualquier lugar como una isla, sin considerar la densa red de relaciones (físicas y simbólicas) que entretiene con otros lugares más o menos cercanos («The mobilities paradigm indeed emphasises that all places are tied into at least thin networks of connections that stretch beyond each such place and mean that nowhere can be an 'island'...»), se refieren a la obra de Fernand Braudel sobre el Mediterráneo («as Braudel (1992) showed in the case of the complex trading and travel routes that constituted the Mediterranean world over many centuries») que los investigadores del Centro ya han tratado en varias ocasiones.

Este es un aspecto relevante para el proyecto, porque analizar el uso de cualquier lugar en el paisaje urbano (una plaza, un paso de peatones, un carril bici, etc.), también y especialmente a la luz de la evolución de su uso como resultado de la difusión de dispositivos tecnológicos (especialmente los smartphones), significa tener en cuenta la red de relaciones que el lugar entretiene 1) con otros lugares urbanos en la experiencia del

usuario individual y 2) con otros lugares urbanos en lo imaginario y en las prácticas de movilidad de la población en general.

El proceso de interacción continua entre los diversos proyectos de investigación realizados por el CfGC, facilitado por el uso de los SDG, ha hecho que esta compleja forma de analizar el uso de lugares en el espacio urbano mediado por las nuevas tecnologías también se haya aplicado al proyecto «Sii-Mobility».

Los resultados de las acciones desarrolladas y llevadas a cabo por el CfGC dentro del proyecto «Sii-Mobility» y del proyecto «Peatones y ciclistas digitales», junto con las actividades de investigación elaboradas dentro de los SDG, han dado vida a un artículo científico específico presentado en Londres en la *International Conference on Industrial Internet of Things and Smart Manufacting (IoTsm)* de septiembre de 2018, en la que, además de los elementos de conocimiento que surgieron, se destacó cómo el SDG contribuyó significativamente a guiar cada fase del proyecto.

CONCLUSIONES

El Sistema de Documentación Generativa se caracteriza por ser un instrumento capaz de realizar varias funciones:

La primera es formativa, ya que el SDG ayuda al investigador, o al grupo de investigadores, a definir un proceso de identificación e interrogación de diferentes recursos, siempre a partir de un interés específico.

La segunda es selectiva, porque lleva al investigador a elegir prioridades de intervención y a mantenerlas constantemente presentes.

La tercera es cooperativa, porque contribuye a compartir el conocimiento dentro de un grupo de trabajo. El Sistema, de hecho, sobre todo a través del documento de proyecto presentado en el párrafo segundo, realiza un monitoreo de todas las preguntas de investigación desarrolladas, de todos los recursos analizados y de todos los elementos de conocimiento identificados y recopilados. Esto permite a los investigadores que trabajan en el mismo proyecto poder compartir toda la información obtenida y ponerse en las mejores condiciones para poder contribuir.

Finalmente, la cuarta función es la dialéctica que le permite al investigador mantener viva la relación entre el conocimiento obtenido y su elaboración inmediata.

Estas características han sido fundamentales para desarrollar la intervención del CfGC dentro de «Sii-Mobility».

El uso del Sistema a través de una pregunta de investigación específica, de hecho, ha resaltado la necesidad de fortalecer aún más las actividades de análisis de las necesidades y de lo percibido por los ciudadanos en relación a los comportamientos que deben adoptarse para obtener una movilidad más sostenible.

Las actividades de análisis realizadas por los investigadores durante las sesiones de prueba de usabilidad han permitido de utilizar información y datos que han llevado a revisar, en algunos casos, el diseño de las aplicaciones previstas (tótems, aplicación descargable, sitio web, etc.).

En conclusión, esta experimentación ha ayudado a superar la dicotomía entre entre las ciencias humanas y sociales y las ciencias duras, reactivando el diálogo entre las diferentes especializaciones e involucrando los ciudadanos en la fase de diseño de la innovación tecnológica propuesta, compartiendo los resultados de las análisis de sus necesidades con los desarrolladores de las aplicaciones previstas por el proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

Anichini, Alessandra, & Vanna Boffo & Franco Cambi & Alessandro Mariani & Luca Toschi, *Comunicazione formativa. Percorsi riflessivi e ambiti di ricerca*, Milán: Apogeo, 2002.

Balducci, Ernesto, *L'uomo planetario*, Brescia: Camunia, 1985.

Bateson, Gregory, *Verso un'ecologia della mente*, Milán: Adelphi, 1995 (*Steps to an Ecology of Mind*, Nueva York: Ballantine Books, 1972).

Berg, Kristi, & Tom Seymour & Richa Goel, «History Of Databases» *International Journal of Management & Information Systems*, 17 (2012), págs. 29-36.

Bertalanffy, Ludwig von, *Teoria generale dei sistemi*, Milán: ISEDI, 1977 (*General System Theory*, Nueva York: Braziller, 1968).

Bush, Vannevar, «As we may think», *The Atlantic Monthly*, 176.1 (1945), págs. 101-108.

Cambi, Franco, & Luca Toschi, *La comunicazione formativa: strutture, percorsi, frontiere*, Milán: Apogeo, 2006.

Capra, Fritjof, *La rete della vita*, Milán: Rizzoli, 1997 (*The Web of Life. A New Scientific Understanding of Living Systems*, Londres: Harper Collins, 1996).

Capra, Fritjof, *The Hidden Connections: A Science for Sustainable Living*, Londres: Flamingo, 2003.

Castells, Manuel, *La nascita della società in rete*, Milán: EGEA, 2002 (*The Rise of the Network Society*, Oxford: Blackwell, 1996).

——, *Il potere delle identità*, Milán: EGEA, 2003 (*The Power of Identity*, Oxford: Blackwell, 1997).

——, *Communication Power*, Oxford: Oxford University Press, 2009.

Ceruti, Mauro, *Il tempo della complessità*, Milán: Raffaello Cortina Editore, 2018.

De Geus, Arie, *The Living Company: Habits for Survival in a Turbulent Business Environment*, Boston: Harvard Business School Press, 1997.

Di Domenico, Giovanni, *Percorsi e luoghi della conoscenza*, Milán: Editrice Bibliografica, 2016.

Davini, Viola, & Ilaria Marchionne & Eugenio Pandolfini, «Generating a New Idea of Public Mission for Universities. A Sustainable Communication Paradigm for Community Building», en Walter Leal Filho & Ugo Bardi, eds., *Sustainability in University Campuses: learning, skills building and best practice*, Cham, Switzerland: Springer, 2019.

Donati, Pierpaolo, *Introduzione alla sociologia relazionale*, Milán: Franco Angeli, 1983.

Kagan, Jerome, *Le tre culture: scienze naturali, scienze sociali e discipline umanistiche nel 21 secolo*, Milán: Feltrinelli, 2013 (*The three cultures*, Massachusetts: Cambridge University Press, 2009).

Luhmann, Niklas, *The Autopoiesis of Social Systems. In Essays on Self-Reference*, Nueva York: Columbia University Press, 1990.

Maturana, Humberto, & Francisco Varela, *L'albero della conoscenza*, Milán: Garzanti, 1987 (original *The Tree of Knowledge*, Boston: Shambala, 1987).

——, *Autopoiesi e cognizione*, Venecia: Marsilio, 1985 (*Autopoiesis and Cognition*, Dordrecht: Reidel, 1980).

Manovich, Lev, *Il linguaggio dei nuovi media*, Milán: Edizioni Olivares, 2002 (*The Language of New Media*, Massachusetts: The MIT Press, 2001).

Mayer-Schönberger, Victor, & Kenneth N. Cukier, *Big data. Una rivoluzione che trasformerà il nostro modo di vivere e già minaccia la nostra libertà*, Milán: Garzanti, 2013 (*Big Data: A Revolution That Will Transform How We Live, Work, and Think*, Boston: Houghton Mifflin Harcourt, 2013).

Morin, Edgar, *Lo spirito del tempo*, Roma: Meltemi, 2002 (*L'Esprit du temps*, París: Grasset, 1962).

——, *Il paradigma perduto: che cos'*è la natura umana?, Milán: Feltrinelli, 1994 (*Le paradigme perdu*, París: Seuil, 1973).

——, *La conoscenza della conoscenza*, Milán: Feltrinelli, 1989 (*La connaissance de la connaissance*, París: Seuil, 1986).

——, *Introduzione al pensiero complesso*, Milán: Sperling & Kupfer, 1993 (*Introduction à la pensée complexe*, París: Seuil, 1990).

——, *Le idee: habitat, vita, organizzazione, usi e costumi*, Milán: Feltrinelli, 1993 (original *Les idées: leur habitat, leur vie, leurs mœurs, leur organisation*, París: Seuil, 1991).

——, *La testa ben fatta*, Milán: Raffaello Cortina Editore, 2000 (*La tête bien faite*, París: Seuil, 1999).

——, *I sette saperi necessari all'educazione del futuro*, Milán: Raffaello Cortina Editore, 2001 (*Les sept savoirs nécessaires à l'*éducation du futur, París: Seuil, 2000).

Morgan, Gareth, *Images of Organization*, Thousand Oaks: Sage Publications, 1986.

Nelson, Teodor, *Literary Machines*, Estamos Unidos: Mindful Press, 1981.

Pandolfini, Eugenio, *Il paesaggio nascosto. Quale comunicazione nei luoghi della complessità*, Florencia: Olschki, 2019.

Pollock, Friedrich, *Automazione, dati per la valutazione delle conseguenze economiche e sociali*, Turín: Einaudi, 1956 (*Materialien zur Beurteilung der ökonomischen und sozialen Folgen*, Frankfurt am Main: Europäische Verlagsanstalt, 1956).

Sbardella, Marco, *Oltre il paradosso della sostenibilità. Idee per comunicare nella complessità*, Florencia: Olschki, 2019.

Sheller, Mimi, & John Urry, «The New Mobilities Paradigm», *Environment and Planning A: Economy and Space*, 38.2 (2006), págs. 207-226.

Toschi, Luca, *La comunicazione generativa*, Milán: Apogeo, 2011.

——, «Prima lezione di comunicazione generativa», en Alessandra Anichini, Vanna Boffo, Franco Cambi, Alessandro Mariani & Luca Toschi, eds., *Comunicazione formativa. Percorsi riflessivi e ambiti di ricerca*, Milano: Apogeo Education, 2012, págs. 3-38.

——, «Cuando las nuevas tecnologías dejen de ser nuevas, ¿qué será de nosotros?», *Hachetetepé. Revista científica de educación y comunicación*, 11 (2015), págs. 15-28.

——, «Il digitale che voleva cambiare il mondo», *In-Formazione - Il digitale tra di noi. Educazione, famiglia e responsabilità sociale*, 13 (2015), págs.16-25.

——, «L'albero, l'artificio e l'energia della complessità», en Francesco Ferrini & Alessio Fini, eds., *Amico albero. Ruoli e benefici del verde nelle nostre città (e non solo)*, Pisa: ETS, 2017, págs. 9-26.

Toschi, Luca, & Matteo Coppi & Ilaria Marchionne & Eugenio Pandolfini, «Carne, latte e cereali: dalla comunicazione del prodotto alla comunicazione nel prodotto», *Comunicazionepuntodoc*, 16 (2017), págs. 279-298.

Toschi, Luca, «La comunicazione generativa per i servizi alla carriera e per la Terza Missione dell'Università e degli Enti di ricerca», en Vanna Boffo, ed., *Strategie per l'Employability. Dal Placement ai Career Services*, Pisa: Pacini Editore, 2018, págs. 187-208.

Toschi, Luca, & Marco Sbardella, & Gianluca Simonetta, «Salomone Sostenibile»: an Award to 'Communicate' the University's Leading Role in Sustainable

Development», en Walter Leal Filho & Ugo Bardi, eds., *Sustainability in University Campuses: learning, skills building and best practice*, Cham, Switzerland: Springer, 2019.
Wallerstein, Immanuel, *La retorica del potere. Critica dell'universalismo europeo*, Roma: Fazi Editore, 2007 (*European Universalism: The Rhetoric of Power*, Nueva York: The New Press, 2006).
Wenger, Etienne, *Communities of practice: learning, meaning and identity*, Nueva York: Cambridge University Press, 1998.

RESUMEN: En los últimos años, la búsqueda de una manera de medir la objetividad de la investigación ha llevado a los estudiosos de todas las áreas del conocimiento científico a desarrollar y / o adoptar metodologías y herramientas de investigación para identificar aquellos puntos de referencia que pueden garantizar la calidad de los proyectos de investigación. Sin embargo, esta búsqueda ha creado un desequilibrio entre las ciencias naturales, las ciencias más aplicativas y tecnológicas, y las ciencias sociales. A partir de estos presupuestos, el *Center for Generative Communication* (CfGC) de la Universidad de Florencia está trabajando en la realización de un sistema de automatización que quiere enfocar la atención en las razones y en los objetivos culturales, sociales y económicos de cada investigación. Se trata de un Sistema de Documentación Generativa (SDG) concebido y desarrollado para mejorar el trabajo de los investigadores en el ámbito de las ciencias sociales y de las ciencias humanas, siempre teniendo en cuenta no solo las necesidades de lo cual se mueve, sino también el proyecto cultural, social, económico que se pretende desarrollar con la investigación misma.

PALABRAS CLAVE: objetividad de la investigación, metodologías y herramientas de investigación, sistema de automatización, Sistema de Documentación Generativa, Comunicazione Generativa.

ABSTRACT: In recent years, scholars have been always more attentive to look for new ways of measure the objectivity of research in all areas of scientific knowledge, developing and/or adopting methodologies and tools able to identify those benchmarks that can guarantee the quality of research projects. However, this direction has created an imbalance between the natural sciences, the more applicative and technological sciences, and the social and human sciences. Based on these assumptions, the Center for Generative Communication (CfGC) of the University of Florence is working on the realization of an automated system that wants to focus on the cultural, social and economic objectives. It is a Genera-

tive Documentation System conceived and developed to improve the work of researchers in the field of social sciences and human sciences. The main aims are to stimulate collaboration among different researchers, enforcing a transdisciplinary approach, and to develop research processes through the realization of a concrete project that has an impact on the cultural, social, economic fabric.

KEYWORDS*:* objectivity of research, methodologies and research tools, automated system, Generative Documentation System, Generative Communication.

LA EDICIÓN ARCHIVO Y LOS ENIGMAS DEL LABERINTO: INTÉRPRETES, LECTORES, Y USUARIOS EN EL CONTEXTO DE LA EDICIÓN ACADÉMICA DIGITAL

JAVIER MERCHÁN SÁNCHEZ-JARA
& ALMUDENA MANGAS-VEGA
(Universidad de Salamanca)

El desarrollo y la aplicación de sistemas digitales para la representación de la información textual ha implicado un gran número de fenómenos, de carácter disruptivo, en relación con las prácticas de lectura, las formas de trasmisión o las tipologías documentales. desarrolladas durante siglos en el denominado ámbito «analógico» o de la cultura impresa. Una de las cuestiones menos estudiadas y debatidas en el entorno académico, desde la generalización de estos sistemas hasta la actualidad, es la capacidad y la adecuación del medio digital para la representación y el acceso a la cultura escrita desde la perspectiva del acercamiento al concepto «obra» como entidad abstracta que representa una determinada creación intelectual.

Tradicionalmente, en el seno de la Filología se han privilegiado las teorías que postulan que cada intento de formalización de una determinada «obra», independientemente de la perspectiva desde la que esta sea abordada, está íntimamente ligada a un texto primigenio, como objeto arquetípico o ideal, cuya restauración constituye el objetivo esencial de la crítica textual. Sin embargo, en el contexto del nuevo paradigma digital,

se ha puesto en valor la idea de «obra» como el conjunto de entidades e iteraciones que comprenden los múltiples textos que la transmiten o que la representan: todas las diferentes versiones, fuentes o testimonios de una obra literaria, el conjunto de interpretaciones de una obra musical, y en definitiva todas las expresiones en las que habita sustancialmente la idea y la intención creadora de su autor.

La edición académica en el ámbito impreso, la tradicionalmente conocida como «edición crítica» se ha desarrollado, generalmente, como un proceso reduccionista en el cual se adoptaba un texto, que tenía la consideración de mejor versión, complementado con un aparato crítico que apunta a secciones y partes de otros textos en función de las distintas variantes y ocurrencias que distinguen los distintos testimonios. Desde este punto de vista la edición crítica desarrollada en una gran parte de la tradición filológica se ha concebido como un proceso de restauración o recreación del texto originario, entendiendo la obra desde una perspectiva «platónica», como la expresión mas fiel, completa y perfecta de la intención primitiva del autor.

Este paradigma clásico de la «edición crítica» en el ámbito impreso se transforma radicalmente en virtud de la traslación de la actividad filológica al nuevo ecosistema de recursos tecnológicos que promueve la esfera digital. En este nuevo contexto la obra artística o literaria se concibe como un artefacto cultural dinámico, que evoluciona y se desarrolla, dando lugar a distintas expresiones y manifestaciones, en virtud de los canales de comunicación, los entornos culturales o los periodos históricos[1].

El presente trabajo pretende analizar críticamente y considerar las implicaciones de estas nuevas formas de trasmisión de la cultura escrita, desde la perspectiva de la lectura y de ciertos roles relacionados con el lector, más o menos delimitados, que se relacionan con ciertas posibilidades de intervención en el texto que pueden ser habilitadas (o no), en función de distintas necesidades y/o niveles de competencia.

1. Todas las consideraciones expuestas en este trabajo pueden aplicarse de igual manera al resto de objeto culturales cuyo medio de trasmisión y fijación es la representación textual como, por ejemplo, las obras musicales.

EL CONCEPTO OBRA Y SU REPRESENTACIÓN TEXTUAL

Durante largos periodos de tiempo en el ámbito de la Filología tradicional ha imperado como teoría *mainstream* la idea de reconstruir y eliminar de los textos todas las ocurrencias, alteraciones modificaciones y añadidos ajenos al autor, en pos de concretar la representación textual más fidedigna a la intención creativa de su creador. Mayoritariamente esta tarea ha estado estrechamente relacionada con la identificación y formalización del conocido como *copy-text*; entendido como la manifestación textual de una determinada obra que, aparentemente, tiene menos errores y/o representa la versión actual, limpia y estable del texto, a través del cual se establecen las distintas referencias al resto de los textos e instancias que la trasmiten, conformando así el aparato crítico que la representa.

Actualmente, en plena efervescencia de las Humanidades Digitales, como disciplina que estudia la aplicación de los nuevos desarrollos tecnológicos a la actividad investigadora dentro de las Ciencias Humanas, emergen otras perspectivas teóricas en relación con la consideración de la relación entre «obra» y texto. Entre ellas, quizás la teoría más relevante y comúnmente aceptada es promulgada inicialmente por Kondrup [2011] (y apoyada por otros muchos autores posteriormente) que conceptualiza el término «obra» como entidad abstracta, y determinada en unos márgenes muy laxos, que incluyen únicamente las características y elementos definitorios más determinantes y esenciales, y todo el ecosistema de múltiples expresiones y manifestaciones que la trasmiten, comentan, desarrollan o, incluso, cuestionan, etc.

Como el propio Kondrup [2011] refiere, éste (el concepto «obra») se describe en este contexto como «la entidad abstracta e inmaterial que sirve de punto de encuentro para todos los textos que clasificamos bajo el mismo título». Esta aproximación parte de la premisa de considerar la obra literaria (al igual que la obra musical y el resto de creaciones trasmitidas y conservadas textualmente) como artefactos culturales que se desarrollan en el tiempo, y que son susceptibles de manifestarse en distintas instanciaciones; es decir, en múltiples textos o testimonios, frente a otras expresiones culturales de carácter más concreto y material que se desarrollan en el espacio y que, en la mayoría de las ocasiones, aúnan obra

y manifestación en una misma instancia. A este último grupo pertenecen, por ejemplo, la mayoría de manifestaciones surgidas en las denominadas Bellas Artes, como las obras pictóricas o escultóricas.

La inherente e inevitable evolución en la obra en el tiempo implica sustancialmente que esta sea susceptible de manifestarse en distintas instanciaciones (o en distintas ediciones, ejemplos, documentos, etc.) entendiendo por «instanciación» la manifestación concreta que adopta la obra como concepto abstracto en un determinado momento de su desarrollo cronológico. No se trata, pues, de un elemento estático, como pueden ser otras obras de arte (una pintura o una escultura, elementos invariables, donde lo que evoluciona es la mirada del usuario o su percepción del objeto) sino que, en este caso, es la propia obra literaria (u obra musical) y su representación textual las que se transforma a lo largo del tiempo.

Las nuevas formas de Edición Académica Digital, promovidas en el desarrollo de las Humanidades Digitales, han venido a sustentar y promulgar este nuevo concepto de «obra», como unidad formada por todas sus múltiples representaciones, a través de complejos sistemas multidimensionales donde se pone en contexto semántico toda la riqueza del desarrollo de este objeto cultural a lo largo del tiempo.

LA EDICIÓN ACADÉMICA A TRAVÉS DEL TIEMPO

A lo largo de la historia de la Filología, la Historia o de la Musicología, disciplinas cuyo conocimiento se desarrolla primordialmente dentro de la cultura impresa, todos los esfuerzos por fijar una determinada obra han sido canalizados a través del estudio de un texto (o conjunto reducido de textos) arbitrariamente determinados como los más significativos en virtud de una serie de consideraciones de carácter académico y/o histórico, con el establecimiento de referencias puntuales a aspectos parciales y particulares que se manifiestan en los distintos textos (testimonios) que trasmiten la obra; todo ello, como se ha comentado con anterioridad, en el marco de una de las actividades paradigmáticas de las disciplinas humanísticas: la «edición crítica». En cierta medida, es este un proceso catalizador donde el macrocosmos que conforma la obra se concreta en el universo particular de una de sus múltiples manifestaciones (el texto base o *copy-text*), con el matiz y la referencia puntual (y descontextualizada) a alguna de las

discrepancias observadas en alguno del resto de testimonios que trasmite la obra. En un paso más allá por simplificar y despojar a la obra de toda la riqueza y variación con la que se inviste en el proceso de trasmisión, se ha normalizado la práctica de concretar ediciones que reflejan un estado determinado de la obra, en virtud de la construcción facticia mediante fragmentos de algunos de los textos y testimonios disponibles (edición ecléctica), o a través de la edición de alguno de los textos más autoritativos, sin referencia ni alusión las posible variantes o lecturas discrepantes presentes en el resto de ellos. Este tipo de ediciones pretende, al margen de otro tipo de consideraciones, ofrecer al lector un texto limpio, estable y confiable, que permita una lectura inmersiva sin la continua distracción que implican las recurrentes llamadas al aparato crítico

La crítica textual en el paradigma digital, contrariamente a lo expuesto con anterioridad, se transforma y evoluciona hacia un proceso integrador en el que el texto es percibido y entendido desde todas las posibles perspectivas epistemológicas.

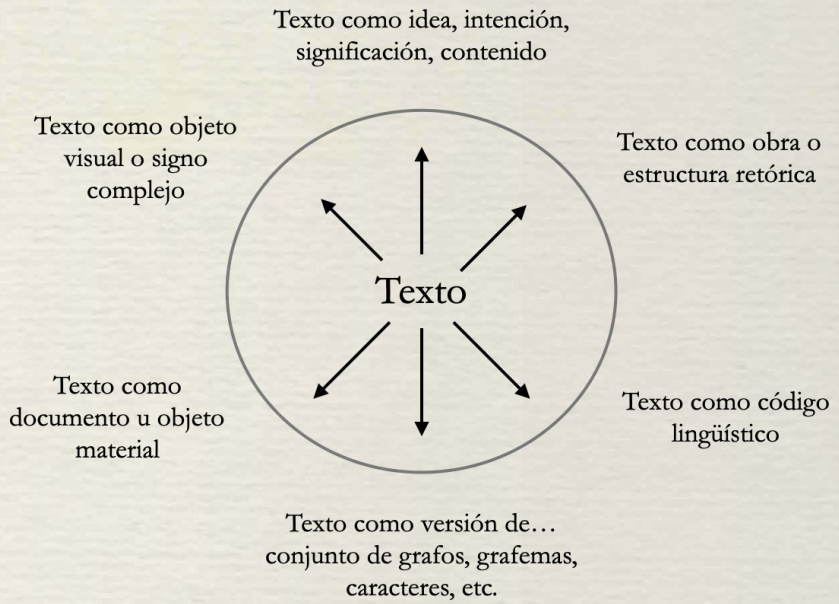


figura 1
Edición académica como Knowledge hub

Como se muestra en la figura 1 [Sahle 2012], las perspectivas desde las que el texto es examinado en el paradigma digital incluyen: el texto como estructura retórica, como código lingüístico, como documento, como soporte documental, como objeto visual. El nuevo entorno ofrece, además, la posibilidad de contextualizar semánticamente todas y cada una de estas expresiones en un mismo espacio donde los materiales se interrelacionan de manera multidimensional. Aunque a lo largo del tiempo han sido muchos los intentos por abordar conjuntamente todas estas perspectivas en el paradigma de la cultura impresa, la imposibilidad a nivel material y la falta de una tecnología que las interrelacione semánticamente han hecho que, únicamente en el nuevo entorno digital, este anhelo pueda ser desarrollado con un mínimo de garantías a nivel funcional. Las nuevas tecnologías de marcado semántico, las nuevas posibilidades de enlazar recursos, y sobre todo las nuevas formas de edición-archivo ofrecen al usuario la posibilidad de disponer, no sólo de las referencias puntuales a partes de las diferentes fuentes o ediciones, sino también al texto completo de todas y cada una de estas manifestaciones, así como a los distintos recursos relacionados (textos exegéticos, foros de discusión, etc.) que pueden ser relacionados de manera directa con el objeto de estudio.

LA EDICIÓN ACADÉMICA EN EL ENTORNO DIGITAL

El desarrollo de los nuevos sistemas digitales ha permitido (entre otras muchas cuestiones) el desarrollo de nuevas formas de edición (y por lo tanto de representación de la obra literaria o musical) caracterizadas por la multidimensionalidad y la multimodalidad, que algunos autores han venido a denominar como «Edición Archivo» [Buzzoni 2016; Patrick 2016; Pierazzo 2016]. Estas nuevas formas de representación del objeto cultural permiten relacionar en un espacio virtual todo el ecosistema textual que representa la obra, estableciendo las pertinentes relaciones semánticas entre los distintos testimonios a través de hiperenlaces y referencias explícitas a nivel topográfico a distintas secciones de los facsímiles digitales que compone la edición o el comentario crítico, elaborados tanto por el comité editorial que la gobierna, como por los usuarios de la misma.

Una de las características esenciales de este tipo ediciones es que, al margen de la existencia de un texto base en torno al cual gravitan y se

ordenan las relaciones entre el resto de textos, la edición se muestra como una entidad en permanente renovación y desarrollo conforme avanza el conocimiento sobre la obra, y donde cada estado concreto de la misma se establece de manera dinámica mediante la intervención directa del usuario. Existen, por lo tanto, distintas ediciones posibles, tanto a nivel filológico, como de tipología editorial, que se complementan con la posibilidad de crear espacios y mecanismos para la anotación, la exégesis y la discusión, donde de manera colaborativa los interesados pueden aportar su conocimiento o experiencia en relación con la obra. Todas estas distintas posibilidades de aproximación a la obra tienen su correlación e implicaciones en relación con las distintas modalidades de lectura y uso de los textos.

La Edición Académica Digital: delimitación conceptual

Los distintos intentos por tratar de establecer una definición acorde con las singularidades presentes en la Edición Crítica Digital han considerado oportuno sustituir el término «crítica» por «académica» (en inglés *scholarly*), un término que elimina el arraigo tradicional al objetivo de reconstrucción del texto arquetípico; y aunque en la edición digital también se permita y fomente dicha práctica de recreación, esta se considera como una más de las distintas posibilidades de la edición, junto con el resto de «salidas» y funcionalidades.

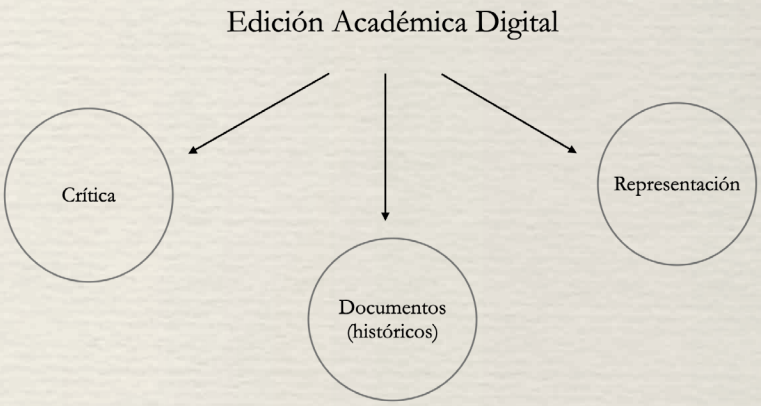


figura 2
Elementos clave de una edición académica digital

Por lo tanto, la definición considerada más oportuna en este caso delimita la Edición Académica Digital como la «representación crítica de documentos históricos» [Shale 2015].

Como puede observarse en la figura 2, la definición más aceptada de la Edición Académica Digital (EAD) incluye tres elementos clave: el concepto «crítica», el concepto de «documento histórico» y el concepto de «representación». A continuación se delimita brevemente la significación y el alcance de estos conceptos en el contexto de la EAD

> i. Crítica. Hace referencia a todos los procesos reflexivos basados en juicios académicos que se aplican para la intervención en el texto. En este sentido, el proceso de edición debe de considerarse como un proceso de interpretación, que en las nuevas formas de edición en el entorno digital se dirige a «abrir» y cuestionar el objeto cultural con el fin de favorecer una mejor comprensión y representación del mismo.
>
> ii. Documento histórico. Hace referencia al hecho incontrovertible de que en este contexto solo se consideran como susceptibles de ser editados académicamente (en virtud del alto coste en tiempo y recursos humanos que implica este tiempo de proyectos) los documento con cierta relevancia social o cultural y que, en cualquier caso, tengan un desarrollo cronológico de cierta envergadura. El valor histórico no vendrá atribuido, por lo tanto, sólo por la antigüedad del escrito, si no que en este contexto, la relevancia y la significación socio-cultural representan valores de gran importancia en un nuevo paradigma como el de la Humanidades Digitales que, entre otras cuestiones, se caracteriza por fomentar la democratización del acceso al hecho cultural de manera independiente del nivel de competencia o especialización de los usuarios potenciales de la edición.
>
> iii. Representación. Apela al proceso básico que genera toda edición. Una edición siempre es una representación de la obra que el texto transmite, entendido este proceso como la concreción del ideal abstracto dentro de un marco epistemológico predeterminado y en función de una perspectiva teórica concreta.

Otra de las características que mejor definen la EAD es que este tipo de edición permite integrar todas las tradiciones metodológicas, incluso en un mismo espacio o proyecto, permitiendo a su vez distintos usos y salidas y destinatarios potenciales de la edición. Además, su rango de acción no

se limita a un ámbito concreto del saber humanístico, sino que permite la representación de cualquier género textual, de cualquier objeto documental y en definitiva de cualquier expresión cultural expresada textualmente. Como ya se ha apuntado brevemente permite también integrar todas las tipologías de edición, con la particularidad añadida de que pueden ser integradas en un mismo espacio virtual: edición facsímil, edición ecléctica, edición genética, una edición paleográfica, edición diplomática, etc.

Todas estas cuestiones subyacen al hecho de que la EAD sea concebida como una suerte de plataforma o «Centro de Conocimiento», del inglés *Knowledge Hub* o *Knowledge sites,* idea promovida por autores como Peter Shillingsburg [2006]. Estos recursos que proliferan en el espacio web conforman un entorno para la integración de conocimiento especializado en base a la acción crítico-reflexiva donde se promueve de manera constante la investigación y donde fluye naturalmente el intercambio de información [Stinne & Rasmussen, 2016] con el objetivo de integrar en un mismo espacio todas las perspectivas, todos los materiales, y en definitiva todas las aportaciones que apelen a una determinada obra.

EL PROCESO TÉCNICO EN LA EDICIÓN-ARCHIVO

Para abordar cómo se constituye a efectos técnicos una «edición archivo» es importante señalar, en primer lugar, que se trabaja en todo momento con tres tipos de materiales que tiene cada uno sus propias funcionalidades y características:

Por un lado, los materiales digitalizados: en la edición digital es posible incorporar los facsímiles de las fuentes y de los testimonios, lo que permitirá disponer de reproducciones digitales de los escritos originales de los textos que se desean editar.

En segundo lugar, esa digitalización se transformará en una transcripción digital (un texto plano en formato .txt, un documento realizado con el procesador de textos Word de Microsoft Office, etc.). Una vez digitalizado el texto, será posible manipularlo, buscar palabras, cambiar palabras, etc.

En tercer lugar, ese texto digitalizado será la base de la codificación (generalmente en el sistema TEI, actualmente el más extendido y aceptado dentro de la comunidad académica), que permite incorporar un marcado semántico tanto de la estructura como de cualquier otra característica que

se desee resaltar. En este sentido, codificar el texto es también un proceso interpretativo en el cual el equipo editorial ha de decidir qué perspectiva y qué ocurrencias considera como más significativas en relación con ese texto.

Finalmente, este texto codificado (generalmente en formato XML) representa el núcleo esencial en la edición archivo a partir del cual se establecen las distintas relaciones semánticas con el resto de fuentes, testimonios, recursos complementarios, facsímiles digitales, etc.



figura 3
Etapas del proceso técnico de una edición «archivo»

En la figura 3 se puede apreciar un ejemplo de cada una de las etapas del proceso técnico de una edición archivo señaladas anteriormente: una imagen facsímil del original (cuando se disponga de ella), su transcripción digital y el documento con el marcado semántico en formato XML a través del estándar TEI.

Una de las aportaciones más importantes de estas ediciones, paradigmáticas del ámbito digital, es que el contenido y la presentación se realizan en procesos totalmente separados e independientes. Resulta más sencillo de entender si lo comparamos con la acción habitual de escribir en un procesador de textos: lo que el usuario escribe y lo que se inscribe

visualmente concurren en un mismo espacio y en un miso tiempo; por el contrario, en una edición académica digital el sistema requiere de la existencia de una «subcapa», trasparente al usuario, donde se almacenan los datos (normalmente es un archivo en formato XML del texto en TEI) y una serie de programas asociados, que puede activarse en función de distintos requerimientos, a través de los cuales se ejecuta (*render*) la salida gráfica de la edición propiciándose la posibilidad de poder presentar esos datos en pantalla (o impresión) de distintas maneras.

Estos sistemas permiten, por lo tanto, que la presentación en pantalla sea constituya como un proceso dinámico, de manera que se habilita el usuario para adecuar en cada momento el acceso al contenido en función de interese concretos.

Esta presentación vuelve a evidenciar de nuevo los notables cambios entre la edición crítica en el ámbito impreso y la EAD: en el paradigma impreso, la presentación se culmina siempre con el *constitutio textus*, que es el texto constituido, el texto fijado que una vez impreso constituirá el libro como objeto inmutable. En cambio, la presentación en el ámbito digital es un evento puntual y volátil, dependiente del estado de desarrollo de la propia edición y del usuario que interactúa sobre la misma de manera personalizada en función de interés personales, niveles de competencia, etc. Desde este punto de vista podemos considerar que la presentación del texto en el ámbito digital se constituye en torno a un tipo específico de interacción o *performance*.

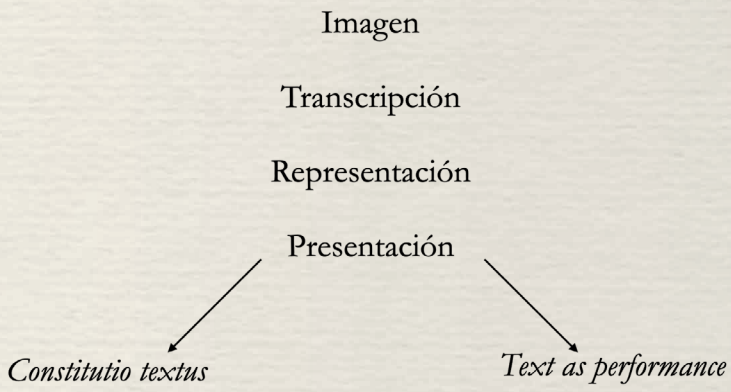


figura 4
El proceso de una edición archivo y su presentación

Todo esto, evidentemente, se conforma mediante la implementación de un sistema integrado que funciona de manera solidaria y cuyo diseño y desarrollo es parte inherente de la propia investigación dentro de la cual se integra la EAD. En esta intervienen de manera conjunta especialista de distintas disciplinas, generalmente filólogos o musicólogos, documentalistas y especialistas en tecnologías digitales. Esta coyuntura refrenda una de las características principales que definen las Humanidades Digitales, la de trabajar colaborativamente y de manera interdisciplinar en un contexto donde los resultados son fruto de una aportación colegiada y nunca la suma de las partes propuestas por cada especialista.

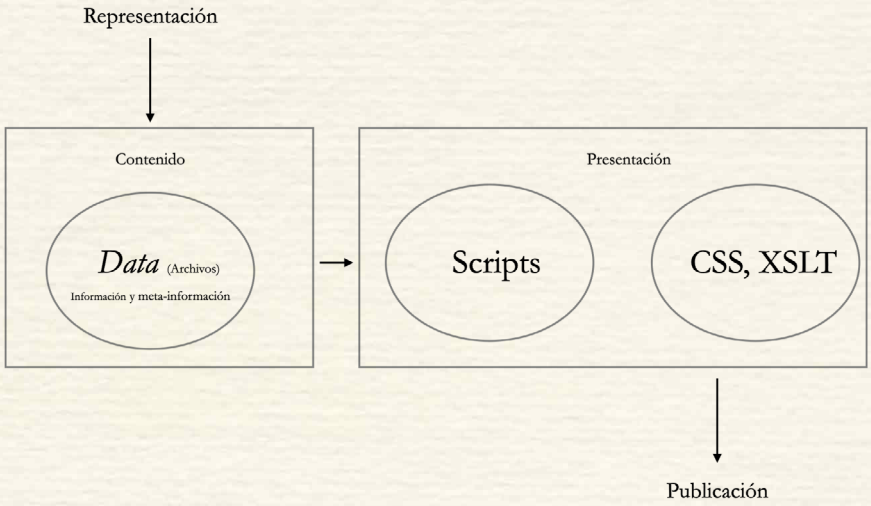


figura 5
Representación y presentación en la edición archivo

Como se muestra en la figura 5, el proceso de una «edición archivo» y las funciones realizadas en el mismo se agrupan en dos partes claramente diferenciadas: la de la representación de los datos, donde se trabaja con los facsímiles, el contenido, la transcripción digital y el código TEI y la de la presentación, generada a través de unos *scripts* o aplicaciones que gobiernan todos esos datos y unos lenguajes de programación para la presentación dinámica, como son el CSS y el XSLT, que permiten interactuar y decidir en el momento qué contenidos se visualizan y cómo se muestran en pantalla.

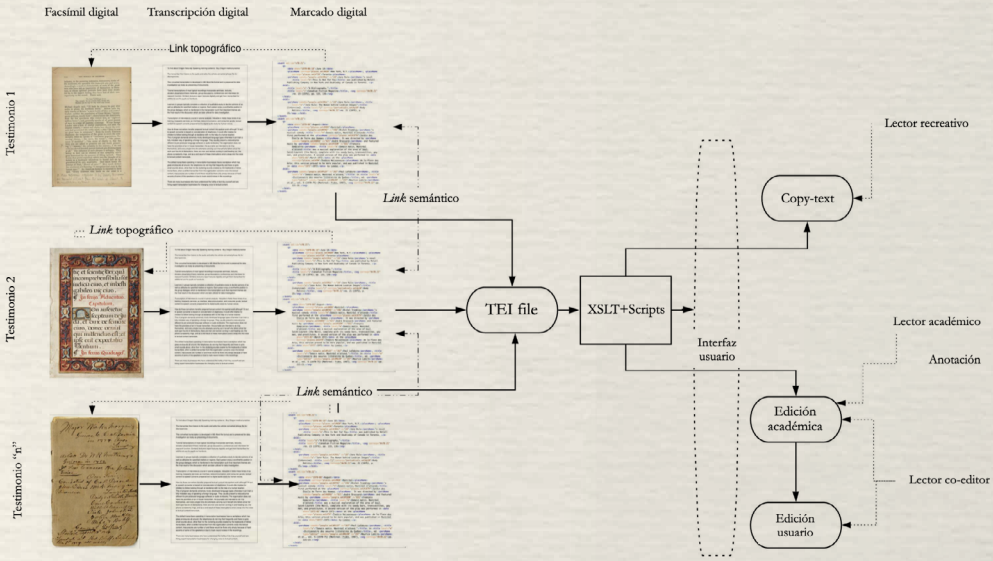


figura 6
Ejemplo del proceso de una edición archivo

La figura 6 ejemplifica gráficamente el esquema general de una «edición archivo» y sus elementos constitutivos más esenciales:

En primer lugar, en la parte izquierda de la imagen, aparecen todos los testimonios que componen la obra, instanciaciones numeradas de 1 hasta n. En el caso de que se cuente con el facsímil original, éste se situará en el extremo que representa el menor nivel de abstracción de los materiales tratados.

A continuación, en la imagen se muestra la transcripción digital de cada una de las instanciaciones, así como la parte relacionada con el marcado semántico. Se aprecia de igual manera cómo mediante un link que apunta a una sección a nivel topográfico dentro del facsímil digital, el estándar TEI permite establecer enlaces semánticos a las distintas partes del texto, de manera que cuando el usuario coloca el cursor sobre una palabra, puede acceder a esa misma zona en la imagen digitalizada. Es esta sin duda una funcionalidad demandada a menudo por los investigadores que desean ver el detalle en la materialidad del texto escrito en su contexto natural a través de las distintas fuentes históricas.

Aparecen además otros enlaces semánticos entre los propios testimonios (indicados en la imagen mediante unos enlaces que van desde el marcado digital al 1, al 2 y al 3, etc.) mediante los cuales se hace referencia a las relaciones semánticas que hay entre los distintos textos: comentarios que pueden indicar relación de un texto con otro, comparaciones, variantes, partes faltantes, etc. Estos links semánticos no solo se producen a nivel intertextual, sino que también pueden establecerse dentro del propio «copy-text», explicitando relaciones formales o facticias entre unas partes y otras. Todas estas funcionalidades se concretan en virtud de las distinciones incorporadas al archivo TEI y una serie de referencias al resto de materiales que conforman la edición. Todo este potencial se expresa de manera más elocuente con las distintas salidas potenciales de la edición que, a nivel genérico, pueden corresponderse con los distintos niveles de competencia o interés particular establecidos para los distintos tipos de lectores / usuarios potenciales de la EAD.

La opción de salida más cercana al lector no especialista se corresponde básicamente con el *copy-text*, y mostraría el texto con el menor número de intervenciones editoriales y de paratextos posibles configurando una representación genérica de la obra e independiente de los distintos avatares filológicos que haya podido implicar su trasmisión y recepción a lo largo del tiempo. Esta se relaciona con un lector de carácter «recreativo» que no quiere más que leer la obra a través de un texto confiable, que sabe que cuenta con todas las garantías de acceder a un texto fidedigno y riguroso, pero que no busca mayor profundidad a nivel de análisis, ni de referencias al aparato crítico, generalmente con el fin de evitar distracciones en la lectura. En este caso el nivel de interactuación es mínimo, más allá de pasar las páginas y seleccionar las cuestiones más esenciales a nivel de presentación y de apariencia de la puesta en página.

En un peldaño superior en cuanto al nivel de interactuación del usuario podemos concretar la categoría muchas veces referida como «lector académico». Este sí interactúa ya con la edición académica en el sentido de habilitar el acceso al aparato crítico, establecer referencias y cuestionamientos frente a los facsímiles originales y, en definitiva, explotar toda la potencialidad a nivel semántico que otorgan los enlaces y la contextualización de los materiales que conforman la edición. Este tipo de lector/usuario se caracteriza también por hacer anotaciones y formular comentarios en su espacio privado o en los foros públicos habilitados para ello.

Por último, el «lector/editor», constituye la categoría que muestra el mayor nivel de competencia y de interactuación en el seno de la EAD. Ya no sólo es lector muy activo a nivel de interacción con los contenidos, sino que se caracteriza principalmente por colaborar de manera activa y determinante en el desarrollo de la propia edición. Este tipo de intervención editorial propia del nuevo paradigma digital alcanza su máxima expresión en una nueva tipología editorial conceptualizada como «edición social» o *social edition*, caracterizada por la aportación del usuario, no sólo a nivel pragmático para ayudar en ediciones que son muy costosas económicamente y en recursos humanos, sino también para aportar conocimiento sobrevenido sobre el objeto cultural.

SALIDAS DE UNA EDICIÓN-ARCHIVO

Como ya se ha apuntado en la explicación del esquema del proceso técnico de una edición archivo, la edición digital puede dar tres tipos de salida diferentes.

La salida *copy-text*: sería la versión más estable del texto, sin aparato crítico ni anotación paratextual: a) favorece la concepción estereotipada de lectura, la que no pretende ir más allá del texto, sin querer investigar, la lectura como se concibe generalmente; b) haría referencia al «texto constituido», texto configurado sin mayor posibilidad de manipulación; c) se corresponde con la idea de un lector recreativo; d) favorece la lectura inmersiva, sin distracciones; e) el nivel de intervención es mínimo.

La edición académica en el entorno digital ofrece, por lo tanto, la posibilidad de tener un *copy-text*, un texto base con un aparato crítico con referencias semánticas a las variantes contextualizadas, lo que implica que, si el usuario se dirige a la variante de otro testimonio, ya no obtendrá sólo la variante, sino que podrá analizar el texto original donde está la variante, a diferencia de la edición impresa que sólo ofrecía una nota al pie de página.

A nivel genérico podemos afirmar que ofrece una serie de funcionalidades que trascienden el paradigma de la edición impresa:

i. Presenta referencias y enlaces topográficos a facsímiles digitales de fuentes y testimonios.

ii. Contiene información contextual y enlaces semánticos a recursos externos. El usuario puede, en todo momento, dirigirse a otra base de datos, otra edición digital, a otro blog, y en definitiva a cualquier recurso digital que complemente, comente o desarrolle la edición.

iii. Posee elementos paratextuales relacionados con la exégesis textual en forma de comentarios y/o las anotaciones. Las anotaciones se pueden hacer, como en cualquier foro, a dos niveles: a nivel personal y privado, dentro de un espacio privado del usuario, o de forma pública de manera que sean accesibles al resto de usuarios de la edición.

iv. El alto nivel de interacción que posibilita la EAD potencia el desarrollo de las «rutas de lectura» que permite a cada usuario crear una «edición propia» [Merchán Sánchez-Jara 2016] y personalizada, en la que este selecciona de manera proactiva fragmentos de cada testimonio de manera que se conforma la que para él representa la edición ideal.

v. Se reproduce de manera sistemática un tipo de lectura más secuenciada, más fragmentada y más analítica, una lectura más enfocada a la investigación, a cuestionar el texto, a estudiarlo, a analizarlo, etc.

vi. Favorece, por tanto, la investigación y la potencia la perspectiva heurística, es decir, la posibilidad de desarrollar y ampliar el conocimiento sobre el texto.

vii. Ofrece la posibilidad de acceso al contenido de manera dinámica y personalizada (*text as performance*).

Finalmente, aparece como última tipología de salida, la conocida como edición social, relacionada directamente con el «lector/editor», al que se ha considerado oportuno denominar también lector colaborador, que un tipo de usuario con un interés de análisis profundo y que, a través de una serie de permisos y privilegios otorgados por el comité responsable de la edición, colabora en el desarrollo de la misma, corrige cuando es necesario, edita el texto, se encarga de realizar pruebas relacionadas con los cambios de formatos, incorpora nuevas informaciones, desarrolla la edición, ayuda en la evolución del interfaz, etc.

Las formas de colaboración son numerosas y variadas, y permiten la consecución de dos objetivos fundamentales: que estas ediciones (económicamente costosas) se hagan de manera *crowd-sourcing*, a través

de la comunidad, e incorporar todos los puntos de vista que tienen los académicos de todo el mundo sobre una obra.

El gran avance de este tipo de edición es, precisamente, que permite reunir o condensar en un mismo sitio todos los conocimientos que tienen diferentes personas sobre un mismo texto, sus experiencias personales, etc.

Y gracias a eso, la edición se convierte en un elemento en continua evolución, un elemento vivo, cumpliendo completamente la definición del paradigma de la «edición social» al privilegiar un nuevo tipo de red de discursos académicos que evita las estructuras jerárquicas tradicionales, institucionalmente reforzadas, y se basa, en cambio, en aquellas que son generadas por la comunidad [Siemmens 2012].

CONCLUSIONES

A nivel genérico (y al margen de las eventuales discusiones o discrepancias que puedan suscitarse) se concluye que las formas más estables del texto, y con menos referencias *intra* o extra-textuales propias de la práctica de lectura inmersiva y recreativa guardan relación directa con la concepción tradicional del lector, mientras que las nuevas formas de ediciones digitales, con todo el elenco de posibilidades a nivel heurístico y de interacción, aun cuando habilitan todas las formas y tipologías de edición posible, son privilegiadas en el contexto del análisis y el estudio literario. En este sentido, algunos autores apoyan esta idea afirmando que en la actualidad, y ante la convivencia de ambos medios, «los lectores leemos las obras en su ámbito nativo (el impreso) y las estudiamos en ediciones que viven en el ámbito digital» [Gabler 2010]. Esta cuestión guarda relación directa con la concepción de las nuevas forma de «ediciones archivo» como centros de conocimiento o *Knowledge sites* promovida entre otros por Peter Shillingsburg [2006], quien postula su caracterización como un entorno virtual, inacabado y en permanente estado de evolución, dedicado a la investigación colaborativa y donde se promueve el intercambio de información en un contexto de «lecturas inagotables» [Stinne & Rasmussen 2016].

Al margen de motivaciones y cuestiones de ámbito teleológico que acercan al lector a un tipo u otro de edición, es posible establecer ciertas categorías entre estos de acuerdo a su propia interacción con los textos y con la obra. Desde este punto de vista es necesario considerar de manera

previa que, generalmente, cualquier tipo de interacción se produce en torno a dos niveles: el nivel interpretativo y el nivel manipulativo. A nivel manipulativo, el nuevo medio digital presupone la necesidad de desarrollar competencias y prácticas novedosas, fuera de la práctica lectora común aprendida como hábito propio de la cultura impresa [Stinne & Rasmussen 2016], y que son necesarias para la trasformación del «lector», tal y como es concebido en este ámbito, en la figura del «usuario» de la edición digital.

Por otro lado, las nuevas formas de edición digital integran en un espacio virtual todas las posibles formas de representación de la obra, atendiendo a todos los requerimientos de interpretación desarrollados en la tradición impresas: la del lector recreativo que busca un texto confiable sin demasiados elementos paratextuales que distraigan su atención, hasta el lector-investigador que requiere de una mayor profusión de anotaciones, entradas al aparato crítico etc., en virtud de una necesidad de prospección hermenéutica más profunda.

Además de aunar en un único espacio estos dos contextos, expresados en el ámbito impreso mediante tipologías de edición claramente diferenciadas, las nuevas ediciones digitales añaden una nueva dimensión «performativa» a la interacción del lector con la obra a través de la posibilidad de colaborar en el desarrollo de la edición y en la creación de contenidos. Como síntesis de dos de los aspectos más caracterizadores de los espacios de la web 2.0, la colaboración y la implicación del usuario en la creación de contenidos, el lector trasciende el ámbito interpretativo y manipulativo para convertirse en una suerte de «editor-colaborador» más interesado, quizá, en la lectura y la discusión en torno a las anotaciones y lecturas que de la obra hacen otros lectores/usuarios, que de la lectura de un texto que en muchos casos es conocido de antemano.

BIBLIOGRAFÍA

Buzzoni, M., «A Protocol for Scholarly Digital Editions? The Italian Point of View», en *Digital Scholarly Editing: Theories and Practices*, Cambridge (UK): Open Book Publishers, 2016, págs. 59-82.

Gabler, H. W., «Theorizing the Digital Scholarly Edition», *Literature Compass*, 7.2 (2010), págs. 43-56.
Kondrup, J., *Editionsfilologi*, Copenhagen: Museum Tusculanums Forlag, 2011.
Merchán Sánchez-Jara, Javier, «Del reconocimiento de la variante a la senda de lectura en el ámbito de la edición crítica digital», *Álabe: revista de investigación sobre lectura y escritura*, 13 (2016), págs. 1-11.
Patrick, S., *What is a Scholarly Digital Edition*, en *Digital Scholarly Editing: Theories and Practices*, Cambridge (UK): Open Book Publishers, (2016), págs. 19-39.
Pierazzo, E., *Modelling Digital Scholarly Editing: From Plato to Heraclitus*, Cambridge (UK): Open Book Publishers, 2016, págs. 41-58.
Sahle, P., «Modelling transcription», en *Knowledge Organization and Data Modeling in the Humanities*, Providence, Rhode Island: Brown University Press, 2012.
Shillingsburg, P., *From Gutenberg to Google: Electronic Representations of Literary Texts*, Cambridge (UK): Cambridge University Press, 2009.
Stinne, K., & Greve Rasmussen, *Reading or Using a Digital Edition? Reader Roles in Scholarly Editions*, en *Digital Scholarly Editing: Theories and Practices*, Cambridge (UK): Open Book Publishers, 2016, págs. 119-133.

RESUMEN: El desarrollo y la aplicación de sistemas digitales para la representación de la información textual ha implicado un gran número de fenómenos de carácter disruptivo en relación con las prácticas, las formas de trasmisión o las tipologías documentales desarrolladas durante siglos en el denominado ámbito analógico o cultura impresa. Los últimos avances relacionados con la capacidad y la adecuación del medio digital para la representación y el acceso a la cultura escrita han dado lugar a nuevas formas de edición, entre la que se encuentra la «edición archivo». El presente trabajo considera las implicaciones de estas nuevas formas de trasmisión de la cultura escrita, desde la perspectiva de la lectura y el lector y de los roles establecidos en relación con ciertas modalidades de lectura consideradas según determinadas necesidades y/o nivel de competencia.

PALABRAS CLAVE: edición archivo, edición académica digital, Humanidades Digitales, codificación de textos.

ABSTRACT: The development and application of digital systems for representing of textual information has involved a large number of disruptive phenomena in relation to practices, forms of transmission or documentary typologies developed over the centuries in the so-called analogue or printed culture. The latest advances related to the capacity and adequacy of the digital medium for representation

and access to written culture have given rise to new forms of editing, among which is the archive edition. This paper considers the implications of these new forms of transmission of written culture, from the perspective of reading and reader, the established roles related to certain reading modalities, according to certain needs and / or level of competence.

KEYWORDS: Archive edition, Digital scholarly edition, Digital Humanities, Text encoding.

LECTURA LITERARIA EN LAS REDES SOCIALES: UN TIEMPO PARA PLANTAR Y UN TIEMPO PARA COSECHAR

MARÍA ANTONIA MORENO MULAS
(Universidad de Salamanca)

Los clubs de lectura constituyen una de las herramientas más eficaces para formar y fidelizar lectores [Moreno-Mulas & García-Rodríguez & Gómez-Díaz 2017]. El trabajo en las últimas décadas de las bibliotecas públicas, escolares y universitarias españolas incorporando clubs de lectura en sus planes y programas lectores así lo avalan [Arana 2017].

Los clubs están formados por grupos de personas que, moderados por un coordinador, leen de manera simultánea una misma obra y se fijan una serie de encuentros periódicos para comentarla. Esta dimensión presencial se ha visto complementada con la implementación de clubs de lectura virtuales y en la nube gracias a la popularización de las redes sociales. Pero no basta con la implementación de un club de lectura en una red social para que la lectura de una obra literaria se convierta en social; esto es, para que los lectores compartan citas, conversen sobre las tramas, los personajes o el contexto. La clave está, tras la selección adecuada de la obra, en la metodología: se trata de realizar una deconstrucción de sus tramas principales y secundarias; detectar las motivaciones de los personajes en el marco del contexto temporal, histórico, sociopolítico; destacar los temas importantes que rodean al texto y que son importantes a la hora de conversar; y buscar líneas y recursos que enriquezcan la obra y doten de varios puntos de vista los temas más relevantes. De esta manera, la lectura

en una red social puede llegar a ser un proceso tanto o más interesante y complejo que la lectura compartida en un grupo de lectura presencial.

Con este trabajo previo al desarrollo del club, y testado por el autor de la obra cuando sea posible, «plantamos» las bases de un proyecto de dinamización de la lectura de la obra literaria en las redes sociales a través de un club de lectura. La elección de la red social en la que se desarrollará la conversación ha de tener en cuenta varias circunstancias: la edad de los lectores, las prestaciones que ofrece cada red, y la sencillez en su implementación. Después, llegará el momento de la cosecha de la lectura social, esto es, la participación de los lectores en los debates y en las propuestas lúdicas, acompañados de una mediación constante y personalizada, sutil y no invasiva.

UN CLUB DE LECTURA VIRTUAL EN LA UNIVERSIDAD

Para ejemplificar lo anterior, nos detenemos en el club de lectura *Game Over*, realizado en un grupo de *Facebook* con una veintena de alumnos del Grado de Información y Documentación de la Universidad de Salamanca. Este club, enmarcado en el Proyecto de Investigación «Los clubs de lectura como herramienta para la promoción lectora en el ámbito académico y escolar» (Fundación Solórzano Barruso FS/S-2017) de la Universidad de Salamanca, se desarrolló entre el 16 de abril y el 15 de mayo de 2018. Además de la práctica de la lectura social a través de un club de lectura en las redes sociales, se quería indagar en la lectura no académica en entornos académicos en torno a dos preguntas: ¿tiene cabida una lectura de este tipo? ¿la universidad ha de apostar por la organización y desarrollo de este tipo de actividades?

La novela seleccionada fue *Valkiria. Game Over* (SM) de David Lozano, una novela juvenil con tintes de novela negra. Sus personajes son jóvenes alumnos de diferentes facultades universitarias y el contexto un campus universitario desmesurado, donde, en un corto periodo de tiempo, tiene lugar un juego macabro enmarcado en la *Deep Web*[1]. La obra toca temas

1. Internet profunda (del inglés, *deep web*), internet invisible o internet oculta es el contenido de internet que no está indexado por los motores de búsqueda convencionales, debido a diversos factores. El término se atribuye al informático Mike Bergman. Es el opuesto al Internet superficial (Fuente: Wikipedia).

tan actuales como las relaciones tóxicas, la supuesta impunidad que otorgan las redes sociales, o el suicidio como desenlace del acoso o *bullyng*. El hecho de que los lectores tuvieran edades parecidas a los protagonistas de la novela, el clima universitario de exámenes, estudio en la biblioteca, relaciones sociales, etc., así como un ritmo ágil y una prosa atrayente, fueron las claves para su elección.

Deconstrucción de Valkiria. Game Over

La labor de análisis de una obra comienza por el desarrollo del «esquema general de los niveles de lectura», esto es, contexto, trama principal y secundarias (si se decide destacarlas), temas, personajes y motivaciones, enriquecimiento de la lectura. El desarrollo de la trama principal en la deconstrucción de la obra despoja de lo literario al texto, centrándose en el desarrollo secuencial de los hechos argumentales más importantes.

Hay que señalar que esta deconstrucción, en ningún caso, se muestra a los lectores, se trata de una herramienta de trabajo interna del mediador.

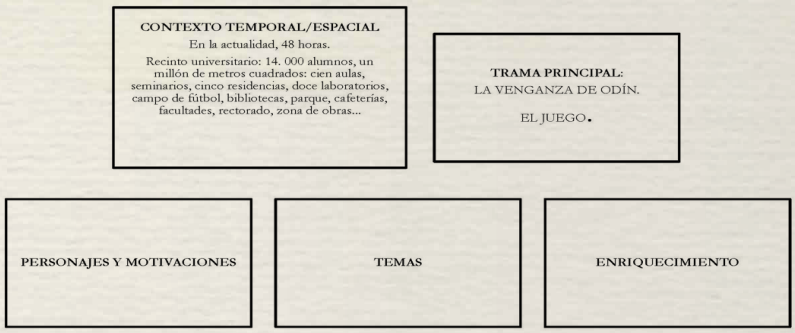


figura 1
Esquema general de los niveles de lectura de «Valkiria. Game Over»

En esta deconstrucción en concreto, solamente se pone de relieve la trama principal pero no las tramas secundarias, pues no se consideraron significativas por sí solas.

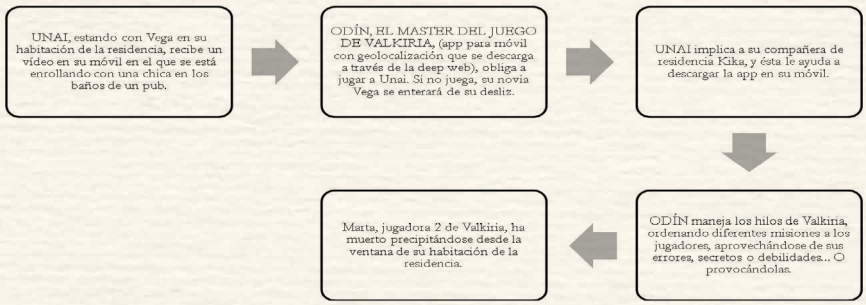


figura 2
Inicio de la trama principal de «Valkirya. Game Over»

En lo que se refiere a los personajes, se analizaron los doce más importantes: jugadores elegidos por Odín, el máster del juego, para ejecutar su venganza, víctimas colaterales, etc. En este caso, lo importante era la motivación de Odín/Compu para vengarse de cada uno de ellos; aunque sus gustos, su aspecto físico, sus estudios, son claves para comprender cómo reaccionan ante el chantaje y la presión a la que éste les somete.



figura 3
Personajes, características y motivación de Odín para incluirlos en su juego/venganza

Por último, los temas más destacados, marcaron el camino de las conversaciones y de la búsqueda de recursos para enriquecer la lectura; recursos que se integraron y comentaron en la propia red social.



figura 4
Temas de relevancia para conversar

La red social elegida

Si bien entre los alumnos participantes, con edades comprendidas entre los 18 y los 20 años, las redes sociales más populares son *Whatsapp* e *Instagram*, para el desarrollo del club de lectura se optó por un grupo cerrado y secreto en *Facebook* por los siguientes motivos:

1. La sencillez en su implementación y uso.
2. La facilidad y rapidez para abrir perfiles personales.
3. La capacidad de enlazar y subir directamente vídeos, imágenes, etc., de una manera muy visual y por parte de todos los integrantes del club: mediadora y lectores.
4. El dinamismo en las reacciones a los post y comentarios: tanto con reacciones prefijadas, como con emoticonos y/o comentarios más elaborados con textos e imágenes.
5. La seguridad de crear un entorno estable y no contaminado, para su posterior investigación.

Sin embargo, pese a estas características positivas, no hay que olvidar algunos inconvenientes de esta red social, que, si bien se estimaron menores, hay que señalar:

1. La incomodidad de algunos de los participantes por encontrarse en un entorno ajeno a sus usos habituales.
2. El desplazamiento de los hilos o post abiertos por la mediación del club. Cada vez que un lector o la propia mediadora, comen-

taban un post antiguo, este se mostraba primero, desplazando a puestos inferiores en la página la conversación más reciente, lo que dificultaba la visualización.

El autor en el club

Por último, pero no menos importante, es el papel del autor de la obra en el seno de un club de lectura, algo que garantiza normalmente el éxito del mismo pero que obliga a fijar desde el principio su papel ya que es natural que su presencia tienda a opacar la voz del mediador o mediadora.

Por otro lado, hay que tener en cuenta el ambiente que se genera cuando el autor está presente en las conversaciones; esto que *a priori* es positivo, puede en algunos casos coartar a los lectores a la hora de expresar sus opiniones acerca del libro. Teniendo en cuenta estas consideraciones, no deja de ser cierto que contar con el autor en un club de lectura (y en un club virtual es más sencillo conseguirlo) es un atractivo innegable que favorece la participación y el interés.

En este caso, David Lozano Garbala colaboró desde el principio testando la herramienta de la deconstrucción de la obra y el proyecto de dinamización, pero también participando en un encuentro final en el grupo de *Facebook*.

Game Over

La deconstrucción sentó las bases de un proyecto de dinamización riguroso pero flexible, que al desarrollarse en *Game Over* (grupo de *Facebook*), se concretó en 26 post abiertos por la mediadora y 1 por el autor, que corresponde a su conversación con los lectores.

Cada post o hilo se acompañaba de enlaces a recursos (documentales, páginas web, vídeos musicales, etc.) o de propuestas para crearlos, como una lista de canciones sobre relaciones sentimentales en libertad; fotografías con sus mesas de estudio y/o trabajo con la novela; asignar colores y qué tipo de lecturas pueden leer los personajes. Estas propuestas creativas constituyeron una excusa perfecta para lograr la reflexión y el debate.

De los 26 post abiertos por la mediadora, se puede hacer una clasificación que responde a los objetivos planteados:

1. *Post* que buscan la cohesión y el buen ambiente del grupo, con componentes lúdicos:

    i) Juego de presentación: ¿Qué objeto, película, frase, le recomendarías a un extraterrestre que acaba de llegar a la Tierra
    ii) Compartir fotos de la mesa de estudio/trabajo con la obra de David Lozano a la vista.
    iii) Día del Libro: Ferias, Librerías. Conocer a David Lozano y conocer los gustos de lectura de los participantes.
    iv) *Bookcrossing*. A la manera del juego de Odín, se lanzaron 21 pistas a través de *Facebook*, para encontrar otros tantos libros ocultos en la Facultad de Traducción y Documentación de la USAL (baños, puertas de despacho, maceteros, cerca de un vítor, entre las estanterías de la biblioteca, etc.).

2. Post que buscan indagar en los personajes y sus motivaciones: asignarles colores y qué libros leen, para detectar cómo los perciben los participantes del club.

3. Post que buscan especular sobre la trama:

    i) La Cabalgata de las Walquirias, de Wagner y su ritmo en el desarrollo del inicio, conflicto, desenlace.
    ii) El amigo «ejemplar». Sobre cómo se comporta un buen amigo y compararlo con cómo se comportan los amigos de Unai y Vega, los principales personajes.

4. Post que buscan conversar sobre temas importantes que aparecen en la novela:

    i) Deep Web. Tor.
    ii) Las redes sociales: cara y cruz. La red social que más utilizamos.
    iii) Las huellas de la vida, qué huellas nos gustaría dejar. El suicidio y su silencio.
    iv) Las relaciones tóxicas y las relaciones en libertad.
    v) La música y su influencia en nuestra vida.
    vi) Los *gamers*.

vii) Vivir en una residencia de estudiantes. Residencias en la literatura y en el cine.
viii) Cata de citas. A lo largo de la novela, los lectores compartían las citas que más les habían gustado, desasosegado o asombrado.
ix) Una palabra para definir la sensación que dejó la novela y su desenlace.

La conversación entre el autor y los participantes del club sirvió para aclarar algunas dudas, sobre todo las que tenían que ver con la personalidad del «malo» de la historia: ¿era Compu un psicópata?, o con la suerte que corrieron algunos de los personajes, ¿se suicidó Marta o la mataron? Además, de comentar los temas habituales en estos encuentros: «¿cómo se te ocurrió la historia?» «¿Has pensado en adaptarla para una serie o una película?» «¿Por qué el protagonista toca el violín?».

Teniendo en cuenta que los participantes eran alumnos del Grado en Información y Documentación y que, en un futuro ellos mismos se encargarán de poner en marcha y moderar clubs de lectura, al finalizar la experiencia asistieron a una sesión de formación. En ella se les explicó cómo se había organizado y diseñado el club de lectura, como se había realizado la deconstrucción de la novela, además de los motivos por los que se conversaba sobre ciertos temas en concreto.

Evaluación

La evaluación de la experiencia se realizó en una doble vertiente:

1. Evaluación de la participación y satisfacción de los lectores a través de una encuesta de un cuestionario de Google con 12 preguntas.
2. Evaluación de la conversación hilos, calidad, clics en enlaces, visualizaciones, tipos de comentarios, etc., tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo a través de la revisión de la conversación y participación en el grupo de *Facebook*.

En el primer caso, todos los participantes valoraron positivamente la experiencia, y contestaron que la universidad debería organizar este

tipo de actividades que fueran más allá de la lectura académica y que participarían en otro club similar. Entre las opiniones más interesantes se pueden destacar:

1. La experiencia es muy interesante, novedosa y ayudad a los futuros profesionales a entender cómo funcionan los clubs de lectura.
2. La actividad presencial de *Bookcrossing* combinada con la charla virtual con David Lozano, fue una de las más valoradas.
3. La lectura social, que implica compartir diferentes puntos de vista, opiniones y citas de la lectura, es altamente enriquecedora.
4. Utilizar las redes sociales para desarrollar un club de lectura es una idea muy acertada.
5. La universidad también es un lugar para la lectura sin fines académicos.

En cuanto a la evaluación de la conversación, el club se desarrolló en 26 post abiertos por la mediadora y 1 por el autor, que dieron lugar a un total de 536 comentarios, de los cuales, 262 un 56% pertenecen a la mediación, 30, un 6 % al autor y el resto, 177, un 38 % a los lectores universitarios.

Los 30 comentarios del autor corresponden, casi en su totalidad (excepto uno), a la conversación final. Los comentarios de la mediación, son en su mayoría, respuestas motivadoras a las intervenciones de los alumnos, además de preguntas para incitar a una conversación articulada más allá de acción/reacción.

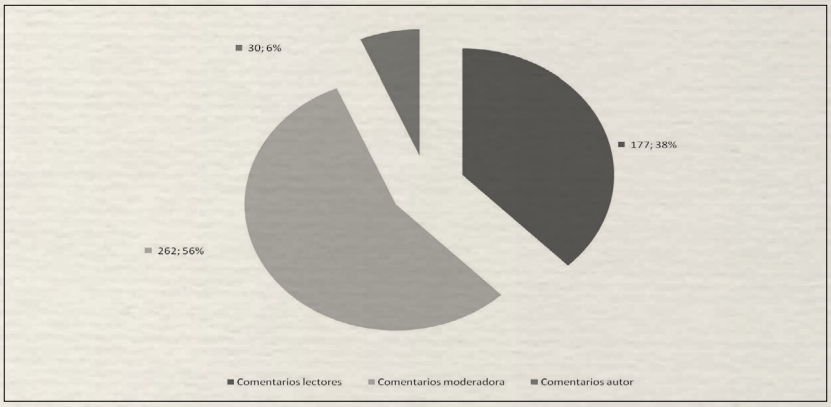


figura 5
Comentarios en las conversaciones del club de lectura virtual «Game Over»

CONCLUSIONES

La experiencia de un club de lectura virtual en el ámbito universitario con fines no académicos puede ofrecer buenos resultados en cuanto a participación y práctica de la lectura social, siempre y cuando se lleve a cabo una planificación rigurosa en la que se sigan los siguientes pasos:

1. Selección de la obra adecuada a la edad e intereses de los lectores. O afín, o totalmente ajena si lo que queremos es alejarles de su zona de *confort*.
2. Análisis pormenorizado de la obra para diseñar un proyecto de dinamización riguroso y flexible, además de detectar los temas clave para conversar y los recursos suficientes para enriquecer tanto la lectura como su conversación.
3. Incluir al autor de la obra en todo el proceso, si es posible, pero definiendo con exactitud y equilibrio su papel.
4. Mediación constante, personalizada, sutil y no invasiva.
5. Combinación de debates, reflexiones, con propuestas lúdicas.
6. Complementar la virtualidad del club con los encuentros presenciales.

Más allá de las opiniones acerca de si a los participantes de un club les gusta más o menos una novela, hay algunas reflexiones interesantes que marcan el camino hacia una convivencia entre experiencias virtuales y presenciales, la introducción de procesos creativos y la «gamificación». Es necesario incluir experiencias presenciales y organizar y diseñar estrategias en ambos planos, que no se sustituyan, sino que se retroalimenten.

La experiencia presentada demuestra que un club de lectura virtual en el ámbito universitario, puede ser una herramienta muy poderosa para fomentar el hábito lector; además de un «campo de pruebas» para los futuros especialistas en Biblioteconomía y Documentación.

BIBLIOGRAFÍA

Agustín Lacruz, María del Carmen, & Eva Morera Gracia, «Los clubes de lectura en Aragón: Análisis descriptivo de una práctica socio-cultural de animación y promoción lectora», *Revista General de Información y Documentación*, 26.2 (2016), págs. 583-603.

Arana Palacios, Jesús, «Clubes de lectura» [en línea] en *La lectura en España*. Federación de Gremios de Editores de España, 2017 <http://www.fge.es/lalectura/2017/>

Arana Palacios, Jesús, & Belén Galindo Lizaldre, *Leer y conversar: una introducción a los clubes de lectura*, Gijón: Trea, 2009.

Gómez-Díaz, Raquel, & Araceli García-Rodríguez & José Antonio Cordón-García & Julio Alonso-Arévalo, *Leyendo entre pantallas*, Gijón: Trea, 2016.

Moreno-Mulas, María Antonia, & Araceli García-Rodríguez & Raquel Gómez-Díaz, «Conversando en la nube: cómo organizar un club de lectura virtual», *Revista General de Información y Documentación*, 27.1 (2017), págs. 177-200.

Salcedo, Ángel, «Club de Lectura Universidad de Murcia. Un recorrido por la lectura en sus seis años de vida», *Educación y Biblioteca*, 65 (2008), págs 89-93.

RESUMEN: La lectura social de una obra literaria puede resultar un proceso tanto o más interesante y complejo que la lectura compartida en un club o grupo de lectura presencial. La clave está en la metodología a aplicar a la obra concreta: realizar la deconstrucción en tramas principales y secundarias; detectar las motivaciones de los personajes en el marco del contexto histórico, sociopolítico y/o cronológico en que se mueven; señalar temas importantes para conversar y buscar líneas y recursos para enriquecer la obra. Con este trabajo previo (testado por el autor siempre que sea posible) plantamos las bases de un proyecto de dinamización de la lectura de la obra literaria en las redes sociales, a través de un club o grupo de lectura. Así mismo, es esencial la elección de la red social en la que se desarrollará la conversación: habrá que tener en cuenta factores como la edad de los lectores o las prestaciones que ofrece cada red. En el periodo de tiempo en el que se desarrolle la experiencia lectora, será el momento en el que llegue la cosecha de la lectura social: la participación de los lectores en los debates y las propuestas lúdicas acompañados por una mediación guiada constante de forma sutil y no invasiva.

PALABRAS CLAVE: clubs de lectura, lectura social, literatura, redes sociales

ABSTRACT: The social reading of a literary work can be a process much more interesting and complex than the reading shared in a club or in a reading group. The key is in the methodology to be applied to the concrete literary work: to make the deconstruction in main and secondary frames; detect the motivations of the characters in their framework (context of the historical, sociopolitical and / or chronological) in which they move; point out important topics to discuss and find lines and resources to enrich the work. With this previous work done (tested by the author whenever possible) we laid the foundations of a project to boost reading of the literary work in social networks, through a club or reading group, furthermore, the choice of the social network in which the conversation will take place is essential: factors such as the age of the readers or the services offered by each network must be taken into account. During the period of time in which the reading experience is developed, it will be the moment in which the harvest of the social reading arrives: the participation of the readers in the debates and the ludic proposals accompanied by a constant, subtly and non-invasive guided mediation.

KEYWORDS: book club, social reading, literature, social networks.

POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE REPOSITORIOS DE LAS COLECCIONES ESPECIALES: LOS REPOSITORIOS PATRIMONIALES

MARÍA R. OSUNA ALARCÓN &
MARÍA PILAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
(Universidad de Salamanca)

El concepto «colecciones especiales» se aplica a diferentes tipos de materiales, diferentes soportes y en todos los formatos: impresos, electrónicos, audiovisuales y otros. Desde la aparición de las colecciones híbridas, resulta compatible mantener la biblioteca con sus colecciones impresas, dando paso también al acceso a nuevos materiales en soportes diferentes al papel y en formatos diferentes al librario. Este modelo mixto ha alcanzado un importante aumento –en las colecciones especiales– por el uso de repositorios para la gestión de las Colecciones Documentales Patrimoniales que son las abordamos en este trabajo. Existe una demanda importante y creciente en el desarrollo de lo que hemos definido como Repositorios Patrimoniales que gestionan la difusión, acceso y preservación de documentos de muy diversas tipologías pero todos ellos tienen en común el estar protegidos por la Legislación de Patrimonio y es en ello en lo que difieren del conjunto global de las colecciones especiales bibliotecarias, donde se incluyen conjuntos documentales atendiendo a su soporte, también denominados «materiales» como lo recoge la profesión [Diez Carrera 1998].

En la gestión de los repositorios de las colecciones especiales patrimoniales acucia la definición de unas políticas de actuación que sistematicen

las tareas a realizar con estas herramientas tan útiles en la gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico, según la denominación de la Ley de Patrimonio Histórico Español (LPHE) 16 de 1985.

Para empezar, debemos establecer –usando las clasificaciones de Unesco– la diferencia entre los distintos soportes documentales, el valor de los documentos y sus implicaciones para establecer las citadas políticas de gestión de los Repositorios Patrimoniales (RP). Los repositorios de colecciones especiales patrimoniales pueden formar parte de repositorios institucionales o ser en sí mismos una biblioteca digital donde acceder a documentos estáticos y dinámicos, manteniendo en ambos casos las especificaciones que los caracterizan por su forma de acceso y difusión. Analizar y en definitiva definir la mejor estructura hoy para este modelo de los Repositorios Patrimoniales como los hemos denominado y determinar cuáles son las mejores prácticas para su gestión y posterior evaluación son una prioridad al implementar este tipo de servicios de información.

Son diversas las acepciones que nos encontramos para referirnos a estos servicios de difusión y protección del patrimonio documental y bibliográfico, hemos apostado por la definición –Repositorio Patrimonial– ya que permite diferenciarlos del resto de los repositorios, creando una tipología propia; intentaremos sistematizar un poco todo ello.

El Manifiesto sobre Internet de IFLA de 2002 y revisado en 2014, establece: «las bibliotecas y los servicios de información son instituciones dinámicas que conectan a las personas con recursos locales y globales de información. Proporcionan acceso a ideas y obras creativas, así como ponen la riqueza de la expresión humana y la diversidad cultural a disposición de todos».

IFLA en dicho manifiesto recomienda que los servicios de información posibiliten el acceso a internet y faciliten así mismo el acceso a nuestras colecciones desde la web, siendo dos aspectos complementarios: facilitar el uso de la tecnología y el acceso a la web desde nuestros servicios bibliotecarios y trabajar en la difusión on line de nuestras colecciones. La creación de repositorios para la gestión de colecciones especiales patrimoniales ayudará a la preservación de estos materiales y su difusión contribuyendo como servicios de información, a la ruptura de la brecha digital y a la difusión del patrimonio.

El documento que recoge las Directrices para la Preservación del Patrimonio Digital [Unesco 2003] nos ofrece una serie de pautas para la preservación de los documentos digitales y los digitalizados. Pero es el

Programa Memoria del Mundo de la Unesco, cuyo fin es la preservación del patrimonio documental mundial, el verdadero motor y la gran inspiración para lograr estos objetivos de preservación y difusión de las colecciones patrimoniales cuando afirma que «la misión del Programa Memoria del Mundo es aumentar concienciación y protección del patrimonio documental mundial, y lograr su accesibilidad universal y permanente» [Unesco, MoW, 2017]. La norma sobre Terminología de la Información y Documentación de ISO [ISO 5127] define la Preservación Digital: «Digital Preservation: Storage, maintenance, and access to a digital objects over a long time, usually as a consequence of applying one or more preservation strategies» [ISO/DIS 5127, 4.12.1.19].

La misma norma define Repositorio Institucional como: «Institutional Repository: open access repository for storing the publications of an institution, or a group of institutions, such as e-prints, technical reports, theses and dissertations, datasets, and teaching and learning materials» [ISO/DIS 5127, 2.3.26].

Por el momento no existe una definición oficial para Repositorio Patrimonial, pero nosotros aportamos la siguiente: los Repositorios Patrimoniales son un tipo de biblioteca digital que ofrece un modelo de servicio de gestión de contenidos interoperable que ayuda a la preservación y difusión de las colecciones especiales patrimoniales. Estas colecciones así organizadas en RP, permiten el acceso a documentos cuyos originales son considerados como documentos de archivos, bibliotecas o museos, depositados en sus instituciones y que a través del Repositorio Patrimonial se ofrecen en apartados específicos denominados colecciones. Las colecciones patrimoniales digitalizadas a las que dan acceso los RP pueden ser de muy diversos tipos, documentos que posee una institución o son el resultado de la colaboración de varias instituciones.

Este nuevo modelo de servicio de información, el Repositorio Patrimonial, puede contribuir a conseguir los objetivos perseguidos por Unesco [MoW 2017], y por nuestra propia ley de Patrimonio [LPHE, 16/1985] para la gestión de las colecciones patrimoniales.

Al definir el Repositorio Patrimonial como biblioteca digital, fijamos que es así mismo un sistema de información documental SID (documento[1]

1. Entendemos el documento como lo define la RAE: «soporte de información». El concepto LAM de diferentes tipos documentales gestionados en colecciones es el

como soporte de información), para la gestión de las colecciones especiales patrimoniales, herramienta que nos permite organizar, almacenar, preservar y difundir el patrimonio documental y bibliográfico, facilitando el acceso, las búsquedas y su posterior recuperación de estas colecciones patrimoniales. Seguimos usando el término bibliográfico a pesar de que somos conscientes que está incluido en el concepto documental que asumimos, pero lo usamos de forma deliberada porque estos Repositorios Patrimoniales en origen fueron nombrados como bibliotecas digitales por Europeana [2008] o la Biblioteca Digital Memoria de Madrid [2008], entre otros. Hoy estos Repositorios Patrimoniales presentan materiales –documentos– no sólo bibliográficos, organizados en colecciones. Como vemos en la carta fundacional de Europeana se la llamaba Biblioteca Digital. Hoy en su web se apuesta por el concepto «Europeana Collections»:

> La creación de la Biblioteca Digital Europea EUROPEANA, punto de acceso en línea multilingüe común al material cultural digital de toda Europa (libros, periódicos, fotografías, obras cinematográficas y audiovisuales, documentos de archivos, obras de museo, patrimonio monumental y arqueológico, etc.), constituye una formidable oportunidad para la valorización del patrimonio cultural de los Estados miembros y el acceso de todos los públicos a este patrimonio [Europeana 2008]

Es decir, los Repositorios Patrimoniales preservan y difunden documentos no sólo bibliográficos sino museográficos y archivísticos, materializando el concepto de transversalidad recogido por los servicios LAM. El Repositorio Patrimonial se refiere a un tipo de repositorio específico ya que observa unos objetivos diferentes a los Repositorios Institucionales (RI) y a los Repositorios Científicos (RC) estos pueden ser un tercer ejemplo caracterizados por ser un conjunto de textos académicos de muy diversas fuentes donde predomina la revista científica, disponibles en acceso abierto, muy útiles para la investigación científica. Los Repositorios Institucionales podemos definirlos como bibliotecas de objetos digitales y metadatos asociados, pertenecientes por lo general a una sola institución. El término compuesto «repositorio institucional» se usa preferentemente

---

usado en nuestro modelo de Repositorio Patrimonial. DRAE «Documento: 3. m. Cosa que sirve para testimoniar un hecho o informar de él, especialmente del pasado. Un resto de vasija puede ser un documento arqueológico».

para diferenciar entre sistemas y servicios que permiten recopilar y difundir contenidos académicos digitalizados (artículos revisados por pares escritos por profesores, tesis en formato digital, disertaciones o trabajos académicos de alumnos y el archivo institucional) frente a los sistemas y servicios que admiten otros tipos de objetos digitales es decir, imágenes digitales de colecciones especiales, como pueden ser determinados documentos de bibliotecas, archivos y museos, más relacionados estos objetos digitales con los Repositorios Patrimoniales.

EL MARCO LEGISLATIVO EN LOS REPOSITORIOS PATRIMONIALES

En esta tarea de definición de las políticas de creación y mantenimiento de los RP resulta prioritario conocer la legislación que afecta a la colección y los programas nacionales de fomento y protección patrimonial. Así mismo los programas que fomentan la cooperación internacional que tan determinante resultan para el acceso y la preservación de este tipo de colecciones. La cooperación favorece la protección de conjuntos documentales más amplios ya que el ahorro en descripción y digitalizaciones implica maximizar los fondos destinados a ello. Por tanto, la cooperación basada en los protocolos de intercambio de datos y el uso de los metadatos en la descripción, hacen compatible el intercambio de información y permiten proteger y difundir el patrimonio documental y bibliográfico con la tecnología más actual. Entendemos el concepto de documento como soporte de información en su más amplia acepción. El patrimonio documental y bibliográfico está definido y protegido a nivel estatal por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español en su Título VII, Del Patrimonio Documental y Bibliográfico y de los Archivos, Bibliotecas y Museos. Así mismo la gestión de los repositorios de las colecciones especiales patrimoniales se puede estudiar desde el contexto multidisciplinar de las Humanidades Digitales.

Los repositorios deben implementarse en base a estándares de metadatos y a protocolos de recolección e intercambio de información normalizados. Para ello podemos empezar por aplicar el concepto de interoperabilidad ampliamente recogido en el Real Decreto 4/2010 por el que se regula Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica: «el Esquema Nacional de Interoperabilidad

y sus normas de desarrollo, prevalecerán sobre cualquier otro criterio en materia de política de interoperabilidad en la utilización de medios electrónicos para el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos» [España. Real Decreto 4/2010].

Se recoge en dicho texto los diferentes niveles de interoperabilidad que podemos adoptar como norma para la creación y mantenimiento de nuestro RP para importar y exportar sus colecciones especiales digitales. La definición de interoperabilidad y sus diferentes niveles son los siguientes:

1. Interoperabilidad: capacidad de los sistemas de información, y por ende de los procedimientos a los que éstos dan soporte, de compartir datos y posibilitar el intercambio de información y conocimiento entre ellos.

2. Interoperabilidad organizativa: es aquella dimensión de la interoperabilidad relativa a la capacidad de las entidades y de los procesos a través de los cuales llevan a cabo sus actividades para colaborar con el objeto de alcanzar logros mutuamente acordados relativos a los servicios que prestan.

3. Interoperabilidad semántica: Es aquella dimensión de la interoperabilidad relativa a que la información intercambiada pueda ser interpretable de forma automática y reutilizable por aplicaciones que no intervinieron en su creación.

4. Interoperabilidad técnica: Es aquella dimensión de la interoperabilidad relativa a la relación entre sistemas y servicios de tecnologías de la información, incluyendo aspectos tales como las interfaces, la interconexión, la integración de datos y servicios, la presentación de la información, la accesibilidad y la seguridad, u otros de naturaleza análoga.

5. Interoperabilidad en el tiempo: Es aquella dimensión de la interoperabilidad relativa a la interacción entre elementos que corresponden a diversas oleadas tecnológicas; se manifiesta especialmente en la conservación de la información en soporte electrónico [España, Real Decreto 4/2010].

Es por ello que los RP se deben construir a través de software interoperable y por medio de protocolos de agregación e interoperabilidad de datos como OAI-PMH [2018]. La interoperabilidad va a suponer muchas ventajas para el RP. Que estén conectados en la web, permitir recolectar datos por otros repositorios patrimoniales aumentando la visibilidad y accesibilidad y que se puedan ampliar las búsquedas facilitando «búsquedas globales» [Saborido 2013]. Este hecho amplía las posibilidades de acceso y búsqueda de la información desde diferentes ámbitos a través de los diferentes recolectores.

En relación por tanto con el marco legal general de los Repositorios Patrimoniales debemos decir que las obras incluidas en un repositorio deben cumplir con las leyes vigentes sobre los derechos que los creadores tienen sobre sus obras. En el caso de los documentos patrimoniales contamos con ventajas, ya que la mayoría de estos documentos se encuentran protegidos por la ley de Patrimonio, pero a su vez mayoritariamente son de «Dominio Público» y cuentan con unas consideraciones específicas. En España la apertura en dominio público de las obras gestionadas por la Biblioteca nacional corresponde a dicha biblioteca:

> Autores en dominio público: autores españoles cuyas obras se encuentran en la Biblioteca Nacional de España y están en dominio público, por lo que pueden ser editadas, reproducidas o difundidas públicamente. Esta lista comprende autores fallecidos entre 1900 y 1938. Autores en dominio público en 2019 (fallecidos en 1938). Cada año se seleccionarán entre estos autores algunos de especial interés para su digitalización y puesta a disposición de sus obras en la Biblioteca Digital Hispánica, el portal que da acceso a los fondos digitalizados de la Biblioteca. Aclaración: En el caso de España, los derechos de explotación de una obra subsisten 70 años después de la muerte del autor y se computan desde el 1 de enero del año siguiente al de la muerte o declaración de su fallecimiento. No obstante, el plazo es de 80 años para los autores fallecidos antes del 7 de diciembre de 1987. Una vez transcurrido el citado plazo, las obras pasan a dominio público [España. Biblioteca Nacional, 2018].

Las instituciones patrimoniales tienen que articular las condiciones legales de los repositorios contemplando los derechos de explotación, de depósito y de acceso a los documentos y contenidos. Estos aspectos pueden verse afectados por las cesiones de derechos de explotación de los titulares del copyright. Además, debemos acudir a las normativas nacio-

nales sobre patrimonio; y en el caso español a las autonómicas; además de a otros marcos normativos internacionales. No hay que olvidar que la legislación nacional sobre patrimonio; LPHE 16/1985, ha sufrido varias modificaciones, la última muy cuestionada publicada el 15 de abril de 2018 en el BOE, amplia la posibilidad de exportación de obras haciendo más laxo el derecho de tanteo y el informe preceptivo del Ministerio[2].

Por tanto, en los RP debemos de atender a dos tipos de derechos principalmente, morales y patrimoniales: Los derechos morales son permanentes, irrenunciables, inexpropiables y no prescriben. Los derechos patrimoniales o de *copyright* son económicos, transferibles y de duración limitada en el tiempo.

La definición de Derechos en las Directrices sobre Preservación Digital de Unesco es la siguiente «Derechos. Facultades o poderes legales que se tienen o ejercen con respecto a los materiales digitales, como son los derechos de autor, la privacidad, la confidencialidad y las restricciones nacionales o corporativas impuestas por motivos de seguridad» [Unesco 2003, 196]

Los derechos patrimoniales, generalmente, son de explotación. Este derecho, suele cederse a terceros mediante la firma de un contrato. La cesión total o parcial de este derecho puede ser de cuatro tipos: reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.

2. Disposición final primera. Modificación de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. El apartado 2 del artículo 32 la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español queda redactado en los siguientes términos: «2. Tales bienes podrán exportarse previa licencia de la Administración del Estado, que se concederá siempre que la solicitud cumpla los requisitos exigidos por la legislación en vigor, sin que pueda ejercitarse derecho alguno de preferente adquisición respecto de ellos. Antes de que finalice el plazo de diez años los poseedores de dichos bienes podrán solicitar de la Administración del Estado prorrogar esta situación, que se concederá siempre que la solicitud cumpla los requisitos exigidos por la legislación en vigor y oído el dictamen de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español. Las prórrogas del régimen especial de la importación regulado en este artículo se concederán tantas veces como sean solicitadas, en los mismos términos y con idénticos requisitos que la primera prórroga. Por el contrario, si los poseedores de dichos bienes no solicitan, en tiempo y forma, prorrogar el régimen de importación, dichos bienes quedarán sometidos al régimen general de la presente Ley» https://www.boe.es/eli/es/rdl/2018/04/13/2/dof

POLÍTICA CONFIGURACIÓN DEL REPOSITORIO PATRIMONIAL: OBJETIVO DEL MISMO Y PRESENTACIÓN DEL SISTEMA SID

Para configurar un Repositorio Patrimonial debemos definir las líneas de gestión del mismo a partir de la elaboración de la guía o manual de procedimiento. El manual del procedimiento del RP debe tener en cuenta los siguientes componentes:

1. Marco de referencia normativo.
2. Estructura organizacional y de personal.
3. Política de uso y preservación de los procedimientos y objetos digitales.
4. Sostenibilidad financiera.
5. Contratos, licencias y gestión de derechos.
6. Planificación de la descripción, digitalización y cooperación.
7. Diseño de la evaluación.

Basándonos en nuestros trabajos anteriores donde ya en 1999 definíamos el SID Sistema de Información Documental (Osuna Alarcón, 1999); Consideramos que los elementos que lo componen siguen siendo útiles a la hora de implementar un Repositorio Patrimonial, donde como hemos visto es posible gestionar colecciones de muy diversa tipología y en muy diferentes soportes.

El Repositorio Patrimonial como Sistema de Información Documental (SID): elementos que lo conforman

Modelo de Repositorio Patrimonial = SID
1. Objetivo
2. Financiación
3. Gestión: equipo de trabajo y organigrama del RP
4. Fondos: Digitalización y Derechos
5. Usuarios: Potenciales y relaciones
6. Evaluación: ROI, Altmétricas, Data-vis

ilustración 1
Fuente: Osuna Alarcón 1999

Los usuarios del RP puede que sean exclusivamente digitales y no estar definidos por un carnet, aunque el RP puede servir de nexo entre la biblioteca física y sus usuarios potenciales. El RP al ser un sistema de información cuyos servicios se ofrecen vía web, tendrá igualmente definido un target de usuarios a los cuales dirige su propuesta. Igualmente podemos tener relación con ellos en base a múltiples herramientas. Un ejemplo de ello es el blog de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca «El Mercurio Salmantino» que desarrolla un activo papel en contacto con los usuarios reales y potenciales de todos los servicios digitalizados o no de la misma [Universidad de Salamanca, BGH, 2017].

Este esquema propuesto del SID puede servir también para materializar la estructura web del RP. Nuestro modelo parte de la concepción sistémica de los servicios de información donde cada elemento que define el modelo descrito, sirve a los objetivos del sistema al que pertenece y dicho sistema se integra como un elemento más en un sistema mayor al que ayuda a conseguir sus objetivos, donde la búsqueda de la interoperabilidad y el cumplimiento de la normativa son requisitos imprescindibles para su puesta en marcha y su mantenimiento. Definir el Objetivo del Repositorio Patrimonial es la primera misión del mismo: «OUR MISSION: We transform the world with culture! We want to build on Europe's rich heritage

and make it easier for people to use, whether for work, for learning or just for fun» [Europeana 2018].

La Financiación, situada como segundo elemento, resulta ineludible el contar con un presupuesto anual que nos permita abordar las políticas del RP. El tercer elemento es la Gestión, aquí incluimos el organigrama del servicio, su modo de integración en una unidad documental superior si fuera el caso, si es un servicio independiente, estructura y organigrama del RP y los puestos de trabajo asignados.

La gestión de los Fondos del repositorio es uno de los elementos fundamentales. Implica al acceso, derechos, análisis documental y proyectos de digitalización.

Los Usuarios del RP, definir el target –grupo objetivo– de usuarios y establecer cuáles son las relaciones con los mismos es un elemento igualmente que conforma el SID. Como último componente del SID la Evaluación, donde debemos seleccionar los indicadores para la medición de resultados.

POLÍTICAS SOBRE ANÁLISIS DOCUMENTAL EN COLECCIONES PATRIMONIALES

La definición de la entrada de documentos al sistema implica que el Repositorio Patrimonial albergará materiales bibliográficos y documentales en cualquier soporte y siempre digitalizados. Cada vez más vemos documentos museográficos y archivísticos en los repositorios patrimoniales y en los agregadores como Europeana, se ha empezado a recolectarlos también, dando por tanto sentido a la definición de Documento en la amplitud del término, recogiendo documentos de todo tipo instituciones LAM. La entrada de documentos no solo es parte de un Repositorio Patrimonial, sino que debemos relacionar la entrada de documentos del repositorio con otros repositorios institucionales, observatorios científicos, agregadores de colecciones digitales, archivos, bibliotecas digitales, etc. para crear una red de repositorios enlazados por la interoperabilidad de los mismos a través del protocolo OAI-PMH. De esta forma, a través del RP se ofrece una imagen de la institución comprometida con su patrimonio, aumentando con ello la visibilidad de dicha institución; y por ende,

la visibilidad del patrimonio documental gracias al acceso abierto de sus colecciones especiales ayudando a la preservación igualmente.

Uno de los principales problemas de los documentos patrimoniales es identificar qué derechos se deben aplicar en términos de uso y, sobre todo de difusión. Este problema se ha vuelto aún más complejo ya que se deben considerar varios tipos de soportes del patrimonio cultural, como fotos, modelos 3D, transcripciones o información cuantitativa [DARIAH 2017]. El objetivo de la iniciativa de la Carta de reutilización de datos de DARIAH es reducir el esfuerzo requerido para facilitar el entendimiento entre las instituciones del patrimonio cultural y los investigadores. Por lo tanto, los investigadores no deberían tener dificultades para encontrar y comprender información sobre los derechos de uso y reutilización de los objetos patrimoniales de la cultura digital, mientras que las instituciones de patrimonio cultural deberían poder comunicar fácilmente sus políticas y acceder así a un grupo de usuarios más amplio. Con un marco mínimo, establecido como un recurso en línea y un impacto máximo previsto en términos de acceso, se trabaja en el enriquecimiento y difusión de la información digital procedente de instituciones de patrimonio cultural. Se deben expresar en un documento los principios generales de reutilización de datos, así como directrices sobre formatos, licencias, alojamiento de datos y redistribución. Esto debería contribuir a un mayor impacto social de los datos del patrimonio cultural, así como a la cooperación entre la investigación e infraestructura digital.

El principio básico de estas políticas de análisis documental reside en el compromiso del RP de proporcionar acceso a largo plazo (perdurabilidad) al contenido digital que recopila y conserva para ofrecer dicho servicio a los usuarios de las colecciones patrimoniales. La política sobre preservación digital debe quedar bien definida en el manual del procedimiento del SID. Políticas sobre Preservación Digital que a su vez estarán en consonancia con:

1. La normativa de la institución de la que depende
2. Los programas de cooperación
3. Los recolectores nacionales como HISPANA
4. Los agregadores internacionales como EUROPEANA

De esta forma, el Repositorio Patrimonial trabajará estrechamente con estas comunidades para establecer prioridades para la digitalización de sus colecciones en apoyo de la investigación, la preservación y la difusión. Los proyectos financiados con fondos externos son una parte sustancial y brindan oportunidades para hacer que las colecciones sean de acceso público. La integridad del contenido digital se mantendrá durante el proceso de digitalización. Los responsables de las colecciones especiales proporcionarán formación y asesoramiento en el manejo de los materiales a digitalizar.

Hay que dejar establecidas en el documento guía o manual de procedimiento del RP las diferentes estrategias temporales de preservación que se planifiquen como migración, preservación de la tecnología, cambio de formatos, *backups* y copias de seguridad. Medidas de contingencias y evaluación de la actualización de la tecnología y los formatos usados por los registros digitales para evitar la obsolescencia de los mismos evitando los riesgos de pérdidas del patrimonio digitalizado.

El material digital del Repositorio Patrimonial y sus metadatos asociados se almacenarán en un servidor, con el hardware y la infraestructura gestionados por el departamento de Tecnología Informática (TI) institucional. El personal del Repositorio Patrimonial es el responsable de la descripción de contenidos, de la implementación de los metadatos y en definitiva de la elección del software que posibilite todo ello. Serán ellos los encargados de determinar los niveles de acceso a los materiales digitales de las colecciones especiales.

No obstante, estos repositorios respetarán los derechos asociados al patrimonio documental, así como su propiedad intelectual, cuando busquen preservar materiales digitales privados en sus colecciones especiales. Es decir, los responsables de los Repositorios Patrimoniales donde se alberguen las colecciones especiales serán los encargados de la preservación de sus propios archivos digitales. Ahora bien, no es probable que un solo enfoque garantice la supervivencia a largo plazo del material digital en colecciones especiales y en consecuencia, se prefiere una estrategia mixta, que se centre en migración de formato y normalización. Los formatos de imágenes digitales se corresponden con una extensión específica del archivo que lo contiene. Los más utilizados en la actualidad son: BMP, GIF, JPG, TIF y PNG. Para los documentos textuales los buscadores recogen muy bien el PDF.

Los metadatos que respaldan estas actividades se crearán, extraerán y cotejarán y serán revisados, curados y asociados, permanentemente al material que describen. Los metadatos descriptivos utilizados para el contenido digitalizado cumplirán con los estándares internacionales y se asociarán con cada elemento digitalizado. Todo el contenido digitalizado se hará tan visible cómo sea posible a los motores de búsqueda externos, portales de patrimonio cultural y otras agencias especiales incluyendo una declaración de los derechos de autor, así como una declaración de los derechos de los usuarios finales. Se utilizarán licencias como las de *Creative Commons* para permitir el acceso libre y abierto tanto para el contenido como para los metadatos asociados. Muy útil para la gestión de derechos patrimoniales resultan las licencias RighsStament.org

Los trabajos en este sentido realizado por organismos líderes como PARES, destacan la importancia de la preservación digital cuando recomienda «una respuesta coordinada a los crecientes desafíos de la gestión de la información digital para que sea accesible ahora y permanezca visible en el futuro». Esta declaración reconoce a las colecciones especiales como un activo vital de información e investigación para el beneficio de sus usuarios y público en general, no sin antes reconocer que la preservación digital es más que necesaria para garantizar la longevidad y uso de dichas colecciones especiales. Cada socio será responsable de crear y adherirse a sus propias políticas de preservación y acceso digitales de acuerdo con los principios establecidos en esta declaración.

La preservación digital exige una gestión constante, ya que las políticas van cambiando y la obsolescencia de la tecnología es inevitable. Esto implica implementar una política de preservación digital; conforme a los estándares internacionales; a lo largo del tiempo, que incluya el mantenimiento de procedimientos legales apropiados, estructuras de toma de decisiones y financiamiento para la preservación digital. Se reconoce, sin embargo, que habrá contenido digital que es más fácil de preservar debido a la forma en que se crea.

Las acciones de preservación siempre darán como resultado nuevas versiones del contenido y no afectarán directamente al elemento original.

La integridad del contenido digital se mantendrá a través de todas las acciones de preservación. La autenticidad del contenido que se está preservando se protegerá y se mantendrá a través de todas las acciones de preservación; que serán transparentes y auditables.

Los metadatos que se van a transmitir en OAI-PMH se tienen que realizar bajo el esquema de DC-Dublin Core simple o cualificado. Las implementaciones de Dublin Core usan generalmente XML y se basan en el Resource Description Framework. Dublin Core se define por ISO en su norma ISO 15836 del año 2009, y la norma NISO Z39.85-2012 (en abierto). OAI-PMH utiliza transacciones HTTP para emitir preguntas y obtener respuestas entre un cliente o proveedor de datos y un proveedor de servicios o recolector de metadatos, responsables de su recolección y de generar un nuevo servicio, incorporando valor añadido al usuario final [Barrueco Cruz & Subirats Coll 2003]. Por tanto, en el protocolo OAI-PMH existen dos actores con funciones diferenciadas [Saborido 2013] que son la base de la interoperabilidad del Repositorio Patrimonial:

1. Proveedor de Datos: Ofrece los metadatos para que puedan ser recuperados y administra los sistemas que soportan el protocolo de recolección.

2. Proveedor de Servicios: Utiliza y recolecta los metadatos ofrecidos para generar servicios de valor añadido, reutilizando esos metadatos y su información asociada a través de una interfaz de búsqueda, configurando un repositorio común.

POLÍTICAS TECNOLÓGICAS DEL RP PARA LA DIGITALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE PRESERVACIÓN Y VISIBILIDAD WEB

En cuanto a la elección del software va a depender de diferentes factores que tienen que ver con el presupuesto de la institución y la posibilidad contar con un soporte informático integrado en el equipo de gestión del RP. La solución de código abierto DSpace, el software de repositorio de código abierto desarrollado por el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) y Hewlett-Packard es más recomendable para los RP que otros que sirven más a los Repositorios Científicos como son EPrints [http://www.eprints.org/uk/] y Fedora. No hay que perder de vista que el software se debe relacionar bien con las características y la diversidad de formatos y soportes de los documentos a depositar en los Repositorios Patrimoniales. DSpace, ha demostrado ser una excelente

opción en términos de la flexibilidad y funcionalidad y su simplicidad de gestión permite mantener el software con poco personal.

La elección del software es un tema clave para la creación y gestión de un Repositorio de objetos digitales en general y los RP especialmente. Existen diferentes modelos de tecnología según su origen y forma de adquisición:

1. Software libre o de código abierto
2. Software comercial, o propietario de código cerrado.

En cualquier caso, deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Soporte para diferentes formatos de archivos, escalabilidad, extensibilidad y mantenimiento del sistema.
2. Aceptación de estándares de metadatos, descriptivos, de conservación, administrativos.
3. Interoperabilidad, debe cumplir con los protocolos principales para el intercambio de registros de información (OAI-PMH, Z39.50, SWORD).
4. Localización permanente de documentos, mediante la incorporación de identificadores persistentes de objetos digitales como DOI.
5. Aplicaciones para la búsqueda y visualización de metadatos.
6. Interfaz de búsqueda de texto completo.
7. Autentificación y autorización de usuarios.
8. Admitir la personalización del software mediante APIs (*Application Programming Interface*).

Algunos de los productos de software más conocidos para repositorios de objetos digitales son:

Software libre:

1. DSpace, software gratuito de código abierto desarrollado por MIT y Hewlett Packard. Labs.

2. Eprints, de código abierto desarrollado por la Universidad de Southampton.

3. Greenstone, software libre y multilingüe de código abierto, licenciado bajo la Licencia Pública General de GNU.

4. OMEKA, es un proyecto del Centro Roy Rosenzweig y la Universidad George Mason, con fondos de múltiples organizaciones.

Software propietario:

1. Assembla, adquirida por la firma Scaleworks de San Antonio Venture Equity en 2016, es el único proveedor mundial de Enterprise Cloud Version Control.

2. Digital Commons de Bepress, software comercial, pago de licencias y cuotas de suscripción.

3. CONTENT dm, software comercial, desarrollado por OCLC.

Los repositorios de dimensiones medias y altas deben construirse sobre sistemas de bases de datos, como Oracle, Microsoft SQL, o MySQL, para garantizar el crecimiento y la flexibilidad a largo plazo. La demanda al gestionar gran cantidad de datos es la misma de estar descritos en formatos estándares, como XML.

Como modelo de planes de digitalización podemos citar, Simurg es el nombre de la colección de fondos patrimoniales del CSIC digitalizados según el Plan Director de Digitalización de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC. Se han desarrollado o integrado más de 90 proyectos que han puesto a disposición más de 1.250.000 imágenes que corresponden a cerca de 14.500 documentos bibliográficos o archivísticos de gran valor. La colección Simurg ha nacido y crecido al amparo de un corpus documental teórico y práctico que ha permitido fijar una política unitaria para el desarrollo de proyectos de digitalización. Los fondos que componen Simurg son fondos patrimoniales de dominio público custodiados en las bibliotecas y archivos del CSIC. La Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación, está a disposición de todos los que lo soliciten o deseen tanto en asesoramiento y coordinación sobre la digitalización como en gestión de proyectos. La variedad documental es muy amplia e incluye monografías impresas, revistas, manuscritos, mapas,

fotografías, dibujos. Simurg tiene presencia nacional e internacional a través del agregador Hispana y de Europeana.

El Ministerio de Cultura de España anualmente presenta convocatorias para la financiación de planes de digitalización de estas colecciones patrimoniales. Los servicios deben estar preparados para participar en dichas convocatorias nacionales e internacionales, una de las exigencias a la hora de participar es que el resultado de la digitalización sea interoperable.

EL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL REPOSITORIO PATRIMONIAL, POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Actualmente resulta imprescindible en cualquier actividad que se realice en las instituciones culturales justificar el gasto, los Repositorios Patrimoniales, han sido los últimos en llegar y tienen que hacerse un hueco en los ya ajustados presupuestos bibliotecarios, archivísticos y museográficos.

Los objetivos para la evaluación de los Repositorios Patrimoniales podemos agruparlos según los siguientes propósitos:

1. Para demostrar el éxito de los RP en el cumplimiento de su misión
2. Para proporcionar una base para la planificación, la toma de decisiones y mejorar la calidad del servicio.

Trabajar con el modelo ROI (*Return on Investment*) permite conocer como se ha implementado el gasto en la consecución de los objetivos de lo planificado:

> En los últimos diez quince años se vienen realizando diversos estudios que intentan medir el impacto económico y social de las bibliotecas. En la base de estos informes está la crisis de la financiación pública (y, por tanto, la necesidad de mostrar el valor social y económico de los servicios bibliotecarios), a la vez que se cuenta con el desarrollo de metodologías para medir el valor económico de las actividades no lucrativas o el valor social de las empresas y organismos públicos [Consejo de Cooperación Bibliotecaria 2013]

Existen numerosos modelos de evaluación realizados con metodologías distintas, no existiendo unos indicadores normalizados a nivel

internacional ni nacional. No obstante, hay intentos de normalización con una tendencia a la homogeneización en la elaboración de los mismos. El objetivo de estos informes es:

> Mostrar el valor económico de las bibliotecas y su impacto en la economía general y local (o regional), con formulaciones finales de evaluación del costo/beneficio o el cálculo del retorno de la inversión (ROI) en términos monetarios. Casi todos estos estudios han sido realizados por consultoras o auditoras independientes y en menor medida por instituciones académicas. La participación de empresas o profesionales independientes se pone de relieve para reforzar la credibilidad y rigor de muchos de los informes. En cualquier caso, lo habitual es que en el diseño, realización, análisis y comunicación de estos estudios participe un equipo relativamente interdisciplinar (economistas, bibliotecarios, sociólogos, responsables institucionales...) [Consejo de Cooperación Bibliotecaria 2013]

Veamos un ejemplo de cómo medir el impacto de un repositorio institucional: *Mines for libraries* es un programa de medición del impacto de los servicios electrónicos en red (MINES para bibliotecas). Es una encuesta en línea, basada en transacciones, que recopila datos sobre el propósito del uso de recursos electrónicos y sobre la demografía de los usuarios. Es una técnica de encuesta de uso que integra datos sobre los recursos electrónicos como colecciones digitales, diarios de acceso abierto, servidores y uso de los repositorios. MINES ha sido administrado en más de 50 bibliotecas de América del Norte desde 2003, y más de 100.000 usuarios de servicios en red han sido encuestados; muy usado para la evaluación de bibliotecas universitarias se basa en los siguientes puntos para la elección de indicadores:

1. Medir el valor y el impacto del contenido digital.
2. Determinar cómo los usuarios aplican contenido digital a su trabajo, según los análisis demográficos y de propósito de uso.
3. Identificar dónde se origina el uso de la biblioteca en el entorno de red y adaptar los servicios en consecuencia.
4. Recopilar datos de uso de colecciones digitales para justificar una mayor financiación de contenido digital y para tomar decisiones de desarrollo de colecciones informadas.

5. Asignar un valor monetario por la cantidad de los costes del servicio en red de una biblioteca académica que respalda la investigación financiada, la instrucción, la atención del paciente, el servicio público y otras actividades.

6. Evaluar el impacto de los recursos y servicios electrónicos en red en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación.

La red de bibliotecas del CSIC tiene en su web un «Calculador del valor económico de los servicios prestados por la biblioteca», adaptación de la herramienta propuesta por la Massachusetts Library Association:

> Los estudios realizados en la última década tratan de superar la evaluación tradicional de entradas y salidas (*inputs/outputs*), incorporando la evaluación de resultados (*outcomes*) e incorporando la metodología del Retorno sobre la Inversión, ROI (*Return on Investment*) o del Retorno Social sobre la Inversión, SROI (*Social Return on Investment*), para medir el beneficio que generan y el impacto económico de las bibliotecas. Esta metodología, desarrollada a finales de los 90, permite obtener valoraciones económicas más allá de los términos estrictamente financieros y de organizaciones y actividades no insertas en el mercado, teniendo en cuenta el impacto medioambiental y el impacto social, además de los datos económicos [Consejo de Cooperación Bibliotecaria 2013]

Las Altmétricas o métricas alternativas son un importante recurso para medir el uso del Repositorio Patrimonial. A través de la implementación de una API de software propietario (Plum Analytics, o Altmetrics), como los de libre acceso (University of Tasmania) son buenas elecciones para medir el uso a través del acceso y la difusión de contenidos y citas del RP:

> Cualquier acción de justificación, mantenimiento o mejora de las estrategias de preservación y difusión tiene que estar basada en datos objetivos que permitan evaluar la situación de partida y cuantificar los cambios generados. El uso del control de uso de la información que se ofrece, así como la capacidad de dar respuesta a las necesidades de los usuarios que acceden a ella debe ser considerado por las organizaciones en todo momento. A este respecto, la difusión a través de repositorios aporta cierto control sobre el número y la procedencia de los accesos a través de los contadores. Por supuesto, también, puede existir una retroalimentación directa de los usuarios; de hecho, más allá de los números generales que facilitan las estadísticas de uso generadas automáticamente, suelen

> ser estos porcentualmente pocos casos de comunicación directa los que proporcionan una mayor rentabilidad a la organización que difunde la información [Rodríguez & Valle 2017, 391]

Por tanto y resumiendo los aspectos a tener en cuenta en la evaluación del RP debemos implementar indicadores para evaluar los siguientes aspectos:

1. Guías de uso del RP y cumplimiento de normativa y directrices
2. Visibilidad, interoperabilidad y recuperación de los metadatos
3. Rankings de repositorios, presencia
4. Auditoria y certificación
5. Implementación de «almétricas» o métricas alternativas

Por ello, los Repositorios Patrimoniales son una alternativa no sólo a la difusión sino también para dotar de trascendencia en el tiempo y facilitar el acceso a la información patrimonial [Rodríguez & Valle 2017].

Valor económico estimado	Métodos: valoración de contingencia o analogía con el mercado	Valor que estarían dispuestos a pagar, o aceptar por renunciar al servicio, o pagar en servicios comerciales	Valos estimados per cápita Valor total de la red de bibliotecas
Beneficio económico estimado	Método ROI (o SROI)	Ahorro para el usuario, beneficios medioambientales y sociales	Ratio de retorno de inversión (x€ / 1€ invertido) Beneficio total
Actividad económica estimada	Gastos que revierten en la economía local y general	Salarios Impuestos Gastos de las bibliotecas Gastos de los usuarios	Valor añadido Total impacto económico directo

ilustración 2
Medidas económicas de las bibliotecas
Fuente: Consejo de Cooperación Bibliotecaria [2013]

Los Repositorios Patrimoniales se han convertido en una alternativa de comunicación, publicación y difusión del patrimonio documental y cultural de las instituciones gracias a las nuevas tecnologías. El acceso a los Repositorios Patrimoniales, supone una serie de ventajas: la trascendencia más allá de las personas, el acceso abierto sin contraprestación comercial, la indexación en agregadores, la garantía de actualización de formatos y

migración tecnológica, el compromiso institucional con la difusión de su patrimonio. De esta forma, garantizar la calidad de los contenidos del Repositorio Patrimonial es fundamental para acercar a los usuarios a conocer el patrimonio bibliográfico de la institución.

CONCLUSIONES

Las políticas de gestión de los repositorios de colecciones especiales establecen las responsabilidades de las instituciones de Patrimonio en su servicio a la sociedad, en su misión de proporcionar la preservación y el acceso a estos documentos patrimoniales. La consecución de la mejores prácticas en la preservación y acceso son las máximas que deben guiar todas las políticas que conforman la gestión de los RP siendo también lo que configura toda la Legislación Patrimonial ayudando a cumplir los RP con legislación de patrimonio nacional e internacional. Las políticas del RP y toda la normativa usada etc. junto con los cambios que se vayan produciendo deben quedar recogido en el documento base de gestión del repositorio, el manual de procedimiento o guía del RP.

Los Repositorios Patrimoniales deben cumplir también con las normas de descripción que van a permitir ir asumiendo los cambios tecnológicos con el mínimo impacto posible. Es fundamental que estas políticas de gestión de los RP estén abiertas a los cambios tecnológicos ya que estos son ineludibles. Adaptarse a las nuevas normativas y demandas sobre información y documentación digital debe igualmente quedar recogido en la guía o manual de procedimiento de RP.

Estas políticas de gestión deberán garantizar la legibilidad a largo plazo de los objetos digitales que los repositorios gestionan para asegurar la preservación del patrimonio documental. Por ello, debemos ver los Repositorios Patrimoniales como un instrumento depositario de colecciones especiales que aúnan en una plataforma on-line el conjunto del patrimonio documental a través de un Sistema de Información Documental (SID). La interoperabilidad de los Repositorios Patrimoniales va a permitir la recolección e intercambio de información, implementando mecanismos para importar y exportar sus colecciones digitales a través de metadatos, como es el protocolo OAI-PMH. De esta forma, los Repositorios Patrimoniales actuarán como proveedores de datos, ofreciendo sus metadatos

a otros recolectores, como al agregador español Hispana, y a través de éste al recolector europeo, Europeana. Resulta por tanto fundamental el uso de metadatos y la correcta descripción de los objetos digitales que forman las colecciones patrimoniales.

El uso de la web semántica para la descripción de contenidos facilita también la recuperación e interconexión en la web. Se atiende así a esta demanda en el uso y recuperación de la información por parte de los usuarios. Los estudios de usuarios a través los indicadores que permiten medir ROI y con la implementación de las Altmétricas en el RP permitirá conocer los intereses y los requisitos de la comunidad de usuarios e ir adaptándose a los cambios tecnológicos con el mínimo coste en las migraciones tecnológicas. Esto será posible si trabajamos siempre con las normas prescritas para la gestión de los RP. Sus cambios y planificaciones deberán ir quedando recogidas en el manual de procedimiento del RP. Al igual que toda la normativa de uso y gestión de derechos del Repositorio Patrimonial.

BIBLIOGRAFÍA

Ayuntamiento de Madrid, *Biblioteca Digital Memoria de Madrid*, 2008. <http://www.memoriademadrid.es/home.php?accion=Colecciones>

Barrueco Cruz, J. M., & I. Subirats Coll, «Open archives initiative. Protocol for metadata harvesting (OAI-PMH): descripción, funciones y aplicaciones de un protocolo», *El Profesional de la Información*, 12 (2003), págs. 99-106.

Consejo de Cooperación Bibliotecaria, Grupo de Trabajo Estratégico para el Estudio del Impacto socioeconómico de las Bibliotecas en la Sociedad. *El impacto económico y social de las bibliotecas. Informe de aproximación*, 2013. <http://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/anexoI_informe-aproximacion.pdf>

Consejo de la Unión Europea, Conclusiones del Consejo, de 20 de noviembre de 2008, relativas a la biblioteca digital europea EUROPEANA (2008/C 319/07). *Diario Oficial de la Unión Europea* ES 13.12.2008, C 319/18. <https://web.archive.org/web/20101007040302/http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2008:319:0018:0019:ES:PDF>

DARIAH, *Patrimonio público e investigación en humanidades*, 2017. <https://www.dariah.eu/activities/dariah-theme/>

Díez Carrera, C., dir., *Los materiales especiales en las bibliotecas*, Gijón: Trea, 1998.

Biblioteca Nacional de España, *Autores en dominio público*, 2018. <http://www.bne.es/es/Servicios/InformacionBibliografica/AutoresDominioPublico/>

España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *BOE* núm. 155, de 29 de junio de 1985. Ref.: BOE-A-1985-12534. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534>

España. Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica. *BOE* núm. 25, de 29 de enero de 2010. Ref.: BOE-A-2010-1331. https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-1331

Europeana Collections. https://www.europeana.eu/portal/en

Ferrer Peñate, M., & Martín Rosa, M. Á., «Creación y difusión de un repositorio digital patrimonial», *Cartas diferentes. Revista canaria de patrimonio documental*, 7 (2011), págs. 101-114.

IFLA, *Manifiesto sobre Internet de IFLA*, 2014. <https://blogs.ifla.org/lac/files/2014/11/internet-manifesto-2014.es_.pdf>

ISO/TR 20983:2003. Information and documentation. *Performance indicators for electronic library services*. <https://www.iso.org/standard/34359.html>

ISO 5127:2017 Information and Documentation. *Foundation and Vocabulary*. <https://www.iso.org/standard/59743.html>

Association of Research Libraries. *MINES for Libraries: Measuring the Impact of Networked Electronic Services*, 2018. <http://www.minesforlibraries.org/home>

Open Archives Initiative Protocol for Metadata Harvesting. OAI-PMH. *Interoperability through Metadata Exchange*. 2018. <https://www.openarchives.org/pmh/>

Osuna Alarcón, M. R., «La Teoría General de Sistemas y su aplicación a los Servicios de Información Documentales», *Boletín de la ANABAD*, 49 (1999), págs. 633-641.

Red de Bibliotecas del CSIC. *Simurg. Fondos digitalizados del CSIC*, 2009. <http://simurg.bibliotecas.csic.es/viewer/+>

Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC. *Calculador del valor económico de los servicios prestados por la biblioteca*, 2018. <http://bibliotecas.csic.es/calculador>

RightsStatements.org, 2018. <https://rightsstatements.org/page/1.0/?language=es>

Rodríguez Miranda, Álvaro, & Juan Manuel Valle Melón, «Los repositorios institucionales dentro de las estrategias de preservación de la información sobre patrimonio», *Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 92 (2017), págs. 230-231.

Saborido Piñero, Santiago, *Propuesta de creación de un repositorio digital de ámbito cultural en Andalucía*, Tesis doctoral dirigida por Eva María Méndez Rodríguez, Universidad Carlos III de Madrid, 2013.

Salamanca. Biblioteca General Histórica. *El Mercurio salmantino. Blog de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca*, 2018. <https://bibliotecahistoricausal.wordpress.com/>

Unesco. *Directrices para la preservación del Patrimonio Digital*, 2003. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000130071_spa>

Unesco. Memory of the World Programme (MoW). *General Guidelines Approved text December 2017. MoW Guidelines Review Group*, 2017. <https://en.unesco.org/sites/default/files/mow_draft_guidelines_approved_1217.pdf>

RESUMEN: Las políticas de gestión de los repositorios de las colecciones especiales de nuestras bibliotecas, archivos y museos (LAM, Library, Archive and Museum, en sus siglas en inglés) establecen los principios según los cuales una institución adquiere, mantiene, preserva y hace accesible las colecciones de este tipo que posee. Las colecciones especiales abarcan diversos tipos de materiales y en diferentes soportes y sus conservadores deben atender la demanda actual y creciente de acceso a través de la web. Abordamos aquí el análisis de las colecciones patrimoniales documentales, su protección, digitalización, conservación, acceso y difusión a través del desarrollo de un tipo de biblioteca digital: los Repositorios Patrimoniales. Destacando que estos repositorios están asumiendo la gestión de otros documentos –no solo los bibliográficos– haciendo así transversal la idea de gestión documental en la más amplia acepción del término. Analizamos las políticas de gestión del RP desde la legislación, el análisis documental, la tecnología y la evaluación.

PALABRAS CLAVE: repositorios patrimoniales, patrimonio documental, legislación, interoperabilidad, análisis documental, evaluación.

ABSTRACT: The management policies of the special collections repositories of our Libraries, Archives and Museums, LAM, establish the principles according to which an institution acquires, maintains, preserves and makes their collections accessible. Special collections cover various types of materials and in different media and their curators must meet the current and growing demand for access through the web. We approach here the analysis of the documentary heritage collections, their protection, digitization, conservation, access and dissemination through the development of a type of digital library: the Heritage Repositories. Emphasizing that these repositories are assuming the management of other documents –not only the bibliographies– thus making the idea of document management cross-sectional in the broadest sense of the term. We analyze

the management policies of the RP from the point of view of legislation, the documentary analysis, the technology and the evaluation.

KEYWORDS: Heritage repositories, Documentary heritage, Interoperability, Description documental, Evaluation.

PATRIMONIO TEXTUAL DE LOS VIDEOJUEGOS. HACIA UNOS CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN

ROCÍO SERNA-RODRIGO & JOSÉ ROVIRA-COLLADO
(Universidad de Alicante)

En la actualidad encontramos numerosos prejuicios respecto al uso de los videojuegos, como el aislamiento, el sedentarismo, la violencia, el acoso escolar o incluso la obesidad [Rodríguez Rossi 2006]. Sin embargo, muchos de estos son fruto del desconocimiento o de un uso inapropiado de los mismos y dentro de estos productos tecnológicos encontramos juegos de todo tipo, con actividades colaborativas, que nos permiten conocer nuestro planeta, donde no existe ningún tipo de violencia o directamente pacifistas y actividades que fomentan su uso contra el abuso o la citada obesidad, como el encuentro *Hackathon Salud Junior 2017*.

Desde el ámbito de las Humanidades existe también un rechazo generalizado, que presupone que todos los videojuegos son nocivos y perjudican la formación integral del individuo. Y que obviamente, alejan a sus usuarios de la lectura y de la educación por medios «tradicionales».

Por fortuna, ya existen múltiples investigaciones [Calvo-Ferrer 2013; González Tardón 2014] que desmienten estas afirmaciones y nos confirman algunos de los aprendizajes (que nos permiten la utilización de los videojuegos en distintos ámbitos educativos. Obviamente, siempre desde un uso responsable y no olvidando otras formas de ocio.

Desde nuestra perspectiva [Serna-Rodrigo & Rovira-Collado 2016], previamente ya se han propuesto modelos de análisis y ejemplos para explotar las posibilidades de los videojuegos para el desarrollo de la educación literaria [Cerrillo 2007] desde las primeras etapas escolares Para esta investigación nos centraremos principalmente en los aspectos textuales de los mismos, como elementos centrales de muchas propuestas lúdicas. En muchos de los juegos no es necesario leer, pero en muchos otros, la lectura es imprescindible para proseguir con el juego. Y debido a la relevancia de los videojuegos en la cultura actual [Jenkins 2008] consideramos que parte de esas aportaciones textuales podrían considerarse «patrimonio» de finales del siglo XX y XXI.

Además, los videojuegos son la principal industria audiovisual en España, por encima del cine y la producción musical; según datos de la AEVI [2017]:

1. El sector del videojuego facturó 1163 millones de euros.
2. El sector cinematográfico, 601 millones de euros.
3. El sector de grabación musical, 163,7 millones de euros.
4. Los sectores editoriales relacionados con la educación literaria, 800 millones de euros (2014).

También los videojuegos son la principal opción de ocio en España en 2016 ya que se considera que casi 15 millones de personas (56%, hombres y 44%, mujeres) juegan a videojuegos [AEVI 2017].

En consecuencia, esta investigación plantea determinadas cuestiones:

1. ¿Son los videojuegos un enemigo de la lectura por placer?
2. ¿Distraen a los jóvenes de la lectura?
3. ¿La educación literaria de los usuarios de videojuegos es pobre?
4. Los videojuegos, ¿pueden formar parte del patrimonio? ¿Es necesario preservarlos?

Algunas propuestas culturales de gran éxito como la película *Ready Player One* de Steven Spielberg [2018], basada en el libro Ernest Cline [2011] de o *Bandersnatch*, el capítulo de Navidad 2018 de la serie *Black Mirror* demuestran el interés y la pervivencia de estos productos.

Por último, nos sobra el reconocimiento de José Guirao, el ministro de Cultura y Deporte en la *Gamescom* de 2018 donde asume que: «los

videojuegos son impulsores de valores e ideas, igual que las películas o los libros»[1].

MARCO TEÓRICO

Del patrimonio inmaterial al digital

En este estudio se plantea la necesidad de elaborar unos criterios de selección de videojuegos que, atendiendo a las características textuales y literarias de los mismos, respaldan la hipótesis de que estos productos pueden ser un buen complemento para el desarrollo de la educación literaria de sus usuarios.

Para comenzar, debemos asumir el concepto de Patrimonio Textual, como punto de partida de nuestra investigación y una perspectiva necesaria en el ámbito de las Humanidades. La experiencia del Máster en Patrimonio textual y Humanidades digitales de la Universidad de Salamanca nos presenta diferentes propuestas de análisis de la realidad actual y el necesario reconocimiento de los elementos digitales en la sociedad actual.

Por otro lado, la web de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Deporte nos ofrece suficiente información para comprobar la necesidad de preservación de cualquier cultura en cualquiera de sus manifestaciones.

Si nos adentramos en el ámbito «literario» del patrimonio descubrimos que este va más allá de las propias obras literarias y abarca espacios, rutas o casas museo, como analiza Francesca R. Ucella [2013]. Por lo tanto, los elementos textuales, por no hablar del videojuego como conjunto, también podrían considerarse patrimonio de cualquier cultura. Basta con mirar a Japón, donde los personajes de videojuegos son reconocidos ya como elementos distintivos de su cultura actual.

En la definición de Eloy Martos de «patrimonio cultural intangible» dentro del Diccionario de Nuevas Formas de Lectura y Escritura [DINLE 2013]:

1. José Guirao en la *Gamescom 2018*, gran cita europea del sector de los videojuegos, celebrada en Colonia (Alemania) del 21 al 25 de agosto, donde España fue el país invitado.

> El patrimonio inmaterial, con sus tradiciones, leyendas, fiestas, gastronomía, música..., constituye una fuente casi inagotable para proporcionar activos al currículo educativo, a la animación sociocultural o a la oferta turística de una comunidad. Hace falta una reflexión holística capaz de integrar estos nuevos recursos con el patrimonio material, el patrimonio histórico y los espacios naturales. La divisoria entre patrocinio cultural intangible y tangible está siendo cada vez más cuestionada, a la luz de diversas teorías etnográficas y de la literacidad. Por un lado, en las prácticas de una comunidad lo patrimonial es un *continuum* donde no cabe separar el edificio de una ermita, por ejemplo, de sus ritos asociados, como el culto, las procesiones o la leyenda fundacional.

Como hemos visto, los videojuegos ocupan una parte importante del ocio de nuestra sociedad, por lo que también podrían entrar en estas categorías analizadas por Martos, como elementos de transmisión de muchos de los «mitos customizados o tuneados».

En la actualidad, la moda del *Retrogaming* [Souminen 2007; Heineman 2014], directamente vinculada con el concepto de la nostalgia, nos demuestra la importancia de los videojuegos en la formación de muchas personas y la necesidad de preservar o recuperar algunos elementos. Los «emuladores» de antiguas plataformas o videoconsolas nos permiten recuperar esos juegos, ya descatalogados pero que siguen despertando gran interés entre los aficionados.

Otro concepto ineludible en nuestra investigación es el de las narrativas transmedia, desde la definición canónica de Henry Jenkins [2008] a las aproximaciones posteriores de Carlos Scolari. El monográfico editado por Scolari [2013] *Homo Videoludens 2.0: de Pacman a la gamification* nos ofrece además varias aproximaciones académicas al mundo de los videojuegos y su relevancia en la actualidad.

Criterios de clasificación general y de análisis

Nuestra investigación parte desde la perspectiva de la Didáctica de la Lengua y la Literatura. Aunque existen muchos sistemas de clasificación de videojuegos: desde las etapas históricas en la evolución de la industria; la edad a la que están destinados, con el famoso sistema PEGI; el sistema, plataforma o consola de juego; hasta la temática o las múltiples moda-

lidades de juego, nuestra intención es basarnos en criterios de selección cercanos a nuestra área de estudio.

Respecto a la literatura digital o los libros electrónicos, Araceli García y Raquel Gómez, del grupo «E-Lectra», nos ofrecen distintos criterios de selección y clasificación para libros electrónicos o aplicaciones móviles [García Rodríguez & Gómez-Díaz 2018; Gómez-Díaz & García Rodríguez 2018].

A la hora de analizar un videojuego podemos dividirlos según los elementos de contenido que nos ofrece (Texto, Gráfico, Audio, Vídeo) siendo estos generalmente multimodales. Pero la ausencia o presencia del primer elemento será fundamental. Otro elemento interesante es en función de los requisitos de acceso. Si para un libro electrónico es imprescindible un lector, con varios formatos, el mundo de los videojuegos es mucho más amplio, con ordenadores de sobremesa, videoconsolas, consolas de mano y más recientemente los móviles y las tabletas. Por último, la presencia textual es un elemento fundamental en nuestro análisis, pero esta puede ser leída, escuchada, o simplemente vista. El guion del videojuego es invisible al jugador, pero ya es un elemento textual de la Historia de los videojuegos.

También el grupo APPTK[2] nos ofrece una completa infografía para aproximarnos a las Apps infantiles. Se tiene en cuenta la edad indicada, el nivel de autonomía o el control parental, elementos comunes tanto en apps y videojuegos; y que los progenitores o educadores tendrían que tener siempre presentes para un uso responsable. Pero además se anotan varias dinámicas, como navegar, buscar, anotar, personalizar o interactuar. Opciones que también aparecen en muchos videojuegos y que son elementos intrínsecos de la lectura digital.

Por otra parte, en anteriores investigaciones ya se abogó por el diseño de una clasificación de videojuegos que atendiese al potencial narrativo y/o literario de los mismos, dejando a un lado sus plataformas o su estilo de juego. Dicha clasificación, junto con algunos ejemplos de videojuegos asociados a cada categoría, se expone en la siguiente tabla.

2. Aptkk. Te animas con las Apps, 2016.

Clasificación de videojuegos en función de sus posibilidades narrativo-literarias

Clasificación	Justificación	Ejemplos
Aventuras gráficas	Videojuegos interactivos basados en investigación, conversaciones y empleo de objetos a través de una interfaz	*-El Hobbit, la aventura original* *-Don Quijote* *-Monkey Island* *-Broken Sword*
Narrativa digital	Historias diseñadas para jugadores a través del soporte-videojuego y que se desarrollan gracias a las funcionalidades del *hardware* en cuestión	*-DotHack. Project* *-World of Warcrat* *-Beyond: two souls* *-Her story* *FINAL FANTASY?*
Diseño de mundos posibles	Videojuegos que facilitan herramientas a sus jugadores para diseñar sus propios espacios, personajes y aventuras	*-The Sims* *-Little Big Planet* *-Spore* *-Minecraft*
Presencia de elementos y/o referencias literarias	Videojuegos que incluyen elementos concretos de obras literarias ya existentes: personajes, mundos, aventuras...	*-The Witcher* *-Uncharted* *-Dante's Inferno* *-Child of Light*
Reproducciones y/o adaptaciones directas	Videojuegos que reproducen, con relativa fidelidad, obras literarias ya publicadas: novelas, cómics, películas… También incluimos aquellos títulos que han dado pie a una posterior obra literaria	*-El Señor de los Anillos: juego uno* *-Harry Potter* *-The wolf among us* *-ABC Murders. Agatha Christie*

Fuente: Serna-Rodrigo & Rovira-Collado [2016]

Los ejemplos facilitados son tan solo algunos de los juegos representativos para cada categoría, siendo posible y deseable una ampliación del corpus de títulos que podrían integrarse en esta clasificación para enriquecerla. Sin embargo, son suficientes para que comencemos a plantearnos la posibilidad de ver los videojuegos desde una perspectiva diferente a la habitual, idea que se relaciona directamente con la necesidad de desarrollar criterios que nos permitan valorarlos y seleccionarlos adecuadamente respecto a este nuevo punto de vista.

CRITERIOS DE SELECCIÓN: ANÁLISIS TEXTUAL

Existen aspectos de carácter general que debemos valorar a la hora de elegir un videojuego, como la plataforma, la edad recomendada –facilitada por el sistema PEGI–, la temática, la duración o el apartado gráfico. Todos estos rasgos nos ayudan a decidir si un título cuadra con nuestros intereses; no es lo mismo comprar un juego para una persona de seis años que quiere jugar con sus personajes favoritos que para un historiador que pretende analizar la veracidad de determinados datos sobre la Antigua Grecia. Sin embargo, esta clase de información puede no ser suficiente si lo que buscamos es seleccionar un juego que destaque por otros aspectos, como la narrativa, el guion o el diseño de personajes.

Al igual que en el ámbito literario, nos encontramos con las figuras del emisor (director o empresa propietaria) y el receptor (videojugador) implícitos, que también han de ser tenidas en cuenta. Por mucho que, a través de rasgos como los que presentamos a continuación, un juego nos parezca adecuado, no debemos perder de vista a quién va dirigido, no desde un punto de vista prohibitivo, sino orientativo. Los videojuegos de Sherlock Holmes, por ejemplo, son un reclamo para lectores de las obras de Doyle; esto no impide que quienes no las han leído jueguen y que incluso partan del juego para leer, posteriormente, dichas obras, pero hemos de tener en cuenta que existen determinados aspectos que, por considerarse conocimientos previos, no son explicados en estas producciones digitales.

Como se ha señalado, se plantea la necesidad de establecer unos nuevos criterios de selección que atiendan a elementos textuales y narrativos.

En primer lugar, debemos atender a la presencia de elementos textuales dentro del juego, ya sea como textos narrativos dentro de la experiencia, que pueden ser orales o escritos, o como paratextos del juego, con información sobre la propia trama, datos complementarios y enciclopedias, mensajes del menú de opciones del juego o incluso conversaciones entre jugadores.

En segundo lugar, puede interesarnos determinar si la presencia del narrador se encuentra en forma de texto oral [*The Stanley Parable* 2011], de texto escrito [*Persona* 3, 2006] o se omite, dejando que el curso de los acontecimientos dirija la narración [*Pokémon*, 1996]. También existen casos en

que el narrador nos facilita un prólogo para, a continuación, desaparecer [*Golden Sun* 2001], tiene una presencia intermitente en la línea argumental [*Child of Light* 2014] o toma la forma de un personaje-guía del propio juego [*Portal* 2007]. El narrador es un elemento fundamental que debemos valorar en el videojuego, ya que puede alterar el modo de percibir la historia; para una niña o niño pequeño, una narración textual que guíe el curso de los acontecimientos facilitará la comprensión de la historia, mientras que jugadores expertos podrían preferir su ausencia.

En tercer lugar, otro elemento a tener en cuenta es la estructura que sigue la narración del videojuego. Al igual que sucede con las novelas, podemos hallar numerosas formas de organizar el discurso, desde el «elige tu propia aventura» que nos anima a saltar entre capítulos, como *Rayuela* [Cortázar 1963], hasta el uso de retrospectivas (*flashbacks*) y la coexistencia de líneas temporales [saga *Canción de Hielo y Fuego* 1996] pasando por la estructura lineal cerrada [*El resplandor* 1980]. En el caso de los videojuegos, el modo en que se organiza la historia resulta crucial a efectos de comprensión e inmersión, además de formar parte, en muchos casos, del funcionamiento de la propia narrativa [*Detroit: Become Human* 2018]. Así, encontramos la estructura clásica en juegos como *Ori and the blind forest* [2015], otra basada en anacronías en *Life is Strange* [2015] y el estilo fragmentado, que implica cambios cruciales en la historia, en títulos de David Cage como *Heavy Rain* [2010] o *Beyond: two souls* [2013]. En el caso de estos últimos, la estructura narrativa es particularmente importante, ya que está directamente relacionado con el modo en que el jugador afronta la historia y con las decisiones que toma, las cuales afectarán a los personajes, el curso de los acontecimientos y, lógicamente, al desenlace.

También es interesante hacer referencia a la estructuración por capítulos que llevan a cabo algunas productoras. Es el caso de *Telltale Games*, que ha sacado aventuras gráficas basadas en *The Walking Dead* [2012], *Game of Thrones* [2014] o *Marvel's Guardians of the Galaxy* [2017] de manera paulatina, agregando nuevos episodios con el paso del tiempo. También un mismo videojuego puede tener varias versiones, como elementos de una misma saga.

Como cuarto elemento, en ocasiones, también nos resultará interesante atender al espacio y el tiempo en que acontecen las historias de los videojuegos, ya que estos elementos pueden influir en el grado de interés del usuario. En ocasiones, nos hallaremos en localizaciones

reales y actuales, como sucede cuando visitamos Tokio en «Persona 5» [2016]. También existen espacios de leyenda; es el caso de Shambhala o la Atlántida de las Arenas en «Uncharted 2: el reino de los ladrones» [2009] y «Uncharted 3: la traición de Drake» [2011] o Lemuria [*Golden Sun: la edad perdida* 2002]. Finalmente, encontraremos lugares ficticios, como Hyrule [*The legend of Zelda* 1986] o Erion [*Odin Sphere* 2007]. Asimismo, los videojuegos cuidan la época en que transcurren las historias, ya que este determinará la ambientación, las características de los espacios, vestuarios y demás elementos, la perspectiva y, sobre todo, los personajes. Como en novelas y películas, podemos vernos inmersos en la época del medievo fantástico [*World of Warcraft* 2004] la de los caballeros templarios [*Assassin's Creed* 2007], la Antigua Grecia [*God of War* 2005] o un futuro postapocalíptico [*The last of us* 2013]. En la mayoría de estos juegos existe una amplia información en formato textual o audiovisual que nos describe estos espacios completando la experiencia del videojugador.

El quinto aspecto que queremos destacar son los propios personajes del videojuego. En él encontramos, como en toda narración, principales, secundarios, protagonistas, antagonistas… que constituyen una parte fundamental del videojuego. En general, el jugador infantil buscará verse representado en el protagonista y todo cuanto le sucede, lo que puede influir en que un juego como *Journey* [2012], sin historia predefinida, con un personaje inidentificable como única presencia en el juego y sin narración, no llame su atención. En contraposición, un divertido y entrañable Mario Bros, una osada Lara Croft o una princesa Aurora pueden marcar la diferencia. Cabe señalar que, por sí solos, no nos ayudarán a seleccionar un videojuego adecuado desde un punto de vista narrativo o literario, sino que los personajes forman parte de un todo: no nos interesa comprar a un niño un videojuego con una historia maravillosa si el protagonista es Kratos (saga *God of War*). Toda la información que se genera alrededor de estos personajes, como por ejemplo Lara Croft o Mario Bros, son epitextos alrededor del juego que entrarían dentro de ese patrimonio.

Por último, como sexto criterio, podemos buscar aspectos más específicos, como la presencia de ejes vertebradores conocidos que nos permitan establecer hipótesis sobre el juego. Por ejemplo, el viaje del héroe [Campbell 1949], esqueleto no solo de videojuegos, sino de numerosas obras literarias y fílmicas anteriores a estos. Otras cuestiones que podríamos valorar sería la presencia de elementos intertextuales en los videojuegos (cuentos

tradicionales en *Child of Light*) o de referencias literarias Hercules Poirot en *The ABC Murders: Agatha Christie* [2016].

Una vez señalados estos elementos, se analiza a continuación la presencia de estos criterios de selección, así como la carga textual e hipertextual, en tres videojuegos de diferentes plataformas, sistemas, estilos y épocas.

TRES EJEMPLOS DE VIDEOJUEGOS COMO PATRIMONIO TEXTUAL

Monkey Island

The secret of Monkey Island [1990] es un videojuego muy popular cuyo título se conoce, en general, sin la necesidad de haberlo jugado. A pesar de datar de los años noventa, fue remasterizado en 2009 debido a su éxito entre el público. En él, encontramos una parodia de historias de piratas clásicas como *La Isla del Tesoro* [1883] de Stevenson o *El Corsario negro* [1898] de Salgari, así como referencias a personajes concretos, como sucede con Davy Jones, representado a través de la figura del pirata LeChuck, o Ben Gunn, personaje en que se basa al amnésico Herman Toothrot; este último, además, se diseñó con influencias de Robinson Crusoe y, asimismo, del gobernador Sawney [*Costas extrañas* 1987] que, como él, ofrecía pistas a través de frases que parecen no tener sentido.

En consecuencia, el espacio y el tiempo –con el consiguiente modo de ambientar los escenarios– se corresponden con los de la piratería popular; encontramos, sin embargo, ciertos anacronismos que actúan en favor del humor del juego y que aparecen en forma de términos («me estaba poniendo las lentillas cuando…») o situaciones (encontrar una camiseta *souvenir* –«He encontrado el tesoro de Mêlée Island y solo he conseguido esta estúpida camiseta»–) Además de un hilo narrativo y unos personajes carismáticos, este título juega con el absurdo y ha dejado para el recuerdo frases como «¡Mira, detrás de ti, un mono con tres cabezas!» o «Tú eres cola. Yo, pegamento». No cuenta con un narrador al uso, aunque sí se facilita una introducción por escrito al comenzar a jugar. Son los diálogos los que nos van desarrollando la historia, así como los comentarios que el protagonista hace cuando intentamos realizar determinadas acciones

(«no creo que eso sea buena idea», «Parece que no puedo entrar por aquí. Creo que tendré que saltarme esa parte del juego»).

Finalmente, cabe señalar las aportaciones que este videojuego ha hecho al patrimonio textual, ya que cualquiera que se mueva en el ámbito de las aventuras gráficas, incluso sin haber jugado en primera persona al juego, conoce determinados diálogos, aún veintinueve años más tarde: son los conocidos como «duelos de insultos», conversaciones irrisorias que sustituyen en el juego a los usualmente sangrientos combates con espadas. Algunos de ellos son «–Luchas como un granjero. –Qué apropiado. Tú peleas como una vaca», «–¿Has dejado ya de usar pañales? –¿Por qué? ¿Acaso querías pedir uno prestado?» o «–¡No hay palabras para describir lo asqueroso que eres! –Sí las hay, solo que nunca las has aprendido».

Child of Light

El segundo juego al que nos referiremos es *Child of Light* [2014]. Lo primero que llama la atención en este caso es su estructura en formato de cuento: desde estructuras como «érase una vez» hasta su división por capítulos, pasando por la recolección que hace de personajes, roles y situaciones propias de las historias populares, mitos y leyendas. En este caso, contamos con un narrador externo que, además de facilitarnos el prólogo y el epílogo, nos va facilitando información sobre los sucesos que van aconteciendo: personajes que se unen a la protagonista, escenarios… Además, cuenta con la particularidad de que tanto los textos escritos como los narrados –que son coincidentes– están en verso, dotándolos de ritmo y musicalidad.

En este caso, la historia se sitúa en el Austria de 1895, si bien casi la totalidad de la aventura transcurre en un mundo paralelo y fantástico. La protagonista, Aurora, es una princesa que se ve sumida en un profundo sueño (llega a considerársela muerta) a través del cual llega a un lugar mágico y que, junto con sus amigos (cada uno en busca de algo que le falta), busca el modo de regresar a su mundo. Solo con esta premisa y la presentación del personaje, ya podemos tomar conciencia de cómo *Child of Light* juega con el intertexto; en este caso, con *El maravilloso Mago de* Öz [1900] y *La Bella Durmiente* de Disney [1959], ya que el nombre de la princesa en el cuento original es Thalia. Existen otras numerosas

muestras de intertexto dentro del videojuego, así como guiños a figuras literarias como Hamlet, lo que lo hace apto para el disfrute de usuarios de cualquier nivel. La línea argumental está vertebrada por algunas de las etapas del viaje del héroe y, además, nos permite apreciar tanto física como mental de los personajes a lo largo de la historia, lo que los hace redondos y bien desarrollados.

Zelda

El tercer ejemplo es la saga de *The Legend of Zelda*, iniciada en 1986 y que cuenta en la actualidad con más de veinte entregas diferentes, y encierra todo un universo en sí misma. En este caso, los videojuegos han ido creando un mundo propio, con diversas líneas temporales o arcos y, en consecuencia, con variaciones espacio-temporales y una gran diversidad de personajes. Esta saga es una de las más icónicas y conocidas por el público general, por lo que muchas de sus frases son fácilmente identificables incluso para quienes no han jugado a ninguno de los títulos. La más emblemática: «¡Es peligroso ir solo! Coge esto». Además de tener una narrativa rica y una línea argumental compleja y nutrida por una gran variedad de personajes con sus respectivos roles y motivaciones, Link, el protagonista y punto de unión de todo este universo, encarna en sí mismo al héroe de Campbell [1949]. En cada uno de los diferentes títulos, Link atraviesa muchas fases diferentes propias del viaje del héroe, e incluso podríamos plantearnos que, mientras sigan produciéndose nuevos juegos dentro de la saga, su verdadero viaje no ha terminado. En general, en estos casos no existe un narrador, sino que las propias misiones y conversaciones van indicando al jugador cómo continuar, facilitándole una cierta autonomía.

Por último, cabe señalar que de *The Legend of Zelda* podemos inferir diversas referencias intertextuales y culturales: la extracción de la espada podría ser un guiño al mito artúrico de Excalibur, el hada acompañante es un elemento presente en numerosas historias, así como el antagonista que busca obtener poder a cualquier precio y que termina siendo derrotado por el héroe… Finalmente queremos señalar que, a pesar de no existir una división por capítulos tan marcada como en *Child of Light* u otros juegos, es posible entender cada una de las entregas como un episodio dentro de la gran historia. Si *The Legend of Zelda* fuese una gran novela, podríamos

leerla alternando entre los diferentes episodios y aprendiendo sobre cada uno de sus arcos, espacios y tiempos hasta alcanzar la comprensión total de su narrativa.

Estos son tan solo tres de los numerosos videojuegos que no solo dependen de la lectura para ser completados, sino que integran diversos aspectos narrativos y culturales que pueden ayudarnos a identificarlos como representativos de un patrimonio digital y lúdico.

CONCLUSIONES

Como ya hemos mencionado, nuestra perspectiva parte de la Didáctica de la Lengua y la Literatura, con el objetivo de integrar el uso de los videojuegos en la formación del alumnado de todas las etapas escolares. Tanto para el aprendizaje de lenguas, como de otros contenidos o para el desarrollo de la Educación Literaria [Rodrigo-Serna & Rovira-Collado 2018]. Asumimos por lo tanto los videojuegos como narrativas transmedia de lectura multimodal y una herramienta didáctica apropiada para el siglo XXI. En esta investigación se busca identificar elementos para el desarrollo de la competencia comunicativa.

En la clasificación de los distintos elementos textuales de un videojuego también debemos reflexionar sobre la importancia dentro del desarrollo de la trama y la consecución de objetivos de los propios textos. No todos los videojuegos implican una lectura comprensiva, pero hay otros donde es imprescindible. Encontramos ejemplos de la lectura comprensiva desde acertijos hasta largos textos que desarrollan de una forma más literaria la trama. El número de paratextos dentro de cada videojuego (como enciclopedias del juego) crece con la evolución de la tecnología. Por ejemplo, los simuladores y los juegos de competiciones deportivas suelen venir acompañados de grandes enciclopedias temáticas con información histórica sobre el juego (fútbol, baloncesto, tenis…) o datos técnicos sobre los coches, aviones o helicópteros que pilotamos. Nos preguntamos si esta información paratextual, pero recogida dentro de los videojuegos, se puede considerar patrimonio.

Hemos hecho una propuesta general centrada en el contenido textual, presentando distintas tipologías y elementos para nuestro análisis. No hemos dejado varios elementos para posteriores investigaciones, que

nos permiten señalar otros puntos de interés, como los diálogos entre personajes. Por ejemplo, el guion de *Heavy Rain* [2010] tiene más de dos mil páginas. Existen otros elementos relacionados con los videojuegos, como los *GamePlay*, donde los videojugadores participan en directo o cuelgan sus partidas en plataformas de vídeo como *Youtube*.

Aunque no nos parezcan apropiados por su contenido violento, propuestas como *Fortnite* [2017] o *League of Legends* [2009] cuentan con millones de jugadores en todo el mundo y los encuentros internacionales tienen audiencias masivas que ya superan a los grandes eventos deportivos.

Al igual que en otros productos culturales, hay una amplia variedad de videojuegos con géneros, temáticas y para edades diferentes. No solo hay videojuegos violentos. Paul Darvasi [2017] señaló en una investigación para la UNESCO varios videojuegos que favorecían la empatía.

Ya hemos dicho, que los videojuegos, además de ocio, son productos culturales de los siglos XX y XXI relacionados con la evolución de la tecnología. Como con otros juegos, tienen muchas posibilidades didácticas y hay nuevas propuestas de aprendizaje a través de la gamificación que pueden ser aplicados para muchos tipos de aprendizaje y deben ser preservadas como memoria digital de un tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

AEVI. Asociación Española del Videojuego, ¿Sabías qué? *La industria del Videojuego*, 2017.

Calvo Ferrer, José Ramón, *Videojuegos y aprendizaje de segundas lenguas: análisis del videojuego The Conference Interpreter para la mejora de la competencia terminológica*, Alicante: Universidad de Alicante, 2013.

Campbell, Joseph, *El héroe de las mil caras*, Nueva York: Pantheon Books, 1949.

Cerrillo, Pedro, *Literatura Infantil y Juvenil y educación literaria*, Barcelona: Octaedro, 2007.

Darvasi, Paul, *Empathy, perspective and complicity: How Digital Games can support peace education and conflict resolution*, India: UNESCO, 2016.

García-Rodríguez, Araceli, & Raquel Gómez-Díaz, «Contenidos enriquecidos para niños o las nuevas formas de leer, crear y escuchar historias: una propuesta de clasificación», *Revista Chilena de Literatura*, 94 (2016). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952016000300009>

Gómez-Díaz, Raquel, & Araceli García-Rodríguez, «Criterios de calidad y estándares de presentación en los libros-app: el sector de los contenidos infantiles», *El Profesional de la Información*, 27.3 (2018). <https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/view/epi.2018.may.12>

González Tardón, Carlos, *Videojuegos para la Transformación Social*, Bilbao: Universidad de Deusto, 2014.

Jenkins, Henry, *Convergence Culture: Where old and new media collide*, Nueva York: New York University Press, 2008.

Martos Núñez, Eloy, coord., «Patrimonio cultural intangible», *Diccionario de Nuevas Formas de Lectura y Escritura. DINLE*, Madrid: Editorial Santillana, 2013. <http://dinle.usal.es/searchword.php?valor=Patrimonio%20cultural%20intangible.%20Folclore%20y%20posfolclore>

Rodríguez Rossi, Rubén, «La obesidad infantil y los efectos de los medios electrónicos de comunicación», *Investigación en Salud*, 8 (2006). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14280207>

Scolari, Carlos A., ed., *Homo Videoludens 2.0. De Pacman a la gamification. Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 2013.

Serna-Rodrigo, Rocío, & José Rovira-Collado, «Videojuegos como industria creativa para la Educación Literaria: ¿enemigos o aliados?», en Victtoria Tur-Viñes & Irene García-Medina & Tatiana Hidalgo-Marí, coords., *Creative Industries Global Conference*, Alicante: Universidad de Alicante, 2018, págs. 353-365.

Serna-Rodrigo, Rocío, & José Rovira-Collado, «El papel del videojuego en la formación de universos transmedia», en Rosabel Roig-Vila, ed., *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje*, Barcelona: Octaedro, 2016. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/61850>

Ucella, Francesca R., *Manual de patrimonio literario*, Gijón: Trea, 2013.

RESUMEN: Entre las nuevas producciones culturales del siglo XX y XXI, los videojuegos ocupan un lugar destacado, ya sea por la visión peyorativa que los ve como distracciones frente al disfrute de las artes clásicas, ya sea por la infinidad de facetas que nos ofrecen y la creciente relevancia que están adquiriendo como producto de ocio. En los últimos años nos encontramos con un progresivo reconocimiento académico (aunque todavía mínimo) de sus cualidades artísticas y sus posibilidades didácticas. Sin embargo, es un mundo todavía desconocido con múltiples modelos y en constante evolución. El siguiente trabajo propone, en primer lugar, una aproximación de criterios de selección para identificar videojuegos relevantes desde una perspectiva cultural y pedagógica. Se mostrarán algunos modelos de obras relevantes, ya sea por su relación con textos literarios,

ya sea por las nuevas formas de comunicación que nos proponen. En segundo lugar, se seleccionan algunos ejemplos concretos, donde el patrimonio textual y artístico es un elemento argumental relevante en la configuración de algunos videojuegos. La perspectiva de esta investigación parte de las humanidades digitales y la didáctica de la lengua y la literatura, con la intención de ofrecer un análisis científico y una propuesta de aprovechamiento didáctico de estos productos electrónicos, que ya forman parte del patrimonio textual de los siglos XX y XXI.

PALABRAS CLAVE: patrimonio textual, criterios de selección, narrativa, videojuegos.

ABSTRACT: Among the new cultural productions of the 20th and 21st centuries, video games occupy a prominent place, either because of the pejorative view that sees them as distractions from the enjoyment of the classical arts, either because of the infinity of facets they offer and the growing relevance they are acquiring as a leisure product. In recent years we find a progressive academic recognition (although still minimal) of its artistic qualities and its didactic possibilities. However, it is a still unknown world with multiple models and constantly evolving. The following work proposes, in the first place, an approximation of selection criteria to identify relevant videogames from a cultural and pedagogical perspective. Some models of relevant works will be shown, either because of their relationship with literary texts, or because of the new forms of communication they propose to us. Secondly, some concrete examples are selected, where the textual and artistic heritage is a relevant argumental element in the configuration of some videogames. The perspective of this research starts from the digital humanities and the didactics of language and literature, with the intention of offering a scientific analysis and a proposal of didactic use of these electronic products, which are already part of the textual heritage of the 20th and the 21th *centuries*.

KEYWORDS: Textual heritage, Selection criteria, Narrative, Videogames.

LAS HUMANIDADES DIGITALES Y EL CORPUS HISPÁNICO MORISCO: BALANCE, RESULTADOS Y NUEVAS PROPUESTAS[*]

RAQUEL SUÁREZ GARCÍA & PABLO ROZA CANDÁS
(Universidad de Oviedo)

Hace ya más de una década que Xavier Casassas presentaba en el anuario bibliográfico *Aljamía* [Casassas 2005, 132-140] un sucinto balance del empleo de las por entonces novedosas herramientas digitales que, poco a poco se iban abriendo paso en algunas disciplinas científicas, entre ellas los estudios aljamiado-moriscos. Tomando como base algunos proyectos incipientes, analizaba este investigador los fines que estos portales se marcaban y la manera cómo hacían uso de los recursos y posibilidades que internet ofrecía.

Desde entonces, las Humanidades Digitales han vivido un extraordinario auge, con nuevos proyectos en los campos más variados, que, sin duda, han venido a dinamizar enormemente las Letras Hispánicas. Los estudios aljamiado-moriscos no han sido ajenos a esta eclosión digital, a la que asistimos desde el comienzo del milenio y, aunque las experiencias son quizá limitadas y desiguales, algunas de ellas han logrado la visibilidad deseada y necesaria para este tradicionalmente olvidado corpus romance.

[*] El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *Corpus Aljamiado Hispánico (CAHi). Aplicación de las nuevas tecnologías en la edición digital de textos con versiones múltiples* (PA-18-ACB17-40), financiado por el programa Marie Curie - Clarín Cofund de la Unión Europea y el Principado de Asturias.

En nuestro trabajo presentaremos un balance de todos aquellos proyectos que, con una dimensión digital (independientemente de sus fines, planteamientos y fortuna), han venido surgiendo en los últimos años. Junto al análisis del rendimiento y resultado de estas experiencias pioneras, presentaremos aquí otros proyectos, como los surgidos en el ámbito del Seminario de Estudios Árabo-Románicos de la Universidad de Oviedo, que nos sitúan ante un renovado e ilusionante futuro digital para esta singular producción textual hispánica.

DIGITALIZACIÓN DE FONDOS

Uno de los factores que sin duda han influido en el creciente interés manifestado en las últimas décadas por los estudios aljamiados ha sido la accesibilidad a este corpus, a través de una progresiva digitalización de los fondos manuscritos dispersos por bibliotecas y archivos de varios países. Pionero en estas labores, en 1988 el CSIC llevará a cabo, bajo la dirección de María Pilar Martínez Olmo, la digitalización (en blanco y negro) de su fondo aljamiado completo que verá la luz en 4 Cd-Rom [Martínez Olmo 1988], lo que nos ha permitido desde hace tiempo el acceso a una de las principales colecciones de textos moriscos, como es la de la antigua Junta para la Ampliación de Estudios[1].

Los resultados de este proyecto, por entonces novedoso, se verán superados en 2010 por la creación en línea del portal *Manuscript@CSIC* en el que, junto a la reproducción de buena parte de los códices aljamiados de la antigua Junta, se incluyen textos en árabe, hebreo, persa y turco. Este proyecto, de mayor envergadura que el anterior, desarrollado entre el CSIC y la Escuela de Estudios Árabes de Granada, presenta junto a una digitalización de mayor calidad de los materiales (ahora en color), una precisa catalogación y descripción codicológica de los mismos.

Sin cuestionar aquí en modo alguno la utilidad y provecho de este trabajo, cabe quizá achacar a sus autores la excesiva exhaustividad en las

1. Una copia de este trabajo de digitalización aparecerá publicado tiempo después en el portal *Webislam* dentro de su sección «Manuscritos», aunque en dicha web no se hace ninguna referencia a los derechos pertinentes de reproducción. Actualmente, los enlaces a los manuscritos están inactivos [consulta: 9 enero 2019].

descripciones analíticas de los materiales que, aunque siempre bienvenidas, llegan por momentos a dificultar una consulta general del contenido de los códices.

De forma más o menos simultánea, otros archivos y bibliotecas han venido digitalizando y poniendo a disposición en red sus fondos aljamiado-moriscos: el Fondo Documental Histórico de las Cortes de Aragón, la Biblioteca de Castilla-La Mancha, la Biblioteca de Catalunya, la Biblioteca de la Universitat de Barcelona, así como las de Cambridge y Columbia, entre otras. Por su parte, otros archivos han puesto en línea tan solo algunos códices representativos de fondos más amplios, como la Bibliothèque Nationale de France a través del portal *Gallica* o la rica colección de la Biblioteca Nacional de España que, a la espera de una nueva catalogación[2] más precisa (proceso aún pendiente), va dando a la luz la reproducción digital de algunos códices en la *Biblioteca Digital Hispánica*.

Ahora bien, aunque la Biblioteca Nacional ofrece sin duda una digitalización de calidad de sus fondos, esta se ve, sin embargo, ensombrecida por una escasa y deficiente descripción en línea de los materiales, lo que hace que la consulta del catálogo resulte en ocasiones inviable. Así, por ejemplo, si queremos acceder a la reproducción de códices moriscos a través del término clave «aljamiado», jamás podríamos llegar a una de las piezas más representativas de la producción criptoislámica, como es el *Alkitāb de* Çamarqandī, ya que este aparece en su descripción catalográfica como «manuscrito iluminado» y no «aljamiado», como sería lógico y esperable.

Quedan, por último, otros fondos importantes que, a pesar de haber sido sometidos a un proceso de digitalización o de reproducción fotográfica de calidad, necesario tanto para su conservación como para facilitar su accesibilidad a la comunidad científica, lamentablemente no se encuentran disponibles en red, como los de la Bibliothèque Nationale d'Algérie, la Real Biblioteca de Palacio o la importantísima colección de la Real Academia de la Historia.

2. Revisión de la catalogación de los materiales de la Biblioteca Nacional de España que vendría a completar la ofrecida por Guillén Robles en 1889.

PORTALES TEMÁTICOS

En los primeros años de este siglo se lanzan, con objetivos y planteamientos variados, los primeros portales temáticos sobre textos aljamiado-moriscos. En su mayoría con una finalidad divulgativa más que como herramienta de investigación, lamentablemente pocos de estos proyectos han logrado consolidarse en el tiempo.

Alhadith

Una de estas primeras experiencias digitales en torno al corpus manuscrito morisco se debe a Vincent Barletta, creador del portal *Alhadith*, que aparecerá vinculado en su origen al Departamento de Español de la Universidad de Colorado y posteriormente a la Universidad de Stanford. A pesar del carácter pionero de esta iniciativa, el proyecto de Barletta, aunque coherente en su estructura y objetivos, se constituía, sin embargo, más como plataforma de divulgación que como herramienta de trabajo para el especialista. El portal, desaparecido hace ya unos años sin que llegara finalmente a consolidarse en sus contenidos[3], constaba de tres grandes apartados:

a) Bibliografía (que, aunque no exhaustiva, contaba con un práctico motor de búsqueda por autor, título, palabra clave, etc.).

b) Textos digitales (apartado que, si bien se pretendía constituir como corpus más o menos representativo de la producción aljamiada, tan solo se llegaron a incluir dos textos: *Alhadiẓ de Yūçuf* y una de las versiones de la *Leyenda de la doncella Arcayona*).

3. Llama aquí nuestra atención el hecho de que la base de datos de Patrimonio Nacional (IBIS. *Base de datos del patrimonio bibliográfico de Patrimonio Nacional*) aún hoy siga remitiendo a la extinta web de Barletta, con su antigua dirección de la Universidad de Colorado, en la catalogación de algunas piezas aljamiadas de la Real Biblioteca, como observamos en la búsqueda de la copia morisca del *Kitāb al-anwār* (ms. II/3225) (consulta: 9 enero 2019).

c) Manuscritos (en el que se presentaba una relación exhaustiva de códices y archivos, aunque escueta en sus descripciones).

d) Colaboraciones (apartado en el que de forma eventual se daba cabida a noticias y artículos breves sobre temática aljamiada y afines).

Aljamiado

Similar en su planteamiento y de forma prácticamente simultánea al proyecto de Barletta, aparecerá por iniciativa de Xavier Casassas (Universidad de Salzburgo) el portal *Aljamiado*, alojado inicialmente en la web Árabo-*Islámica*. Clausurado ya hace unos años, en palabras del propio Casassas [2005, 139] el portal surgía con el sugestivo propósito de permitir al usuario «la posibilidad de enfrentarse directamente con textos aljamiados, posibilidad que no ofrecían otros proyectos». Aunque las previsiones que Casassas adelantaba en la revista *Aljamía* eran ilusionantes (reproducción de textos aljamiados, compilación de enlaces externos, ediciones electrónicas de obras clásicas), el portal no llegará a arraigar como una herramienta integral para aquel que quisiera iniciarse en los textos aljamiados (y menos, para el especialista), ya que el volumen de materiales puestos a contribución será bastante limitado.

Entre las pioneras iniciativas de Casassas, sin duda de más provecho para el investigador, resultaba la ya desaparecida lista de distribución *Aljamiado* (RedIRIS), que, de forma dinámica, permitía la difusión y el intercambio fluido de información (nuevas publicaciones, congresos, conferencias, etc.) o la apertura de foros de discusión entre los abonados.

Literatura de mudéjares y moriscos

De las iniciativas digitales que, en torno a los textos aljamiados, surgen a principios del presente siglo, solo una perdurará hasta nuestros días. El portal *Literatura de mudéjares y moriscos*, coordinado en su origen por

M.ª Jesús Rubiera Mata (Universidad de Alicante)[4] dentro de la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, constituye un proyecto coherente en sus objetivos y estructura, aunque desigual e inconsistente en sus contenidos. El portal se divide en seis grandes apartados:

a) Autores y obras (en realidad, un inventario excesivamente parcial, tanto de unos como de otros, con tan solo alguna reseña biográfica y una ficha descriptiva de *El evangelio de San Bernabé*).

b) Estudios y bibliografía (sección a su vez dividida en varios sub-apartados temáticos con algunos enlaces, aunque no todos activos).

c) Galería de moriscólogos (inactiva).

d) Galería de imágenes (con un sub-apartado [inactivo] reservado para la futura inclusión de manuscritos aljamiados).

e) Biblioteca de enlaces (inactiva).

f) Enlace a la revista *Sharq al-Andalus*.

Si bien en palabras de la propia M.ª Jesús Rubiera, el propósito del portal es el de «dar a conocer esta literatura [...] publicada en su mayoría en ediciones solo asequibles a los especialistas», la accesibilidad anunciada en la presentación del proyecto no es tal, ya que la página muestra evidentes lagunas de contenido, debida a una prolongada inactividad en su actualización, arrastrada desde hace ya largo tiempo.

Arabicaetromanica.com

Vinculado al Seminario de Estudios Árabo-Románicos de la Universidad de Oviedo (SEAR), dirigido por Juan Carlos Villaverde Amieva, este portal, con la coordinación de Raquel Suárez García, ofrece, además de información relacionada con las actividades de este grupo ovetense,

4. Portal creado y desarrollado en el marco del proyecto *Edición digital de los textos en español de los mudéjares y moriscos y su contexto historiográfico* (FEDER BF 2002 - 02497).

cuatro importantes herramientas, no solo para el especialista en textos aljamiado-moriscos, sino para todas aquellas personas interesadas en ellos:

a) Biblioteca Digital Aljamiada

Es un repertorio de publicaciones (libros y artículos) sobre textos aljamiado-moriscos de acceso libre en la red, cuya localización, enlace, consulta y descarga se facilita a través de un catálogo que, ordenado alfabéticamente por autores y título de obras, ofrece a la vez referencias bibliográficas precisas de cada obra digitalizada. Creado y editado por Raquel Suárez y Pablo Roza, dicho repertorio se actualiza periódicamente, lo que facilita enormemente la búsqueda bibliográfica del investigador.

b) Publicaciones del SEAR

Junto al repertorio de publicaciones externas, en el apartado de Publicaciones del SEAR de dicho portal, el usuario puede acceder a la reproducción digital de la totalidad de números aparecidos desde 1989 hasta hoy del anuario de información bibliográfica *Aljamía*, así como a la presentación de los volúmenes que componen las series editoriales «Bibliotheca Arabo-Romanica et Islamica», «Colección de Literatura Española Aljamiado-Morisca» e «Iberia & Berbería».

c) Biblioteca de Humanidades: Sala Álvaro Galmés de Fuentes

Organizado temáticamente, podrá consultarse desde esta página el catalogo de los fondos de la Sala Álvaro Galmés de Fuentes de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Oviedo. Dispondrá así este portal de un motor de consulta, actualmente en preparación, de los fondos de temática árabo-islámica provenientes de las bibliotecas específicas de los antiguos departamentos (especialmente el de árabe) y facultades que integran la actual de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

d) *Corpus de Textos Aljamiado-Moriscos* (COTEAM)

COTEAM es un instrumento de consulta desarrollado en un marco de colaboración transversal entre el SEAR y otros equipos de investigación, que permite el acceso a un corpus de textos y a las voces individualizadas que los integran. De esta herramienta nos ocuparemos más adelante en el apartado de «Bases de datos».

Moriscos de Túnez

Entre las escasas iniciativas digitales que surgen desde la otra orilla del Mediterráneo, cabe citar, por último, en este elenco de portales temáticos, la web *Moriscos de Túnez / al-Mūrīskiyūn fī Tūnis* que, a cargo del historiador tunecino Houssem Chachia (Universidad de Sfax), en 2018 cumplió diez años de existencia. Actualizada periódicamente y con un mantenimiento cuidadoso y constante, dicha página se configura, sin embargo, más como una plataforma de divulgación (noticias, bibliografía, materiales multimedia en español, francés, inglés y árabe) que como herramienta de investigación. Aunque centrada más en la historia de los moriscos, especialmente en su exilio tunecino, esta web incluye algunos materiales de interés para la aljamiadística y constituye un foro de gran utilidad para todos aquellos interesados en estos campos de estudio.

ÍNDICES, CONCORDANCIAS Y VOCABULARIOS

La aplicación de las Humanidades Digitales a los textos aljamiados se vincula también a los estudios lexicográficos, es decir, a la elaboración de vocabularios y al establecimiento de las concordancias léxicas de algunos textos moriscos. Estos estudios, a su vez, nacen al abrigo de la edición de los textos, como instrumento auxiliar para su comprensión.

Inicialmente restringida a la confección de pequeños glosarios, que fueron haciéndose más extensos y más complejos con el tiempo y con la aparición de trabajos de edición más ambiciosos, la lexicografía aljamiada no ha sido ajena a las novedosas corrientes lexicográficas, que en los últimos decenios han reorientado los planteamientos de estudio para ampliar sustancialmente los antiguos esquemas. De este modo, la elaboración de repertorios íntegros de los textos, con una recopilación completa del vocabulario, tanto en formas como en ocurrencias, exigía la utilización de herramientas informáticas para el tratamiento del léxico.

El objetivo de estos inventarios completos era poner a contribución materiales exhaustivos para futuras investigaciones y ofrecer otras posibilidades de análisis, como la de establecer, por ejemplo, tablas de frecuencia

de las voces registradas. Estos datos serían especialmente interesantes para estudiar la variación léxica de estos textos, donde los resultados castellanos y modernos quedaban tradicionalmente ocultos en los glosarios, al centrar su atención en los elementos diferenciales, es decir, aragoneses y árabes.

Esta novedosa orientación, en lo que se refiere a los textos aljamiado-moriscos, fue puesta en práctica de forma pionera por Consuelo López-Morillas en la Universidad de Indiana. No es casual que sea de Estados Unidos desde donde se dé un paso decisivo para la futura elaboración de vocabularios completos y pseudo-concordancias de textos aljamiado-moriscos, pues, desde hacía décadas, allí se venían aplicando nuevas técnicas en el estudio del léxico.

López-Morillas [1982], en su edición y estudio de «seis versiones moriscas de la azora 79», recoge exhaustivamente, por primera vez, todas las palabras empleadas en dichos textos, así como la totalidad de sus ocurrencias[5]. Se trata de un vocabulario, en el que se aportan otras informaciones, como la categoría gramatical de las voces y su significado. Este trabajo, que no sabemos si es el resultado de la aplicación de un programa informático para la recuperación del índice de ocurrencias o si estas fueron establecidas manualmente, es el modelo en el se inspirarán o que imitarán más tarde vocabularios de textos aljamiados más extensos, como los realizados en la Universidad de Oviedo.

Por lo que se refiere al cómputo de ocurrencias de voces contenidas en los textos aljamiado-moriscos, en 1986 Michelle A. Fuerch establece las denominadas «concordancias» del ms. 4987 de la BNE, que acompañan la edición del códice [1986]. Su obra se enmarca dentro de las actividades ecdóticas y lexicográficas del *Hispanic Seminary of Medieval Studies* de Madison, que en los últimos años del siglo xx puso a disposición de los investigadores multitud de documentos inéditos, inicialmente a través de ediciones individuales de microfichas o mediante la recopilación en soporte informático (*ADMYTE. Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*)[6].

5. Además de las voces comunes, se incluyen nombres propios y frases árabes. De algunas palabras de uso muy frecuente (los artículos definidos y la conjunción copulativa), registra únicamente las cinco primeras apariciones. Al tratarse de seis testimonios de un mismo texto, se discriminan las apariciones de cada voz por el manuscrito y por la aleya en la que se encuentran.

6. Francisco Marcos Marín, Charles Faulhaber y Ángel Gómez Moreno fueron los impulsores de este proyecto, cuyos resultados solo podían consultarse, inicialmente,

Más que de unas concordancias, se trata de un índice de ocurrencias, ya que el recuento de las palabras no va acompañado de la reproducción de los distintos contextos en los que estas voces aparecen, dado que el texto íntegro del manuscrito puede consultarse en las páginas anteriores. Sin embargo, los criterios de edición adoptados, con la ausencia de acentuación de las voces, y a falta de la transcripción del texto en el que estas se insertan, obliga a menudo a consultar el texto para cerciorarse del vocablo al que se refiere la entrada[7].

Desde estos planteamientos, Juan Carlos Busto Cortina en su tesis doctoral [1992], presentada en la Universidad de Oviedo, realizó un exhaustivo inventario léxico del texto que editaba e incorporó el índice de todas las ocurrencias[8]. Este trabajo supuso el empleo de una base de datos para recuperar las ocurrencias de cada palabra, aunque manualmente lematizó los términos e incluyó las variantes dentro de cada artículo.

Seguidor en muchos aspectos de la estructura del *Glosario de voces aljamiado-moriscas* [1994], que, a su vez, continúa el patrón de los glosarios publicados en la Colección de Literatura Española Aljamiado-Morisca (CLEAM)[9], este vocabulario resulta en ocasiones poco coherente, al no separar acepciones dentro de un artículo o al crear entradas independientes en voces polisémicas.

---

en CD-ROM (ADMYTE 0 1991, ADMYTE I 1992 y ADMYTE II 1998). Hoy en día existe una versión en línea por suscripción, en la que se ofrecen transcripciones semipaleográficas íntegras de 290 obras medievales redactadas en romances hispánicos. Tanto el *CORDE* de la RAE como el *Corpus del Español*, creado por Mark Davies, incorporaron a sus bases de datos muchos de estos textos. En 2011 se creó la *Biblioteca Digital de Textos del Español Antiguo* (*BiDTEA*), disponible actualmente en el portal web del *Hispanic Seminary of Medieval Studies* de la Universidad de Wisconsin.

7. El sistema de transliteración usado, con la transcripción de las vocales anaptícticas y de las consonantes de apoyo, así como la falta de separación de las unidades resultado de crasis, hace que debamos consultar varias entradas para tener la información precisa de utilización de un término. Así, como ejemplo de esta práctica, las variantes de *pueblo* (*puweblo* y *puwebolo*) aparecen en entradas distintas, con lo que debemos consultar ambas para saber cuántas veces aparece este vocablo en el texto.

8. De este registro están ausentes ciertas palabras gramaticales y algunas en extremo frecuentes (artículos, posesivos apocopados, algunas formas pronominales, etc.).

9. La Colección de Literatura Española Aljamiado-Morisca fue publicada inicialmente por la editorial Gredos; después, por la Fundación Menéndez Pidal, y actualmente, por la Universidad de Oviedo.

Este estudio ha marcado la pauta de diferentes trabajos de investigación, algunos todavía inéditos, que se han realizado en la Universidad de Oviedo desde entonces, y que han tratado de subsanar las deficiencias tanto de los glosarios tipo *GVAM* como del vocabulario de J. C. Busto, acercando la fisonomía de los inventarios confeccionados a la de los diccionarios actuales: Raquel Suárez [1999 & 2004], Pablo Roza [1999 & 2009], Mario Baragaño [2000], Mokhles Hajri [2005], Touria Bouhmedi [2010] y Mohanad Amer Kadhim [2017][10].

Por lo que se refiere a auténticas concordancias, fue Alberto Montaner Frutos quien realizó las primeras de un texto aljamiado-morisco, *El recontamiento de Almiqdād y Almayāça*, según el testimonio del manuscrito CSIC Resc/13, editado por el mismo investigador años antes [1988]. Las concordancias del *Almiqdād* [1995, 1996-1997 & 1998] consisten en una relación de todas las formas del texto[11], de las que se ofrece sus frecuencias absoluta y relativa, las referencias de todas las ocurrencias por línea, plana y folio, y la transcripción de las líneas originales en las que la voz se inserta, si esta aparece menos de quince veces.

Finalmente, debemos mencionar el índice lexicométrico del texto del manuscrito BRAH 11/9415 (*olim* T 19), elaborado por Nuria Martínez de Castilla en su tesis doctoral [2004], en el que se recoge la frecuencia absoluta de todas las palabras que se emplean en el texto[12].

Puede pensarse que la aplicación de herramientas informáticas para el tratamiento de los textos aljamiado-moriscos se inicia muy tardíamente, tal vez en 1982 con el vocabulario completo de López-Morillas o en 1986, con el índice de ocurrencias de Fuerch, cuando otros ámbitos lingüísticos, contaban, ya desde los años 40, con la publicación de concordancias de

10. Estos trabajos incorporan un índice de ocurrencias, obtenido automáticamente en la mayoría de los casos gracias a un programa específico para textos aljamiado-moriscos, diseñado por Francisco Hidalgo López.

11. Tomando como unidad de análisis la palabra, segmenta las «expresiones árabes» en sus elementos constitutivos, así como los nombres propios formados por más de una palabra. En las entradas se remite a variantes gráficas, morfológicas o a otros miembros de un mismo paradigma.

12. En estos dos últimos trabajos, no se indica explícitamente si se han utilizado herramientas informáticas para el tratamiento del texto, para la recuperación de las ocurrencias de cada voz o para el cálculo de frecuencias; aunque presumimos que se han empleado de algún modo.

textos literarios, fruto del uso de herramientas informáticas en algunos de los casos[13]. Sin embargo, el retraso que parece acusar la lexicografía aljamiada, en cierta medida, no es más que el reflejo del que sufrió la lexicografía hispánica en general; no tanto en cuanto a la fecha de publicación de las primeras concordancias, en los años 60[14], como en la generalización de este tipo de trabajos[15].

BASES DE DATOS Y CORPUS TEXTUALES

Corpus Diacrónico del Español (CORDE)

Más allá de los trabajos mencionados, los textos aljamiado-moriscos, a pesar de su rico caudal léxico, han venido jugando un papel secundario en las diversas iniciativas digitales que desde el Hispanismo se han lanzado en los últimos años. Así, tan solo en el *Corpus Diacrónico del Español* (*CORDE*) de la Real Academia Española se han considerado algunos textos aljamiados, a partir de ediciones aparecidas en el pasado siglo: la del ms. BNE 4987, ya mencionada [Fuerch 1986], junto a otras de la colección CLEAM, como son la edición del *Libro de las batallas* (ms. BNE 5337) [Galmés de Fuentes 1975], la del ms. BNE 4953 [Hegyi 1981] o la del ms. BNF 774 [Sánchez Álvarez 1982].

Esta base de datos ofrece las concordancias de los términos consultados en un contexto amplio. El buscador es una de las herramientas más útiles de la aplicación, ya que permite acotar las búsquedas a través

13. Así, por ejemplo, las de la poesía de E. A. Poe en 1941 (Booth 1941) o las de la poesía de Byron, iniciadas en 1940-1941 (Young 1965), todavía hechas a mano, sin la intervención de las computadoras. En la década de los 60 son más frecuentes: las de las *Fleures du mal* de Baudelaire (Cargo 1965), las de la *Chanson de Roland* (Duggan 1969), por citar tan solo un par de ejemplos.

14. Así, las de la poesía de Eugenio Florit (Pollin 1967), las de Lope de Rueda (Sáez-Godoy 1968), las de Garcilaso de la Vega (Sarmiento y Rivers 1970) o las de Bécquer (Ruiz-Fornells 1970). Referencias a otras publicaciones de concordancias de textos españoles durante estas décadas pueden verse en Sáez-Godoy 1983, 351-355.

15. Véase la discusión en torno a los problemas que entrañan la elaboración de concordancias, vocabularios y glosarios en Suárez García 2004, 80-87.

de varios filtros (autor, obra, año, tema, etc.) y hace posible el uso de expresiones lógicas en la consulta.

A pesar de la aparente distorsión que muestran estos textos en el *CORDE*, debido a la adaptación gráfica de las ediciones en las que se basa (con la supresión de las vocales largas y los diacríticos de algunas consonantes, por ejemplo), su inclusión en esta base de datos puso a contribución un inestimable patrimonio léxico, de gran interés para el conocimiento de la lengua castellana y aragonesa de los siglos XV-XVII. Los avances en la ecdótica aljamiada de los últimos años hacen ahora deseable no solo la revisión de las ediciones incluidas en esta base, sino la incorporación de nuevos testimonios bajo unos ya renovados principios de edición, como los puestos en práctica en la Universidad de Oviedo, que facilitan el acceso y la lectura de este corpus textual.

Dialogyca BDDH. Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico

Dirigido por Consolación Baranda Leturio y Ana Vian Herrero, y vinculado al Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista (Instituto Universitario Menéndez Pidal de la UCM), el objetivo de *Dialogyca BDDH (Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico)* es el de poner a contribución el corpus de todos los diálogos literarios hispánicos, incluidos los latinos, hispano-hebreos e hispano-moriscos, producidos en un marco temporal que abarca desde los siglos XV-XVI (actual fase del proyecto) hasta nuestros días.

Así, en esta Biblioteca Digital se encuentran cuatro diálogos aljamiado-moriscos, cuyas fichas ha realizado Raquel Suárez: a) BDDH29 *Las demandas de Muçà* (11 testimonios). b) BDDH31 *Las demandas de Hatim al-Asam* (1). c) BDDH35 *Las demandas de los judíos al annabí Muhammad* (9). d) BDDH235 *Las demandas de Šarjil ibnu Šarjun* (4). De acuerdo con los planteamientos generales del proyecto, en cada una de estas fichas o registros se proporciona información sobre la autoría y las características literarias, bibliografía primaria y secundaria, así como la reproducción del testimonio más relevante para la transmisión del texto.

ALIENTO

Desarrollado en el marco de la colaboración de los equipos de la Maison des Sciences de l'Homme de Lorraine (USR CNRS 3261 / Université de Lorraine), ATILF - Analyse et Traitement Informatique de la Langue Française (UMR CNRS 7118 / Université de Lorraine) y del Institut national de langues et civisilations orientales (INALCO) de París (CERMOM EA 4091), el proyecto *Analyse linguistique, interculturelle d'énoncés sapientiels et transmission Orient/Occident-Occident/Orient (ALIENTO)* tiene por objeto el estudio de la tradición sapiencial árabe, hebrea y romance a través del empleo de las nuevas herramientas digitales. Dentro de este proyecto, coordinado por Marie-Sol Ortola y Marie-Christine Bornes Varol, y ya disponible en una primera versión para su consulta, Pablo Roza prepara actualmente para su inclusión en la base, mediante etiquetado XML-TEI, dos textos sapienciales aljamiado-moriscos (*Alhutba de Pascua de Ramadán* y los *Dichos del annabi Muhammad*).

Corpus Aljamiado Hispánico (CAHi)

Las primeras experiencias en la aplicación de las Humanidades Digitales en la edición de textos aljamiados se enmarcan en las investigaciones que, en los últimos años, hemos venido realizando en el Seminario de Estudios Árabo-Románicos de Oviedo[16] en colaboración con miembros de otros equipos de trabajo, especialmente, Carmen Isasi del «Portal Andrés de Poza» de la Universidad de Deusto. Con los presupuestos de este proyecto, llevamos a cabo la edición de las versiones aljamiadas del relato morisco de la *Leyenda de la doncella Arcayona*. Este trabajo editorial, actualmente en

16. Algunas propuestas metodológicas han sido dadas a conocer por Pablo Roza en el marco de la *Journée d'études 2: Mondes arabes et comparatisme: pratiques pédagogiques* (Université Paris Ouest Nanterre La Défense, 10 de julio de 2015), resumen de cuya se encuentra en prensa (Roza 2019), mientras que algunos ejemplos concretos de marcación y edición XML-TEI se presentan en Roza 2018.

revisión para su publicación en línea, supone la primera y única edición digital comparada de textos aljamiados realizada hasta el momento.

En el marco de esta esta experiencia pionera, hemos podido, pues, explorar las posibilidades del uso y aplicación de las herramientas digitales a la ecdótica aljamiada, fijando una nueva base metodológica para la edición digital XML (*Extensible Mark-Up Language*) de textos romances en caracteres árabes, la segmentación y el alineamiento de versiones, así como la marcación TEI (*Text Encoding Initiative*) de los distintos testimonios, mediante la adaptación y aplicación de criterios fijados por la red internacional CHARTA (*Corpus hispánico y americano en la red: Textos antiguos*).

Como resultado de todo ello, hemos obtenido un primer corpus múltiple alineado de forma dinámica. De tal manera, a través de un menú general las distintas versiones podrán ser cotejadas en función de las opciones elegidas por el usuario. Los textos se presentarán alineados y en columnas, así como con distintos códigos que determinarán los elementos previamente etiquetados. Por otro lado, los metadatos relativos al documento (localización, descripción, datación, autoría, etc.), así como a la edición (responsables, características técnicas, criterios, etc.) se consignan en la *cabecera*, que el usuario encontrará en el menú general.

Como continuación de esta primera fase del proyecto, Pablo Roza ha venido trabajando en nuevos testimonios aljamiados con versiones múltiples (*Recontamiento de Al-Miqdad y Al-Mayaça* y *Alhadiz de 'Içà ibnu Maryam*), con vistas a la creación de un corpus accesible y reutilizable en el que el empleo de una base metodológica común y unos estándares de presentación formal permitirán la eventual federación con otros proyectos de edición digital y bases de datos de textos hispánicos, lo que asegurará el máximo rendimiento de esta investigación[17].

17. Estas experiencias digitales se enmarcan en sendos proyectos liderados por Pablo Roza Candás: *Digital Aljamiado: Development and Application of Digital Humanities Methodology to Spanish Aljamiado Corpus* (2014-2016) y *Corpus Aljamiado Hispánico (CAHi). Aplicación de las nuevas tecnologías en la edición digital de textos con versiones múltiples* (2018 - 2020), financiados ambos por el programa Marie Curie - Clarín Cofund de la Unión Europea y el Principado de Asturias.

Corpus de Textos Aljamiado-Moriscos (COTEAM)

El *COTEAM* es uno de los resultados del proyecto *Lexicografía aljamiada: nuevos horizontes y herramientas* (LEXAL), que se desarrolló en el SEAR de la Universidad de Oviedo[18] con la colaboración del grupo WESO, de la Escuela de Ingeniería Informática de la misma Universidad.

Este proyecto nos permitió crear y desarrollar una herramienta que facilita el acceso, a través de la web, a un corpus de textos aljamiado-moriscos, de los que se pueden consultar las voces individualizadas que los integran en su contexto (párrafo[s]), con indicación de su localización dentro del manuscrito. Este conjunto textual se constituye a partir de ediciones fiables y científicas de consulta libre, que pueden reaprovecharse, gracias al texto etiquetado XML-TEI, que se incluye de cada obra.

Las obras incorporadas permiten complementar el panorama ofrecido por otros corpus textuales del español, con los datos que se pueden extraer sobre el uso y la vigencia de las voces empleadas en esta peculiar parcela de las Letras Hispánicas.

Actualmente esta base de datos incluye siete obras, correspondientes a otros tantos manuscritos, de épocas y procedencias distintas: ms. BNE 4871 (*Alkitāb de Çamarqandi*), ms. BNE 5313, ms. 235 de la Biblioteca Pública de Castilla-La Mancha (*El Corán de Toledo*), ms. BNF Esp. 397, ms. 614 de la Bibliothèque nationale d'Algérie, ms. BRAH 11/9397 (*olim* S 5. *El hundidor de çismas y erejías*), ms. BRAH 11/9394 (*olim* S 2. *Tratado de los dos caminos*).

Desde el punto de vista informático[19], el objetivo final de este proyecto consiste en publicar la información como datos abiertos, estructurados y enlazados, siguiendo las recomendaciones de la web semántica. Así, la información de las obras incluidas en esta base de

18. Este proyecto (FFI2014-56120-P), dirigido por J. C. Busto Cortina, se desarrolló entre 2015 y 2017, gracias a la financiación del Ministerio de Economía y Competitividad.

19. El *COTEAM* surge del aprovechamiento y adaptación del proyecto fin de carrera Francisco Hidalgo López (2014), miembro del equipo de trabajo de LEXAL.

datos se ofrece en formato RDF[20], para cuya modelización se ha definido un vocabulario específico [http://purl.org/coteam], adaptando otras ontologías existentes.

Se ha buscado una solución que proporcione la mayor accesibilidad y una óptima reutilización de los datos, con un diseño basado en el paradigma *Linked Open Data*, que permite que cada elemento de información puesto a disposición (las palabras) pueda ser referenciado en la web a través de URIs.

El *COTEAM* constituye el punto de partida de una empresa más amplia y ambiciosa, que aspira a la exhaustividad de fuentes, a partir de otras ediciones disponibles únicamente en papel, inéditas o ya publicadas, así como de nuevas ediciones de textos[21].

Con todas estas aportaciones que acabamos de considerar, los textos aljamiado-moriscos comienzan a tener una mayor visibilidad como integrantes naturales de las Letras Hispánicas. La continuidad de los proyectos aquí mencionados y el esperable desarrollo de nuevas iniciativas digitales permitirán un aprovechamiento apropiado y una óptima explotación de este corpus textual islámico y, a la vez, netamente español.

BIBLIOGRAFÍA

ADMYTE. Archivo digital de manuscritos y textos españoles [CD-ROM], Madrid: Micronet, 1991-1999, 3 vols. 4 CD-ROM.

Analyse linguistique, interculturelle d'énoncés sapientiels et transmission Orient / Occident-Occident / Orient (ALIENTO). <https://www.aliento.eu/> [consulta: 9 enero 2019].

Baragaño García, Mario, *Concordancias de la «Leyenda de Yuçuf»*. Contribución a la lexicografía aljamiada, trabajo de investigación de Tercer Ciclo, Universidad de Oviedo, 2000 [inédito].

20. Para la visualización de los datos RDF se ha utilizado un software de uso libre y gratuito desarrollado por el grupo WESO de la Universidad de Oviedo y adaptado para este proyecto por Jorge Yagüe París.

21. En el futuro el *COTEAM* pretende abrirse a la comunidad científica, con la intención de que otros investigadores hagan sus aportaciones en forma de ediciones de textos, enriqueciendo de manera continuada el contenido de esta herramienta.

Booth, Bradford Allen, *A Concordance of the Poetical Works of Edgar Allan Poe*, Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1941.

Bouhmedi Tomasi, Touria, *Una miscelánea aljamiada narrativa y doctrinal: Edición y estudio del manuscrito Junta 57 del CSIC, Madrid*, tesis doctoral, Université de Toulouse, 2010 (posteriormente en Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2012).

Busto Cortina, Juan Carlos, *El alkitāb de* Çamarqandī *(edición del ms. 4871 de la BNM, con un vocabulario completo y un estudio de algunos cuentos que en él aparecen* [microfichas], Oviedo: Universidad de Oviedo, 1992, 3 microfichas.

Cargo, Robert T., *A Concordance to Baudelaire's* Les fleurs du mal, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1965.

Casassas Canals, Xavier, «Recursos sobre aljamiado en internet», *Aljamía*, 17 (2005), págs. 132-140.

CSIC - Escuela de Estudios Árabes (EEA), *Manuscript@CSIC: portal de manuscritos árabes y hebreos de las bibliotecas del CSIC*. <http://manuscripta.bibliotecas.csic.es/> [consulta: 9 enero 2019].

Duggan, Joseph J., *A Concordance of the* Chanson de Roland, [Columbus]: Ohio State University Press, 1969.

Fuerch, Michelle A., *The Text and Concordance of Biblioteca Nacional Manuscript 4987. Tratado jurídico* [microfichas], Madison, Wisconsin: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1986, 2 microfichas.

Galmés de Fuentes, Álvaro, & Mercedes Sánchez Álvarez & Antonio Vespertino Rodríguez & Juan Carlos Villaverde Amieva, *Glosario de voces aljamiado-moriscas*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 1994.

Galmés de Fuentes, Álvaro, *El Libro de las Batallas. Narraciones épico-caballerescas*, Madrid: Gredos, 1975, 2 vols.

Guillén Robles, Francisco, *Catálogo de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid*, Madrid: Manuel Tello, 1889.

Hajri, Mokhles, *Un Corán aljamiado: ms. II-IV-701 de la Biblioteca Medicea-Laurenziana de Florencia*, Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, 2005 [inédita].

Hegyi, Ottmar, *Cinco leyendas y otros relatos moriscos (ms. 4953 BNM)*, Madrid: Gredos, 1981.

Hidalgo López, Francisco José, *MyOpendata: transformador semántico para portales open data*, Proyecto de Fin de Carrera, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, UNED, 2014 [inédito].

Hispanic Seminary of Medieval Studies, *Biblioteca Digital de Textos del Español Antiguo* [en línea]. <http://www.hispanicseminary.org/index-es.htm> [consulta: 9 enero 2019]

Kadhim, Mohanad Amer, *«El Día del Conto»: Textos aljamiado-moriscos sobre el Día del Juicio (edición, estudios y vocabulario*), Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, 2017 [inédita].

Literatura de mudéjares y moriscos, dir. de María Jesús Rubiera Mata; coord. científica de Míkel de Epalza, Bernard Vincent, Luis Fernando Bernabé Pons; colab. científica de José Francisco Cutillas Ferrer [et. al.], Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002. <http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/lmm/> [consulta: 9 enero 2019].

López-Morillas, Consuelo, *The Qur'ān in Sixteenth Century Spain. Six Morisco versions of sura 79*, Londres: Tamesis Books, 1982.

Martínez de Castilla Muñoz, Nuria, *Edición, estudio y glosario del manuscrito aljamiado T19 de la Real Academia de la Historia*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2004 <https://eprints.ucm.es/5414/1/T27811.pdf> [consulta: 9 enero 2019].

Martínez Olmo, María Pilar, *Colección de manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca del Instituto de Filología del CSIC. Los manuscritos de la Junta* [CD-ROM], Madrid: CSIC, 1988. 4 CD-ROM.

Montaner Frutos, Alberto, «Concordancias del *Recontamiento de Almiqdād y Almayāça* (I)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 51 (1995), págs. 389-455.

——, «Concordancias del *Recontamiento de Almiqdād y Almayāça* (II)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 52-53 (1996-1997), págs. 295-379.

——, «Concordancias del *Recontamiento de Almiqdād y Almayāça* (III)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 54-55 (1998), págs. 425-505.

——, *El Recontamiento de Al-Miqdād y al-Mayāsa. Edición y estudio de un relato aljamiado-morisco aragonés*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1988.

Moriscos de Túnez. Al-Mūrīsḳiyūn fī Tūnis. <https://moriscostunez.blogspot.com/> [consulta: 9 enero 2019].

Patrimonio Nacional - Real Biblioteca, *IBIS. Base de datos del patrimonio bibliográfico del Patrimonio Nacional.* <https://realbiblioteca.patrimonionacional.es/>. [consulta: 9 enero 2019].

Pollin, Alice M., *Concordancias de la obra poética de Eugenio Florit*, Nueva York: New York University Press, 1967.

Real Academia Española, *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* [en línea]. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> [consulta: 9 enero 2019].

Roza Candás, Pablo, «Une approche méthodologique des humanités numériques appliquées à l'étude du corpus aljamiado», en Émilie Picherot & Carole Boidin, eds., *Hypothèses. Littérature générale et comparée-Mondes arabes* [carnet de recherche: <https://lgcma.hypotheses.org/31>], (en prensa).

——, «Vers un corpus numérique aljamiado. Quelques exemples d'encodage XML-TEI», en Luce López-Baralt & Ridha Mami, eds., *Mélanges Abdeljelil*

Temimi: En hommage à l'ouvre réalisée en Moriscologie, Túnez: Centre d'Etudes et de Traductions Morisques & Centre d'Etudes Aljamiado de Porto-Rico, 2018, págs. 399-415.

——, *Narraciones aljamiado-moriscas en el ms. de Aitona. Edición y estudio*, Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, 2009 [inédita].

——, *Vocabulario completo del «Recontamiento de Ališandre»*, trabajo de investigación de Tercer Ciclo, Universidad de Oviedo, 1999 [inédito].

Sáez-Godoy, Leopoldo, «Las computadoras en el estudio del español. Bibliografía», *Thesaurus*, 38.2 (1983), págs. 340-375.

——, *El léxico de Lope de Rueda. Clasificaciones conceptual y estadistica*, Bonn: Universidad de Bonn (tesis doctoral), 1968.

Sánchez Álvarez, Mercedes, *El manuscrito misceláneo 774 de la Biblioteca Nacional de París*, Madrid: Gredos, 1982.

Sarmiento, Edward, & Elías L. Rivers, *Concordancias de las obras poéticas en castellano de Garcilaso de la Vega*, Madrid: Castalia, 1970.

Seminario de Estudios Árabo-Románicos, *COTEAM. Corpus de Textos Aljamiado-Moriscos* [en línea]. <http://coteam.herokuapp.com/corpus.html> [consulta: 9 enero 2019].

Suárez García, Raquel, & Pablo Roza Candás, eds., *Biblioteca Digital Aljamiada*, Oviedo: Seminario de Estudios Árabo-Románicos & Universidad de Oviedo: <http://www.arabicaetromanica.com/biblioteca-digital-aljamiada/> [consulta: 9 enero 2019].

Suárez García, Raquel, *El tratado religioso de Mohanmad de Vera (ms. 397 Esp. BNF)*, Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, 2004 (actualizada y revisada en *El compendio de Mohanmad de Vera. Un tratado morisco tardío*, Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 2016).

——, *Un misceláneo aljamiado-morisco (ms. 5313 BNM)*, trabajo de investigación de Tercer Ciclo, Universidad de Oviedo, 1999 [inédito].

Young, Ione Dodson, *A Concordance to the Poetry of Byron*, Austin [Texas]: Pemberton Press, 1965, 4 vols.

RESUMEN. A pesar del creciente interés manifestado en las últimas décadas por el corpus textual aljamiado-morisco, estos textos esperan aún su reconocimiento dentro de las letras hispánicas. Si bien estos testimonios no han sido ajenos a las últimas corrientes metodológicas de las nuevas tecnologías, con el desarrollo y aplicación de herramientas particulares, estas iniciativas han corrido suertes dispares. En este trabajo se presenta un balance crítico de las Humanidades Digitales aplicadas a este singular corpus, con un repaso detallado de su aprovechamiento en relación con la edición y estudio de tan significativos textos,

aún en gran parte inéditos. Junto a un recorrido por las distintas aportaciones, como la digitalización temprana de las propias fuentes o los breves repertorios textuales disponibles en la red, en nuestra comunicación nos centraremos en las más recientes propuestas metodológicas, que, en el marco de una colaboración transversal, venimos desarrollando, desde hace unos años, el Seminario de Estudios Árabo-Románicos (SEAR) de la Universidad de Oviedo junto a otros equipos.

PALABRAS CLAVE: humanidades digitales, XML-TEI, lexicografía, aljamiado, morisco.

ABSTRACT. Despite the growing interest in the Aljamiado-Morisco corpus over the last decades, these texts still await the acknowledgement within the Spanish studies. Although these testimonies have not been unaware to the recent research trends in new technologies, through the development and application of specific tools, these initiatives have had different degrees of success. The aim of this paper is to present a critical review of the Digital Humanities applied to this unique Spanish corpus, with a detailed evaluation of its use in relation to the edition and study of such significant and still largely unpublished texts. In addition to a survey of the different contributions, such as the early digitization of manuscripts or the brief textual repertoires available on the web, in this paper we will focus on the most recent methodological proposals, which we have been developing at the University of Oviedo, in the framework of a cross-sectional collaboration of the «Seminario de Estudios Árabo-Románicos (SEAR)» with other teams.

KEYWORDS: Digital Humanities, XML-TEI, Lexicography, Aljamiado, Morisco.